



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0573-2023-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de febrero de 2023

VISTOS, los documentos que se acompañan en diez (10) folios, y un (01) ejemplar del Diseño Curricular 2023 de la Carrera Profesional de Odontología;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Unheval;

Que, mediante el Oficio Virtual N° 069-2023/UNHEVAL-FMD, del 27.ENE.2023, el Decano de la Facultad de Medicina, dirigido a la Vicerrectora Académica, remite para su aprobación la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, del 27.ENE.2023, que aprobó, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Diseño Curricular 2023 de la Carrera Profesional de Odontología, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina; disponiendo su implementación y ejecución progresiva a partir de los estudiantes ingresantes 2023 a la Carrera Profesional de Odontología; presentado por el director de la EP de Odontología;

Que, revisado la documentación, se advierte que el octavo considerando de la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, de fecha 24.ENE.2023, de la Facultad de Medicina, señala lo siguiente: *"Que, mediante Oficio N° 00050-2022-UNHEVAL-OCG, de fecha 27.ENE.2023, la directora de la Oficina de Gestión de la Calidad, en relación con el Diseño Curricular 2023 de la EP de Odontología, emite opinión técnica: En cuanto a aspectos generales, se recomienda a la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Pedagógica, en cumplimiento de sus funciones realice la revisión final del documento previo a su aprobación. Respecto al cumplimiento del Modelo de Licenciamiento Institucional y el Modelo de Acreditación de Programas de Pregrado, la Oficina de Gestión de la Calidad en cumplimiento de sus funciones y mediante sus instrumentos, con los cuales se realizó la revisión y evidenciándose el cumplimiento de estos emite opinión favorable para continuar con el procedimiento regular. Finalmente recomienda la emisión de la resolución de actualización del Diseño Curricular, respetando la denominación correcta de la carrera profesional, y precisando el periodo de su entrada en vigor y/o transitoriedad; denominación correcta de la Carrera Profesional";*

Que, asimismo, revisado el expediente, se advierte la Constancia de Conformidad de fecha 27.ENE.2023, emitido por la Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa, con la que hace constar que el Diseño Curricular 2023 de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, cumple con los criterios establecidos en las normativas para la formulación de los diseños curriculares de los programas de estudios de pregrado; emitido al no existir ninguna observación por parte de los entes revisores, requisito obligatorio para ser aprobado por las instancias correspondientes (Consejo Universitario);

Que, mediante la Elevación Digital N° 014-2023-VRAcad.UNHEVAL, del 30.ENE.2023, la Vicerrectora Académica, remite con opinión favorable el Oficio Virtual N° 069-2023/UNHEVAL-FMD, del 27.ENE.2023 y su expediente, para su ratificación por el Consejo Universitario;

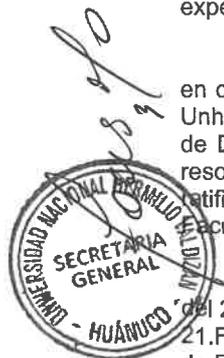
Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 17 de Consejo Universitario, del 30.ENE.2023**, teniendo en cuenta lo establecido en el inciso b), del Artículo 134° y en el inciso e), del Artículo 119° del Estatuto de la Unheval, y con las opiniones favorables de las instancias correspondientes, el pleno acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, del 27.ENE.2023, de la Facultad de Medicina; disponiendo que la resolución será emitida una vez que la Facultad de Medicina remita la Resolución de Consejo de Facultad que ratifica la referida Resolución de Decanato; luego se emita la resolución ratificando la resolución de Consejo de Facultad de Medicina;

Que la Vicerrectora Académica, mediante la Hoja de Elevación N° 000037-2023-UNHEVAL-VICEACAD, del 22.FEB.2023, dirigido al Rector, remite con opinión favorable el Oficio N° 000104-2023-UNHEVAL-DFM, del 21.FEB.2023, del Decano de la Facultad de Medicina, quien remite para su ratificación la Resolución de Consejo de Facultad N° 038-2023-UNHEVAL-FM, del 20.FEB.2023, que ratificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, de fecha 24.ENE.2023; consecuentemente, aprobar el DISEÑO CURRICULAR 2023 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina; disponiendo su implementación y ejecución progresiva a partir de los estudiantes ingresantes 2023 a la Carrera Profesional de Odontología;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0079-2023-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

...///

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0573-2023-UNHEVAL

-02-

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0737-2022-UNHEVAL, del 22.JUN.2022, que encargó las funciones de Secretaría General de la Unheval, a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, coordinadora de la Unidad Funcional de Archivo Central, a partir del 23.JUN.2022 hasta que se designe al titular;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución de Consejo de Facultad N° 038-2023-UNHEVAL-FM, del 20.FEB.2023, de la Facultad de Medicina, que ratificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, de fecha 24.ENE.2023; consecuentemente, aprobó el **DISEÑO CURRICULAR 2023 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina; disponiendo su implementación y ejecución progresiva a partir de los estudiantes ingresantes 2023 a la Carrera Profesional de Odontología; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **REMITIR** el **DISEÑO CURRICULAR 2023 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA** a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos para que proceda conforme a sus atribuciones; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, el Decanato de la Facultad de Medicina, la Dirección de la Escuela Profesional de Odontología, y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes adopten las acciones correspondientes.
- 4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado.-VRAcad.-VRInv.
OCI-OAJ-DIGA
Transparencia
OGCalidad-UFEsta.
DAySA-UPA
UGP
UFRCyAA
UFGCeE
FM-Dpto.Acad-EP
Archivo

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL (E)



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

**LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°038- 2023-UNHEVAL-FM**

Pillco Marca, 20 de febrero del 2023

VISTO los documentos que se acompañan en 570 folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 180 de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, De fecha 24.ENE.2023, se aprobó el DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, de la Facultad de Medicina. para su implementación y ejecución durante el año académico 2023, presentado por el director de la EP de Odontología;

Que, mediante Prov N° 00058-2023-UNHEVAL-FM-D, de fecha 27.ENE.2023, el decano remite la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, De fecha 24.ENE.2023, se aprobó el DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, de la Facultad de Medicina. para su implementación y ejecución durante el año académico 2023, presentado por el director de la EP de Odontología;

Que, dado cuenta en sesión Ordinaria N° 04 de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina del 20.FEB.2023, los miembros de Consejo de Facultad luego de haber revisado la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, de fecha 24.ENE.2023, se aprobó el DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, de la Facultad de Medicina, para su implementación y ejecución progresiva durante el año académico 2023 y habiendo levantado las observaciones realizadas por la Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación, han acordado se ratifique la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, De fecha 24.ENE.2023;

Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día lunes 20 de febrero del 2023, y en uso de las funciones y atribuciones conferidas mediante Resolución N° 0077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11.DIC.2020 y Resolución N° 0086-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 15.DIC.2020, el Comité Electoral de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, proclama y acredita la elección del Dr. Bernardo Cristóbal Dámaso Mata, como Decano de la Facultad de Medicina, del 14 de diciembre del 2020 al 13 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 029-2023-UNHEVAL-FM, de fecha 24.ENE.2023; consecuentemente **Aprobar el Diseño Curricular 2023**, para su implementación y ejecución progresiva a partir de los ingresantes 2023 de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

2° ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines.

3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. Jesús Enrique SOSA CORI
SECRETARIO DOCENTE



Dr. Bernardo Cristóbal DÁMASO MATA
DECANO (e)

Distribución: DMO//EPO/Archivo

Elabo. EABT/Sec

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna, Teléfono N° 062- 591081 Telefáx N° 062-513360, correo: dmedicina@unheval.edu.pe



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 029-2023-UNHEVAL-FM

Cayhuayna, enero 24 del 2023

Visto los documentos presentados en 567 folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11.DIC.2020 y Resolución N° 0086-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 15.DIC.2020, el Comité Electoral de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, proclama y acredita la elección del Dr. DAMASO MATA, Bernardo Cristóbal, como Decano de la Facultad de Medicina, del 14 de diciembre 2020 al 13 de diciembre 2024;

Que, mediante Oficio N° 000136-2022-DEO, de fecha 22.DIC.2022, el director de la EP de Odontología remite el Rediseño Curricular de la EP de Odontología, para su aprobación en Consejo de Facultad;

Que, mediante Oficio N° 189-2022-UNHEVAL-FM, de fecha 27.DIC.2022, se remite a la Dirección de Asuntos Servicios Académicos, opinión técnica de Rediseño Curricular de la EP de Odontología;

Que, mediante Informe Virtual N° 063-2022-UNHEVAL-UFEGyNA/ECON.C.DB, de fecha 28.DIC.2022, la Unidad Funcional de Estudios Generales y Nivelación Académica manifiesta que, visto el Diseño Curricular de la EP de Odontología, cumple con todos los aspectos a revisar, por lo que emite opinión favorable para su aprobación del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Odontología;

Que, mediante Oficio N° 0009-2023-UNHEVAL-UFRCyAA-C, de fecha 17.ENE.2023, el jefe de la Unidad de Registro Central y Archivo Académico informa que en relación a la Tabla de Convalidación del Diseño Curricular de la EP de Odontología, han sido levantada las observaciones;

Que, mediante Oficio Virtual N° 009-2023 -UNHEVAL-DAYSA-UFGCeIE-C., de fecha 20.ENE.2023, remite al Director de la EP de Odontología la Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación, remito los informes con opinión técnica de la Oficina de Calidad, Unidad Funcional de Estudios Generales y Nivelación Académica, Unidad Funcional de Registro y Archivo Central y de esta Unidad (no tiene observaciones por subsanar), respecto al Diseño Curricular presentado por la Escuela Profesional de Odontología; asimismo le invita a los miembros del EGECA y al personal docente a una reunión con los entes responsables de la Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad Funcional de Estudios Generales y Nivelación Académica y la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa. Cuyo fin es el sustentación y asesoramiento sobre las observaciones realizadas por cada ente revisor, reunión a llevarse a cabo el día 23 de enero del presente año en la Oficina de Gestión de la Calidad;

Que, mediante Oficio N° 00021-2023-UNHEVAL-FM-DEO, de fecha 25.ENE.2023, el director de la EP de Odontología remite a la Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación el Diseño Curricular de la EP de Odontología con las observaciones levantadas;

Que, mediante Oficio N° 00050-2022-UNHEVAL-OGC, de fecha 27.ENE.2023, la directora de la Unidad de Gestión de Calidad, en relación con el Diseño Curricular de la EP de Odontología emite opinión técnica: En cuanto a **aspectos generales, se recomienda** a la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Pedagógica, en cumplimiento de sus funciones realice la revisión final del documento previo a su aprobación. Respecto al cumplimiento del **Modelo de Licenciamiento Institucional y el Modelo de Acreditación de Programas de Pregrado**, la Oficina de Gestión de la Calidad en cumplimiento de sus funciones y mediante sus instrumentos, con los cuales se realizó la revisión y **evidenciándose el cumplimiento de estos emite opinión favorable para continuar con el procedimiento regular. Finalmente recomienda la emisión de la resolución de actualización del Diseño Curricular, respetando la denominación correcta de la Carrera Profesional, y precisando el período su entrada en vigor y/o transitoriedad;**

Oficio N° 015-2023 -UNHEVAL-DAYSA-UFGCeIE-C., 27.ENE.2023, la Coordinadora de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación referente al Diseño Curricular de la EP de Odontología; remito los informes con opinión técnica favorable al Diseño Curricular presentado por la Escuela Profesional de Odontología de la Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad Funcional de Estudios Generales y Nivelación Académica, Unidad Funcional de Registro y Archivo Central y de esta Unidad. Precisa que, si bien no tiene observaciones con relación a la formulación de los componentes curriculares, sin embargo, es de **carácter obligatorio** ejecutar la revisión en la redacción ortográfica ya que los revisores han encontrado incoherencias al respecto y además porque dicho documento curricular tendrá que ser entregado a la SUNEDU y socializado por su comunidad educativa. En consecuencia, el diseño curricular corregido deberá ser enviado al término de 15 días de su aprobación para la gestión correspondiente mencionada. Adjunta constancia que el **diseño curricular de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Medicina**, cumple con los criterios establecidos en las normativas para la formulación de los diseños curriculares de los programas de estudios de pregrado; por lo tanto, al no existir ninguna observación por parte de los entes revisores, siendo requisito obligatorio para ser aprobado por las instancias correspondientes (Consejo Universitario);

Estando en las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Medicina, por la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto de la UNHEVAL, **con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;**

///...



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 029-2023-UNHEVAL-FM

-02-

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** el **DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**, de la Facultad de Medicina. para su implementación y ejecución durante el año académico 2023, presentado por el director de la EP de Odontología, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **ELEVAR** todo lo actuado al Vicerrectorado Académico para las acciones del caso.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Distribución: CF/DDMO/Director de la EP de Odontología/Docentes /Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN



UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN
Facultad de Medicina
Escuela Profesional de Odontología
Carrera Profesional de Odontología



DISEÑO
CURRICULAR 2023

Huánuco, enero 2023



Dirección de Asuntos y Servicios Académicos

Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa

AUTORIDADES



**DR. GUILLERMO AUGUSTO
BOCÁNGEL WEYDERT
RECTOR**



**Dra. NANCY GUILLERMINA
VERAMENDI VILLAVICENCIOS
VICERRECTORA ACADÉMICO**



**Dr. VICTOR PEDRO CUADROS
OJEDA
VICERRECTOR DE
INVESTIGACIÓN**





DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

Dr. Lester Froilan Salinas Ordoñez
DIRECTOR



**UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR E INNOVACIÓN
EDUCATIVA**

(Responsable de la gestión de los diseños curriculares)

Mag. Irma Egoavil Medina
COORDINADORA UFGCeIE

Lic. Olga Nancy Ramírez Rodríguez
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

EQUIPO DE ASESORAMIENTO Y REVISIÓN CURRICULAR

Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa

Mag. Irma Egoavil Medina

Unidad Funcional de Estudios Generales y Nivelación Educativa

Econ. Diego Eyup Beteta Amancio

Oficina de Gestión de la Calidad

CPC. Carmela Virginia Llanos Melgarejo

DIRECTORA

Ing. Carlos F. Rosas Lucas

Ing. Limber Ortiz Jara

Ing. Jacqueline J. Uruncuy Rosario

Unidad Funcional de Registro Central y Archivo Académico

Mag. Pedro Ramsés Anibal Rivero - Coordinador

Tec. Lorenzo Ascaño y Vega

Tec. Miriam Cachis Torres





**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA**

Dr. Bernardo Cristóbal Dámaso Mata

DECANO



Mag. Antonio Alberto Ballarte Baylón

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Mag. Victor Abraham Azañedo Ramírez

DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

**EQUIPO DE COMISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD
ACADÉMICA (EGECA)**

Resolución de Consejo de Universitario N° 05432022-UNHEVAL

Presidente: Mag. Víctor Abraham Azañedo Ramírez

Secretario: Mag. César Lincoln Gonzales Soto

Miembros:

Mag. Ballarte Baylón, Antonio Alberto

Mag. Miguel Nino Chávez Leandro

Mag. Jesús Omar Cárdenas Criales





DISEÑO CURRICULAR

MODALIDAD: MIXTO

MÓDULOS FORMATIVOS Y CURSOS





Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
PARTE I. ASPECTOS GENERALES	1
1. DIAGNÓSTICO.....	1
1.1. Contexto interno	11
1.1.1. Nivel de deserción estudiantil y docente	11
1.1.2. Nivel de graduación con titulación.....	13
1.1.3. Nivel de graduación sin titulación	15
1.1.4. Promedio de rendimiento académico	15
1.1.5. Cursos o módulos con mayores tasas de reprobación	16
1.1.6. Tasa de empleabilidad en los egresados	16
1.1.7. Tiempo promedio que duran los egresados para conseguir el primer empleo	17
1.1.8. Áreas del programa actual que aumentan la tasa de empleabilidad	20
1.1.9. Áreas o cursos que son percibidos como de poco valor para la formación	21
1.1.10. Satisfacción de los estudiantes con el programa actual Ilustración	21
1.1.11. Satisfacción de los egresados con el programa actual	24
1.1.13. Satisfacción de los directivos con el programa actual	27
1.1.14. Recomendaciones de los estudiantes, docentes, directivos y egresados para mejorar el programa.....	27
1.2. Contexto externo.....	33
1.2.1. Problemas del Contexto externo más relevantes, que ayuden a formar personas emprendedoras para construir y vivir en la sociedad del conocimiento..	33
1.2.2. Problemas del contexto nacional	35
1.2.3. Problemas del contexto regional.....	37
1.2.4. Retos del contexto externo a nivel Internacional, Nacional y Región.....	41
1.2.5. Retos del contexto externo que lleven a mejorar e innovar el programa .	43
1.3. Articulación del EDSMO al Modelo de Licenciamiento Institucional y de Acreditación de Programas Universitarios – SINEACE	44
1.3.1. Perfil de Competencias de la Carrera Profesional de Odontología Contextualizado en el Área de Influencia	44
1.3.2. Malla Viable Socialmente Demandada	45
1.3.3. Oferta laboral.....	46
1.3.4. Perfiles Profesionales Requeridos por Organizaciones Empleadoras de los Profesionales de Odontología de la UNHEVAL.....	59





1.3.5.	Tendencias del Mercado Laboral en los Próximos 10 años	67
1.3.6.	Balance entre Oferta y Demanda del Mercado Educativo	71
1.3.7.	Tendencias Investigativas para incorporar en Odontología	74
	Líneas de Investigación Socialmente Demandadas.....	75
1.4.	DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA DE CONTEXTO.....	77
1.4.1.	Propuestas de problemas del contexto para la especialidad	78
1.4.1.1.	Selección de las necesidades y definición de los retos a enfrentar	78
1.4.2.	Reconocimiento de los beneficios para la formación.....	81
1.4.3.	Relación con las motivaciones y perspectivas de los estudiantes	82
1.4.4.	Identificación del papel docente	83
1.5.	MISIÓN DE LA UNHEVAL	83
1.5.1.	Misión de la UNHEVAL.....	83
1.5.2.	Misión de la Facultad de Medicina Humana:.....	84
1.5.3.	Misión de la escuela profesional de Odontología:.....	84
1.6.	OBJETIVOS ESTRATÉGICO DE LA UNHEVAL.....	84
1.7.	OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.....	84
1.8.	PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	85
1.9.	FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO	85
1.9.1.	El currículo por competencias	86
1.9.2.	Enfoque filosófico: Humanismo.....	87
1.9.3.	Enfoque epistemológico: Pensamiento Complejo.....	88
1.9.4.	Enfoque Socioeconómico: Desarrollo Sostenible	89
1.9.5.	Enfoque Curricular: La Socioformación	90
1.9.6.	Enfoque didáctico en la socioformación	91
	PARTE II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	93
2.1.	PERFIL PARA EL ESTUDIANTE.....	93
2.1.1.	Perfil de ingreso para el estudiante.....	93
2.1.2.	Objetivos educacionales de la UNHEVAL y de la escuela profesional... 98	
2.1.3.	Perfil de egreso	100
2.2.	PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA.....	112
2.2.1.	Estructura Curricular por áreas de formación.....	113
2.2.2.	Estructura Curricular por semestre académico	116
2.2.3.	Malla curricular	122
2.2.4.	Sumillas	123
2.2.5.	Régimen de estudios.....	196





2.2.6. Modalidad de estudios	196
2.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	196
2.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN EL PLAN DE ESTUDIOS	204
2.5. PERFIL PARA LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA EP	211
2.5.1. Perfil para los docentes	211
2.6. SERVICIOS DE TUTORÍA	241
2.7. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	242
2.8. EJES RECTORES DE LA INVESTIGACIÓN	243
2.9. SERVICIOS PARA LA CALIDAD DE VIDA	244
2.10. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	245
2.11. LINEAMIENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	247
2.12. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	248
2.13. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS	249
2.14. MONITOREO Y GESTIÓN CURRICULAR	250
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	255
ANEXOS	261





INTRODUCCIÓN

El aseguramiento de la calidad formativa de la Escuela Profesional (EP) de Odontología, que ofrece la Universidad Hermilio Valdizán (UNHEVAL), exige una constante actualización y revisión de su programa formativo para que esté acorde con los cambios actuales en ciencia y tecnología y responda, con pertinencia, a las necesidades de la sociedad global, nacional y de la región. En ese sentido, cobra importancia el rediseño curricular de la EP de Odontología, que hace una revisión y modificación de su propuesta educativa para mejorar la formación académica. Propone la excelencia académica y la investigación como base para la formación de profesionales como personas éticas y productivas que contribuyan al desarrollo social, tecnológico y económico con el sello UNHEVAL.



La EP de Odontología ha trabajado su rediseño curricular acorde al enfoque socio formativo por competencias, al Modelo Educativo UNHEVAL, al Modelo de Calidad del SINEACE y a las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Este rediseño curricular, organizado en torno a competencias profesionales, parte desde una visión humanista, asumiendo a la persona como un ser bio-psico-social expresivo y ético, y se orienta dentro del marco del desarrollo humano sostenible de la comunidad en la que se desenvuelve. Desde una perspectiva socioformativa, el currículo implica la transformación no solo de los estudiantes sino también de sus docentes y todos los demás actores que participan de una u otra manera del proceso de formación. Ambas perspectivas constituyen las referencias de base que sustentan el actual proceso de rediseño curricular.



El proceso de rediseño curricular parte de la revisión y análisis del contexto, en tanto, permite identificar las diversas demandas socioformativas y laborales actuales, así como reconocer las condiciones de entrada que la escuela profesional y la UNHEVAL detentan para la atención con calidad de la formación profesional de sus estudiantes. Contiene el estudio del diagnóstico, que incluye el contexto interno y contexto externo, a partir del cual, la EP de Odontología determinó los problemas de contexto que son relevantes para la profesión y que constituyen aquellos retos a los que sus egresados deben responder a través de una actuación competente y ética en su campo profesional.

Complementa dicho diagnóstico, con el análisis de la Misión de la UNHEVAL y el alineamiento de los objetivos estratégicos para el programa con relación a la formación en ella. Es, desde allí, que el proceso de rediseño curricular fundamenta un currículo por competencias desde la perspectiva de la socioformación en lo que se refiere a los enfoques filosófico, epistemológico, socioeconómico, curricular y didáctico.

En base a lo anterior, el rediseño plantea la organización del currículo formulando los perfiles de egreso e ingreso para los estudiantes, el plan de estudios, la malla curricular y sus respectivas sumillas, según sean cursos, módulos o proyectos formativos. Asimismo, se proponen las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación para el aprendizaje, alineados a una formación por competencias socioformativa. De esta manera, la EP Odontología propone a la comunidad educativa, un perfil de egreso y un nuevo plan de estudios que le permitan al egresado de UNHEVAL aportar al desarrollo sostenible del mundo y la sociedad en la que vive; a través de un proyecto ético de vida y un alto potencial de empleabilidad, capaz de satisfacer las necesidades de desempeño profesional de su carrera. Asimismo, este documento presenta un





conjunto de lineamientos para la tutoría, la titulación, las líneas de investigación, los servicios para la calidad de vida, la responsabilidad social universitaria (RSU) y la internacionalización. Adicionalmente, también define los perfiles de los docentes y de los directivos, así como los principios y estrategias para el seguimiento a los egresados. Se cierra el conjunto de lineamientos con aquellos para llevar adelante la implementación de este rediseño curricular. Se presentan los lineamientos para el monitoreo y la gestión curricular que serán aplicados, en coordinación con la DASA y UGC de la UNHEVAL, a fin de optimizar el proceso de implementación y evaluación curricular.

Este rediseño curricular consolida el trabajo realizado por la EP de Odontología, con el aporte comprometido y la participación colaborativa de sus actores educativos, en la elaboración de este documento. Este Rediseño Curricular fue socializado y validado con docentes, estudiantes y egresados, de quienes se recogieron valiosas sugerencias y aportes que contribuyeron a su mejora. Sin embargo, cabe resaltar la necesidad de entender este proceso de rediseño desde una perspectiva compleja, dinámica y sistémica, en permanente diálogo con la teoría curricular, la realidad social del país y del mundo, la situación institucional y las expectativas, valores y compromisos de los actores específicos de la escuela profesional, quienes serán los que lleven esta propuesta a la práctica en beneficio de la formación de los futuros profesionales en Odontología que necesita la Región de Huánuco y el país.





PARTE I. ASPECTOS GENERALES

1. DIAGNÓSTICO

Definir el rediseño curricular por competencias de una carrera es pensar en el tipo situaciones y problemas que el futuro egresado debe enfrentar en su desempeño profesional dentro de la sociedad. Para elaborar el presente diagnóstico se ha tomado en cuenta las tendencias globales, nacional y regional de Huánuco, a partir del análisis de la situación actual con miras a responder a las necesidades sociales, educativas y laborales peruanas de hoy y de mañana que justifican la importancia de la carrera de odontología. Es desde esta necesidad que a continuación presentamos un análisis del contexto tanto interno como externo vinculado al currículo con el objetivo de identificar las demandas y necesidades que tanto la profesión como la sociedad y el proyecto de vida de nuestros egresados le plantean al rediseño curricular de nuestra Escuela Profesional (EP) de Odontología.



1.1. Contexto interno

Por contexto interno entendemos a la situación institucional que se configura como fortaleza o limitación para el rediseño curricular. Proporciona información que permite ajustar la gestión curricular del rediseño con miras a contribuir y facilitar el logro de las competencias del perfil de egreso. Lo planteamos desde cuatro dimensiones: los estudiantes, como actores centrales del proceso de formación; los docentes, como actores cuya mediación es fundamental para brindar el soporte que los primeros requieren en el logro de sus competencias; el currículo actual, en tanto hoja de ruta que orienta el trabajo tanto de estudiantes como de docentes; y los egresados, en tanto que ejemplifican y ofrecen la visión de los resultados de formación logrados anteriormente.

1.1.1. Nivel de deserción estudiantil y docente

De acuerdo con Jorge Mori, experto en políticas universitarias y exdirector de educación superior universitaria del Minedu, el porcentaje histórico de deserción en las universidades públicas pasó **de 12% a un 16% en 2020 a causa de la pandemia**. Esto quiere decir que por lo menos uno de 10 estudiantes universitarios de instituciones públicas ha interrumpido sus estudios en algún punto de su carrera, la causa principal es su economía (44%), seguido de la falta de vocación profesional (33%) e incumplimiento de las expectativas de las universidades (15%). (RPP-2021)

Un estudiante que no termina su carrera probablemente sea subempleado obteniendo ingresos muy por debajo de lo esperado.

Tabla 1: Deserción estudiantil

Año	%
-----	---





2017	6.1
2018	15.02
2019	18.2
2020	21.2



Fuente: Datos estadísticos-UNHEVAL 2022. Deserción Universitaria 2017-2020 (año base 2017)

En la tabla 1 podemos observar que en el año 2017 la deserción estudiantil fue de 6.1%, el año 2018 fue de 15.02%, para el año 2019 fue de 18.2%, el año 2020 fue de un 21.2 %. No se cuenta con la información del año 2021 porque no se cuenta con los datos exactos de ese año.



De acuerdo al estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) se puede observar la deserción universitaria por promoción de ingreso entre el 2013 – 2017.

Tabla 49: Análisis de desertores

Periodo de estudios	Ingresantes	Matriculados				
		1° año académico	2° año académico	3° año académico	4° año académico	5° año académico
2013-2017	56	49	46	45	43	36
2014-2018	49	38	42	37	36	29
2015-2019	43	36	31	31	29	28
2016-2020	52	47	41	39	36	35
2017-2021	33	31	28	27	26	19
Deserción por promoción de ingreso						
2013-2017	56	7	10	11	13	20
2014-2018	49	11	7	12	13	20
2015-2019	43	7	12	12	14	15
2016-2020	52	5	11	13	16	17
2017-2021	33	2	5	6	7	14

Fuente: Deserción Universitaria 2013 - 2017 – Unidad de Estadística UNHEVAL
 Deserción Universitaria 2014 - 2018 – Unidad de Estadística UNHEVAL
 Deserción Universitaria 2015 - 2019 – Unidad de Estadística UNHEVAL
 Deserción Universitaria 2016 - 2020 – Unidad de Estadística UNHEVAL
 Deserción Universitaria 2017 - 2021 – Unidad de Estadística UNHEVAL

Tabla 49, muestra que, para la promoción de ingreso 2013 - 2017, ingresaron a la carrera profesional de Odontología 56 de los cuales se matricularon en el 1° año académico 49 estudiantes, desertando 7; para el 2° año se matricularon 46, evidenciando un acumulado de 10 desertores; para el 3° año se matricularon 45, evidenciando un acumulado de 11 desertores; para el 4° año se matricularon 43, acumulado de 13 desertores; para el 5° año se matricularon 36, evidenciando un acumulado de 20 desertores; por lo que el número de desertores para esta promoción de ingreso fue de 20.





Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.



1.1.2. Nivel de graduación con titulación

La Escuela Profesional de Odontología, ofrece el Grado de bachiller en Odontología y el título profesional de Cirujano Dentista, con el cual el egresado está acreditado para el ejercicio de la labor. Es responsabilidad de la Universidad, otorgar este grado y título, tan pronto sea posible para culminar con los procesos académicos.



Tabla 2 Graduación con titulación

Año	Nro. de titulados
2 017	18
2018	2
2019	23
2020	31
2021	14

Fuente: Datos estadísticos-UNHEVAL 2022

En la tabla 2 se muestra la cantidad de estudiante que obtuvieron el título profesional, podemos definir que en el año 2018 solo 2 estudiantes obtuvieron el título mientras que en el 2020 la cantidad aumentó a 31 estudiantes obtuvieron el título lo que se considera un avance considerable, sin embargo, es responsabilidad de la escuela dar las facilidades para que los estudiantes puedan lograr el objetivo de culminar con su titulación.

Según el EDSMO en la Tabla 47, muestra la cantidad de títulos profesionales en Odontología otorgados en el periodo de 2017 al 2021, teniendo un acumulado de 66 títulos otorgados. En el 2017 fueron 18; el 2018 fueron 9, con una tasa de decrecimiento de 50.00% en relación al año anterior; el 2019 fueron 11, con una tasa de crecimiento de 22.22% en relación al año anterior; el 2020 fueron 14, con una tasa de crecimiento de 27.27% en relación al año anterior; y el 2021 fueron 14 con una tasa de crecimiento de 0.00% en relación al año anterior.



Lo que indica que la línea de evolución de titulados de la carrera profesional de Odontología tiene una tendencia decreciente moderada durante en los últimos años.

Tabla 47: Evolución de Titulados

Periodo	Año	Titulados	Variación %
1	2017	18	
2	2018	9	-50.00%
3	2019	11	22.22%
4	2020	14	27.27%
5	2021	14	0.00%



Fuente: Registro de Titulados 2017 - 2021– Unidad Funcional de Seguimiento a Egresados y Vinculación Laboral UNHEVAL



Tabla 48: Proyección de titulados

Tiempo de año	Año	Titulados (M. Interés simple)	Titulados (M. Regresión lineal)	Titulados (M. Aritmético)	Media
0	2021	14	14	14	14
1	2022	16	12	16	15
2	2023	18	12	17	16
3	2024	20	12	19	17
4	2025	22	11	20	18
5	2026	24	11	22	19
6	2027	25	11	23	20
7	2028	27	11	25	21
8	2029	29	10	26	22
9	2030	31	10	28	23
10	2031	33	10	29	24

Fuente: Registro de Titulados 2017 - 2021– Unidad Funcional de Seguimiento a Egresados y Vinculación Laboral UNHEVAL

La tabla 48 muestra la proyección de títulos profesionales para el periodo del 2022 al 2031, datos fluctúan (media) de 14 a 24 titulados por año de forma creciente. Se observa que el periodo del 2022 el dato proyectado es de 15 titulados; para el 2023 corresponde a 16 titulados; mientras que para los periodos 2030 y 2031 cuentan con datos proyectados de 23 y 24 titulados respectivamente, evidenciando una tendencia a crecimiento moderado de titulados para el periodo de proyección, comprendido en entre el 2022 al 2031.

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio. Concluyendo que tiene una proyección de forma creciente.



1.1.3. Nivel de graduación sin titulación



Tabla 3. Nivel de graduados sin titulación

Año	Graduados	Titulados	Sin titulación	%
2018	35	2	33	94
2019	30	23	7	23
2020	38	31	7	18
2021	45	14	31	68
Total	148	70	78	53

Fuente: Datos estadísticos-UNHEVAL 2022

En la tabla 3 se muestra el nivel de graduados sin titulación, considerando los años del 2018 al 2021 se han graduado 148 estudiantes de los cuales solo el 47% ha logrado obtener el título mientras que el 53% aún no se logra titular. Esto causa preocupación, de modo que, es importante dar seguimiento a los egresados para que cumplan con el objetivo.

1.1.4. Promedio de rendimiento académico

El rendimiento académico en el sistema universitario es una valoración de las fortalezas de los estudiantes, mediante el cual reflejan lo aprendido durante su etapa formativa. Por ello, es importante conocer cómo es el rendimiento académico de nuestros estudiantes para mejorar no solo el currículo sino mejorar la propuesta pedagógica y fortalecer el rendimiento académico a futuro.

Tabla 4 Rendimiento académico

	2018	2019	2020	2021
Promedio anual	11.27	11.67	12.18	12.42
Promedio 1er lugar	13.52	13.47	14.38	15.18

Fuente: Datos estadísticos-UNHEVAL 2022

En la tabla 3 se muestra el promedio anual de los alumnos donde se puede observar que en el 2018 el promedio de los alumnos fue 11.27 mientras que el 1er lugar tuvo un promedio de 13.52, mientras que para el 2021 estos promedios fueron en aumento con un promedio de 12.42 como promedio general y el promedio del primer puesto fue de 15.18.

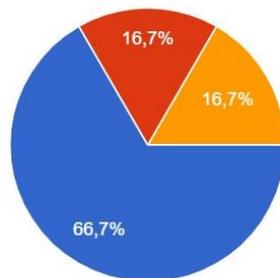


1.1.5. Cursos o módulos con mayores tasas de reprobación

Realizando la encuesta a los egresados de la carrera de Odontología de la UNHEVAL, sobre las cursos o módulos con mayor tasa de reprobación conseguimos que el 66% de encuestados mencionaron que los cursos generales fueron los de mayor porcentaje de reprobación, seguido por el cursos pre clínico y clínicos que obtuvieron el mismo porcentaje de 16,7%.



Gráfico 1. Cursos o módulos con mayor tasa de reprobación



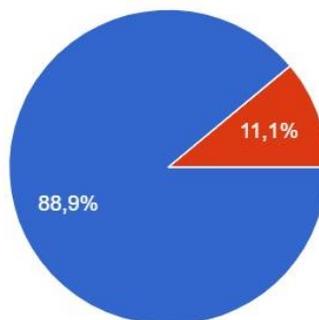
- a. CURSOS GENERALES (ANATOMIA HUAMANA, EMBRIOLOGIA, MICROBIOLOGIA, PATOLOGIA, FISIOPATOLOGIA.)
- b. CUROS PRE CLÍNICOS (OPERATORIA DENTAL, ENDODONCIA, CIRUGIA, PERIODONCIA, REHABILITACIÓN,...)
- c. CUROS CLÍNICOS (CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO)

Fuente: encuesta a egresados de la carrera de odontología UNHEVAL (2021)

1.1.6. Tasa de empleabilidad en los egresados

Buscando mejorar el campo laboral para los egresados de la carrera de Odontología de la UNHEVAL se realizó la encuesta de la tasa de empleabilidad en la cual el 88,9% de los egresados manifestaron estar actualmente trabajando en el rubro de su carrera, mientras que solo el 11,1% no se encuentra laborando actualmente.

Gráfico 2. Tasa de empleabilidad en los egresados



- • SI
- • NO

Fuente: encuesta a egresados de la carrera de odontología UNHEVAL (2021)

Según el EDSMO en la Tabla 155 y Figura 119, se observa una encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, Desde su egreso, ¿ha laborado o viene laborando en su profesión?, se tienen los siguientes resultados: el 83.33% equivalente a 77 encuestados que se encuentran laborando

desde su egreso y el 16.67% equivalente a 15 encuestados que no se encuentran laborando.

Tabla 155: Esta laborando desde su egreso

Desde su egreso, ¿ha laborado o viene laborando en su profesión?	Cantidad	Proporción
Si	77	83.33%
No	15	16.67%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

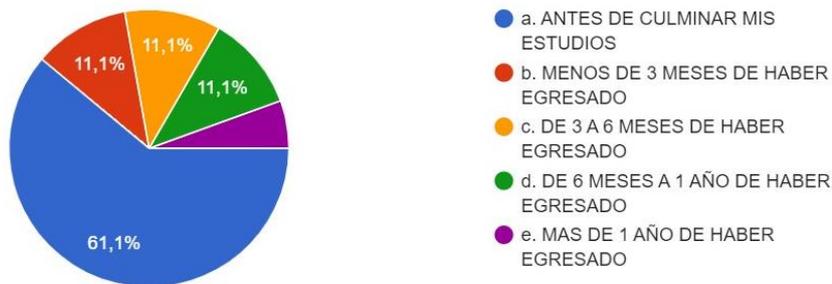
Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.



1.1.7. Tiempo promedio que duran los egresados para conseguir el primer empleo

De acuerdo a los encuestados con respecto al tiempo que los egresados consiguieron su primer empleo tenemos que el 61.1% manifestó que consiguió su primer empleo antes de culminar sus estudios, mientras que el 11.1% lo hizo en menos de 3 meses de haber egresado, también el 11.1% manifestó que consiguió su primer empleo de 3 a 6 meses de haber egresados al igual que los que manifestaron conseguir su primer empleo de 6 meses a 1 año de haber egresado.

Gráfico 3. Tiempo promedio para conseguir su primer empleo



Fuente: encuesta a egresados de la carrera de odontología UNHEVAL (2021)

Tiempo que Tardó en Conseguir su Primer Empleo

En la Tabla 157 y Figura 121 se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, ¿Qué tiempo tardó en conseguir su primer empleo relacionado con su profesión?, se tienen los siguientes resultados: el 47.22% equivalente a 43 encuestados tardaron menor de 3 meses; el 22.22% equivalente a 20 encuestas tardaron entre 3 meses a 6 meses; el 13.89% equivalente a 13 encuestados tardaron entre 6 meses a 1 año; y en la misma proporción del 8.33% equivalente a 8 encuestados tardaron entre 1 año a

2 años y mayores a 2 años. Esta fluctuación de los resultados se debe a la falta de experiencia de los egresados al presentarse a un puesto laboral.

Tabla 157: Tiempo que tardó en conseguir su primer empleo

¿Qué tiempo tardó en conseguir su primer empleo relacionado con su profesión?	Cantidad	Proporción
Menor a 3 meses	43	47.22%
Entre 3 a 6 meses	20	22.22%
Entre 6 meses a 01 año	13	13.89%
Entre 01 año a 02 años	8	8.33%
Mayor a 02 años	8	8.33%
Total	92	100.00%



Fuente: Encuestas realizadas

Dificultad para Conseguir Empleo Relacionado a la Carrera Profesional

En la Tabla 158 y Figura 122, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, la mayor dificultad para conseguir empleo relacionado con su profesión, se tiene los siguientes resultados: el 22.22% equivalente a 20 encuestados indican la mayor dificultad no contar con el título profesional; el 22.22% equivalente a 20 encuestados indican que no hubo mayor dificultades; el 13.89% equivalente a 13 encuestados indicaron que no existir ofertas laborales; el 33.33% equivalente a 31 encuestados indicaron no contar con experiencia profesional; y el 8.33% equivalente a 8 encuestados indicaron que la remuneración no es adecuada.

Tabla 158: La mayor dificultad para conseguir empleo

La mayor dificultad para conseguir empleo relacionado con su profesión fue:	Cantidad	Proporción
No existía ofertas	13	13.89%
No contar con el título profesional	20	22.22%
Remuneración no adecuada	8	8.33%
No contar con experiencia profesional	31	33.33%
No hubo mayor dificultad	20	22.22%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.

Sector de Desempeño Laboral Actual

En la Tabla 159 y Figura 123, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, su actual trabajo lo realiza en: el 25.00% equivalente a 23 encuestados labora en el sector público; el 55.56% equivalente a 51 encuestados laboran en el sector privado; el 13.89% equivalente a 13 encuestados se encuentran la laborando en ambos sectores y el 5.56% equivalente a 5 encuestado se encuentra desempleado.



Tabla 159: Trabajo actual

Su actual trabajo lo realiza en el:	Cantidad	Proporción
Sector público	23	25.00%
Sector privado	51	55.56%
Ambos sectores	13	13.89%
Desempleado	5	5.56%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas



Aspectos que Influenciaron para la Obtención del Puestos Laborales

En la Tabla 160 y Figura 124, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, ¿Qué aspectos influenciaron para la obtención del puesto laboral? se tiene los siguientes resultados: el 38.89% equivalente a 36 encuestados obtuvieron el puesto laboral por contar con el título profesional; el 19.44% equivalente a 18 encuestados obtuvieron el puesto laboral

Su actual trabajo lo realiza en el:	Cantidad	Proporción
Sector público	23	25.00%
Sector privado	51	55.56%
Ambos sectores	13	13.89%
Desempleado	5	5.56%
Total	92	100.00%

por su perfil corresponde al puesto requerido; el 22.22% equivalente a 20 encuestados obtuvieron el puesto laboral por la experiencia en el campo laboral; el 2.78% equivalente a 3 encuestados obtuvieron el puesto laboral por estudios de posgrado; y el 16.67% equivalente a 15 encuestados obtuvieron el puesto laboral por otros aspectos.

Tabla 160: Aspectos influyentes para la obtención del puesto laboral

¿Qué aspectos influenciaron para la obtención del puesto laboral?	Cantidad	Proporción
Contar con el título profesional	36	38.89%
Estudios de posgrado	3	2.78%
Experiencia en el campo laboral	20	22.22%
Su perfil corresponde al puesto requerido	18	19.44%
Otros	15	16.67%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas



Cargo Laboral Donde se Desempeña

En la Tabla 161 y Figura 125, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta, ¿Cuál es el cargo laboral donde se desempeña? se tiene los siguientes resultados: el 61.11% equivalente a 56 encuestados se desempeñan en cargos a nivel profesional; el 13.89% equivalente a 13 encuestados, se desempeñan en el cargo de Gerente/Director/Jefe; el 11.11% equivalente a 10 encuestados, que se desempeñan en cargos de auxiliar; el 8.33% equivalente a 8 encuestados, que se desempeñan en cargos a nivel técnico; y el 5.56% equivalente a 5 encuestados, que se desempeñan en cargos a nivel de especialista.

Tabla 161: Cargo laboral donde se desempeña

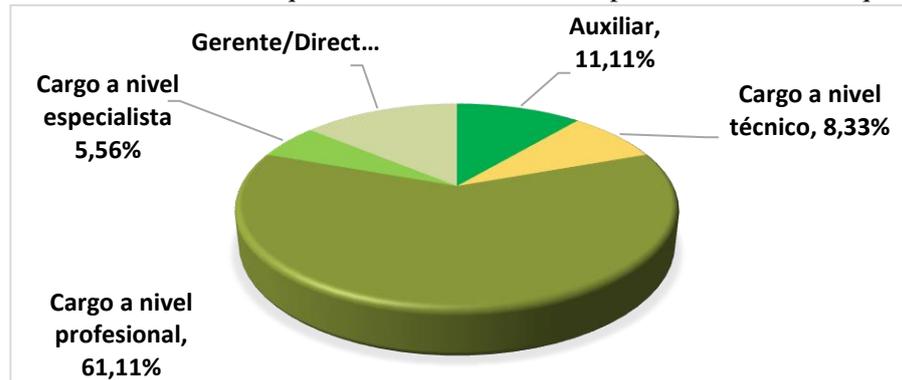
¿Cuál es el cargo laboral donde se desempeña?	Cantidad	Proporción
Auxiliar	10	11.11%
Cargo a nivel técnico	8	8.33%
Cargo a nivel profesional	56	61.11%
Cargo a nivel especialista	5	5.56%
Gerente/Director/Jefe	13	13.89%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.

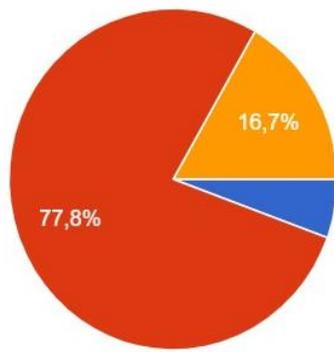
1.1.8. Áreas del programa actual que aumentan la tasa de empleabilidad

De acuerdo a las cursos que aumentan la tasa de empleabilidad tenemos que los



egresados de la UNHEVAL, coincidieron en mayor porcentaje que los cursos pre clínicos fueron los cursos fundamentales que aumentó la tasa de empleabilidad con un 77.8%, y el 16.7% manifestaron que los cursos clínicos fueron los fundamentales para aumentar la tasa de empleabilidad.

Gráfico 4. Cursos que aumentan la tasa de empleabilidad



- a. CURSOS GENERALES (ANATOMIA HUAMANA, EMBRIOLOGIA, MICROBIOLOGIA, PATOLOGIA, FISIOPATOLOGÍA.)
- b. CURSOS PRE CLÍNICOS (OPERATORIA DENTAL, ENDODONCIA, CIRUGIA, PERIODONCIA, REHABILITACIÓN,...)
- c. CURSOS CLÍNICOS (CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO, CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO)

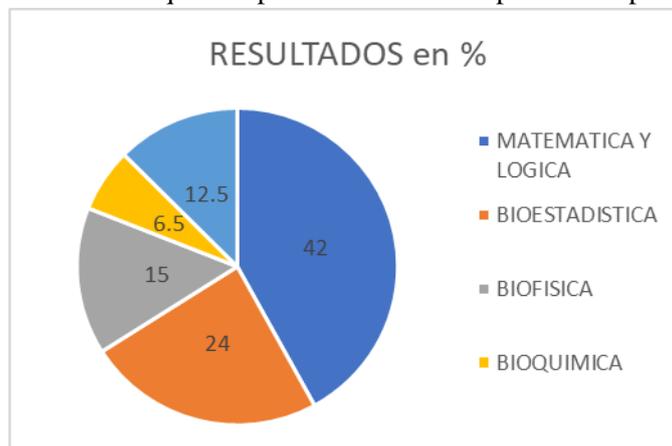


Fuente: encuesta a egresados de la carrera de odontología UNHEVAL (2021)

1.1.9. Áreas o cursos que son percibidos como de poco valor para la formación

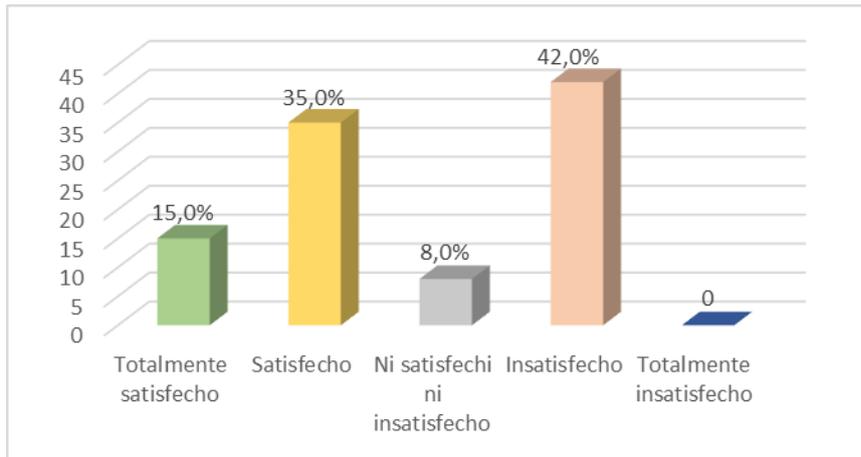
La información fue recogida mediante encuesta, distribuidas vía WhatsApp, a los alumnos de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. En cuanto a los cursos percibidos con poco valor, se obtuvo como resultado mediante una encuesta basada en experiencias del desarrollo o cumplimiento de la malla curricular, más de la mitad de encuestados (87.5%) considera que los cursos de matemática y lógica (42%), bioestadística (24%), biofísica (15%) y en bajo número bioquímica (6.5%) son considerados de poco valor. Solo el 12,5% considera que todos los cursos son de gran valor.

Gráfico 5. Cursos que son percibidos como de poco valor para la formación



1.1.10. Satisfacción de los estudiantes con el programa actual Ilustración

Gráfico 6. Nivel de satisfacción de los estudiantes



Fuente: Encuesta a estudiantes 2021.

El 35% a los estudiantes manifiestan estar **satisfechos** con el programa o currículo actual de la Escuela profesional de Educación Primaria, seguido 8 % de los encuestados que no está ni satisfecho ni insatisfecho, el 15% está totalmente satisfecho, probablemente con el programa curricular actual, y el 42% de los estudiantes encuestados se encuentran **insatisfechos**.

Percepción de la Infraestructura, Aula de Clases y Laboratorios para el Desarrollo de sus Competencias

En la Tabla 138 y Figura 102 se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta ¿La infraestructura, aulas de clases y laboratorios se encuentran adecuadamente implementados para el desarrollo de sus competencias? El 7.47% equivalente a 13 encuestados, consideran que la infraestructura, aulas de clases y laboratorios consideran, muy adecuados; el 35.63% equivalente a 62 encuestados consideran, suficientemente adecuados; el 39.66% equivalente a 69 encuestados, consideran medianamente suficiente; el 10.34% equivalente a 18 encuestados, que consideran poco adecuado; y el 6.90% equivalente a 12 encuestados, consideran muy poco adecuados.

Tabla 138: Percepción sobre la infraestructura, aulas de clases y laboratorios

¿La infraestructura, aulas de clases y laboratorios se encuentran adecuadamente implementados para el desarrollo de sus competencias?	Cantidad	Porcentaje
Mucho	13	7.47%
Suficiente	62	35.63%
Medianamente Suficiente	69	39.66%
Poco	18	10.34%
Muy poco	12	6.90%
Aún no conozco	0	0.00%

Total	174	100.00%
--------------	------------	----------------

Fuente: Encuestas realizadas

Percepción de la Calidad Profesional de los Docentes

En la Tabla 139 y Figura 103, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta, ¿Qué percepción tiene de la calidad profesional de los docentes? El 25.29% equivalente a 44 encuestados, consideran la calidad profesional del docente como muy buena; el 48.85% equivalente a 85 encuestados consideran buena; el 21.84% equivalente a 38 encuestados consideran, regular; el 2.30% equivalente a 4 encuestados consideran, mala; y el 1.72% equivalente a 3 encuestados consideran, muy mala la calidad profesional de los docentes de la carrera profesional.



Tabla 139 Percepción de la calidad profesional de los docentes

¿Qué percepción tiene de la calidad profesional de los docentes?	Cantidad	Porcentaje
Muy buena	44	25.29%
Buena	85	48.85%
Regular	38	21.84%
Mala	4	2.30%
Muy mala	3	1.72%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.

Percepción de Debilidades del Desempeño del Docente

En la Tabla 140 y Figura 104, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta, ¿Qué debilidad identifica en el desempeño docente? El 34.48% equivalente a 60 encuestados, consideran como debilidad de la carrera al bajo desempeño metodológico; el 24.14% equivalente a 42 encuestados que consideran, bajo desempeño actitudinal; el 5.75% equivalente a 10 encuestados que consideran, al poco dominio del área; y el 35.63% equivalente a 62 encuestados, que consideran a otros factores.

Tabla 140: Debilidad identificadas al desempeño del docente

¿Qué debilidad identifica en el desempeño docente?	Cantidad	Porcentaje
Poco dominio del área	10	5.75%
Bajo desempeño metodológico	60	34.48%
Bajo desempeño actitudinal	42	24.14%
Otros	62	35.63%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas



Percepción de Debilidades de la Carrera Profesional

En la Tabla 141 y Figura 105, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta ¿Qué debilidad presenta su la carrera profesional de Odontología? El 28.74% equivalente a 50 encuestados, consideran como debilidad de la carrera a la falta de ambientes para el desarrollo de las clases; el 24.14% equivalente a 42 encuestados que consideran, Poco énfasis en la parte práctica; el 10.92% equivalente a 19 encuestados que consideran poca valoración de la plana docente; el 5.17% equivalente a 9 encuestados que consideran, a la baja calidad de enseñanza; y el 31.03% equivalente a 54 encuestados, que consideran a otros factores.



Tabla 141: Debilidad identificadas en la Carrera Profesional

¿Qué debilidad presenta su Carrera Profesional?	Cantidad	Porcentaje
Falta de ambientes para el desarrollo de las clases	50	28.74%
Poco énfasis en la parte practica	42	24.14%
Poca valoración de la plana docente	19	10.92%
Baja calidad de enseñanza	9	5.17%
Otros	54	31.03%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.

1.1.11. Satisfacción de los egresados con el programa actual

La información es recogida mediante encuesta, distribuidas vía WhatsApp, a los alumnos egresados en la carrera de Odontología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. La encuesta se estructura en un único apartado dividido en 5 ítems. Las preguntas fueron basadas en alternativas según el grado de satisfacción en base a la experiencia vivida por el egresado. Para una población de 18 encuestados, se han obtenido 18 respuestas, lo que supone el 100% de respuesta. Se tomo en cuenta los egresados del periodo 2017 al 2021, ya que se consideró que están más familiarizados con el programa actual.

TABLA 1: Nivel de satisfacción de los egresados con el programa actual

2017	2018	2019	2020	2021
28%	31%	20%	10%	11%

Gráfico 7. Satisfacción de egresados con el programa actual



Fuente: Encuesta a egresados 2021

Nivel de Satisfacción de la Formación Profesional que Recibió

En la Tabla 177 y Figura 1431, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué opinión tiene usted sobre la formación profesional que recibió?, Se tiene los siguientes resultados: el 36.11% equivalente a 33 encuestados que opinan que recibieron muy apropiada la formación; el 38.89% equivalente a 36 encuestados que opinan que recibieron apropiada la formación; y el 25.00% equivalente a 23 encuestados que opinan que recibieron medianamente apropiada la formación.

Tabla 177: Opinión tiene usted sobre la formación profesional que recibió

¿Qué opinión tiene usted sobre la formación profesional que recibió?	Cantidad	Proporción
Muy apropiado	33	36.11%
Apropiado	36	38.89%
Medianamente apropiada	23	25.00%
Poco apropiada	0	0.00%
Inapropiada	0	0.00%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Valoración del Conocimiento de Tecnologías de Información

El modelo educativo por competencias profesionales, integradas para la educación superior universitaria de la UNHEVAL, es una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, sin perder de vista las necesidades y expectativas de la sociedad, de la profesión, de su desarrollo y del trabajo académico. Si bien esto se comprende, en la encuesta aplicada, no se ha recibido apreciación sobre la valoración personal de los participantes sobre este aspecto.

Habilidades que Favorecen en su Desempeño Laboral

En la Tabla 178 y Figura 142, se observa al aplicar la encuesta a 92 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué habilidades favorecen en su desempeño laboral?, Se tiene los siguientes resultados: el 36.11% equivalente

a 33 encuestados indicaron la ética profesional; el 25.00% equivalente a 23 encuestados indicaron la capacidad de trabajo en equipo; el 19.44% equivalente a 18 encuestados indicaron al dominio de la carrera; el 5.56% equivalente a 5 encuestados indicaron la habilidad comunicativa; y el 13.89% equivalente a 13 encuestados indicaron la proactividad.

Tabla 178: Habilidades del egresado que favorecen su desempeño laboral

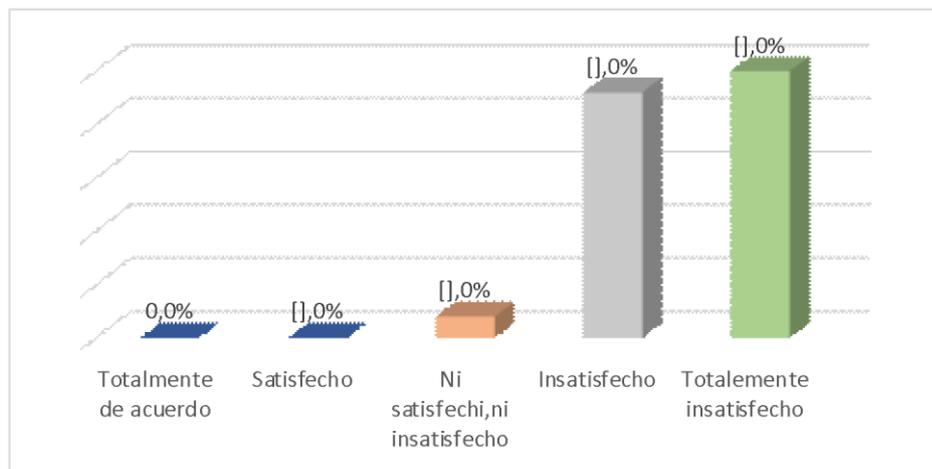
¿Qué habilidades favorecen en su desempeño laboral?	Cantidad	Proporción
Ética profesional	33	36.11%
Capacidad de trabajo en equipo	23	25.00%
El dominio de la carrera	18	19.44%
Habilidad comunicativa	5	5.56%
Proactividad	13	13.89%
Otros	0	0.00%
Total	92	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas



1.1.12. Satisfacción de los docentes con el programa actual

Gráfico 8. Nivel de satisfacción de los docentes



Fuente: Encuesta a docentes 2021

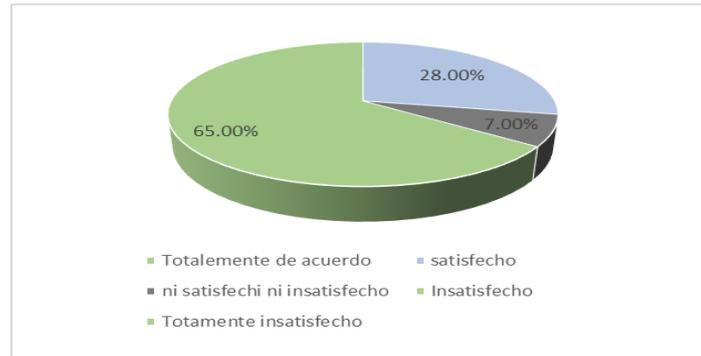
Los resultados obtenidos con respecto a la satisfacción del currículo actual por parte de los docentes nos muestran que un 4 % de los encuestados, no se muestran **ni satisfecho, ni insatisfecho**, así como el otro 46 % del grupo de encuestados, se encuentran **insatisfecho** con el programa curricular actual, así también el 50% de los encuestados se encuentran totalmente insatisfechos.

Estos resultados se deben a que el programa actual no está respondiendo las expectativas del futuro docente porque el contexto externo ha cambiado; por ello hay que actualizar los cursos, ya que las actuales no están alineadas con el

currículo nacional de educación básica.

1.1.13. Satisfacción de los directivos con el programa actual

Gráfico 9. Nivel de satisfacción de los directivos



Fuente: Encuesta a directivos 2021

El nivel de satisfacción de los directivos sobre el programa actual de la Escuela profesional de odontología nos muestra que el 65,0% se encuentran insatisfecho con el programa curricular actual, en tanto que el 28,0 % de los encuestados, se muestra satisfecho, ni insatisfecho ni insatisfecho el 7% con el programa curricular actual. Estos resultados nos indican que el programa actual, no se ajusta a la necesidad de la escuela profesional, por lo que es necesario actualizar en base a los cambios científicos y tecnológicos actuales y en consideración a la visión de la Escuela, del mismo modo, el diseño curricular actual fue trabajado sin que existiera aún el Modelo Educativo de la UNHEVAL, la actual Ley Universitaria 30220 y el Proyecto Educativo Nacional al 2036; en consecuencia, sin una visión integral de la formación profesional universitaria. Hoy se trata de una nueva visión, modelo y enfoque curricular

1.1.14. Recomendaciones de los estudiantes, docentes, directivos y egresados para mejorar el programa.

Estudiantes:

- Mejorar el currículo para la innovación y experimentación.
- Actualizar fundamentos epistemológicos, filosóficos, psicológicos, sociológicos del currículo.
- Plan de estudios por proyectos.
- Formación para el dominio de la didáctica de las áreas curriculares.
- Mayor implementación de los laboratorios por cursos desarrollados.
- Mayor comunicación horizontal de los docentes con los estudiantes en acciones pedagógicas.
- Capacitación de los docentes en el manejo de las estrategias metodológicas

orientadas al desarrollo de las competencias.

- Implementar círculo de estudios científicos.
- Hacer jornadas de intercambio entre otras instituciones académicas.

Factor que Agrega Valor a la Carrera Profesional de Odontología Según Percepción del Estudiante

En la Tabla 146 y Figura 110, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta, ¿Qué factores le dan mayor valor a la Carrera Profesional?, según percepción del estudiante: el 46.55% equivalente a 81 encuestados, consideran que el factor que agrega valor es Licenciamiento y/o Acreditación; el 20.11% equivalente a 35 encuestados, consideran las Investigación que realizan; el 22.41% equivalente a 39 encuestados, consideran los egresados calificados; el 9.77% equivalente a 17 encuestados, consideran como buena la infraestructura; y el 1.15% equivalente a 2 encuestados, consideraron a las TIC's (Tecnología de la Información).

Tabla 146: Factor que agrega valor a la Carrera Profesional

En su opinión ¿Qué factores le dan mayor valor a la carrera profesional?	Cantidad	Porcentaje
Buena infraestructura	17	9.77%
Licenciamiento y/o Acreditación	81	46.55%
Investigación	35	20.11%
Egresados calificados	39	22.41%
TIC's (Tecnología de la Información)	2	1.15%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Se consideraron los datos estadísticos de la UNHEVAL (2022) y del estudio realizado por Consultores J. Reynoso sobre la demanda social y mercado ocupacional (EDSMO) para tener un mejor panorama de estudio.

Expectativa al Interior de la Carrera Profesional Nuevos Programas Universitarios a Implementar

En la Tabla 143 y Figura 107, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta: Al interior de su Escuela Profesional ¿Qué otra Carrera Profesional se debe implementar? El 20.11% equivalente a 35 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Tecnología Médica; el 17.24% equivalente a 30 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Tecnología Protesista; el 11.49% equivalente a 20 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Cirugía Oral; el 10.34% equivalente a 18 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Odontología Cosmética; el 8.62% equivalente a 15 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Odontología Maxilofacial; en la misma proporción se encuentran con 6.32% equivalente a 11 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Técnico Odontológico y la Rehabilitación Oral; en la misma proporción del 5.75% equivalente a 10 encuestados, consideran que se debe implementar la



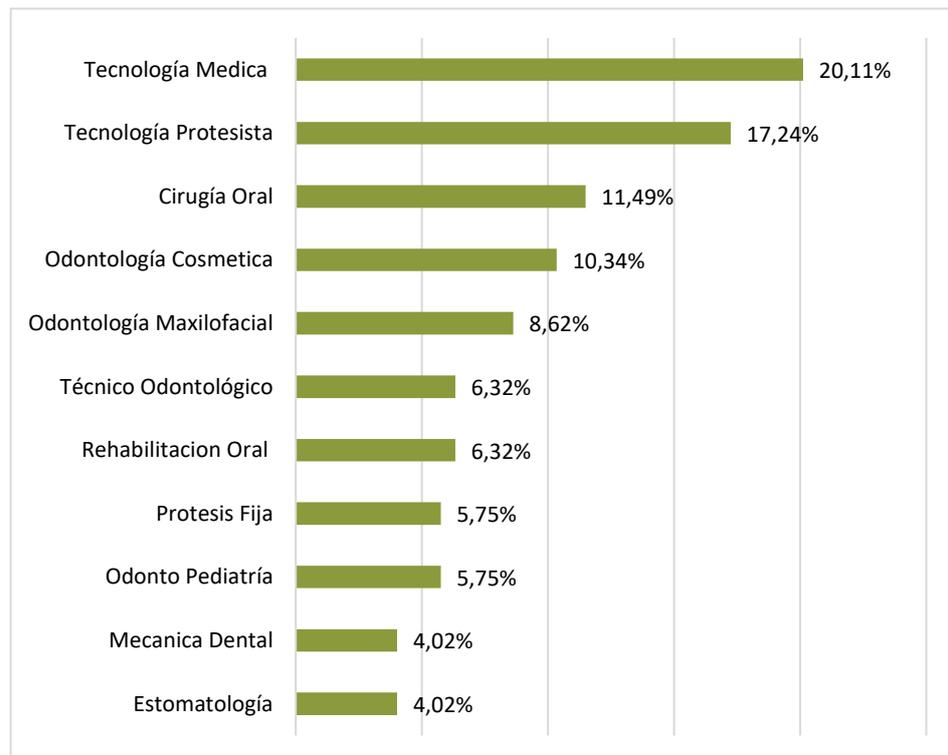
carrera profesional de Prótesis Fija y Odonto Pediatría; en la misma proporción del 4.02% equivalente a 7 encuestados, consideran que se debe implementar la carrera profesional de Mecánica Dental y Estomatología.

Tabla 143: Carrera Profesional que debe implementar

Al interior de su Escuela Profesional ¿Qué otra Carrera Profesional se debe implementar?	Cantidad	Porcentaje
Tecnología Medica	35	20.11%
Tecnología Protesista	30	17.24%
Cirugía Oral	20	11.49%
Odontología Cosmetica	18	10.34%
Odontología Maxilofacial	15	8.62%
Técnico Odontológico	11	6.32%
Rehabilitacion Oral	11	6.32%
Protesis Fija	10	5.75%
Odonto Pediatría	10	5.75%
Mecanica Dental	7	4.02%
Estomatología	7	4.02%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 107: Carrera Profesional que debe implementar



Fuente: Encuestas realizada

Docentes:



- Que nos alineemos de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología y la implementación de idiomas de acuerdo a las políticas internacionales de la UNESCO
- Rediseñar el currículo con proyectos formativos, articulando la práctica e investigación.
- Tener en cuenta la demanda social y mercado laboral de los egresados.

Directivos

- Innovar el programa teniendo en consideración los nuevos avances tecnológicos del presente siglo.
- Actualizar los cursos de acuerdo al contexto social que vivimos (tics, demandas sociales (idiomas)).

Egresados

- Consideran que se debería hacer seguimiento de los egresados para garantizar su titulación.
- Agilizar el trámite de documentos en la presentación de proyectos y tesis.

Ubicación de Universidades de Mayor Prestigio, Según Percepción del Estudiante

En la Tabla 145 y Figura 109, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta, ubicación de universidades de mayor prestigio, según percepción del estudiante. El 74.71% equivalente a 130 encuestados, consideran la universidad de mayor prestigio está en Lima; el 14.37% equivalente a 25 encuestados consideran a Huánuco; el 1.72% equivalente a 3 encuestados, consideran a Arequipa; en la misma proporción del 1.15% equivalente a 2 encuestado, considera a los departamentos de Ancash e Ica; en la misma proporción del 0.57% equivalente a 1 encuestado considera los departamentos de Junin, Callao, Amazonas, la libertad y Ucayali; y el 4.02% equivalente a 7 encuestado, considera a otras universidades de mayor prestigio.

Tabla 145: Ubicación de universidades de mayor prestigio, según el estudiante

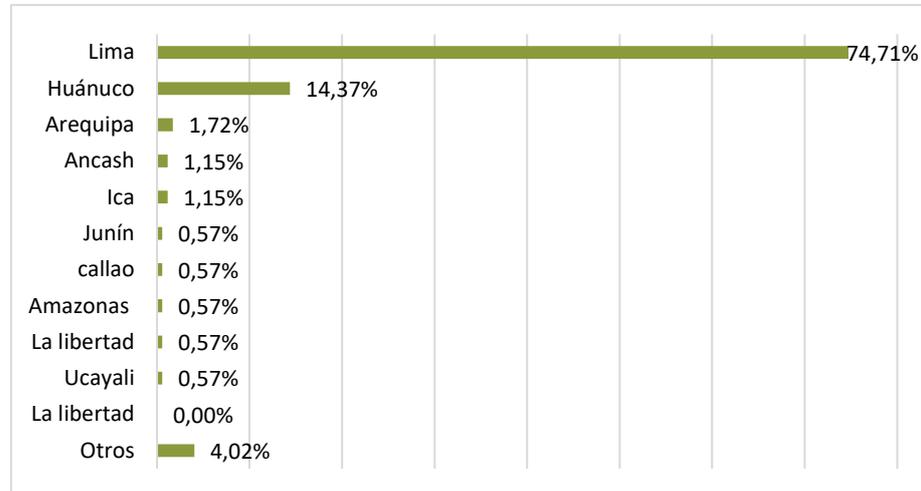
Ubicación de universidades de mayor prestigio, según percepción del estudiante	Cantidad	Porcentaje
Lima	130	74.71%
Huánuco	25	14.37%
Arequipa	3	1.72%
Ancash	2	1.15%
Ica	2	1.15%
Junín	1	0.57%
callao	1	0.57%
Amazonas	1	0.57%
La libertad	1	0.57%
Ucayali	1	0.57%
La libertad	0	0.00%
Otros	7	4.02%



Total	174	100.00%
--------------	------------	----------------

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 109: Ubicación de universidades de mayor prestigio, según el estudiante



Fuente: Encuestas realizadas

Factor que Agrega Valor a la Carrera Profesional de Odontología Según Percepción del Estudiante

En la Tabla 146 y Figura 110, se observa: los resultados, al aplicar la encuesta a los 174 estudiantes de la carrera profesional de Odontología: a la consulta, ¿Qué factores le dan mayor valor a la Carrera Profesional?, según percepción del estudiante: el 46.55% equivalente a 81 encuestados, consideran que el factor que agrega valor es Licenciamiento y/o Acreditación; el 20.11% equivalente a 35 encuestados, consideran las Investigación que realizan; el 22.41% equivalente a 39 encuestados, consideran los egresados calificados; el 9.77% equivalente a 17 encuestados, consideran como buena la infraestructura; y el 1.15% equivalente a 2 encuestados, consideraron a las TIC's (Tecnología de la Información).

Tabla 146: Factor que agrega valor a la Carrera Profesional

En su opinión ¿Qué factores le dan mayor valor a la carrera profesional?	Cantidad	Porcentaje
Buena infraestructura	17	9.77%
Licenciamiento y/o Acreditación	81	46.55%
Investigación	35	20.11%
Egresados calificados	39	22.41%
TIC's (Tecnología de la Información)	2	1.15%
Total	174	100.00%

Fuente: Encuestas realizadas

Análisis Interno de la Carrera Profesional de Odontología

Del análisis interno realizado de la Carrera Profesional de Odontología, se ha elabora la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) de esta carrera



profesional, que permite evaluar las fortalezas y debilidades de las áreas funcionales e identificar las relaciones entre las áreas funcionales (D'Alessio, 2015). Se han identificado fortalezas y debilidades, asignando un peso a cada elemento en función a la importancia que tiene al interior de la Carrera Profesional. El resultado obtenido es de 2.58 que significa que la Carrera Profesional es internamente posee fortalezas menores (ver Tabla 60), de donde se puede concluir que la carrera profesional aprovecha sus fortalezas para reducir sus debilidades.



Tabla 61 Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)

	Factores Determinantes De Éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas				
1	Autoridades y directivos en conformidad a la Ley Universitaria 30220	0.07	4	0.28
2	Aceptación en el mercado laboral de los egresados (modalidad presencial)	0.08	3	0.24
3	Amplio recurso humano para la prestación del servicio de formación profesional	0.10	3	0.30
4	Sistemas de soporte informático actualizados y modernos	0.12	4	0.48
5	Infraestructura y equipamiento adecuado	0.09	3	0.27
SUBTOTAL		0.46		1.57
Debilidades				
1	Diseños curriculares desactualizados	0.10	2	0.20
2	Personal docente y administrativo desactualizados	0.09	2	0.18
3	Inadecuada distribución de cursos	0.08	2	0.16
4	Desconocimiento de la calidad del egresado puesto al mercado laboral	0.10	2	0.20
5	Poca implementación de la investigación en conformidad a la Ley N°30220	0.10	2	0.20
6	Oferta educativa no cuenta con la acreditación bajo el modelo de calidad nacional vigente.	0.07	1	0.07
SUBTOTAL		0.54		1.01
TOTAL		1.00		2.58

Valor: 4: Fortaleza mayor
3: Fortaleza menor
2: Debilidad menor
1: Debilidad Mayor





1.2. Contexto externo

1.2.1. Problemas del Contexto externo más relevantes, que ayuden a formar personas emprendedoras para construir y vivir en la sociedad del conocimiento

La guerra de Ucrania: causó un gran impacto a nivel internacional en todos los sectores, esta crisis ha generado un incremento de la energía en general y de los alimentos, se espera que el precio de la energía aumente en un 50 % en el año 2022 con relación al 2021, todos estos incrementos han generado una inflación no visto en los últimos 40 años en Europa (5,1%) y en Estados Unidos (7%). (SANTANDER; 2022). Esta inflación significa precios altos en energía, alimentos y un costo de vida más alto, todo esto trae consecuencias, puesto que, la reducción de los ingresos reales de las familias juntamente con la reducción de su nivel de vida trae como consecuencia la reducción de oportunidades de conseguir un futuro mejor. A largo plazo es muy preocupante, puesto que, el nivel de pobreza aumenta, existe mayor desigualdad, menor educación, menor productividad y disminución de salarios. A pesar que el contexto macrofiscal se ha complicado como consecuencia de una política monetaria más restrictiva, la política fiscal debe seguir desarrollándose, se requiere una política fiscal que impulse la inversión pública para fomentar inversiones en sectores estratégicos y generar empleo de igualdad de género fortaleciendo la protección social, salud y educación para cerrar brechas de desigualdad pobreza e informalidad. **(Impacto mundial de la guerra de Ucrania).** En conclusión, una crisis de aprendizaje y presupuestaria es lo que se ha generado en la educación superior, para solucionar este problema se hizo un llamado a una movilización para colocar la educación en la parte superior de la agenda y tratar de cumplir con los objetivos planteados. (UNESCO,2022).

La crisis por la pandemia COVID-19: es otro de los problemas que ha generado emergencias a nivel de la educación superior, en el 2019 la UNESCO afirmó que sería difícil conseguir el objetivo de “educación de calidad para todos en el 2030”, justo en ese año se vivió la crisis mundial por la pandemia lo que hizo sumamente difícil el trabajo para alcanzar el mencionado objetivo. La pandemia ha exacerbado la crisis educativa a nivel internacional, el cierre de escuelas, institutos, universidades ha traído como consecuencias grandes pérdidas en el aprendizaje. Es uno de los problemas que también enfrenta la educación superior, los jóvenes tendrán que enfrentar enormes dificultades para continuar con su educación y su ingreso al mercado laboral que conllevará a retrasos en el aprendizaje y tendrá un impacto económico. A nivel mundial representará pérdidas de riqueza para la generación actual de unos 21 billones de dólares. Además, otra de las crisis que se tiene que enfrentar es que el 40 % de países de ingresos bajos y medios redujeron el gasto en educación lo que representa un gran retraso para lograr los objetivos al 2030. Es así, que para hacer frente a estos problemas la educación debe adaptar los planes de estudio y la enseñanza a contextos como la revolución digital y la crisis climática. (UNESCO,2022)

Los datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Informe CEPAL, 2020), indicó que a mediados de mayo de 2020 más de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza,





en el mundo, habían dejado de asistir a las clases presenciales. De este grupo, más de 160 millones pertenecen a estudiantes de América Latina y el Caribe.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) manifestó que antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se venía deteriorando, producto del aumento de los índices de pobreza extrema, la constante desigualdad, ha generado el aumento del descontento social. Afirma que, en este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, particularmente en la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. Al respecto, la tasa de pobreza en América Latina, antes de la pandemia del COVID 19, tenía una tendencia al alza, que se registra desde 2015; donde un 30,1% de la población de la región se encuentra bajo la línea de pobreza en el 2018, en tanto que un 10,7% vive en situación de pobreza extrema, estas tasas aumentan a 30,8% y 11,5%, respectivamente, en 2019, según las proyecciones de la CEPAL. El gasto social del gobierno central aumentó de 10,3% a 11,3% del PIB entre 2011 y 2018, el cual alcanzó a un 52,5% para el gasto público total, resulta inquietante constatar que justamente aquellos países que enfrentan mayores desafíos para cumplir las metas de la Agenda 2030 son los que presentan niveles más bajos de gasto social. (CEPAL, 2019).



Desarrollo Sostenible: los países ven cada día más necesario enmarcar el desarrollo económico y social dentro de una visión de largo plazo. Es así como, en la actualidad, el desarrollo sostenible se perfila como una nueva visión mundial que involucra comportamientos políticos, sociales y económicos como alternativa a la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo aplicados en todo el mundo. La identificación de una serie de problemas como: “El crecimiento lento de la economía mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental; que reflejan las características de nuestra realidad actual, la cual presenta desafíos sin precedentes para la comunidad internacional.” (ONU, Objetivos del Milenio, 2016). Los objetivos del desarrollo sostenible retan a las universidades a atender necesidades urgentes con los conocimientos que se imparten, el aprendizaje, el ejemplo, el impacto, y la colaboración, generando un aporte a la sociedad de acuerdo a las demandas actuales (SDSN Australia/ Pacific, 2017). Las universidades contribuyen a los objetivos de desarrollo en 4 ámbitos como son: Investigación, educación, liderazgo social y Gestión y gobernanza.

Educación: Considerada como la piedra angular de los ODS, a través de la cual se puede cumplir con el cuarto objetivo “educación inclusiva, equitativa y de calidad” esperando que a finales del 2030 el acceso a las universidades sea de igual condición tanto para mujeres como para varones con docentes calificados en países de desarrollo. Es innegable pensar que cuantas más personas accedan a estudios universitarios mayor nivel educativo se tendrá.

Investigación: La enseñanza superior es considerada como búsqueda del conocimiento por sí mismo, por lo que, la educación superior debe promover las líneas de investigación apoyando todos los enfoques investigativos.





Liderazgo social: Busca fortalecer el compromiso y la participación pública facilitando los diálogos intersectoriales, los egresados de educación superior deben responder a estas demandas con acciones de liderazgo.

Gestión y Gobernanza: deben estar alineadas a los ODS.

Desarrollo tecnológico: El desarrollo de la ciencia y la tecnología avanza de acuerdo a los cambios generacionales y hoy se evidencia la importancia de tener acceso a la conectividad y dispositivos digitales para continuar con los procesos educativos, en la vida laboral y social; muchas oportunidades de participación e inclusión se han visto interrumpidas por las medidas establecidas, de confinamiento que ha generado la emergencia sanitaria, que el mundo entero a tenido que enfrentar. Esto se vive de manera diferente en la heterogeneidad de nuestras sociedades, ello depende de los contextos de acceso a Internet, las habilidades digitales, la educación y la desigualdad de cada país. Se considera que un promedio de 32 millones de niños y niñas viven en hogares que no tienen conectividad a Internet. Esta situación real reafirma la necesidad de que el acceso a Internet sea un derecho universal, que debe ser asegurado, para que sea de uso universal sin restricción, para así poder aprovechar las oportunidades y beneficios de estar conectado.

Sociedad moderna: está inmerso a cambios acelerados, y consigo a grandes retos y desafíos en el ámbito de la educación superior; a través de ello se busca la CALIDAD EDUCATIVA, para que responda las demandas del contexto y que permita evolucionar a nuestra sociedad juntamente con sus ciudadanos, por ello es necesario desarrollar competencias personales y profesionales durante el proceso de su formación humana, científica y tecnológica, el logro de la misma permitirá desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su praxis profesional e insertado al campo laboral de la sociedad. La sociedad está inmersa en diversos procesos de cambios en sus diferentes dimensiones; especialmente en lo referido al avance científico-tecnológico. En este nuevo contexto, configura las transformaciones socioculturales y tecnológicas; frente a esto emerge «una sociedad en la que las condiciones generacionales del conocimiento y el procesamiento de la información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías de la información» (Manuel, 2002). Esto genera la constitución de un nuevo paradigma tecnológico, en el que se destacan los avances científico-tecnológicos como: el Internet y la ingeniería genética. Ante ello las organizaciones de esta nueva realidad, requieren recursos humanos con competencias que les permitan ser proactivos, creativos, participativos, con pensamiento crítico, que sepan hacer gestión con la información.

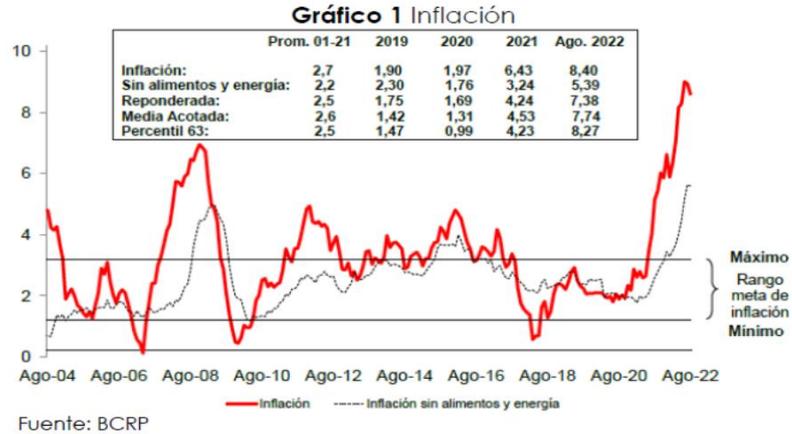
1.2.2. Problemas del contexto nacional

La crisis sanitaria sumado a los conflictos internacionales como la guerra en Ucrania también ha afectado al Perú, la tasa de inflación ha aumentado de 1.90 en el año 2019 a 8.40 en agosto del 2022, sin duda el efecto del alza de los precios



internacionales de alimentos y energía acentuada por los conflictos internacionales ha llevado a incrementos de inflación a nivel nacional. (BCRP-2022)

Gráfico Inflación en el Perú



A pesar de este incremento en la inflación, el Perú a diferencia de vecinos regionales cuenta con finanzas públicas bien manejadas, apertura comercial y los TLC dan acceso a mercados grandes del mundo, su nivel de deuda pública es bajo, la calificación crediticia sobresale en la región, el acceso privado y público al financiamiento internacional es óptimo, los sectores minería y agroindustriales representan riquezas insospechadas, la garantía de un BCR independiente y con prestigio nacional.

La emergencia sanitaria obligó a las universidades a realizar adecuaciones de sus procesos, infraestructura y planificación, con la intención de adecuarse a las exigencias del mundo competitivo y los requisitos de la Ley Universitaria. Sin embargo, la ley universitaria exige que se den dos procesos para las universidades: el licenciamiento a nivel de la universidad y a nivel de las carreras, además que recomienda que se realice el proceso de acreditación, con la finalidad de garantizar la calidad educativa. Es por ello que, en octubre de 2016 el SINEACE, aprobó el Modelo de Acreditación para programas de Educación Superior Universitario que consta de 34 estándares; los mismos que son pertinentes al plan curricular: El Perú cuenta con una población de 55 pueblos indígenas u originarios; donde se hablan 48 lenguas. Esta riqueza cultural ancestral es constantemente ampliada por la presencia de otras poblaciones que han arribado a nuestras tierras y seguirán haciéndolo, pues la movilidad es un atributo humano fundamental en diferentes momentos de nuestra historia, una muestra de ello es que contamos con una población afrodescendiente o con ancestros europeos y asiáticos, así como de otros países latinoamericanos. Estos grupos han traído al país lo que hoy es nuestra lengua franca nacional (el castellano), así como otras lenguas diversas que se hablan tanto en espacios familiares como comunitarios y educativos, así como modalidades propias de uso del castellano. El Perú es un país pluricultural y multilingüe, considerado así debido a que junto al Castellano se hablan otras lenguas que proceden de culturas distintas. En el Perú se hablan más de 40 lenguas que corresponden a 19 familias lingüísticas. La familia lingüística, se considera a un grupo de lenguas que están emparentadas por un origen común; es decir proceden de una lengua más antigua o protolengua (lengua madre)



Sin duda, la recuperación de esta lengua implica una tarea compleja y de largo plazo que supone, entre otras cosas, capacitaciones permanentes y la formación de profesionales para cumplir el rol de docente en las diversas instituciones educativas, donde prima la lengua originaria, es por ello que el Quechua/Runa Shimi, se plantea a que se incluya en el proceso de enseñanza, desde la etapa Primaria de la educación, para fortalecer el aprendizaje. Este idioma es sumamente rico en sus vocablos y expresiones.

De otro lado, prestigiosos lingüistas han comprobado que toda lengua, en su lento proceso evolutivo, sufre, necesariamente cambios incesantes en todo su sistema fonético; este conjunto de sonidos, morfológicos viene a ser tratado en las diversas formas de la lengua, como la semántico-lexicológico que indica el estudio del significado de las palabras esto en virtud a la ley universal de mutación lingüística, cuya sujeción es inevitable y progresiva. En el aspecto económico en los últimos años la economía ha mejorado en el país, sin embargo, el nivel de pobreza no disminuye, en la misma proporción que el crecimiento económico. A fines del 2015 la pobreza en el Perú aún era del 22.7%, en la zona rural llega a 46.0%, a pesar de incrementos presupuestales, los rubros relacionados con la salud, educación, protección social siguen siendo bajos, esta situación repercute significativamente en la educación de la población estudiantil.

Otro de los problemas es la contaminación ambiental generado por la mano del hombre, los conflictos socio ambientales, la seguridad ciudadana, son problemas preocupantes en la actualidad, como parte de la agenda nacional, relacionado con la inseguridad ciudadana, por efecto del avance de la delincuencia en el país, alcanzando cifras alarmantes. Según el (Magoga, 2015), el Perú se ubica en una posición intermedia que merece la preocupación de Autoridades y ciudadanos; al considerar estos males sociales e incluso la contaminación es una preocupación en la educación de los futuros ciudadanos.

Según el reporte de Defensoría del Pueblo N° 002-2018-DR/ADN, sobre el problema de la violencia familiar en el país la región y localidad, se encuentra en emergencia, sobre la implementación de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, N° 30364; el 2017, se presentaron un total de 2090 casos de violencia contra las mujeres (económica o patrimonial, psicológica, física y/o sexual) estas fueron atendidos por los Centros Emergencia Mujer en Huánuco. En el Perú, entre los años 2009 y 2017, ocurrieron 1003 feminicidios, de los cuales 29 fueron en Huánuco, siendo la novena región con los índices más altos de feminicidio y quinto lugar de las regiones con más altos índices de tentativa de feminicidio, estas acciones negativas contra la mujer generan grandes problemas en el seno familiar y esto a su vez repercute en la educación de los escolares de los diversos niveles.

1.2.3. Problemas del contexto regional

El desarrollo de las competencias del futuro docente debe estar sujeta a las prioridades de atención por parte del gobierno nacional y regional en materia social, para ello se considera los siguientes:





- Garantizar la inclusión de las poblaciones vulnerables y respeto por la interculturalidad, en un ambiente de convivencia pacífica y segura.
- Priorizar la protección del ecosistema, generando un aprovechamiento sostenible.
- Fortalecer la articulación interinstitucional entre los niveles de gobierno para una adecuada gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, enfatizando las acciones de prevención. (Huánuco, 2019) La Dirección Regional de Educación Huánuco después de un diagnóstico prioriza los siguientes problemas:
- Ingresantes con bajo nivel de aptitud vocacional para la docencia.
- Formación profesional basada en el copiado, dictado y repetición que limita la adecuada formación vocacional y profesional.
- Oferta de carreras profesionales docentes que no responde a las demandas regionales y mundiales.
- Deficiente formación docente en el manejo de estrategias metodológicas para atender en contextos rurales y a estudiantes con habilidades diferentes.
- Deficiente formación docente en el manejo de estrategias para desarrollar habilidades comunicativas, sociales, pensamiento crítico y el razonamiento lógico de los estudiantes.
- Deficiente formación docente en el manejo de entornos virtuales para propiciar el aprendizaje autónomo.
- Deficiente formación docente en evaluación por competencias.
- Docentes desmotivados por el bajo nivel remunerativo.
- Las acciones de formación en servicio no producen cambios ni desarrollo del desempeño personal, profesional y social de los docentes.
- Falta de especialización profesional para la atención a los niños del último año de Primaria y primeros grados de primaria.
- Faltan cursos de especialización en educación intercultural como opción de carrera profesional o postgrado.
- Poca capacitación docente en el manejo de estrategias metodológicas para atender contextos rurales y estudiantes con habilidades diferentes.
- Carencia de cursos de actualización docente en el manejo de entornos virtuales para propiciar el aprendizaje autónomo.
- Insuficientes cursos de actualización docente en el manejo de estrategias de evaluación por competencias. (Huánuco D., 2018).



El idioma quechua en la región Huánuco presenta una diversidad, la misma que está determinada por las variantes que existe, entre ellas tenemos: quechua de Huamalíes-Dos de Mayo, quechua de Margos-Yarowilca-Lauricocha, quechua del Huallaga, quechua de Pano, quechua de Ambo-Pasco.

Según la UNICEF en la región Huánuco encontramos más de 80 mil niños, niñas y adolescentes que tienen una lengua materna originaria; de los cuales el 23.6% son quechua hablantes y el 0.3% tiene alguna otra lengua originaria. Las provincias que concentran una mayor cantidad de niños y niñas con lengua materna quechua son Huacaybamba (73.7%), Yarowilca (47.5%), Huamalíes (43.6%) y Pachitea (37.8%). así como el 2.9% tiene como lengua materna otra lengua originaria de la Amazonía. De





acuerdo al estudio realizado por el IESPP Marcos Duran Martel en el 2017 se encontró un déficit en la formación docente en lo que respecta a educación básica y de manera particular en educación primaria bilingüe, eso nos indica que no se tiene docentes con esta mención, a pesar de que mayoría de la población rural de la región es quechua, así mismo se encontró la falta de docentes que tengan el manejo de las TICs. Actualmente, hay variantes quechuas que están en franco proceso de desuso pues ya no es la lengua materna de los niños y niñas, como es el caso de San Martín, Huánuco, Pasco, Cajamarca, y varias comunidades de las regiones con buen número de hablantes. Por esta razón, en el marco de cumplimiento de la RM 1218-85-ED, la DIGEIBIR ha emprendido diversas acciones y estrategias para el desarrollo escrito del quechua a través de la unificación escrituraria y la elaboración de materiales educativos. (documento nacional de lenguas originarias del Perú).



La región Huánuco, en el aspecto educativo, según las pruebas ECE y PISA, este último nos ubica en los últimos lugares de los países participantes de esta prueba en lo que respecta a matemática y comprensión de texto, pese a que el gobierno regional en su Proyecto Regional de Educación Concertado de Huánuco - PREC 2004 – 2021, se había propuesto siete objetivos principales para superar la situación de la educación en Huánuco. Los referidos objetivos son los siguientes:

- Formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad para formular su proyecto de vida basado en valores éticos, mediante la participación activa de la familia, la escuela y la sociedad civil.
- Reorientar el rol de los medios de comunicación mediante acciones de sensibilización relacionadas a la recuperación de valores y difusión de programas educativos adecuados a la realidad local, regional y nacional.
- Desarrollar en el educando actitudes emprendedoras, competencias técnico productivas y habilidades empresariales, articulando las instituciones educativas con los centros de producción e implementando talleres laborales.
- Fortalecer la participación activa del educando en la gestión escolar a través del Municipio Escolar, Consejo Educativo Institucional y otras formas de participación.
- Mejorar la calidad de la educación mediante la gestión eficiente y el buen desempeño pedagógico acorde con el avance científico tecnológico, promoviendo una cultura de evaluación.
- Promover conductas y estilos de vida saludables mediante acciones educativas de promoción y prevención, actividades deportivas y socio culturales, y el fortalecimiento del núcleo familiar a través de las Escuelas Promotoras de Salud e implementación de Departamentos de Orientación Psicopedagógicas en las instituciones educativas de la región.
- Mejorar los hábitos de nutrición, fomentando una adecuada cultura nutricional aprovechando la existencia de productos de la zona con alto valor nutritivo.

Problemas del contexto más relevantes en torno a la carrera profesional

La región cuenta con 714 Cirujanos dentistas colegiados y habilitados de los cuales aproximadamente 190 Cirujanos Dentistas laboran en el sector público (Minsa), en Es Salud un aproximado de 20, en la Sanidad aproximado 3, INPE 1, Ministerio





público 1, ONG 1, y 400 en clínicas privadas a nivel de la región Huánuco. Atendiendo una población total de 866, 631 habitantes.

Del total de egresados de la EP de Odontología empleados, el 43% se encuentra como independientes; un 29% se ubica como dependientes-empresa pública y un 29% similar son dependientes-instituciones privadas. De ellos, solo el 29% se encuentra conforme con su remuneración de acuerdo con su perfil profesional.

Además, no se impulsan mecanismos y acciones formativas para desarrollar el talento humano, de allí que los estudiantes no son capaces de identificar, interpretar, explicar y resolver problemas del entorno, articulando diferentes saberes con pensamiento complejo. Son escasas las acciones que fortalezcan la colaboración, el emprendimiento, autogestión, el proyecto ético de vida, además, muy poco se estimula la innovación y el análisis crítico de la realidad.

Es insuficiente la formación docente en didáctica de las áreas curriculares fundamentales, el tratamiento curricular, las tendencias pedagógicas, y la formación no está vinculada al mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad del conocimiento y son pocas las acciones formativas de responsabilidad social. Se requiere una formación de calidad en el marco de los dominios, competencias y desempeños establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente y el Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Si bien es cierto que existen algunos cursos orientados a la formación de la conciencia ambiental y el desarrollo personal, sin embargo, las actividades, acciones y estrategias solo promueven de algún modo el compromiso con el contexto geográfico y ambiental de su entorno que genera depredación, contaminación y deterioro de los recursos naturales en desmedro de la calidad de vida de la población huanuqueña.

Existe limitado desarrollo de habilidades personales para actuar con seguridad y confianza, indiferencia en el cumplimiento de los deberes y derechos ciudadanos que genera problemas en la convivencia social y conciencia ciudadana, la influencia negativa de patrones culturales externos que conducen a la alienación generando preceptos ideológicos descontextualizados de su realidad local, regional y nacional.

En referencia a los objetivos del desarrollo sostenible, nos tenemos que situar en el objetivo N° 4 que es la Educación de Calidad, donde señala que se debe asegurar el desarrollo sostenible propiciando la igualdad en el acceso a la educación. Otro objetivo a priorizar es adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, cuyas ideas deben ser para generar el cambio de actitud y mitigar sus efectos, estas acciones deben venir de los profesionales que formamos.

Con la formación profesional se debe promover el uso sostenible del ecosistema terrestre, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. Este objetivo es vital para la preservación de las riquezas y los recursos naturales que deben preservarse en nuestro país y que nuestros futuros egresados deben priorizar para las futuras generaciones. De ello se debe apuntar a la meta 4, donde señala que: “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. (PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030, 2015).





Otro objetivo que se debe tomar en cuenta es promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, ya que nuestros egresados trabajarán en instituciones públicas o privadas en donde una de sus prioridades debe de ser el acceso a todos los servicios que ofrece de manera inclusiva. Finalmente, se debe priorizar, poner fin a la pobreza en todas sus formas, como base del desarrollo sostenible y la aplicación de los métodos, estrategias y técnicas pedagógicas y didácticas que deben priorizar estos objetivos.



1.2.4. Retos del contexto externo a nivel Internacional, Nacional y Región

La Educación Superior tienen establecido el logro de grandes retos como la generación del conocimiento, la formación de profesionales integrales, competentes y con valores, además está ofertar una educación a nivel de posgrado más diversificado y vinculado a la investigación y el fortalecimiento del proceso de internacionalización, en el marco del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y del sistema de evaluación y participación de la comunidad universitaria en la gestión institucional.

La UNESCO define que la educación es inclusiva como un proceso basado en el derecho humano a la educación, que busca responder positivamente a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes.

Para ello, se requieren cambios profundos en las estructuras y enfoques del sistema educativo, en la práctica educativa y, sobre todo, un cambio cultural en los docentes, las familias y las comunidades, de modo que cada uno comprenda que las personas aprendemos de diferentes maneras, y que las diferencias individuales no son problemas, sino oportunidades para enriquecer el aprendizaje.

El incremento vertiginoso del conocimiento humano y la tecnología que han acompañado los procesos de producción del saber, han impactado en la pedagogía, con lo cual ha sido enriquecida e interpelada. En consecuencia, la sociedad actual exige a los educadores preparar a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos de una sociedad futura aún en construcción. Los cuestionamientos sociales a los sistemas escolares y a los propios docentes exigen sistemas de desarrollo profesional que aseguren una formación del magisterio a la altura de los cambios sociales, que los acompañe y hasta los anticipe.

En el campo de la docencia se precisan tres dimensiones específicas, las cuales se articulan entre sí, y que a su vez permiten el ejercicio de la profesión como una actividad que cumple funciones en distintos contextos el cultural, político y pedagógico.

Teniendo en cuenta lo descrito podemos establecer que un egresado de las aulas universitarias en el campo educativo debe apropiarse de los dominios, competencias y desempeños propuestos en el Marco del Buen Desempeño Docente (Marco de Buen Desempeño Docente, 2012), los mismos que permitirán una mejora en su desempeño docente y por ende realizar una práctica docente de acorde a las exigencias del mercado laboral y las nuevas propuestas curriculares.



Entre los desempeños que deben lograr los egresados de la educación superior deben ser:

- Demostrar conocimientos actualizados y la comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.
- Demostrar conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña
- Diseñar la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.
- Diseñar la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros de aprendizaje esperados y distribuir adecuadamente el tiempo.
- Controlar permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas.
- Utilizar recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje.



Ilustración 1. Dominios del Marco del Buen Desempeño Docente

Gráfico N° 3
Los cuatro dominios del Marco de Buen Desempeño Docente



Fuente: Marco del Buen desempeño Docente.

Así mismo el cirujano dentista antes de prestar servicio en el establecimiento de salud correspondientes al sector público deberá realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS, reguladas por el Ministerio de Salud en base a la Ley N° 23330 establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) para los Profesionales de la ciencia de la salud. El SERUMS es un servicio en el que se encuentran comprendidos los profesionales de la ciencia de la salud, titulados y colegiados; destinados principalmente a brindar atención integral a la población más vulnerable y que residen en zonas de menor desarrollo del país.

Disposiciones generales

Artículo 5°. - El SERUMS es requisito indispensable para: a) Ingresar a laborar en los establecimientos del Sector Público en la condición de nombrados, contratados o por servicios no personales; b) Ingresar a los Programas de Segunda



Especialización a nivel nacional; y, c) Recibir del Estado becas u otras ayudas equivalentes para estudio de perfeccionamiento en el País o en el extranjero

Capítulo 1 de la naturaleza, finalidad y objetivo

Artículo 2º- El SERUMS tiene por finalidad contribuir y asegurar la atención de salud en beneficio de la población de bajos recursos económicos de las zonas rurales y urbanos marginales del País, orientado a desarrollar actividades preventivo - promocionales en establecimientos de salud del sector o equivalente en otras Instituciones, como acción complementaria para el cumplimiento de los planes de desarrollo y sectoriales de salud.



1.2.5. Retos del contexto externo que lleven a mejorar e innovar el programa

Al principio fue en los claustros académicos donde se generaban y desarrollaban las principales aportaciones a la ciencia y la cultura. Durante muchos años la universidad se constituyó como el espacio dedicado al saber, monopolizando la transmisión a la sociedad del más alto nivel de conocimiento. Como afirma Barnett «la educación superior ha pasado de ser una institución en la sociedad a ser una institución de la sociedad» (2001, p. 222). Ya no ejerce el monopolio del conocimiento experto. El conocimiento no solo se ha expandido a organizaciones externas a la institución universitaria, sino que la misma educación superior se está desarrollando también fuera de ella.

La universidad es una institución de la sociedad, y hablar de la formación en término de competencias es una manera pragmática y utilitaria de ajustarse a la realidad social y de trasladar el énfasis de la transmisión del conocimiento por parte del docente, al compromiso del estudiante con el aprendizaje.

La universidad tiene un reto importante ya que, a pesar de las múltiples presiones sociales, no puede convertirse tan solo en un instrumento al servicio de la economía y al servicio de la demanda. No puede proporcionar únicamente saber útil al mercado. El académico debe también seguir interesado por la consistencia y creación de nuevos conocimientos, sea cual fuere el interés inmediato que tenga su aplicación. Pero tampoco puede cerrarse, los profesores han de fomentar en sus estudiantes las competencias que exige la sociedad junto a una competencia académica que suponga una apropiación reflexiva y crítica de lo conocido y un compromiso ético con la sociedad.

Las soluciones son, efectivamente, variadas y seguramente no hay un modelo único. Esto depende mucho del contexto cultural, organizativo y también de las características de los propios conocimientos. Muchas veces la creación de centros de investigación y de otras estructuras fuera también del ámbito estrictamente académico, responde a la dificultad de trabajar de forma interdisciplinar dentro de la propia universidad. Como ya se ha mencionado, la capacidad para crear innovación tiene mucho que ver con la posibilidad de trabajar de forma interdisciplinar ya que la innovación se genera en espacios fronterizos y esto supone elementos de hibridación. Los entornos académicos son muy cerrados y no resulta fácil este tipo de trabajo tan deseable desde el punto de vista de la generación de nuevos conocimientos.





La relación entre la investigación y la innovación es también sutil. Stokes (1997) considera que, en muchas ocasiones, se dan de forma simultánea la motivación por contribuir al avance del conocimiento y el deseo por conseguir algo que sea práctico, útil y aplicable. La motivación de los investigadores, según este autor, puede analizarse utilizando el modelo clásico a partir de la división entre la investigación teórica y la investigación aplicada.

Durante la pandemia del Covid-19, a raíz del distanciamiento social, se han tenido que cambiar los espacios tradicionales de aprendizaje, como son las aulas, clases y laboratorios, por los espacios virtuales que permiten la no presencia física la educación dental, hoy en día, requiere una rápida adaptación e implantación de los cambios que se están dando en los conocimientos, formas de enseñanza y aprendizaje, y desarrollo de habilidades y competencias para que esta no se quede obsoleta.

Actualmente, en todos los campos de la odontología se están produciendo un continuo y rápido desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas como: el CBCT (cone-beam computed tomographic) que es fundamental en el diagnóstico, impresoras 3D, impresiones digitales, alineadores invisibles, aparatos de magnificación como las lupas y el microscopio, etc. Todos estos avances tecnológicos van dirigidos a cambiar el flujo de trabajo analógico por el digital siendo imprescindibles que se vayan incorporando paulatinamente en la educación dental, ya que se consigue mejorar las habilidades de los estudiantes con su entrenamiento reduciendo los errores iatrogénicos, y cada vez son más demandados por los pacientes. Como todos estos avances han venido para quedarse es necesario que las facultades las incluyan en su currículum académico y hagan una inversión económica para que estén al alcance de los estudiantes, los cuales tienen una actitud positiva en aprenderlas y usarlas porque ellos pertenecen al mundo digital. En cuanto al profesorado, se requiere su continua formación para estar actualizados en estas nuevas herramientas digitales que van surgiendo para poder enseñarlas adecuadamente a los estudiantes. (Navarrete-2022)



1.3. Articulación del EDSMO al Modelo de Licenciamiento Institucional y de Acreditación de Programas Universitarios – SINEACE

1.3.1. Perfil de Competencias de la Carrera Profesional de Odontología Contextualizado en el Área de Influencia

De acuerdo al EDSMO ejecutado por la consultoría Reynoso, el perfil profesional de Odontólogo es un conjunto de competencias basadas en el desempeño que éste tendrá en su escenario laboral. Para la construcción de perfiles profesionales se debe fundamentar con bases teóricas, para poder confeccionar dichos documentos adecuados a la realidad y desarrollo económico de cada ciudad o departamento o región o país. De acuerdo a Hawes & Corvalan (2005) para la confección de perfiles profesionales se debe tener en cuenta las siguientes fuentes: principios organizacionales, académicos, asociaciones y mercado laboral. Estos autores aclaran que para la confección en la formación de competencias para el diseño de un perfil profesional se debe tener en cuenta: Filosofía institucional, los cuerpos académicos (docentes), las agrupaciones sociales (conocidos como colegios



profesionales en Perú) y las demandas sociales (que vendría hacer los grupos de interés). Además, se agrega que se debería tener en cuenta la opinión de los estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Odontología. En el presente servicio de consultoría, se realizó las indagaciones a estudiantes, docentes, egresados, funcionarios (públicos y privados) y empresarios para tener una visión más completa. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de recopilación de información se resumen en obtener una malla viable socialmente demandada.

1.3.2. Malla Viable Socialmente Demandada

La metodología usada del modelo BCE-C, busca establecer la construcción de una “Matriz de Consensos” del diálogo social y el marco global, regional y nacionales lo que para el caso sustenta una “Malla Viable” que como ya se explicó es la herramienta estratégica para el diseño de áreas de construcción, y desarrollo de conocimientos y su conjunto de cuestiones clave para finalmente explorar las áreas de información que permitirán servir de herramientas de decisión de lo que se considera una propuesta dinámica de la gestión curricular de la Escuela Profesional de Odontología. La Malla Viable no es ni se debe comparar con el documento curricular, la “malla viable” propone un Área Estratégicas de Interés Público (AEIP) donde los stakeholders consensuan áreas de exploración de conocimientos clave requeridos socialmente para abordar los problemas que impactan y tienen importancia global, dentro del ámbito del estudio y que se expresa más adelante en la Malla Viable socialmente demandada; de donde nace la propuesta de líneas de investigación socialmente demandadas. Desarrollada en base al consenso de actores sociales y áreas estratégicas consensuadas a nivel de expertos en base a entrevistas de profundidad. La Figura 12, presenta la propuesta de la Malla socialmente demandada de la Carrera Profesional. La Tabla 36 muestra los sectores y grupos de interés en las áreas estratégicas de interés público de la carrera profesional de Odontología.



Figura 12: Áreas Estratégicas de Interés Público para la Malla viable socialmente demandada



Fuente: Elaboración propia.

1.3.3. Oferta laboral

Profesionales Demandados por las Organizaciones

En la Tabla 187 y Figura 151, se observa al aplicar la encuesta a los 40 representantes de organizaciones empleadoras del sector público de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué profesionales emplea en su organización?, se tienen los siguientes resultados: el 51.95% equivalente a 40 encuestados que indican emplear Odontólogos, a la consulta; el 12.99% equivalente a 10 encuestados que indican emplear Médicos Veterinarios; en la misma proporción el 10.39% equivalente a 8 encuestados que indican emplear Médicos y Obstetras; el 5.19% equivalente a 4 encuestados que indican emplear contadores; en la misma proporción del 2.60% equivalente a 2 encuestados que indican emplear Comunicadores Sociales y Abogados; y en la misma proporción el 1.30% equivalente a 1 encuestado que indica emplear Ingenieros civiles, Sociólogos o Licenciados en Turismo y Hotelería.

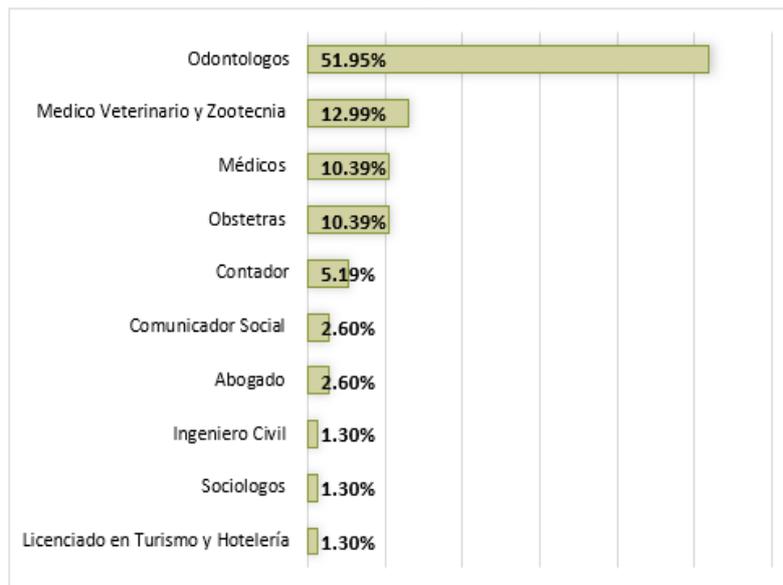


Tabla 187: Profesionales demandados por las Organizaciones

¿Qué profesionales emplea en su organización?	Cantidad	Proporción
Odontología	40	51.95%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	10	12.99%
Médicos	8	10.39%
Obstetras	8	10.39%
Contador	4	5.19%
Comunicador Social	2	2.60%
Abogado	2	2.60%
Ingeniero Civil	1	1.30%
Sociólogos	1	1.30%
Licenciado en Turismo y Hotelería	1	1.30%
Total	77	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 151: Profesionales demandados por las Organizaciones



Fuente: Encuestas realizada

Cargos que Desempeña el Odontólogo

En la Tabla 188 y Figura 152 se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué cargos desempeña los profesionales de esta carrera?, se tiene los siguientes resultados: el 7.50% equivalente a 3 encuestados que desempeñan el cargo de asistentes; el 2.50% equivalente a 1 encuestados que desempeñan el cargo de auxiliar; el 50.00% equivalente a 20 encuestados que desempeñan el cargo a nivel profesional; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que desempeñan el cargo a nivel de especialista; el 20.00% equivalente a 8 encuestado que desempeñan el cargo de gerente/director/jefe; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que desempeñan otros cargos.

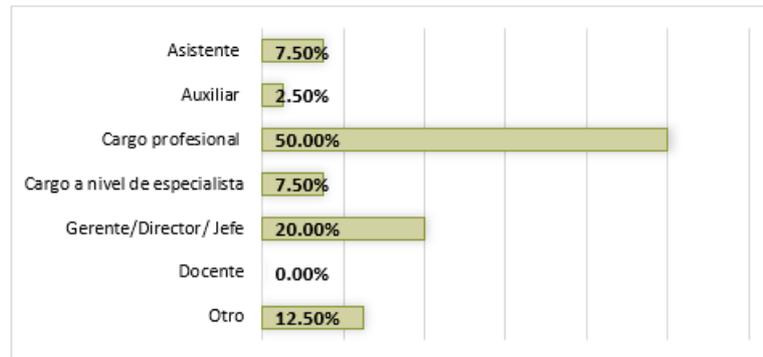


Tabla 188: Cargos desempeñados por profesionales de Odontología

¿Qué cargo desempeña los profesionales de la carrera profesional de Odontología que contrata su organización?	Cantidad	Proporción
Asistente	3	7.50%
Auxiliar	1	2.50%
Cargo profesional	20	50.00%
Cargo a nivel de especialista	3	7.50%
Gerente/Director/ Jefe	8	20.00%
Docente	0	0.00%
Otro	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 152: Cargos desempeñados por profesionales de Odontología



Fuente: Encuestas realizadas

Profesionales de Odontología egresados de la UNHEVAL trabajan en su Organización.

En la Tabla 189 y Figura 153, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Cuántos profesionales de esta carrera tiene a su cargo?, se tiene los siguientes resultados: el 85.00% equivalente a 34 encuestados indican que tienen a su cargo de 1 a 5 profesionales; el 7.50% equivalente a 3 encuestados indican, de 6 a 10 profesionales; el 2.50% equivalente a 1 encuestados indican, de entre 11 a 25 profesionales; y el 5.00% equivalente 2 encuestados indican, más de 50 profesionales.

Tabla 189; Profesionales de Odontología a su cargo

¿Cuántos profesionales de la carrera profesional de Odontología, tiene a su cargo actualmente en la organización que dirige?	Cantidad	Proporción
De 1 a 5 profesionales	34	85.00%
De 6 a 10 profesionales	3	7.50%
De 11 a 25 profesionales	1	2.50%
De 26 a 50 profesionales	0	0.00%
Más de 50 profesionales	2	5.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Periodo de Contrato

En la Tabla 190 y Figura 154, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Cuánto tiempo dura el contrato? se tiene los siguientes resultados: el 47.50% equivalente a 19 encuestados manifiestan de un mes a 3 meses; el 32.50% equivalente a 13 encuestados manifiestan entre 4 meses a 6 meses; el 7.50% equivalente a 3 encuestados manifiestan entre 7 meses a 1 año; el 5.00% equivalente a 2 encuestados manifiestan entre 1 año a 3 años; y el 7.50% equivalente a 3 encuestados manifiestan poseer un contrato indefinido.

Tabla 190: Duración de contrato

8. En el caso de los profesionales de Odontología contratados por su organización, ¿Cuánto tiempo dura el contrato?	Cantidad	Proporción
De un mes a 3 meses	19	47.50%
De 4 meses a 6 meses	13	32.50%
De 7 meses a 1 año	3	7.50%
De 1 año a 3 años	2	5.00%
Indefinido	3	7.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Imagen de la calidad educativa

En la Tabla 191 y Figura 155, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de esta carrera, egresados de la UNHEVAL, si son adecuados para la Organización, se tiene los siguientes resultados: el 80.00% equivalente a 32 encuestados que consideran que son muy adecuado; el 10.00% equivalente a 4 encuestados mencionan que son adecuados; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que mencionan que son moderadamente adecuados; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados mencionan son pocos adecuados los conocimientos profesionales de los egresados de la UNHEVAL.

Tabla 191: Valoración de conocimientos profesionales del egresado para la Organización

Desde su percepción, ¿Los conocimientos de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, son adecuados para la organización?	Cantidad	Proporción
Muy adecuados	32	80.00%
Adecuados	4	10.00%
Moderadamente adecuados	3	7.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%



Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de competitividad

En la Tabla 192 y Figura 156, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Qué tan satisfecho se encuentra con la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología UNHEVAL? se tiene los siguientes resultados: el 80% equivalente a 32 encuestados que mencionan que se encuentran muy satisfechos; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que mencionan que se encuentran satisfechos y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que mencionan que se encuentran moderadamente satisfecho.

Tabla 192: Satisfacción con la productividad de profesionales de Odontología UNHEVAL

¿Qué tan satisfecho se encuentra con la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, que laboran en su organización?	Cantidad	Proporción
Muy satisfecho	32	80.00%
Satisfecho	3	7.50%
Moderadamente satisfecho	5	12.50%
Poco satisfecho	0	0.00%
Insatisfecho	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Factor Influyente para su Satisfacción

En la Tabla 193 y Figura 157, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál sería la razón principal que determine su satisfacción? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que mencionan como principal razón conoce y realiza bien las tareas de su especialidad; el 27.50% equivalente a 11 que mencionan que cumplen con el perfil ocupacional; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que mencionaron habilidades básicas para el desempeño.





Tabla 193: Razón principal que determina su satisfacción

¿Cuál sería la razón principal que determine su satisfacción de la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, que contrata?	Cantidad	Proporción
Conoce y realiza bien las tareas de su especialidad	24	60.00%
Cumple con el perfil ocupacional	11	27.50%
Cumple con las habilidades básicas para el	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Percepción del Desempeño Laboral

En la Tabla 194 y Figura 158, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cómo califica su desempeño laboral? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que califican como muy bueno la formación profesional; el 27.50% equivalente a 11 encuestados que califica como bueno; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados la califica a la formación como regular.

Tabla 194: Percepción del Desempeño laboral

De acuerdo al desempeño laboral del profesional de Odontología, ¿Cómo califica su formación profesional?	Cantidad	Proporción
Muy bueno	24	60.00%
Bueno	11	27.50%
Regular	5	12.50%
Malo	0	0.00%
Muy malo	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Percepción de la Formación Profesional Recibida

En la Tabla 195 y Figura 159, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de Odontología que laboran en su organización, egresados de la UNHEVAL, son adecuados para la Organización, se tiene los siguientes resultados: el 57.50% equivalente a 23 encuestados que califican como muy adecuado; el 27.50% equivalente a 11 encuestados que califican adecuado la formación profesional; el 12.50% equivalente a 5 encuestados que califican regular la formación profesional; y el 2.50% equivalente a 1 encuestado califican a la formación como poco adecuado.



Tabla 195: Percepción de su formación profesional

Desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de Odontología que laboran en su organización, egresados de la UNHEVAL, son adecuados para la Organización	Cantidad	Proporción
Muy adecuado	23	57.50%
Adecuado	11	27.50%
Regular	5	12.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Preferencia de Universidad de Procedencia de sus Trabajadores de Odontología para Conformar su Área.

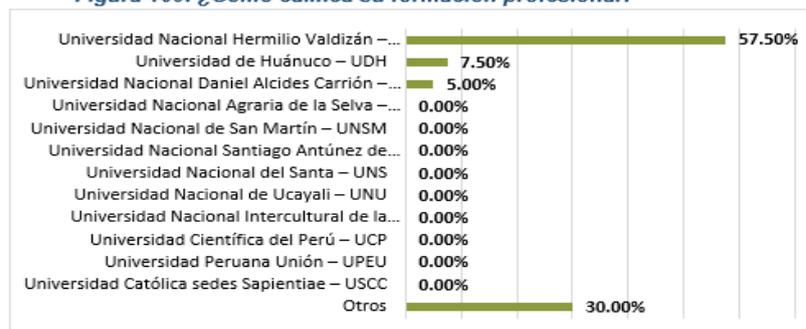
En la Tabla 196 y Figura 160, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿De qué universidad preferiría que provengan sus trabajadores profesionales de esta carrera para conformar su área? se tiene los siguientes resultados: el 57.50% equivalente a 23 encuestados prefieren profesionales egresados de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; el 7.50% equivalente a 3 encuestados indicaron que prefieren a egresados de la Universidad de Huánuco; el 5.00% equivalente a 2 encuestados indicaron que prefieren a egresados de la Universidad Nacional Daniel Alcides; y el 30.00% equivalente a 12 encuestados indicaron que prefieren a egresados de otras universidades.

Tabla 196: Universidad de preferiría que provengan sus trabajadores

Basada en su experiencia ¿De qué Universidad preferiría que provengan sus trabajadores?	Cantidad	Proporción
Universidad Nacional Hermilio Valdizán – UNHEVAL	23	57.50%
Universidad de Huánuco – UDH	3	7.50%
Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC	2	5.00%
Universidad Nacional Agraria de la Selva – UNAS	0	0.00%
Universidad Nacional de San Martín – UNSM	0	0.00%
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo –	0	0.00%
Universidad Nacional del Santa – UNS	0	0.00%
Universidad Nacional de Ucayali – UNU	0	0.00%
Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia –	0	0.00%
Universidad Científica del Perú – UCP	0	0.00%
Universidad Peruana Unión – UPEU	0	0.00%
Universidad Católica sedes Sapientiae – USCC	0	0.00%
Otros	12	30.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 160: ¿Cómo califica su formación profesional?



Fuente: Encuestas realizadas

Perfil del Egresado: Competencias Laborales

En la Tabla 197 y Figura 161, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Perfil del egresado de Odontología requerido por su organización: Competencias laborales: el 40.00% equivalente a 16 encuestados prefieren profesionales con la competencia de eficacia (cumplimiento de objetivos); el 20.00% equivalente a 8 encuestados prefieren la competencia de resolución de problemas; el 10.00% equivalente a 4 encuestados, prefieren la competencias de enfoque al cliente (usuario); el 7.50% equivalente a 3 encuestado prefiere la competencia de trabajo remoto; en la misma proporción del 5.00% equivalente a 2 encuestado prefiere la competencia de investigación o emprendimiento; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados prefiere profesionales con otras competencias laborales.



Tabla 197: Perfil del Egresado: competencias laborales

Perfil del egresado de Odontología requerido por su organización: Competencias laborales	Cantidad	Proporción
Eficacia (cumplimiento de objetivos)	16	40.00%
Resolución de problemas	8	20.00%
Enfoque al cliente (usuario)	4	10.00%
Trabajo remoto	3	7.50%
Investigador	2	5.00%
Emprendedor	2	5.00%
Pensamiento crítico	0	0.00%
Metodologías ágiles	0	0.00%
Comercio electrónico	0	0.00%
Otros	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 161: Perfil del Egresado: competencias laborales



Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Importancia de Habilidad Laboral: Cumplimiento de Objetivos

En la Tabla 198 y Figura 162, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad laboral: cumplir objetivos? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que mencionan sumamente importante; el 30.00% equivalente a 12 encuestados que mencionan muy importante; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que mencionan algo importante; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados que mencionan algo importante la habilidad laboral: Cumplir los objetivos.

Tabla 198: Nivel de importancia de la habilidad laboral: Cumplir los objetivos

Nivel de Importancia de la competencia laboral: Eficacia (Cumplimiento de Objetivos)	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	24	60.00%
Muy importante	12	30.00%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	1	2.50%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Reflexivo Nivel de Importancia de Habilidad Laboral: Pensamiento crítico y reflexivo.

En la Tabla 199 y Figura 163, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad laboral: Pensamiento Crítico y Reflexivo? se tiene los siguientes resultados: el 55.00% equivalente a 22 encuestados que mencionan sumamente importante; el 32.50% equivalente a 13 encuestados, que mencionan muy importante; el 10.00% equivalente a 4 encuestados, que mencionan algo importante; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados, que mencionan poco importante el nivel de importancia de la habilidad laboral: Pensamiento Crítico y Reflexivo.

Tabla 199: Nivel de importancia de la habilidad laboral: Pensamiento Crítico y Reflexivo

Nivel de Importancia de la competencia laboral: Pensamiento crítico	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	22	55.00%
Muy importante	13	32.50%
Algo importante	4	10.00%
Poco importante	1	2.50%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Importancia de Habilidad Laboral: Resolución de Problemas

En la Tabla 200 y Figura 164, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad laboral:



Resolución de Problemas? se tiene los siguientes resultados: el 55.00% equivalente a 22 encuestados que mencionan sumamente importante; el 27.50% equivalente a 11 encuestados, que mencionan muy importante; el 12.50% equivalente a 5 encuestados, que mencionan algo importante; el 5.00% equivalente a 2 encuestados, que mencionan poco importante el nivel de importancia de la habilidad laboral: Resolución de Problemas.

Tabla 200: Nivel de importancia de la habilidad laboral: Resolución de Problemas

Nivel de Importancia de la competencia laboral: Resolución de Problemas	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	22	55.00%
Muy importante	11	27.50%
Algo importante	5	12.50%
Poco importante	2	5.00%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Nivel de Importancia de Habilidad Laboral: Enfoque al Cliente (Usuario)

En la Tabla 201 y Figura 165, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Nivel de Importancia de la competencia laboral: enfoque al cliente (Usuario), se tiene los siguientes resultados: el 67.50% equivalente a 27 encuestados que consideran sumamente importante; el 20.00% equivalente a 8 encuestados, que consideran muy importante; el 7.50% equivalente a 3 encuestados, que consideran algo importante; y el 5.00% equivalente a 2 encuestados, que consideran poco importante; la habilidad laboral: Enfoque al Clientes.

Tabla 201: Nivel de importancia de la habilidad laboral: Enfoque al Cliente

Nivel de Importancia de la competencia laboral: enfoque al cliente (Usuario)	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	27	67.50%
Muy importante	8	20.00%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	2	5.00%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Habilidades Blandas de Mayor Importancia

En la Tabla 202 y Figura 166, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Perfil del egresado requerido por su organización: Habilidades blandas, de mayor importancia: se tiene los siguientes resultados: el 25.00% equivalente a 10 encuestados que mencionan la comunicación efectiva; el 20.00% equivalente a 8 encuestados, que mencionan la inteligencia emocional; el 15.00% equivalente a 6 encuestados, que

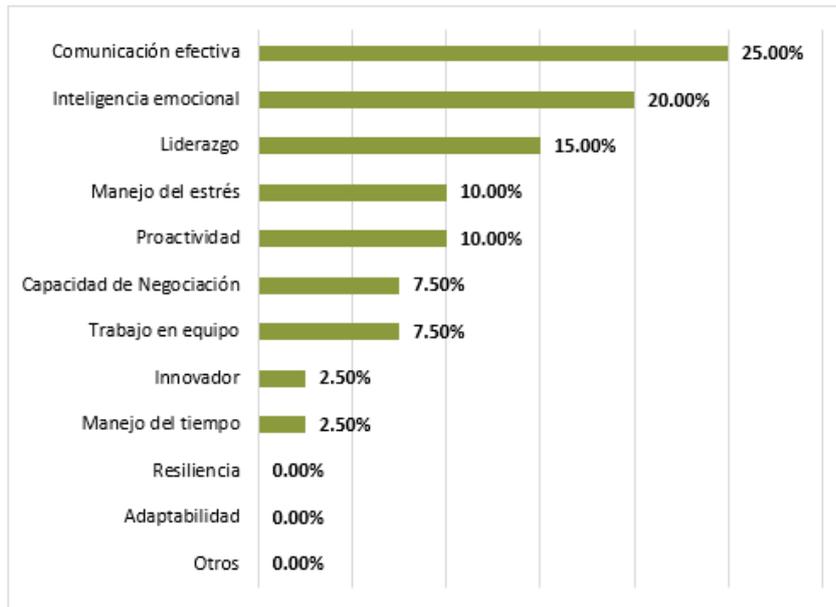
mencionan el liderazgo; y en la misma proporción del 10.00% equivalente a 4 encuestados, que mencionan la proactividad y el manejo de estrés; en la misma proporción del 7.50% equivalente a 3 encuestados, que mencionan la capacidad de negociar y trabajo en equipo; y en la misma proporción del 2.50% equivalente a 1 encuestado, que menciona la innovación y el manejo del tiempo como habilidades blandas de mayor importancia.

Tabla 202: Habilidades blandas de mayor importancia

Perfil del egresado requerido por su organización: Habilidades blandas	Cantidad	Proporción
Comunicación efectiva	10	25.00%
Inteligencia emocional	8	20.00%
Liderazgo	6	15.00%
Manejo del estrés	4	10.00%
Proactividad	4	10.00%
Capacidad de Negociación	3	7.50%
Trabajo en equipo	3	7.50%
Innovador	1	2.50%
Manejo del tiempo	1	2.50%
Resiliencia	0	0.00%
Adaptabilidad	0	0.00%
Otros	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 166: Habilidades blandas de mayor importancia



Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Importancia de la Habilidad Blanda: Inteligencia Emocional

En la Tabla 171 y Figura 138, se observa al aplicar la encuesta a 40 egresados de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Inteligencia emocional. El 55.00% equivalente a 22 encuestados, consideran sumamente importante esta habilidad; el 25.00% equivalente a 10 encuestados, consideran muy importante; el 12.50% equivalente a 5 encuestados, consideran algo



importante la habilidad blanda; y el 7.50% Equivalente a 3 encuestados, consideran poco importante esta habilidad blanda.

Tabla 203: Nivel de importancia de la habilidad blanda: Inteligencia emocional

Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Inteligencia emocional	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	22	55.00%
Muy importante	10	25.00%
Algo importante	5	12.50%
Poco importante	3	7.50%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Nivel de Importancia de Habilidad Blanda: Comunicación Efectiva

En la Tabla 204 y Figura 168, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: a la consulta desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad social: Comunicación efectiva? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que mencionan sumamente importante; el 30.00% equivalente a 12 encuestados, que mencionan muy importante la habilidad; el 7.50% equivalente a 3 encuestados, que mencionan poco importante; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados, que mencionan poco importante el nivel de importancia de la habilidad blanda: comunicación efectiva.

Tabla 204: Nivel de importancia de la habilidad Social: Comunicación Efectiva.

Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Comunicación efectiva	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	24	60.00%
Muy importante	12	30.00%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	1	2.50%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Importancia de Habilidad Blanda: Trabajo en equipo

En la Tabla 205 y Figura 169, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad blanda: trabajo en equipo? se tiene los siguientes resultados: el 65.00% equivalente a 26 encuestados que mencionan sumamente importante; el 20.00% equivalente a 8 encuestados, que

mencionan muy importante la habilidad; y en la misma proporción del 7.50% equivalente a 3 encuestados, que mencionan algo y poco importante el nivel de importancia de la habilidad blanda: trabajo en equipo.

Tabla 205: Nivel de importancia de la habilidad blanda: Trabajo en equipo

Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Trabajo en equipo	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	26	65.00%
Muy importante	8	20.00%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	3	7.50%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Nivel de Importancia de Habilidad Blanda: Liderazgo

En la Tabla 206 y Figura 170, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad blanda: liderazgo? se tiene los siguientes resultados: el 62.50% equivalente a 25 encuestados que mencionan sumamente importante; el 25.00% equivalente a 10 encuestados, que mencionan muy importante; el 7.50% equivalente a 3 encuestado, que mencionan algo importante la habilidad blanda; y el 5.00% equivalente a 2 encuestado, que mencionan que es poco importante la habilidad blanda: Liderazgo.

Tabla 206: Nivel de importancia de la habilidad blanda: Liderazgo

Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Liderazgo	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	25	62.50%
Muy importante	10	25.00%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	2	5.00%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Importancia de la Habilidad Blanda: Resiliencia

En la Tabla 207 y Figura 171, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta desde su percepción ¿Cuál es el nivel de importancia de la habilidad blanda: resiliencia? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que menciona sumamente importante; el 32.50% equivalente a 13 encuestados, que mencionan muy importante; y el 7.50% equivalente a 3 encuestados, que mencionan algo importante la habilidad blanda: Liderazgo.

Tabla 207: Nivel de importancia de la habilidad blanda: Resiliencia

Nivel de Importancia de la habilidad blanda: Resiliencia	Cantidad	Proporción
Sumamente importante	24	60.00%
Muy importante	13	32.50%
Algo importante	3	7.50%
Poco importante	0	0.00%
Nada importante	0	0.00%
Total	40	100%



Habilidades Blandas Más Adecuadas

En la Tabla 208 y Figura 172, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología: Desde su percepción ¿las habilidades blandas del profesional de Odontología de la UNHEVAL son adecuadas para su organización? Se tiene los siguientes resultados: el 70.00% equivalente a 28 encuestados consideraron muy adecuadas las habilidades blandas; el 20.00% equivalente a 8 encuestados consideraron muy adecuadas; el 7.50% equivalente a 3 encuestados consideraron moderadamente adecuadas; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados consideraron poco adecuado las habilidades blandas.

Tabla 208: Habilidades blandas más adecuadas

Desde su percepción ¿las habilidades blandas del profesional de Odontología de la UNHEVAL son adecuadas para su organización?	Cantidad	Proporción
Muy adecuados	28	70.00%
Adecuados	8	20.00%
Moderadamente adecuada	3	7.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Aspectos a Considerar para Emplear un Profesional de Odontología

En la Tabla 209 y Figura 173, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué aspectos considera importante a la hora de emplear un profesional de Odontología en su organización?, se tiene los siguientes resultados: el 62.50% equivalente a 25 encuestados indican la experiencia laboral como un aspecto importante; el 12.50% equivalente a 5 encuestados indican la carrera profesional que estudió; el 7.50% equivalente a 3 encuestados indican el especialización (diplomados, posgrado, etc.); el 12.50% equivalente a 5 encuestados, indican grado académico obtenido; y el 5.00% equivalente a 2 encuestados, indican a otros aspectos importantes para emplear a un profesional de Odontología.

Tabla 209: Habilidades blandas más adecuadas

¿Qué aspectos considera importante a la hora de emplear un profesional de Odontología en su organización?	Cantidad	Proporción
El grado académico obtenido	5	12.50%
Experiencia laboral	25	62.50%
La carrera profesional que estudió	5	12.50%
Presentaciones de renta	0	0.00%
Especialización (diplomados, posgrados, etc.)	3	7.50%
Otros	2	5.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizada



1.3.4. Perfiles Profesionales Requeridos por Organizaciones Empleadoras de los Profesionales de Odontología de la UNHEVAL

Profesionales Demandados por las Organización

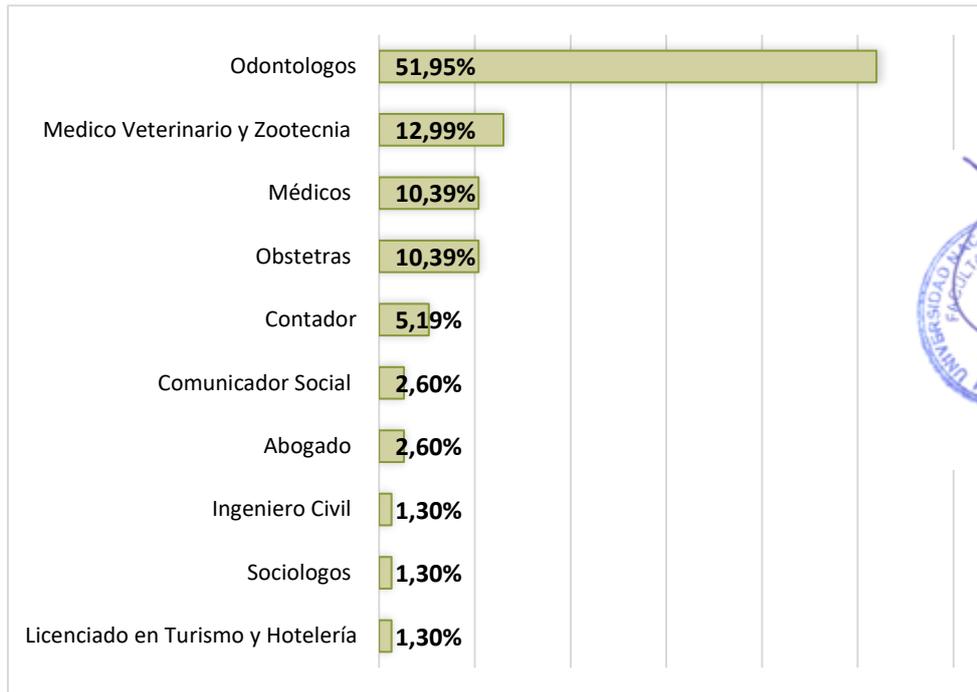
En la Tabla 187 y Figura 151, se observa al aplicar la encuesta a los 40 representantes de organizaciones empleadoras del sector público de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué profesionales emplea en su organización?, se tiene los siguientes resultados: el 51.95% equivalente a 40 encuestados que indican emplear Odontólogos, a la consulta; el 12.99% equivalente a 10 encuestados que indican emplear Médicos Veterinarios; en la misma proporción el 10.39% equivalente a 8 encuestados que indican emplear Médicos y Obstetras; el 5.19% equivalente a 4 encuestados que indican emplear contadores; en la misma proporción del 2.60% equivalente a 2 encuestados que indican emplear Comunicadores Sociales y Abogados; y en la misma proporción el 1.30% equivalente a 1 encuestado que indica emplear Ingenieros civiles, Sociólogos o Licenciados en Turismo y Hotelería.

Tabla 187: Profesionales demandados por las Organizaciones

¿Qué profesionales emplea en su organización?	Cantidad	Proporción
Odontología	40	51.95%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	10	12.99%
Médicos	8	10.39%
Obstetras	8	10.39%
Contador	4	5.19%
Comunicador Social	2	2.60%
Abogado	2	2.60%
Ingeniero Civil	1	1.30%
Sociólogos	1	1.30%
Licenciado en Turismo y Hotelería	1	1.30%
Total	77	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 151: Profesionales demandados por las Organizaciones



Fuente: Encuestas realizada

Cargos que Desempeña el Odontología

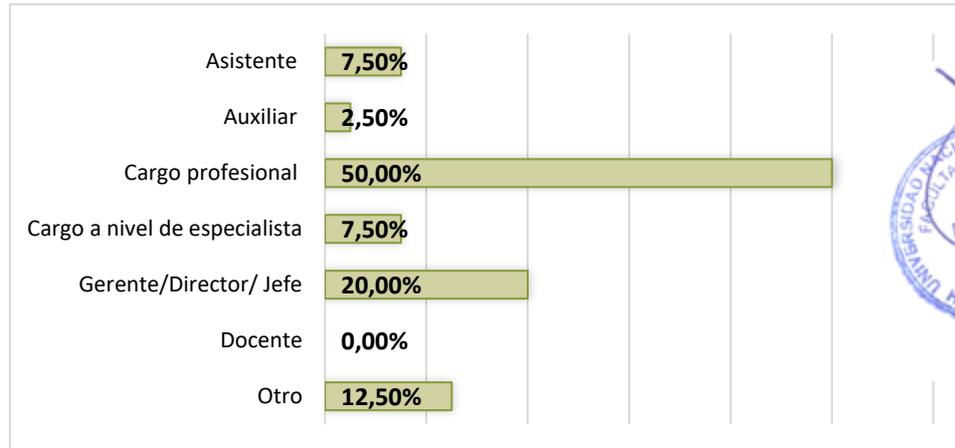
En la Tabla 188 y Figura 152 se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué cargos desempeña los profesionales de esta carrera?, se tiene los siguientes resultados: el 7.50% equivalente a 3 encuestados que desempeñan el cargo de asistentes; el 2.50% equivalente a 1 encuestados que desempeñan el cargo de auxiliar; el 50.00% equivalente a 20 encuestados que desempeñan el cargo a nivel profesional; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que desempeñan el cargo a nivel de especialista; el 20.00% equivalente a 8 encuestado que desempeñan el cargo de gerente/director/jefe; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que desempeñan otros cargos;

Tabla 188: Cargos desempeñados por profesionales de Odontología

¿Qué cargo desempeña los profesionales de la carrera profesional de Odontología que contrata su organización?	Cantidad	Proporción
Asistente	3	7.50%
Auxiliar	1	2.50%
Cargo profesional	20	50.00%
Cargo a nivel de especialista	3	7.50%
Gerente/Director/ Jefe	8	20.00%
Docente	0	0.00%
Otro	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Figura 152: Cargos desempeñados por profesionales de Odontología



Fuente: Encuestas realizadas

Profesionales de Odontología egresados de la UNHEVAL trabajan en su Organización.

En la Tabla 189 y Figura 153, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Cuántos profesionales de esta carrera tiene a su cargo?, se tiene los siguientes resultados: el 85.00% equivalente a 34 encuestados indican que tienen a su cargo de 1 a 5 profesionales; el 7.50% equivalente a 3 encuestados indican, de 6 a 10 profesionales; el 2.50% equivalente a 1 encuestados indican, de entre 11 a 25 profesionales; y el 5.00% equivalente 2 encuestados indican, más de 50 profesionales.

Tabla 189; Profesionales de Odontología a su cargo

¿Cuántos profesionales de la carrera profesional de Odontología, tiene a su cargo actualmente en la organización que dirige?	Cantidad	Proporción
De 1 a 5 profesionales	34	85.00%
De 6 a 10 profesionales	3	7.50%
De 11 a 25 profesionales	1	2.50%
De 26 a 50 profesionales	0	0.00%
Más de 50 profesionales	2	5.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Imagen de la calidad educativa

En la Tabla 191 y Figura 155, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de esta carrera, egresados de la UNHEVAL, si son adecuados para la Organización, se tiene los siguientes resultados: el 80.00% equivalente a 32 encuestados que consideran que son muy adecuado; el 10.00% equivalente a 4 encuestados mencionan que son adecuados; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que mencionan que son moderadamente adecuados; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados mencionan son pocos adecuados los conocimientos profesionales de los egresados de la UNHEVAL.

Tabla 191: Valoración de conocimientos profesionales del egresado para la Organización

Desde su percepción, ¿Los conocimientos de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, son adecuados para la organización?	Cantidad	Proporción
Muy adecuados	32	80.00%
Adecuados	4	10.00%
Moderadamente adecuados	3	7.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de competitividad

En la Tabla 192 y Figura 156, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Qué tan satisfecho se encuentra con la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología UNHEVAL? se tiene los siguientes resultados: el 80% equivalente a 32 encuestados que mencionan que se encuentran muy satisfechos; el 7.50% equivalente a 3 encuestados que mencionan que se encuentran satisfechos y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que mencionan que se encuentran moderadamente satisfecho.

Tabla 192: Satisfacción con la productividad de profesionales de Odontología UNHEVAL

¿Qué tan satisfecho se encuentra con la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, que laboran en su organización?	Cantidad	Proporción
Muy satisfecho	32	80.00%
Satisfecho	3	7.50%
Moderadamente satisfecho	5	12.50%
Poco satisfecho	0	0.00%
Insatisfecho	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Factor Influyente para su Satisfacción

En la Tabla 193 y Figura 157, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde su percepción ¿Cuál sería la razón principal que determine su satisfacción? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 encuestados que mencionan como principal razón conoce y realiza bien las tareas de su especialidad; el 27.50% equivalente a 11 que mencionan que cumplen con el perfil ocupacional; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados que mencionaron habilidades básicas para el desempeño.



Tabla 193: Razón principal que determina su satisfacción

¿Cuál sería la razón principal que determine su satisfacción de la productividad de los profesionales, de la carrera profesional de Odontología, que contrata?	Cantidad	Proporción
Conoce y realiza bien las tareas de su especialidad	24	60.00%
Cumple con el perfil ocupacional	11	27.50%
Cumple con las habilidades básicas para el	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Percepción de la Formación Profesional Recibida

En la Tabla 195 y Figura 159, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de Odontología que laboran en su organización, egresados de la UNHEVAL, son adecuados para la Organización, se tiene los siguientes resultados: el 57.50% equivalente a 23 encuestados que califican como muy adecuado; el 27.50% equivalente a 11 encuestados que califican adecuado la formación profesional; el 12.50% equivalente a 5 encuestados que califican regular la formación profesional; y el 2.50% equivalente a 1 encuestado califican a la formación como poco adecuado.

Tabla 195: Percepción de su formación profesional

Desde su percepción, los conocimientos de los profesionales de Odontología que laboran en su organización, egresados de la UNHEVAL, son adecuados para la Organización	Cantidad	Proporción
Muy adecuado	23	57.50%
Adecuado	11	27.50%
Regular	5	12.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Perfil del Egresado: Competencias Laborales

En la Tabla 197 y Figura 161, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Perfil del egresado de Odontología requerido por su organización: Competencias laborales: el 40.00% equivalente a 16 encuestados prefieren profesionales con la competencia de eficacia (cumplimiento de objetivos); el 20.00% equivalente a 8 encuestados prefieren la competencia de resolución de problemas; el 10.00% equivalente a 4 encuestados, prefieren la competencias de enfoque al cliente (usuario); el 7.50% equivalente a 3 encuestado prefiere la competencia de trabajo remoto; en la misma proporción del 5.00% equivalente a 2 encuestado prefiere la competencia de investigación o emprendimiento; y el 12.50% equivalente a 5 encuestados prefieren profesionales con otras competencias laborales.

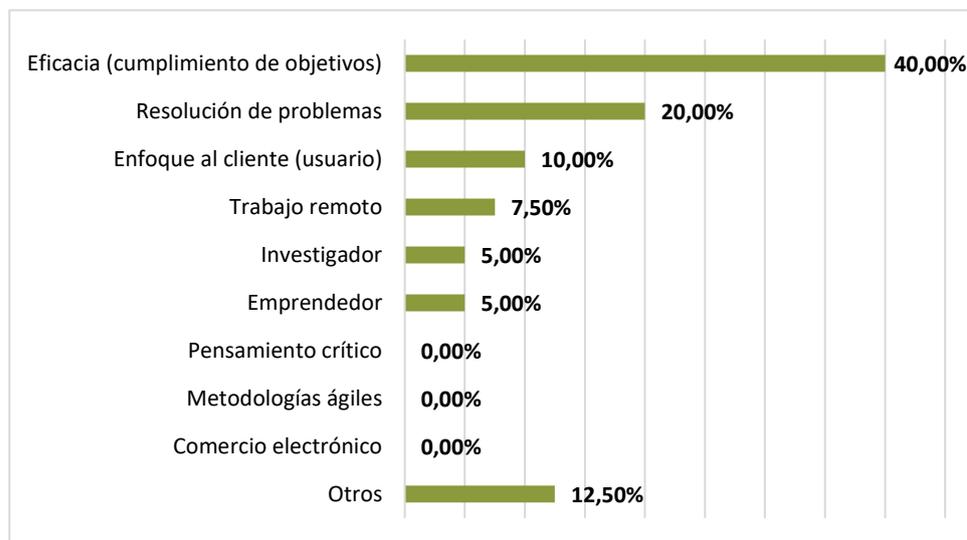
Tabla 197: Perfil del Egresado: competencias laborales

Perfil del egresado de Odontología requerido por su organización: Competencias laborales	Cantidad	Proporción
Eficacia (cumplimiento de objetivos)	16	40.00%
Resolución de problemas	8	20.00%
Enfoque al cliente (usuario)	4	10.00%
Trabajo remoto	3	7.50%
Investigador	2	5.00%
Emprendedor	2	5.00%
Pensamiento crítico	0	0.00%
Metodologías ágiles	0	0.00%
Comercio electrónico	0	0.00%
Otros	5	12.50%
Total	40	100%



Fuente: Encuestas realizadas

Figura 161: Perfil del Egresado: competencias laborales



Fuente: Encuestas realizadas

Habilidades Blandas de Mayor Importancia

En la Tabla 202 y Figura 166, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Perfil del egresado requerido por su organización: Habilidades blandas, de mayor importancia: se tiene los siguientes resultados: el 25.00% equivalente a 10 encuestados que mencionan la comunicación efectiva; el 20.00% equivalente a 8 encuestados, que mencionan la inteligencia emocional; el 15.00% equivalente a 6 encuestados, que mencionan el liderazgo; y en la misma proporción del 10.00% equivalente a 4 encuestados, que mencionan la proactividad y el manejo de estrés; en la misma proporción del 7.50% equivalente a 3 encuestados, que mencionan la capacidad de negociar y trabajo en equipo; y en la misma proporción del 2.50% equivalente a 1 encuestado, que menciona la innovación y el manejo del tiempo como habilidades blandas de mayor importancia.

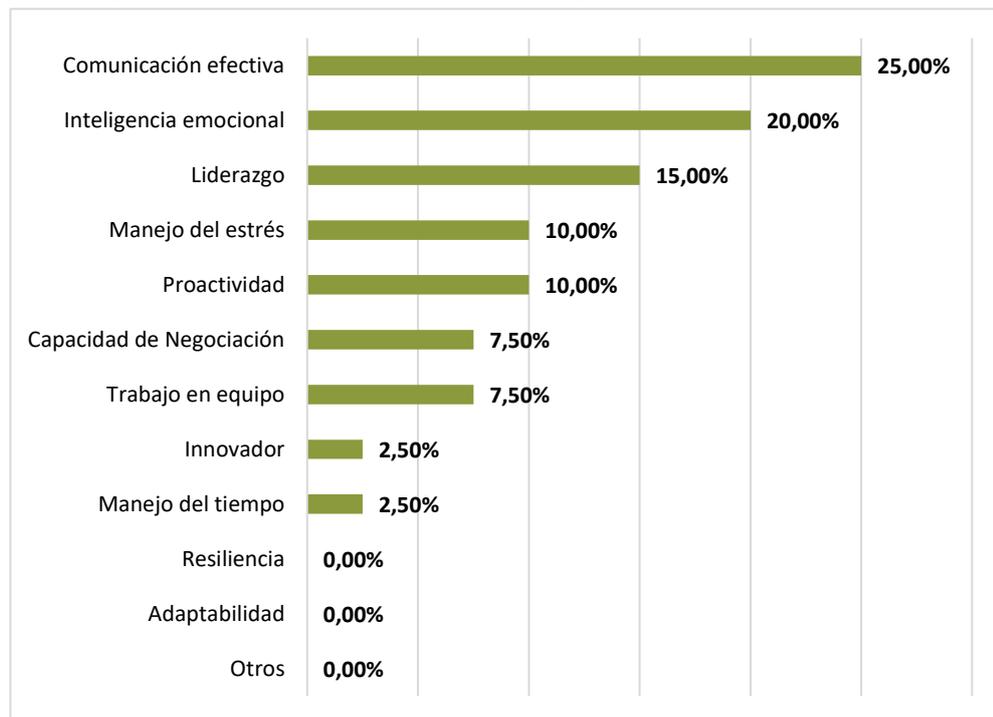
Tabla 202: Habilidades blandas de mayor importancia

Perfil del egresado requerido por su organización: Habilidades blandas	Cantidad	Proporción
Comunicación efectiva	10	25.00%
Inteligencia emocional	8	20.00%
Liderazgo	6	15.00%
Manejo del estrés	4	10.00%
Proactividad	4	10.00%
Capacidad de Negociación	3	7.50%
Trabajo en equipo	3	7.50%
Innovador	1	2.50%
Manejo del tiempo	1	2.50%
Resiliencia	0	0.00%
Adaptabilidad	0	0.00%
Otros	0	0.00%
Total	40	100%



Fuente: Encuestas realizadas

Figura 166: Habilidades blandas de mayor importancia



Fuente: Encuestas realizadas

Habilidades Blandas Más Adecuadas

En la Tabla 208 y Figura 172, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología: Desde su percepción ¿las habilidades blandas del profesional de Odontología de la UNHEVAL son adecuados para su organización? Se tiene los siguientes resultados: el 70.00% equivalente a 28 encuestados consideraron muy adecuadas las habilidades blandas; el 20.00% equivalente a 8 encuestados consideraron muy adecuadas; el 7.50% equivalente a 3 encuestados consideraron moderadamente adecuadas; y el 2.50% equivalente a 1 encuestados consideraron poco adecuado las habilidades blandas.

Tabla 208: Habilidades blandas más adecuadas

Desde su percepción ¿las habilidades blandas del profesional de Odontología de la UNHEVAL son adecuados para su organización?	Cantidad	Proporción
Muy adecuados	28	70.00%
Adecuados	8	20.00%
Moderadamente adecuada	3	7.50%
Poco adecuado	1	2.50%
Inadecuado	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Aspectos a Considerar para Emplear un Profesional de Odontología

En la Tabla 209 y Figura 173, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué aspectos considera importante a la hora de emplear un profesional de Odontología en su organización?, se tiene los siguientes resultados: el 62.50% equivalente a 25 encuestados indican la experiencia laboral como un aspecto importante; el 12.50% equivalente a 5 encuestados indican la carrera profesional que estudió; el 7.50% equivalente a 3 encuestados indican el especialización (diplomados, posgrado, etc.); el 12.50% equivalente a 5 encuestados, indican grado académico obtenido; y el 5.00% equivalente a 2 encuestados, indican a otros aspectos importantes para emplear a un profesional de Odontología.

Tabla 209: Habilidades blandas más adecuadas

¿Qué aspectos considera importante a la hora de emplear un profesional de Odontología en su organización?	Cantidad	Proporción
El grado académico obtenido	5	12.50%
Experiencia laboral	25	62.50%
La carrera profesional que estudió	5	12.50%
Presentaciones de renta	0	0.00%
Especialización (diplomados, posgrados, etc)	3	7.50%
Otros	2	5.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizada

Los Dentistas son los encargados de prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades y trastornos dentales y bucales, realizando procedimientos de rutina y de emergencia a los fines de mejorar la salud de sus pacientes en este particular. Por lo general, estos profesionales se dedican a la práctica privada, la cual suele ser conocida como “práctica de odontología general”; sin embargo, pueden, a su vez, ser contratados por hospitales y demás centros de salud, en donde se especializan en cualquiera de las ramas de esta disciplina, tales como, ortodoncia, endodoncia, prostodoncia, odontología pediátrica y cirugía maxilofacial o reconstructiva.



La odontología fue una de las carreras que fue afectada durante la pandemia, la Asociación Dental Americana (ADA) predijo una disminución del 38% de ingresos dentales, sin embargo, para finales del 2020 solo se registró la caída del 6%. La carrera de odontología ha mostrado ser resiliente durante la pandemia, sin duda la tecnología y digitalización ha sido fundamental, incluso ha reducido el número de consultas por paciente, así como postoperatorios más cortos y con menor riesgo.

Actualmente, la clave para la odontología digital 2022 son: los scanner intraorales, impresiones y materiales 3D, inteligencia artificial, alineadores transparentes y dentaduras postizas con diseño CAD-CAM. El mercado laboral se ha dinamizado, los avances tecnológicos, los ambientes empresariales están en constante cambio, la elección de la carrera odontológica es una gran responsabilidad porque está vinculada a la práctica clínica. Hoy la amplitud del mercado laboral tiene espacio para el cirujano dentista en la industria, educación, áreas administrativas del sistema público de salud, de puestos de atención clínica para la Vigilancia Sanitaria y sus vertientes, práctica privada, en redes de clínicas con convenio odontológico y mucho más. El cirujano dentista como miembro de un equipo de investigación con conocimientos tecnológicos y aplicabilidad clínica son la clave de innovación. Los departamentos de marketing en las empresas que cuentan con un cirujano dentista garantizan que el lenguaje entre la empresa y el cliente sea asertivo y técnico. Es importante destacar que complementar la formación básica en Odontología mediante especializaciones, diplomados, cursos de extensión y postgrado, así como en muchos otros segmentos de la propia Odontología garantizará que el cirujano dentista prospere. De manera que el perfeccionamiento continuo incrementa las posibilidades de empleabilidad (Marton-2019).



1.3.5. Tendencias del Mercado Laboral en los Próximos 10 años

Necesidades de Profesionales a Futuro

En la Tabla 212 y Figura 176, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué tan probable es que incremente la demanda futura de los profesionales de Odontología que emplea? se tiene los siguientes resultados: el 70.00% equivalente a 28 encuestados indica que es muy probable que se incremente la demanda futura de esta Carrera Profesional; el 20.00% equivalente a 8 encuestados indica que es probable que se incremente la demanda de esta carrera; y el 10.00% equivalente a 4 encuestados indica que será moderadamente probable el incremento de profesionales de Odontología.

Tabla 212: Probabilidad que incremente la demanda futura de profesionales

Fuente: Encuestas realizadas



Piense ahora en los próximos 10 años, y responda las siguientes preguntas: ¿Qué tan probable es que incremente la demanda futura de los profesionales de Odontología que emplea?	Cantidad	Proporción
Muy probable	28	70.00%
Probable	8	20.00%
Moderadamente probable	4	10.00%
Poco probable	0	0.00%
Improbable	0	0.00%
Total	40	100%



a. **Opinión referente a los campos ocupacionales de la carrera profesional de Odontología**

En la Tabla 213 y Figura 177, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Según su experiencia, ¿Los campos ocupacionales de los profesionales de Odontología que emplea se incrementarán? Se tiene los siguientes resultados: el 72.50% equivalente a 29 encuestados, indican que el futuro del campo ocupacional de la carrera será mayor; el 20.00% equivalente a 8 indican que el futuro del campo ocupacional de la carrera será iguales; y el 7.50% equivalente a 3 indican que el futuro del campo ocupacional de la carrera serán menores.

Tabla 213: Campos ocupacionales futuros de Odontología

Según su experiencia, ¿Los campos ocupacionales de los profesionales de Odontología que emplea se incrementarán?	Cantidad	Proporción
Mayores	29	72.50%
Iguales	8	20.00%
Menores	3	7.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Oportunidades laborales de los profesionales en el Futuro

En la Tabla 214 y Figura 178, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: Según su experiencia, las oportunidades laborales de la carrera profesional de Odontología, en el Futuro serán: el 62.50% equivalente a 25 encuestados indican que en el futuro las oportunidades laborales de la carrera serán mayores; el 5.00% equivalente a 2 encuestados indican que en el futuro las oportunidades laborales de la carrera serán iguales; y el 32.50% equivalente a 13 encuestados indican que en el futuro las oportunidades laborales de la carrera serán menores.

Tabla 214: Oportunidades laborales futuras de la carrera profesional

Según su experiencia, las oportunidades laborales de la carrera profesional de Odontología, en el Futuro serán:	Cantidad	Proporción
Mayores	25	62.50%

Iguales	2	5.00%
Menores	13	32.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas



Contexto del Entorno Digital

Desde la valoración de experto se ha reconocido por parte de las autoridades universitarias, que la educación superior de hoy forma al profesional del mañana. De ahí que, de cara a afrontar esa transformación e innovación que demandaba la educación, “es vital establecer, reconocer y aplicar las herramientas necesarias cuanto antes”. Preguntando por ese futuro, el estudio tiene claro que será omnicanal. El consenso de los participantes refiere que el profesional de Odontología deberá estar presente en los diferentes contextos de la vida en comunidad a través de todos los medios de comunicación y tecnológicos posibles y ser capaz de solucionar problemas a través de estos canales”. Una afirmación que no deja de constatar una realidad: que el apellido ‘digital’ tiene cada vez -y debe tener- más peso en el ámbito, y, por ende, en la formación del profesional en Odontología.

En la Tabla 215 y Figura 179 se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Qué probable es que la organización aumente sus profesionales de Odontología empleados que cuenten con manejo de aplicaciones de TIC’s? se tiene los siguientes resultados: el 60.00% equivalente a 24 indican que es muy probable que la organización aumente la aplicación de TIC’s, el 30.00% equivalente a 12 indican que es probable que la organización aumente la aplicación de TIC’s; y el 10.00% equivalente a 4 indican que moderadamente probable que la organización aumente la aplicación de TIC’s.

Tabla 215: Probabilidad de que la organización aumente la aplicación de TIC’s

33. ¿Que probable es que la organización aumente sus profesionales de Odontología empleados que cuenten con manejo de aplicaciones de TIC’s?	Cantidad	Proporción
Muy probable	24	60.00%
Probable	12	30.00%
Moderadamente probable	4	10.00%
Poco probable	0	0.00%
Improbable	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Valoración de idiomas

Como en cualquier área de estudio, las lenguas extranjeras presentan un nivel de permanencia y rezago que es visible en todos los idiomas y no solo para con el inglés, Del Castillo (2012) considera que las causas de esto son variables puesto que existen diversos elementos que funcionan como factores detonantes, que van desde el gusto, el interés, la economía y el sentido de pertenencia.



El pensamiento que abunda entre los estudiantes, egresados y en especial el grupo empleador es que el aprender inglés representa una obligación ya que en el Perú no hay muchas empresas que requieren de personal bilingüe. La metodología del docente es pertinente pues implica varias actividades y ejercicios continuos. Que cada cuatrimestre el número de estudiantes que terminan un idioma diferente al inglés es menor en comparación de aquellos que se matriculan. Que solo algunos consideran que el aprendizaje de más de un idioma será beneficio para su futuro laboral, así que estudian al mismo tiempo otro diferente del inglés para lograr a futuro sus deseos. Los empleadores encuestados indicaron que el idioma inglés es de importancia para la carrera profesional de Odontología.



En la Tabla 216 y Figura 180, se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: ¿Que probable es que la organización aumente sus profesionales de Odontología empleados que cuenten con un segundo idioma? Se tiene los siguientes resultados: el 80.00% equivalente a 32 indican que es muy probable que la organización demande profesionales con un segundo idioma, el 12.50% equivalente a 5 indican que es probable; y el 7.50% equivalente a 3 indican que moderadamente probable.



Tabla 216: Probabilidad de que la organización contrate a profesionales con un segundo idioma

¿Que probable es que la organización aumente sus profesionales de Odontología empleados que cuenten con un segundo idioma?	Cantidad	Proporción
Muy probable	32	80.00%
Probable	5	12.50%
Moderadamente probable	3	7.50%
Poco probable	0	0.00%
Improbable	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

es probable; y el 7.50% equivalente a 3 indican que moderadamente probable.

Tabla 216: Probabilidad de que la organización contrate a profesionales con un segundo idioma

¿Que probable es que la organización aumente sus profesionales de Odontología empleados que cuenten con un segundo idioma?	Cantidad	Proporción
Muy probable	32	80.00%
Probable	5	12.50%
Moderadamente probable	3	7.50%
Poco probable	0	0.00%
Improbable	0	0.00%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

Nivel de Contribución de Profesionales en la Empresa

En la Tabla 217 y Figura 181 se observa al aplicar la encuesta a 40 representantes de organizaciones empleadoras de la carrera profesional de Odontología, a la consulta: desde

su percepción, ¿La contribución del profesional de Odontología empleado, para el desarrollo organizacional, en el futuro serán? El 80.00% equivalente a 32 indican que serán mayores; el 7.50% equivalente a 3 indican que serán iguales; y el 12.50% equivalente a 5 indican que serán menores la contribución del profesional.

Tabla 217: Contribución Futura del profesional para el desarrollo organizacional

Según su percepción, ¿La contribución del profesional de Odontología empleado, para el desarrollo organizacional, en el futuro serán?	Cantidad	Proporción
Mayores	32	80.00%
Iguales	3	7.50%
Menores	5	12.50%
Total	40	100%

Fuente: Encuestas realizadas

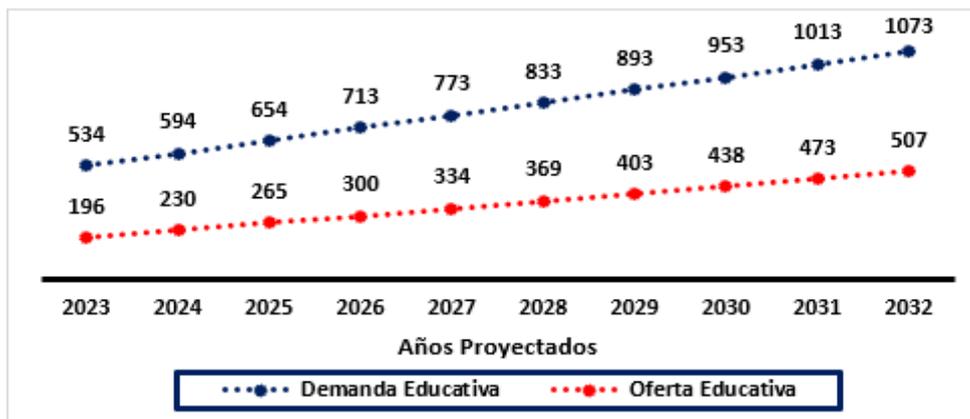


1.3.6. Balance entre Oferta y Demanda del Mercado Educativo

Balance entre Oferta y Demanda

En base a la data histórica del periodo de 2018 a 2022, se pudo analizar e identificar el balance entre oferta y demanda del mercado educativo de la carrera profesional de Odontología en el ámbito de estudio. En la Figura 186 se observa que en el 2019, respecto al 2018, se tuvo un incremento de 70 postulantes mientras que la oferta educativa se incrementó en 14 vacantes; en el año 2020, respecto al 2019, disminuye la demanda educativa en 198 postulantes, mientras la oferta educativa disminuye en 135 vacantes; en el 2021, respecto al 2020, donde aumentó en 3 postulantes (esto por el impacto de la pandemia producida por la COVID 19) y la oferta educativa aumentó en 92 vacante; para el año 2022, respecto al 2021, se incrementó la demanda educativa en 155 postulantes y la oferta educativa se redujo en 10 vacantes. El balance realizado para el periodo de proyección muestra que, para el 2023, respecto al 2022, la demanda educativa se incrementará en 31 postulantes y la oferta educativa en 26 vacantes; para el 2024, respecto al 2023, la demanda educativa se incrementará en 60 postulantes y la oferta educativa en 35 vacantes; con la misma tendencia se incrementarán para las demás proyecciones, con un crecimiento.

Figura 186: Balance entre la oferta y demanda del ámbito de estudio

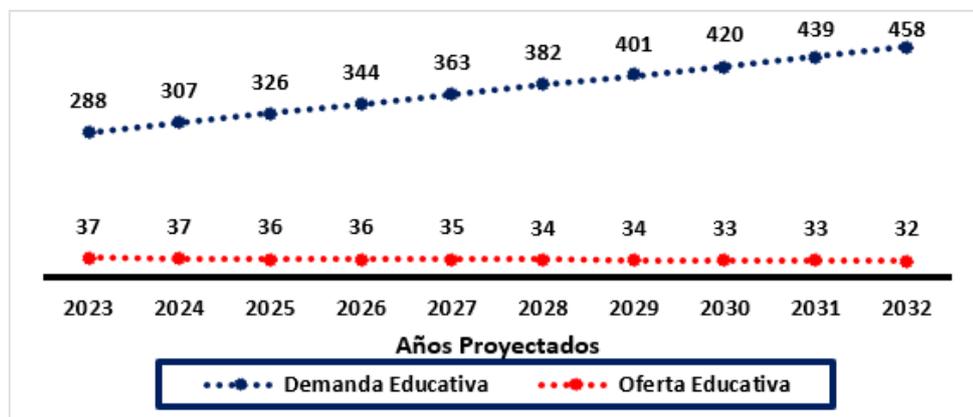


Elaboración: Propia

En base a la data histórica del periodo de 2018 a 2022, se pudo analizar e identificar el balance entre oferta y demanda del mercado educativo de la carrera Odontología de la UNHEVAL. En la Figura 187 se observa que en el 2019, respecto al 2018, se tuvo un incremento de 21 postulantes mientras que la oferta educativa se incrementó en 40 vacantes; en el año 2020, respecto al 2019, se redujo la demanda educativa en 44 postulantes, mientras la oferta educativa se redujo en 2 vacantes; en el 2021, respecto al 2020, disminuyó la demanda educativa en 86 postulantes (esto por el impacto de la pandemia producida por la COVID 19) y la oferta educativa se mantuvo el número de vacantes; para el año 2022, respecto al 2021, se incrementó la demanda educativa en 118 postulantes y la oferta educativa aumentó en 1 vacantes. El balance realizado para el periodo de proyección muestra que, para el 2023, respecto al 2022, la demanda educativa se incrementará en 2 postulantes y la oferta educativa desciende en 1 vacante; para el 2024, respecto al 2023, la demanda educativa se incrementará en 19 postulante y la oferta educativa se redujo en 1 vacantes; para los periodos siguientes se tendrá una tendencia de decrecimiento.



Figura 187: Balance entre la oferta y demanda de la UNHEVAL

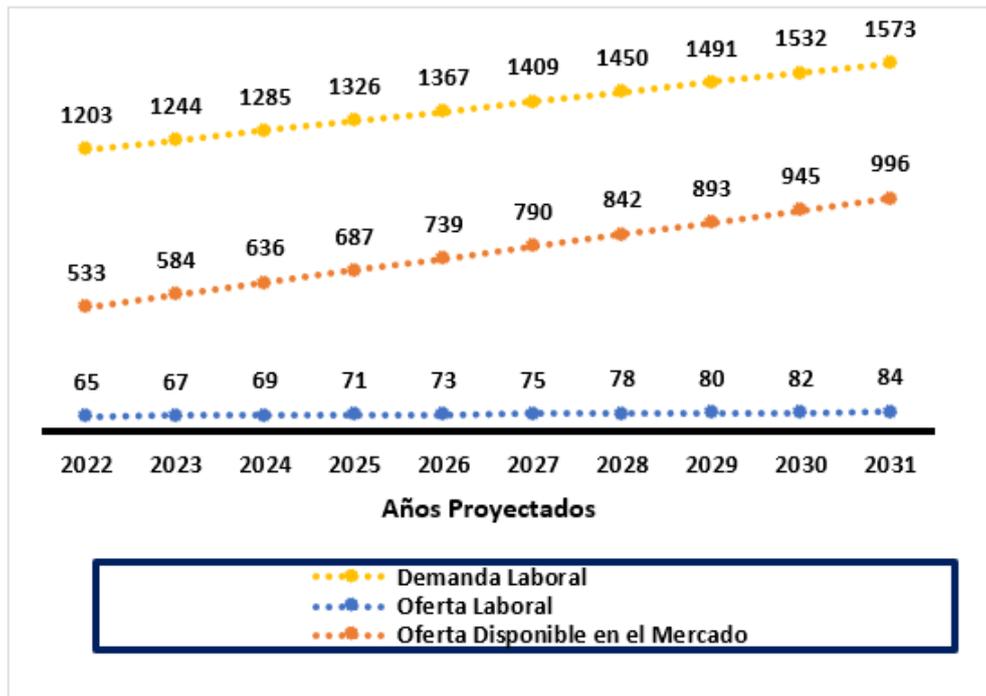


Elaboración: Propia

En base a la data histórica del periodo de 2017 al 2021 y el proyectada del 2022 al 2031, se pudo analizar e identificar el balance entre oferta y demanda del mercado laboral de la carrera profesional de Odontología en el ámbito de estudio. En la Figura 194 se observa que, a nivel del ámbito de estudio, en el periodo 2017 la demanda del mercado laboral fue de 1012 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 55 egresados y la oferta disponible en el mercado de 368, por profesionales. Para el 2018 la demanda del mercado laboral fue de 1055 puestos de trabajo, se evidenció un ascenso; la oferta del mercado laboral fue de 57 egresados, mostrando un crecimiento durante todo el periodo de análisis; y la oferta disponible en el mercado en 370, quien presenta un crecimiento continuo durante todo el periodo de análisis. Para el 2019, la demanda del mercado laboral fue de 1079 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 60 egresados y la oferta disponible en el mercado de 378 profesionales. Para el 2020 la demanda del mercado laboral fue de 1125 puestos de trabajo, mostrando un crecimiento continuo durante todo el tiempo de análisis; la oferta del mercado laboral fue de 58 egresados y la oferta disponible en el mercado de 452 profesionales. Para el 2021 la demanda del

mercado laboral fue de 1163 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 64 egresados y la oferta disponible de 481 profesionales empleados. Mientras que para el 2022 al 2031 se proyecta un crecimiento la demanda del mercado laboral estimándose que será de 1203 a 1573 puestos de trabajo; la oferta del mercado laboral se estima de entre 65 a 84 egresados y oferta disponible en el mercado de entre 533 a 996 profesionales.

Figura 194: Balance entre oferta y demanda del mercado laboral en el ámbito de estudio

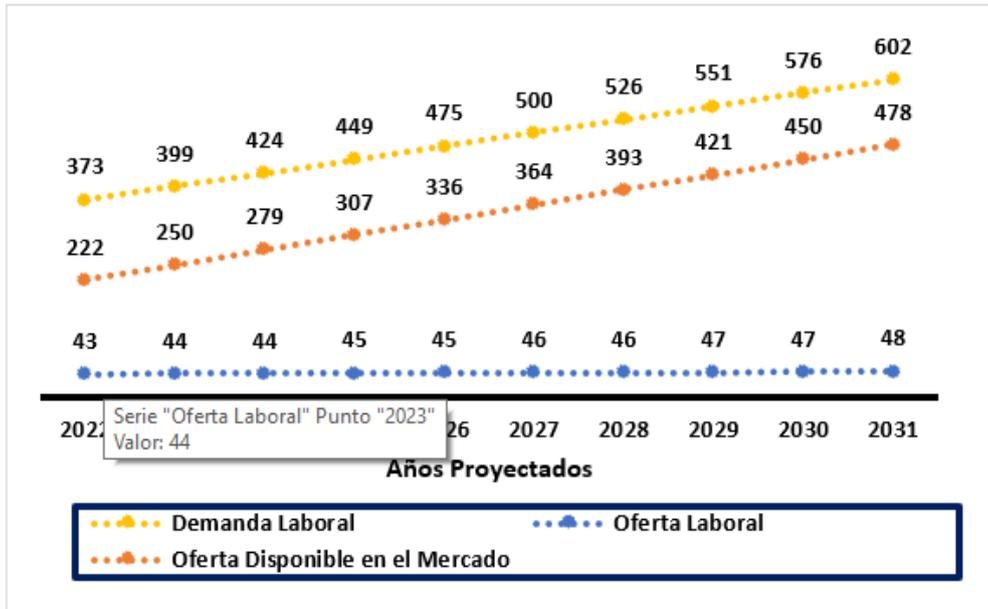


Elaboración: Propia

En base a la data histórica del periodo de 2017 al 2021 y el proyectada del 2022 al 2031, se pudo analizar e identificar el balance entre oferta y demanda del mercado laboral de la carrera profesional de Odontología en la región Huánuco. En la Figura 195 se observa que, a nivel de la UNHEVAL, en el periodo 2017 la demanda del mercado laboral fue de 252 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 37 egresados y la oferta disponible de 368, por profesionales. Para el 2018 la demanda del mercado laboral fue de 274 puestos de trabajo, se evidenció un crecimiento; la oferta del mercado laboral fue de 38 egresados, mostrando un crecimiento; y la oferta disponible en el mercado de 370, quien presenta un crecimiento continuo durante todo el periodo de análisis. Para el 2019 continuó el incremento, la demanda del mercado laboral fue de 299 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 43 egresados, en adelante presenta un crecimiento continuo durante todo el periodo de análisis; y la oferta disponible en el mercado de 378 profesionales. Para el 2020 la demanda del mercado laboral fue de 324 puestos de trabajo, mostrando un crecimiento, en adelante, durante todo el tiempo de análisis; la oferta del mercado laboral fue de 38 egresados y la oferta disponible en el mercado de 452 profesionales. Para el 2021 la demanda del mercado laboral fue de 348 puestos de trabajo, la oferta del mercado laboral fue de 43 egresados y la oferta disponible en el mercado de 481 profesionales. Mientras que para el 2022 se proyecta un crecimiento la demanda del

mercado laboral estimándose que será 373 puestos de trabajo; la oferta del mercado laboral se estima de 43 egresados y la oferta disponible de profesionales en 222 profesionales. Y para el 2031 la demanda del mercado laboral se estima que será 602 puestos de trabajo; la oferta del mercado laboral se proyecta a 48 egresados y la oferta disponible en el mercado de 478 profesionales.

Figura 195: Balance entre oferta y demanda del mercado laboral de la región Huánuco



1.3.7. Tendencias Investigativas para incorporar en Odontología

Durante mucho tiempo los enfoques cuantitativos predominaron en las ciencias de la salud incluida la odontología, sin embargo, actualmente se sabe que la convergencia e integración con la investigación cualitativa puede potenciar la investigación. El enfoque cuantitativo utiliza las matemáticas y estadísticas para llegar a los resultados e identificar asociaciones explicativas o relaciones de causa entre variables. La gran mayoría de estudios realizados en el campo odontológico son observadas, descritas o se someten a alguna experimentación, generalmente estos estudios están dirigidos a comparar biomateriales, evaluar protocolos de atención clínica y establecer efectividad de técnicas que produzcan resultados confiables para tomar decisiones clínicas. Sin embargo, al realizar este tipo de investigaciones se dejan de lado la experiencia y percepción de los pacientes, sin llegar a conocer el verdadero sentir. A razón de esto, es imprescindible integrar la investigación cualitativa en investigaciones odontológicas, puesto que, permite evaluar la percepción, sentimientos y experiencias en cualquier contexto. Este enfoque tiene un plan menos definido y evoluciona a lo largo del estudio, pero en el caso de la odontología se puede evaluar el aspecto psicosocial, mediante entrevistas es posible conocer actitudes, comportamientos,

sentimientos, percepciones, expectativas de la calidad de vida, también, se pueden evaluar profesionales en los establecimientos de salud, la calidad en la atención y comprender las preocupaciones de los estudiantes de la carrera. Existe un tercer tipo de enfocar una investigación utilizando el enfoque mixto, mejor llamados estudios híbridos, donde se emplea la estadística para verificar los resultados, pero a veces si se requiere profundizar e interpretar el fenómeno se complementa con la investigación cualitativa. Así que se considera importante integrar estos enfoques investigativos en la escuela odontológica de la UNHEVAL (Padilla y Marroquín, 2021).

Líneas de Investigación Socialmente Demandadas

Si bien el ítem no aplica al estudio de demanda social y mercado ocupacional se considera que la malla viable aporta líneas expresivas para la investigación desde sus categorías, tal como se muestra en la Tabla 37.

Tabla 37: Líneas de investigación

Áreas de conocimiento Cirugía Maxilofacial <ul style="list-style-type: none">• Deformidades dentofaciales y congénitas.• Cirugía estética y reconstructiva de la cara.• Patologías infecciosas (abscesos cervicales o faciales)• Cirugía dentoalveolar y de incluidos• Cirugía ortognática• Intervención quirúrgica• Postoperatorio
Áreas de conocimiento Odontología Pediatría <ul style="list-style-type: none">• Prevención y tratamiento de los problemas dentales y bucofaciales del niño desde su nacimiento hasta la adolescencia• Maloclusiones y trastornos ocasionados
Áreas de conocimiento Endodoncia <ul style="list-style-type: none">• Patología del endodoncio y región periapical• Endodoncia Unirradicular, Birradicular y ultrirradicular
Áreas de conocimiento Ortodoncia <ul style="list-style-type: none">• Maloclusiones de origen dental





- ortopedia maxilar

Áreas de conocimiento

Operatoria

- Alteraciones de tejidos mineralizados de dientes

Áreas de conocimiento

Rehabilitación Bucal

- Prótesis Dental
- Implantología
- Cosmetología dental

Áreas de conocimiento

Periodoncia

- Periodonto
- Entidades patológicas
- Prevención y tratamiento

Áreas de conocimiento

Innovación, tecnología, materiales dentales y fitoterapia en estomatología

- Evaluación, propiedades, ventajas y deficiencias de materiales dentales en las diferentes áreas.
- Evaluación de técnicas y procedimientos en áreas
- Uso de las plantas medicinales en odontología en las diferentes áreas

Áreas de conocimiento

Preventivo promocional y salud pública

- Impacto de programa preventivo promocional en la salud bucal
- Nivel de conocimientos en salud bucal y enfermedades prevalentes
- Actitud frente a enfermedades bucales prevalentes
- Impacto de la aplicación de sellantes en la incidencia de caries
- Impacto flúor gel y flúor barniz en la incidencia de caries
- Prácticas de higiene bucal
- Prevención de las enfermedades bucales
- Promoción de la salud bucal

Áreas de conocimiento

Epidemiológica y Clínica en Salud Oral

- Alteraciones en los tejidos duros: Prevalencia de caries, factores asociados a incidencia de caries, determinantes de caries.
- Alteraciones en los tejidos blandos: Prevalencia de enfermedad periodontal, determinantes de enfermedad periodontal.
- Alteraciones en el desarrollo de la región oral: Prevalencia de maloclusiones, factores asociados a las maloclusiones, pérdida prematura de piezas dentarias.
- Alteraciones sistémicas, fluorosis, diabetes, obesidad, enfermedades hematológicas.
- Etiología y diagnóstico de las enfermedades crónicas y degenerativas estomatológicas, quistes, tumores, cáncer.

Áreas de conocimiento

Salud Pública

- Nivel de satisfacción de los pacientes atendidos en la clínica odontología.
- Bioseguridad y protección del medio ambiente
- Rendimiento de unidades dentales en la clínica odontológica

Áreas de conocimiento

Docencia Universitaria

- Docencia Universitaria

Fuente: Elaboración propia





1.4. DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA DE CONTEXTO

El contexto antes reseñado es el punto de partida para identificar las demandas y necesidades de la profesión que los egresados de nuestra EP deberán resolver. El análisis anterior nos ha permitido determinar ciertas áreas de desempeño y problemas presentes y futuros que orientarán el perfil de egreso de nuestros estudiantes y el currículo de nuestra EP.

Entendemos a los problemas de contexto como campos de acción cuyo devenir reta el desempeño del futuro profesional en su búsqueda por construir un proyecto ético de vida individual, dentro del marco de otro colectivo orientado al desarrollo sostenible de la sociedad. En esa medida no son situaciones estáticas, sino que, por el contrario, su dinamismo demanda un desempeño integral y creativo, que reconociendo las circunstancias del momento pueda aportar soluciones sostenibles, efectivas, eficientes y creativas a los problemas. En este sentido, Hernández-Mosqueda, Guerrero-Rosas y Tobón – Tobón (2019) señalan que los problemas de contextos se caracterizan por que:

- Buscan satisfacer una necesidad.
- Implican lograr algo relevante o pertinente en el contexto.
- Consideran varias opciones para resolver el problema.
- No se resuelven de manera mecánica.
- Favorecen la interdisciplinariedad.
- Son una oportunidad para la colaboración





1.4.1. Propuestas de problemas del contexto para la especialidad

Los problemas de contexto identificados para la EP de Odontología se han definido siguiendo las siguientes etapas:

1.4.1.1. Selección de las necesidades y definición de los retos a enfrentar

Entre las necesidades se consideran las siguientes:

Prioridad N° 01: Sociedad del Conocimiento, comunicación y transformación digital

Hace referencia a la necesidad de gestión del conocimiento, la globalización e internacionalización, inclusión e interculturalidad, equidad, ciudadanía y alfabetización digital; así como a la toma de conciencia que la formación científica y tecnológica se encuentra estrechamente ligada al desarrollo social y sostenible de cada país.

Las nuevas tendencias globales y regionales al 2030, señalan: el Incremento de la interconectividad a través del Internet de las cosas; el Continuo desarrollo de la Inteligencia Artificial; el incremento de la adopción de la automatización de los trabajos; el incremento de los mercados de fabricación por adición; el acelerado desarrollo de las aplicaciones de la Biología Sintética; maduración de las tecnologías avanzadas de almacenamiento energético. Estas sin lugar a duda son las necesidades que deben ser entendidas y articuladas.

- Deficiente formación científica y tecnológica orientada estrechamente al desarrollo social y sostenible local, regional y mundial, de la mano del progreso de las ciencias y la tecnología.
- Insuficiente desarrollo de capacidades y habilidades para localizar, investigar y analizar información usando la tecnología, así como para elaborar contenidos y diseñar propuestas innovadoras, así como publicar y difundir trabajos de investigación a través de medios digitales en el marco de la salud integral - bucal.
- Poco manejo de información de datos, investigaciones, redes de trabajo u otros.
- Insuficiente capacitación en tecnologías para equipos odontológicos que se encuentran en uso a nivel mundial.
- Inequitativa accesibilidad a las nuevas tecnologías e información para el desarrollo de capacidades.
- Deficiente uso de una lengua originaria y/o extranjera para atender a poblaciones de contextos diversos.

Prioridad N° 02: Protección del ambiente





Los avances y el progreso científico en el área de la salud bucal han generado importantes implicaciones en la contaminación del medio ambiente, por lo que se enfatiza en la necesidad de concebir políticas públicas de salud bucal con marcada tendencia al desarrollo sostenible.

- Incremento del impacto destructivo en los recursos naturales, a través del manejo de residuos contaminantes y especiales generados por los laboratorios, para su distribución y eliminación responsable basada en normas de cuidado ambiental a nivel internacional, nacional - normativa del MINSA- y otras a nivel regional o local
- Escasas estrategias para minimizar el uso del mercurio para las restauraciones dentales, así como los insumos que pueden ocasionar cáncer en personas y otros seres vivos, así como daño al planeta.
- Insuficiente trabajo en red con otras profesiones para solucionar problemas de eliminación de residuos a través de filtros de desagüe.



Prioridad N° 03: Calidad de vida y derecho a servicios públicos de calidad:

Enfatiza en la necesidad de concebir políticas públicas de salud bucal como un determinante social, con una marcada tendencia en la educación, prevención y la cobertura universal de estos servicios de atención primaria de salud para el desarrollo social y económico de nuestra región y país.

- Incremento de la promoción en salud bucal, para prevenir enfermedades asociadas y mejorar la desnutrición y anemia en poblaciones vulnerables.
- Acceso a servicios de salud bucal, con equidad y calidad como un derecho humano, respondiendo al precepto de garantizar atención integral para una vida sana en todas las edades.
- Insuficiente promoción de la salud bucal, e implementación de actividades de salud integral para prevenir el impacto psicológico del descuido de la salud oral en niños y adultos.
- Escasas investigaciones interdisciplinarias que planteen soluciones a la problemática de salud integral de contextos diversos.

Prioridad N° 04: Servicio educativo y desarrollo regional,

La competitividad regional, demanda una gestión pública moderna y articulada territorialmente.

- Inclusión de la salud bucal como una de las prioridades sanitarias y existencia de una política regional de salud bucal e implementación de estrategias regionales públicas de salud bucal.



- Poco reconocimiento de la importancia de la salud bucal en relación a otras enfermedades que son atendidas desde otras áreas para su diagnóstico y tratamiento temprano.
- Escasas investigaciones sobre problemáticas de salud bucal en la región vinculadas con otras áreas y con responsabilidad social.
- Necesidad de articular a los actores involucrados de forma sinérgica en la triada relacional de: colectivos de comunidades organizadas - Estado - sector productivo.



De las necesidades expuestas surgen los siguientes retos:

Reto N° 01: Sociedad del Conocimiento, comunicación y transformación digital

- Desarrollar competencias para atender los problemas de salud oral de la persona, la familia y la comunidad de la mano del progreso de las ciencias y la tecnología orientadas al desarrollo social y sostenible local, regional y mundial,
- Dominar las TIC's para el desarrollo de capacidades y habilidades de investigación, e incorporación a sistemas de información y nuevas tecnologías para interactuar en redes de conocimiento en diferentes ámbitos, además de los sociales.
- Formar y capacitar en el uso de tecnologías de vanguardia en equipos, materiales, recursos y otros de vanguardia en el marco de la salud integral - bucal.
- Dominar una lengua originaria y extranjera para atender a la diversidad de poblaciones de nuestro país y el extranjero, así como acceder a investigaciones en otras lenguas en el campo profesional.

Reto N° 02: Protección del ambiente

- Concientizar y formar profesionales que contribuyan en la reducción del impacto ambiental producido por la incorrecta eliminación de residuos contaminantes y especiales generados por los laboratorios y los servicios de atención odontológica con base a normas de cuidado ambiental a nivel internacional, nacional - normativa del MINSA- y otras a nivel regional o local.
- Desarrollar competencias que incluyan actitudes, valores y comportamientos éticos frente al uso de insumos en las atenciones dentales que protejan la vida de las personas, los seres vivos y los elementos del medio ambiente.
- Formar profesionales líderes en la salud bucal con un enfoque humanista, científico, de desarrollo social sostenible que trabajen en red con otras profesiones para solucionar problemas de la salud integral - bucal.

Reto N° 03: Calidad de vida y derecho a servicios públicos de calidad:





- Atender la salud bucal, preventiva orientada a la promoción de la salud integral en todas las etapas de la vida, con calidad, responsabilidad social, actitudes y comportamientos éticos.
- Brindar servicios de salud bucal con enfoque de derechos, equidad y calidad respondiendo al precepto de garantizar atención integral para una vida sana integral en todas las etapas de vida de las personas.
- Investigar interdisciplinariamente en el marco de la salud bucal integral contribuyendo a la solución de problemáticas salud integral en contextos diversos.
- Trabajar colaborativamente con actores articulados de forma sinérgica en la triada relacional de: colectivos de comunidades organizadas - Estado - sector productivo.



Reto N° 04: Servicio educativo y desarrollo regional,

- Formar profesionales líderes con capacidades gerenciales y trabajo interdisciplinario que promuevan políticas regionales de salud bucal con un enfoque humanista, científico, de desarrollo social sostenible.
- Priorizar la ejecución de trabajos de investigación e innovación tecnológica de emprendimiento y la transferencia de los mismos para responder a las problemáticas de salud integral bucal en la región interdisciplinariamente.
- Desarrollar competencias y habilidades blandas para articular, negociar e interactuar idóneamente con los actores involucrados de forma sinérgica en la triada relacionales de colectivos de comunidades organizadas - Estado - sector productivo, e interdisciplinariamente.
- Implementar programas o actividades que vinculen la participación de los grupos de interés, desde la planeación de servicios hasta la medición del nivel de satisfacción del servicio prestado.

1.4.2. Reconocimiento de los beneficios para la formación

De acuerdo a los retos planteados los beneficios para la formación son:

- Desarrollo de competencias y habilidades blandas para atender los problemas de salud oral de la persona, la familia y la comunidad de la mano del progreso de las ciencias y la tecnología orientadas al desarrollo social y sostenible local, regional y mundial. Participa en la producción de conocimiento y actividades vinculadas a la salud integral bucal haciendo uso de las nuevas tecnologías para lograr un mejoramiento en las condiciones de salud de las personas.





- Desarrollo del liderazgo participativo para ejercer la profesión de odontología con un enfoque humanista, científico, de desarrollo sostenible, fortaleciendo actitudes, valores y comportamientos éticos que aminoren el impacto ambiental producido por prácticas orientadas a la protección de la vida de las personas, los seres vivos y el ambiente, con base a normas de cuidado ambiental a nivel internacional, nacional - normativa del MINSA- y otras a nivel regional o local.
- Atención de la salud bucal, preventiva orientada a la promoción de la salud integral en todas las etapas de la vida, con calidad, responsabilidad social, actitudes y comportamientos éticos centrada en el enfoque de derechos, equidad y calidad que responda al precepto de garantizar atención integral para una vida sana integral en todas las etapas de vida de las personas.
- Formación de profesionales líderes comunitarios con capacidades gerenciales y trabajo interdisciplinario que promuevan políticas regionales de salud bucal con un enfoque humanista, científico, de desarrollo social sostenible. Capaces de investigar e integrar equipos interdisciplinarios para responder a las problemáticas de salud integral bucal en la región interdisciplinariamente. Así como, el desarrollo de capacidades para articular, negociar e interactuar idóneamente con los actores involucrados de forma sinérgica en la triada relacionales de colectivos de comunidades organizadas - Estado - sector productivo.



1.4.3. Relación con las motivaciones y perspectivas de los estudiantes

En concordancia con la información obtenida en la encuesta a estudiantes se puede señalar que:

- Los estudiantes declaran su vocación de servicio por lo que los retos a enfrentar en su formación contribuirán a su desarrollo personal y profesional con visión de futuro y que beneficiará a poblaciones de diversos contextos. Asumiendo que podrán mejorar la salud oral de la persona, la familia y la comunidad de la mano del progreso de las ciencias y la tecnología local, regional y mundial, pudiendo acceder a empleos en la esfera pública o privada, con posibilidades de buena remuneración dada su preparación con visión de futuro.
- El interés de los estudiantes por el desarrollo sostenible, la participación activa ciudadana, política y/o vecinal, una vez que sean profesionales de odontología brindan indicios que estarán entusiasmados en desarrollar sus capacidades y habilidades para ayudar a la población que atiendan, ofreciendo un servicio de salud bucal que contemple, ayudar a las personas de manera individual y colectiva para la construcción de una sociedad solidaria, equitativa, justa y con acceso universal a servicios de salud.
- Como se señala, a los estudiantes les interesa también la erradicación de la pobreza, la inclusión y equidad social y la discriminación racial, por tanto, están dispuestos a desarrollar capacidades relacionadas con la promoción de la salud integral en todas las etapas de la vida, con calidad, respondiendo al



precepto de garantizar atención integral para una vida sana integral en todas las etapas de vida de las personas.

- Los estudiantes, manifiestan que les gustará laborar en Huánuco como principal locación, también al interior del Perú, y probablemente trabajen para responder a las problemáticas de salud integral bucal en sus diferentes territorios conjuntamente con las comunidades organizadas, Estado y sector productivo.

1.4.4. Identificación del papel docente

La sociedad del conocimiento ha llevado a reflexionar y cuestionarse sobre el qué hacer educativo, y el rol del docente, para responder a las demandas del mundo de hoy, específicamente que hacer para formar y preparar a los jóvenes estudiantes en el campo profesional.

Acorde al Modelo de UNHEVAL, se requiere fortalecer en los docentes un pensamiento crítico reflexivo y desarrollar competencias en la línea del *"enfoque socioformativo que enfatiza en innovar los procesos educativos para que estén a la altura de los grandes retos de la humanidad, buscando que la formación integral y el desarrollo de las competencias se genere desde el proyecto ético de vida."* (Tobón, 2019a, p.12).

En este sentido, conforme a los problemas del contexto externo identificados, se requiere que los docentes compartan las aspiraciones de los estudiantes para enfrentar los retos y asumir el papel de mediador para el desarrollo de las competencias necesarias y acompañarlos durante los procesos de aprendizaje siendo ejemplo y modelo a seguir.

Por lo que, los docentes requieren tener los conocimientos, procedimientos y actitudes relacionadas con la investigación centrándose en problemas de la sociedad del conocimiento y uso de nueva tecnología, protección del medio ambiente, calidad de vida, derecho y servicios públicos, y desarrollo regional. Igualmente, estrategias diversas de enseñanza que faciliten a los estudiantes alcanzar las competencias propuestas.

1.5. MISIÓN DE LA UNHEVAL

1.5.1. Misión de la UNHEVAL

“Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional a estudiantes de manera competente, con transparencia y responsabilidad social.”

Esta misión institucional fue definida siguiendo la metodología de CEPLAN (ver anexo II).





1.5.2. Misión de la Facultad de Medicina Humana:

“Somos una facultad que genera y difunde conocimiento científico, tecnológico y humanístico en Medicina Humana y Odontología, brindando formación profesional a los estudiantes de manera competente, con transparencia y responsabilidad social.”.

1.5.3. Misión de la escuela profesional de Odontología:

“Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.



1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICO DE LA UNHEVAL

- Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario
- Fortalecer la investigación formativa, científica, Número de investigaciones tecnológica y humanística en la comunidad universitaria.
- Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria
- Mejorar la gestión institucional
- Implementar la gestión de riesgos y desastres.

1.7. OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

General

Lograr una sólida formación de odontólogos de calidad, mediante la gestión del conocimiento, con eficacia, eficiencia y pertinencia de un currículo humanista, científico y tecnológico, promovido por sus perfiles, lineamientos estratégicos y áreas curriculares.

Específicos

- Formar personas íntegras, cultas y comprometidas con el principio de autorrealización que postula la UNHEVAL.
- Ofrecer una rigurosa formación disciplinar y motivación por el autoaprendizaje y el perfeccionamiento continuo.
- Orientar la vocación de servicio a favor del individuo, la sociedad y el bien común.
- Fomentar el espíritu investigativo orientado a la transformación social.
- Desarrollar una formación informática y de idioma inglés que le permita incorporarse al mundo globalizado.
- Formar profesionales altamente competitivos en el campo de la odontología.





1.8. PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Desde el Modelo de acreditación del programa de estudios de educación superior del SINEACE se plantea el concepto de propósitos del programa de estudios, de tal manera que, mediante un concepto general, se pueda tener una “... declaración de la intención de acción, o la descripción de lo que se pretende conseguir, que puede ser considerado en la definición de los objetivos del programa de estudios.”¹ En aquellos programas que cuentan con misión, los propósitos son un extracto, combinación de todos ellos, o inclusive puede ser la misma misión del programa.

Considerando las funciones de la universidad, los propósitos del programa de estudios de sus EP deben hacer referencia a lo que esta quiere como orientación con relación a la formación, la investigación y la vinculación con el entorno. Dentro de la formación es importante considerar a los estudiantes, el plan de estudios, los egresados y los docentes. Además, se debe considerar la responsabilidad social, es decir la “... gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones...”² de formación, investigación y vinculación. Es así que en la Tabla 1 se muestran los propósitos definidos por la EP de Odontología que se relacionan con dos elementos de la misión de UNHEVAL, que son relevantes al diseño curricular.

Tabla 1. Alineamiento entre la Misión UNHEVAL y los Propósitos del Programa

Nº	Propósito del programa (misión)	Misión de la UNHEVAL
PP.01	Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional, de manera competente, con transparencia y responsabilidad social.

1.9. FUNDAMENTACIÓN DEL CURRÍCULO

“La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo”.

¹ Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria, Sineace 2018

² Artículo 124. Responsabilidad social universitaria, de la Ley 30220.





Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Edgar Morín. UNESCO 1999

En la Escuela Profesional (EP) de Odontología de la Universidad Nacional Herminio Valdizán (UNHEVAL) nos encontramos en una etapa de cambio y reforma curricular. Atendiendo a estos requerimientos y entendiendo las convicciones compartidas por nuestra comunidad educativa se rediseña la propuesta curricular por competencias según el enfoque socioformativo, planteado en nuestro modelo educativo institucional. El rediseño curricular de nuestra EP busca responder a las necesidades del contexto y alinear la formación profesional que brindamos con la política general de la UNHEVAL con el objetivo de dinamizar su puesta en práctica en el marco de la sostenibilidad de este.



A nivel institucional, el modelo educativo de la UNHEVAL (UNHEVAL, 2017b) reconoce que estamos en un contexto de grandes cambios, donde la complejidad del mundo actual demanda a la universidad una formación de profesionales que sepan gestionar el cambio y la incertidumbre en favor del desarrollo sostenible. Propone lograrlo ofreciendo una educación integral que prepare al futuro profesional en todas sus dimensiones, implementando un currículo capaz de dar respuesta a las características socio económicas, políticas y culturales del contexto local, regional y mundial actuales, y que tome en consideración estos profundos cambios sociales, los progresos de la ciencia y las necesidades de la sociedad y de los estudiantes (UNHEVAL, 2017b).

Es dentro de este marco que la presente propuesta de formación por competencias adquiere sentido, cuando compartimos referentes conceptuales comunes, sobre enfoques que orienten el desarrollo del talento humano hacia la formación de las personas para vivir en la sociedad del conocimiento con un proyecto ético de vida sólido, trabajo colaborativo, emprendimiento y con las competencias necesarias del pensamiento complejo para afrontar los retos del contexto local global, buscando la calidad de vida, el tejido social en la convivencia, la inclusión y el desarrollo socioeconómico, teniendo como base el equilibrio y sustentabilidad ambiental-ecológica. Para ello se tiene como referentes el pensamiento complejo, la eco-educación y la multiculturalidad (Tobón, 2019; Tobón, González, Salvador & Vázquez, 2018).

El presente documento recoge el pensamiento del enfoque socioformativo en el marco de los sustentos filosófico, epistemológico, socioeconómico, curricular y didáctico que sirven como referentes para la propuesta curricular formativa de nuestra EP de Odontología.

1.9.1. El currículo por competencias

Desde el enfoque socioformativo el currículo es conceptualizado como el conjunto de prácticas que llevan a cabo los diversos miembros que interactúan en una comunidad educativa, con la finalidad de resolver sus problemas de contexto más apremiantes dentro del marco de la sociedad del conocimiento, tales como la desigualdad social, la violencia, la desintegración familiar, la sustentabilidad ambiental, entre otros, con base en la colaboración (Martínez, 2017; Martínez et al., 2017; Tobón, 2019a, 2019b). Es así que se lo concibe como un producto surgido del acuerdo y la negociación entre los requerimientos de la sociedad, la universidad y los estudiantes, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de





competencias profesionales en las diferentes áreas de actuación, teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico.

Por lo que el currículo de la EP de Odontología de la universidad considera las características, retos y necesidades presentes en el contexto local, sin perder de vista Latinoamérica y el mundo (Tobón, 2019), con la intención de que la formación que reciban nuestros estudiantes les permita resolver los problemas emergentes de la sociedad del conocimiento: el deterioro ambiental, la falta de servicios de salud en las comunidades, la pérdida de valores, la desintegración familiar, la violencia, la falta de acceso a la información por parte de todos los sectores de la sociedad, entre otros (Gutiérrez et al., 2016).

En este sentido, las competencias se definen como actuaciones integrales para resolver problemas del contexto con metacognición, mediante la articulación del saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. En el ámbito universitario como las actuaciones que se pretende desarrollar en el programa académico, las competencias pueden ser genéricas, específicas y de especialidad (UNHEVAL, 2017b). En este orden de ideas la UNHEVAL define las competencias genéricas y específicas esenciales para tener impacto en la profesión. Las mismas que se incorporan en el plan de estudios que nuestra EP de Odontología oferta y cuya implementación permitirá la caracterización de sus profesionales egresados en los diferentes ámbitos profesionales en los que se desempeñen.

Por lo que, desde la socioformación, estas competencias se establecen en el currículo con miras a atender la complejidad del mundo actual. Esto permite desarrollar en nuestros estudiantes actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver las áreas de oportunidad del entorno de nuestra región de Huánuco, pero sin perder de vista el contexto global, con un enfoque investigativo. Esto demanda la articulación sistémica de las diferentes dimensiones del saber que permiten la idoneidad, el mejoramiento continuo y la ética en el desarrollo profesional de las personas (Tobón, 2019; García et al. 2014).

Por tanto, el currículo de formación por competencias bajo este enfoque constituye una estrategia, un modo de actuación de docentes y estudiantes que utiliza un proceso de planificación, ejecución, evaluación y gestión de la propuesta de formación para promover el desarrollo y el dominio de competencias, traducidas en un conjunto de desempeños que evidencien el dominio del saber, saber hacer y saber ser. Asimismo, estos desempeños desarrollan la capacidad de resolver problemas complejos en diferentes contextos y situaciones, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y ambiental; con sentido de reto, flexibilidad y mejoramiento continuo (Tobón, 2019).

1.9.2. Enfoque filosófico: Humanismo

El enfoque socioformativo se orienta a la formación humana integral, con una filosofía humanista en torno al tipo de ser humano que se pretende formar. En ese sentido, se asumen las competencias como una dimensión más de la persona humana, la cual se considera en su integralidad y devenir filogenético y ontogenético, articulando la dimensión biológica con la dimensión psicológica, sociológica y espiritual” (Tobón, 2019a, p.24). Estas dimensiones de la persona humana son interdependientes y su realización se da compartiendo e interactuando con los otros y con el contexto.





Desde este enfoque, se enfatiza en la responsabilidad que asume el hombre consigo mismo, los demás y la tierra patria, en una continua búsqueda de su plena autorrealización” (Tobón, 2019a, p.36). De otro lado, desde la formación humana integral no es posible la plena realización humana sin el compromiso ético basado en el seguimiento de valores universales, para lo cual el Proyecto ético de vida es un fin importante.

Es así que aspiramos a que nuestro programa curricular se adecue a los requerimientos de la profesión, pero sin olvidar la parte humana integral, que es pilar fundamental para una buena formación y desarrollo personal. Consideramos primordial tomar en cuenta al ser humano en sociedad, inserto en el ambiente, como parte de él, considerando las competencias necesarias para la vida cotidiana, con vistas al desarrollo de ciudadanos responsables comprometidos con su propio bienestar y el bien común. Por ello, y en el marco de esta visión humanista, nuestra misión es brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística a los estudiantes universitarios de manera competitiva y con responsabilidad social con los valores del trabajo colaborativo, el emprendimiento, la investigación y la responsabilidad social.

En su obra titulada “Formación basada en Competencias” Tobón (2019) plantea que existe una interrelación entre el hombre y la cultura, donde resalta el hecho de que la cultura crea al hombre y el hombre a la cultura. Bajo esta premisa es posible diseñar nuestro currículo como una propuesta concreta de formación continua hasta llegar a la autorrealización personal y colectiva. Como Universidad y EP de Odontología se requiere crear espacios y condiciones para lograrlo; para lo cual se precisa de docentes, estudiantes, egresados y grupos de interés que compartan las mismas aspiraciones y objetivos en la vida con ideales y normas de convivencia, trabajo colaborativo y gestión del conocimiento.

1.9.3. Enfoque epistemológico: Pensamiento Complejo

Nuestra propuesta de formación asume el pensamiento complejo como racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, “donde se entretujan las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición, y complementación, dentro de factores de orden y de incertidumbre” (Tobón, 2019, p. 29). Se sitúa al individuo como agente que actúa sobre problemáticas reales que la misma sociedad tiene como preocupación, utilizando las tecnologías de la información de una manera pertinente, con un marco de valores que son necesarios para formar una sociedad más justa, consciente de su realidad y visualizando un mundo mejor.

El pensamiento complejo planteado por Morin, 1999 orienta nuestra reflexión y acción pues articula o entretuje las partes para comprender nuestra realidad como un sistema en su dinamismo: orden-desorden-reorganización, afrontando con estrategias flexibles ante los procesos de caos e incertidumbre (Tobón, González, Salvador & Vázquez, 2017). Asimismo, consideramos relevante asumir el pensamiento complejo, como un método a través del cual se busca la construcción y gestión del conocimiento en tejido, es decir, relacionando las partes entre sí y considerando la naturaleza cambiante de los procesos (Morin, 1992, 2002 citado por Tobón, 2017a, p. 32).

Por lo que el currículo formativo de la universidad se vincula con la teoría del pensamiento complejo en tanto parte de los problemas de contexto, considerando los diferentes elementos





en relación que influyen, como una vía para desarrollar el pensamiento crítico en el estudiante, la actuación ética del individuo y el trabajo colaborativo de todos los actores en el establecimiento de acciones tendientes a enfrentar los retos y demandas que estipula la sociedad del conocimiento (Gutiérrez et al., 2016; Vázquez et al., 2017). En este quehacer, se construye el conocimiento en su multidimensionalidad, que “requiere de una mente compleja o una mente bien ordenada, a partir de la transformación de nuestra mente simple” (Tobón, 2019a, p. 32).

Lo antes mencionado implica desarrollar diversas estrategias, como la del trabajo con base en proyectos que se enfoquen en la resolución de problemas del contexto, donde tengan diferentes posturas, y la cartografía conceptual. Asimismo, demanda articular en los proyectos saberes de varias disciplinas, tanto en la interpretación, como en la argumentación y resolución. Busca que esta articulación de saberes sea coherente y ayude en el abordaje del problema, sin complicar el proceso para afrontar los retos del contexto que exijan la formación y fortalecimiento de valores, tales como la responsabilidad, la honestidad, el respeto y la equidad para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas buscando la pertinencia del conocimiento (Tobón, 2019a).



1.9.4. Enfoque Socioeconómico: Desarrollo Sostenible

Entendemos que nuestra sociedad ha tenido muchas y diversas transformaciones a lo largo de la historia y esto ha provocado cambios en las ciencias y disciplinas, dado que actualmente está en peligro la existencia del hombre y de las diversas especies. De allí la necesidad de crear y consolidar a nivel mundial una sociedad del conocimiento, que tenga como principio la sustentabilidad ambiental y la calidad de vida basada en la convivencia y la inclusión.

Por lo que nuestra propuesta curricular asume al desarrollo social sostenible como un eje transversal por medio del cual nuestra EP de Odontología aporta a lograr niveles cada vez mayores de calidad de vida, producción económica, convivencia, autoconocimiento, ciencia, inclusión, equidad, salud, y bienestar psicológico, con acciones paralelas de cuidado del ambiente y protección de la biodiversidad en todos los ámbitos. El trabajo colaborativo entre los agentes educativos, la innovación tecnológica, el cambio en los modos de producción, el uso de energías limpias son solo algunas estrategias para lograrlo (Tobón, 2019a).

La propuesta formativa de nuestra EP de Odontología busca el desarrollo social de nuestra región, como eje clave para lograr la productividad económica y el cuidado del ambiente, basándose en la formación de los futuros profesionales que abordan el cuidado del ambiente como un eje transversal a todas las acciones que se implementan e implementarán como profesionales, en el marco de la política, la economía, la tecnología, el transporte, entre otros.

Es necesario generar sensibilidad hacia el concepto de desarrollo sostenible para promover cambios de actitudes que respeten y cuiden a la naturaleza. Comprendemos que el desarrollo sostenible es compatible con el crecimiento económico y la conservación de la naturaleza con base en valores ciudadanos para la construcción de una ciudadanía crítica y reflexiva.





1.9.5. Enfoque Curricular: La Socioformación

El aporte de la socioformación no se centra en el aprendizaje como meta, sino en la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, con un claro proyecto ético de vida, en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales.

Partimos de considerar al currículo como el conjunto de prácticas de aprendizaje enseñanza y evaluación mediante las cuales se busca que los estudiantes aprendan a resolver problemas con base en el pensamiento complejo y el trabajo por medio de módulos, proyectos formativos y/o cursos que aseguren el perfil del egresado con las competencias requeridas. Comprende tanto el perfil de egreso por competencias, el plan de estudios, como las actividades de aprendizaje, los procesos de evaluación, la mediación de los docentes, la tutoría y la vinculación con el entorno ((UNHEVAL, 2017b); Tobón, 2019b).

Por lo tanto, el currículo socioformativo no es un documento como el plan de estudios, ni el programa de los cursos por competencias; son los hechos concretos que evidencian la actuación ante problemas del contexto mediante el trabajo colaborativo y la articulación de saberes: ser, hacer, conocer y convivir. Este parte de un diagnóstico continuo del contexto interno y externo para determinar problemas a resolver en el presente y en los próximos 5, 10 y 15 años. No se limita a los procesos de formación de los estudiantes, sino que incorpora la formación de todos los actores educativos: políticos, directivos, docentes, familias, comunidad y estudiantes.

Este proceso formativo se caracteriza por el proyecto ético de vida, el emprendimiento como una estrategia integral donde el individuo aprende a trabajar con innovación, creatividad y con actividades propias que requieren del pensamiento complejo y resolución de problemas reales. Asimismo, se caracteriza también por la metacognición como referente del desempeño que busca ir más allá de una reflexión personal y el trabajo colaborativo para lograr un mejoramiento continuo con prácticas reales, situándose en una superación constante en la toma de decisiones de trabajo tanto a nivel personal como colectivo en base a metas establecidas y llevando a la práctica el bagaje de conocimientos previamente encontrados a través de la investigación (Tobón, 2019b).

De igual manera involucra a docentes y estudiantes en una evaluación constante a través de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y socio-evaluación. Con estos criterios se aspira a satisfacer las exigencias y demandas de la sociedad con la mayor calidad posible (Hernández, Tobón, González y Guzmán, 2015). Este proceso requiere de la identificación, selección y formación de todos los agentes educativos de la universidad, buscando que los equipos directivos, el personal administrativo y los docentes posean las competencias necesarias para el puesto, considerando los retos en la formación de los estudiantes, las metas institucionales, las políticas públicas de educación y los criterios o indicadores de calidad que se tengan en el área (Tobón, 2017a).

Para ello es necesaria una gestión curricular flexible y de acompañamiento, como el proceso por el cual se implementa el currículo para que las personas logren determinadas metas, teniendo en cuenta el modelo educativo, la filosofía institucional y los retos externos, con la





correspondiente búsqueda y manejo de los recursos y el talento humano necesarios, en el marco del contexto histórico, social, económico, político y cultural. Se trata de un continua deconstrucción-construcción, cuyo fin es estar a la altura de los retos actuales y futuros del contexto (Tobón, 2013b). Para conceptualizar este sentido de flexibilidad, desde nuestra EP de Odontología la consideramos como las acciones o formas de organización modificables que demanda que los actores participen, con apertura al cambio, en la toma de decisiones autónomas con carácter abierto, interdisciplinario y transdisciplinario, constituyéndose en un aspecto dinamizador en lo administrativo, académico pedagógico e investigativo entre otros. De allí que los mapas curriculares deben tener estructuras flexibles, buscando que los módulos, proyectos formativos o cursos tengan un orden lógico, de lo más sencillo a lo más complejo y con prerrequisitos mínimos.

La propuesta formativa promueve la investigación acción integrada al micro currículo. Se debe trabajar herramientas de investigación como la búsqueda de información en bases de datos científicos, la organización y el análisis de la información, el diseño y validación de instrumentos, el diagnóstico de problemas del contexto, etc. En esta propuesta se integra el pensamiento simple, lineal y positivista con el pensamiento complejo para tejer relaciones entre las partes y saberes fomentando la inter y transdisciplinariedad. Siempre es posible aprovechar los recursos disponibles para resolver los problemas: creatividad, innovación, empoderar a la gente, trabajo en equipo.

1.9.6. Enfoque didáctico en la socioformación

En concordancia con un currículo por competencias con enfoque socioformativo, los propósitos del programa y el perfil de egreso que busca formar nuestra EP de Odontología se adopta el criterio de flexibilidad curricular para determinar el enfoque didáctico que favorezca el desarrollo curricular, pero que responda a las exigencias del diagnóstico y a los lineamientos del modelo educativo institucional (UNHEVAL, 2017b).

Una alternativa para la organización del plan de estudios y su enfoque didáctico lo constituyen los proyectos formativos. Estos (disciplinarios, multidisciplinarios o interdisciplinarios) se entienden como estrategias de organización del mapa curricular que reemplaza los cursos y consisten en un conjunto de articulado de actividades de aprendizaje, enseñanza y evaluación para resolver un determinado problema del contexto y contribuir al desarrollo de una competencia, a través de la elaboración de uno o varios productos, en el marco de la inter y transdisciplinariedad.

Los proyectos formativos son una estrategia general e integral para lograr las cuatro metas claves que propone la socioformación: formar y consolidar el proyecto ético de vida, tener emprendimiento, desarrollar las competencias necesarias para afrontar los retos del contexto y trabajar de manera colaborativa (Tobón, 2019).

En este sentido, son también una estrategia didáctica que organiza un conjunto de desempeños específicos agrupados en torno a actividades o problemas afines que responden a competencias genéricas y específicas. El resultado de aprendizaje se organiza en torno a problemas del contexto para contribuir a resolverlo a través de módulos de autoaprendizaje, talleres, seminarios, cursos, actividades prácticas, entre otros con productos que los





estudiantes deben presentar para acreditar su formación. Este producto puede entregarse por partes o mediante entregas parciales. En algunos proyectos formativos podrá tenerse varios productos, cuando no sea posible evaluar los resultados de aprendizaje en un único producto.

Por su parte, “un módulo formativo es una unidad de sentido que constituye la estructura básica de la organización del currículo, con metas claras y evaluables, y que posee autonomía dentro del currículo” (Tobón, 2019 en García, 2007, p. 1). Los módulos se vinculan entre sí para buscar la continuidad de ciertos proyectos a lo largo de la formación y reforzar el desarrollo de las competencias (García, 2007).

El enfoque didáctico desde la socioformación no se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo (Tobón, 2017a, p. 28).





PARTE II. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

2.1. PERFIL PARA EL ESTUDIANTE

Los perfiles de egreso e ingreso constituyen elementos curriculares importantes, puesto que orientan la construcción del currículo, en cuanto a la organización del plan de estudios, la malla curricular, la metodología y el sistema de evaluación de los aprendizajes.

En cuanto al perfil de ingreso, este comprende aquellas competencias mínimas que nuestra EP considera deben poseer los estudiantes para iniciar el programa, después de desarrollar los 35 créditos de los Estudios Generales. Son el punto de partida que permite el posterior logro del perfil de egreso al término de los estudios de la carrera.

Por su parte, como se señala en el Modelo Educativo UNHEVAL, “el perfil de egreso se refiere a las competencias que deben poseer los estudiantes al momento de terminar el plan de estudios y obtener la titulación” (UNHEVAL, 2021b, p.31). En ese sentido, representa aquellas competencias genéricas y específicas que la Universidad respalda y certifica como logradas por sus egresados. Por lo que, el perfil de egreso tiene un carácter público y es difundido ante la comunidad educativa, de forma transparente, por los medios institucionales.

En los procesos de mejora continua de la formación, el perfil de egreso es un referente para el permanente diálogo entre la institución formadora, el mundo del trabajo, la sociedad y los egresados de la profesión, con la finalidad de actualizar periódicamente dicho perfil tal que siempre responda a las necesidades y demandas cambiantes del país y de la profesión a los objetivos educacionales de la EP y de la UNHEVAL.

2.1.1. Perfil de ingreso para el estudiante

El perfil de ingreso constituye las “competencias que deben tener los estudiantes antes de ingresar al programa o en los primeros cuatro semestres para lograr desarrollar y/o fortalecer las competencias genéricas y específicas establecidas en el perfil de egreso”. Por su carácter de punto de partida para el desarrollo de la formación profesional, se presentan las competencias del perfil de ingreso de nuestra EP Odontología y las evidencias que nos permiten identificar el logro de las mismas (ver Tabla 8).



Tabla 2. Perfil de ingreso de la UNHEVAL

Competencia	Descripción	Desempeños
Lectoescritura	Comprendo, redacto y expreso textos escritos y orales de manera directa o mediante las TIC para interactuar con diversos interlocutores en idioma español e inglés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo diversos tipos de textos escritos en español e inglés según los indicadores de evaluación establecido. 2. Comprendo el sentido global del texto, a partir de los procesos de retención, inferencial e interpretación de juicios valorativos, según criterios establecidos de los niveles de comprensión. 3. Redacto diversos tipos de textos según propósito comunicativo, a través de un vocabulario pertinente, ideas coherentes, el uso preciso de recursos cohesivos y ortográficos que garanticen el significado del texto. 4. Expreso oralmente diversos tipos de discursos en español e inglés básico según interlocutores y propósito comunicativo, usando recursos no verbales y paraverbales, vocabulario preciso; adecuada entonación y pronunciación. 5. Gestiono información en tiempo real mediante el uso de las TIC, en idioma español e inglés y en diversos canales.
Matemática	Analizo y aplico el razonamiento lógico para la solución de problemas de mediana complejidad de la vida cotidiana y de la formación académica, aplicando conocimientos matemáticos básicos.	<ol style="list-style-type: none"> 6. Resuelvo problemas matemáticos a través de la aplicación de principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadística, de acuerdo a la situación problemática del contexto presentado 7. Resuelvo problemas de razonamiento lógico-matemático según el grado de complejidad de análisis e interpretación.
Ciudadanía	Comprendo la realidad nacional, regional y local mediante el análisis e interpretación del contexto social ejerciendo ciudadanía y responsabilidad social.	<ol style="list-style-type: none"> 8. Demuestro respeto por las personas con necesidades especiales y de distintas culturas, a través de las buenas practica de inclusión social y el respeto a los derechos humanos. 9. Lidero acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social que conllevan al bienestar general según





Competencia	Descripción	Desempeños
		<p>los criterios de los comportamientos observables a evidenciarse.</p> <p>10. Argumento los procesos históricos de la realidad local, regional, nacional, e internacional a través del análisis y el juicio crítico reflexivo y su compromiso democrático.</p> <p>11. Promuevo el ejercicio de la ciudadanía y la democracia de acuerdo a los principios democráticos establecidos en el país y según las situaciones problemáticas presentadas del contexto.</p> <p>12. Aplico el razonamiento crítico, ético y creativo para solucionar problemas del contexto social con sentido de responsabilidad social.</p>
Ambiental	Adopto estilos de vida sostenibles con cultura de prevención y responsabilidad en el cuidado ambiental.	<p>13. Promuevo la preservación de la biodiversidad para promover el desarrollo sostenible según las normas ambientales establecidos.</p> <p>14. Fomento los estilos de vida saludable para prevenir los problemas de la salud pública de acuerdo a las recomendaciones de la OMS.</p> <p>15. Preservo la práctica de los saberes ancestrales de acuerdo a su idiosincrasia cultural.</p> <p>16. Promuevo la concientización sobre los efectos e impactos ambientales positivos y negativos según el contexto problemático presentado.</p> <p>17. Promuevo la práctica de los principios básicos de la biología, química y física para la comprender el entorno que nos rodea según las teorías científicas.</p>
Investigativa	Muestro interés por el desarrollo de proyectos de investigación que generen conocimiento y resuelvan problemas del contexto.	<p>18. Aplico estrategias, métodos y técnicas de estudio para lograr el aprendizaje autónomo, según los criterios de la investigación formativa.</p> <p>19. Aplico el método científico para producir conocimiento mediante la investigación según normas establecidas.</p>



Competencia	Descripción	Desempeños
		20. Gestiono la investigación científica mediante el uso de las TIC para la búsqueda y procesamiento de la información de acuerdo a las normas de rigor científico.

Fuente: Plan Curricular de Estudios Generales aprobado con Resolución Consejo Universitario N°4390-2019-UNHEVAL.



Tabla 3– Competencias Específicas del perfil de ingreso para la EP Odontología

Competencias	Descripción	Desempeños
Socioemocionales	Utilizo estrategias que contribuyen a su desarrollo intrapersonal e interpersonal en el marco de los valores éticos morales; afirmando su vocación médica para su superación profesional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestro ser asertivo y empático en las relaciones interpersonales a través de la práctica de los valores éticos y morales de acuerdo a los indicadores establecidos 2. Practico el respeto y la tolerancia ante cualquier situación de conflicto en el contexto de la diversidad social de acuerdo a las normas éticas y morales. 3. Demuestro liderazgo colaborativo en el desarrollo del trabajo en equipo, según los protocolos establecidos. 4. Manejo la inteligencia intrapersonal para orientar mi conducta en interacción con los demás según normas establecidas. 5. Demuestro en la práctica vocación de servicio y conciencia ciudadana en la convivencia social según los indicadores previstos. 6. Actúo bajo los principios de los valores éticos y morales para la afirmación de mi vocación médica y la superación personal de acuerdo o los indicadores.
Habilidades personales	Promuevo el fortalecimiento de las habilidades personales considerando la iniciativa con independencia y autonomía, el trabajo en equipo, liderazgo, gestión de emociones, manejo de idiomas y la creatividad para establecer una formación profesional pertinente.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Establezco las actuaciones socioemocionales con liderazgo participativo, en diversos contextos para contribuir al desarrollo profesional y social, de acuerdo a los indicadores de los comportamientos observables. 8. Promuevo el cultivo de las relaciones interpersonales en el quehacer cotidiano para interactuar con otros considerando su formación ciudadana y cívica. 9. Autorregulo mis emociones en diversas situaciones para establecer un clima de estabilidad según el nivel intrapersonal e interpersonal. 10. Poseo iniciativa con autonomía y





		<p>responsabilidad, para establecer el trabajo en equipo según las consideraciones éticas</p> <p>11. Valoro la práctica del Idioma en diversos contextos según las normas sociales de la comunidad.</p> <p>12. Muestro capacidad para promover experiencias que faciliten la autonomía para contribuir en la satisfacción de las necesidades e intereses.</p>
Cognitivas	<p>Resuelvo problemas de mi entorno mediante la aplicación de mis saberes previos, la investigación, lectura y análisis crítico, utilizando diferentes fuentes de información confiable para su desarrollo profesional</p>	<p>13. Promuevo eficazmente la práctica de la comprensión lectora y el razonamiento lógico-matemático según los estándares de aprendizaje.</p> <p>14. Demuestro capacidad de análisis crítico para sustentar mis saberes previos según reglas establecidas en la investigación.</p> <p>15. Utilizo diversas fuentes de información confiable para el procesamiento de la información, con el fin de desarrollar el pensamiento crítico-reflexivo de acuerdo a los principios éticos del respeto a la propiedad intelectual.</p> <p>16. Demuestro habilidades investigativas formativas de acuerdo al problema del contexto a través del manejo de diferentes fuentes de información, según los indicadores previstos.</p>
Bioética	<p>Aplico los valores y principios que rigen las ciencias médicas.</p>	<p>17. Valoro los principios morales de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y de la atención en salud.</p> <p>18. comprendiendo el sistema de valores de las ciencias de la salud y las cuestiones sociales.</p>
Autogestión	<p>Gestiono responsablemente los problemas relacionados a la salud en el contexto nacional, regional y local.</p>	<p>19. Gestiono responsablemente los problemas de salud al proponer acciones relacionadas a la prevención y promoción de acuerdo a las normas establecidas por el ministerio de salud.</p> <p>20. Utilizo diversas fuentes de información disponibles para el análisis integral de los problemas de salud de acuerdo a las normas establecidas por el ministerio de salud.</p>





2.1.2. Objetivos educacionales de la UNHEVAL y de la escuela profesional

La Escuela Profesional de Odontología está comprometida con el logro de los objetivos estratégicos y educacionales de la UNHEVAL y formula sus objetivos educativos vinculados con la formación en concordancia con ellos y el propósito del programa. En ese sentido, se presenta los objetivos educacionales de la UNHEVAL, así como el propósito del programa y los objetivos de formación de la EP, que están alineados primero.

Objetivos educacionales UNHEVAL

1. Gestionar mediante la co-creación de conocimientos, la metacognición mejorando las condiciones de vida, inclusión y respeto a la diversidad sociocultural de su contexto.
2. Ejecuta proyectos relacionados al desarrollo de su medio socio cultural de la región y del país, con calidad competitiva, principios éticos y responsabilidad social.
3. Elabora y participa en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento con carácter interdisciplinario, multidisciplinar y transdisciplinar para superar los problemas de su entorno en forma creativa y responsable.
4. Demuestra comunicarse de manera efectiva y participa con proactividad en equipos multidisciplinarios desempeñándose como líder a través de proyectos colaborativos comprometiéndose con su desarrollo profesional.



Propósito del Programa de formación y Objetivos educacionales de la EP

La Escuela Profesional de Odontología ha formulado el propósito del programa (ver Tabla 3), que se comprende como “una declaración de la intención de acción, o la descripción de lo que se pretende conseguir” (SINEACE, 2018, pp. 13), para lo cual nuestra EP se compromete a concretar en las metas y acciones previstas en su Plan estratégico y acorde a las políticas educativas institucionales.

De otro lado, el propósito del programa de formación se encuentra alineado con la misión y visión institucional y ha sido construido participativamente (SINEACE, 2018, pp. 13).

Tabla 4– Propósitos del programa, Misión y Visión UNHEVAL

Propósitos del programa y elementos directivos de la Universidad
<p>Misión UNHEVAL</p> <p>Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional a estudiantes de manera competente, con transparencia y responsabilidad social.</p>





Visión UNHEVAL

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, saben sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

Propósito del programa

La EP de Odontología forma profesionales para desempeñarse en el área pública y privada de la salud bucal con calidad competitiva, principios éticos y responsabilidad social, inclusión, respeto a la diversidad, trabajo multidisciplinario, emprendimiento y alto grado de investigación, producción científica e innovación, para mejorar los indicadores de salud y la calidad de vida en la región y el país.



Asimismo, se procedió a la formulación de los objetivos educacionales de la EP, a partir de los objetivos educacionales UNHEVAL, tomando en cuenta su articulación con los propósitos del programa y los problemas del contexto (internos y externos). De esta manera, en la siguiente tabla 4 se muestran los objetivos educacionales formulados para la EP de Odontología.

Tabla 5 – Objetivos Educacionales y Propósitos de la EP Odontología

Propósito del programa	Objetivos educacionales de la EP
La EP de Odontología forma profesionales para desempeñarse en el área pública y privada de la salud bucal con calidad competitiva, científica, tecnológica y humanística de manera ética, trabajo multidisciplinario, emprendimiento, investigación y responsabilidad social para mejorar los indicadores de salud y calidad de vida en la región y el país.	1. Mejorar los niveles de vida de la comunidad y de la población nacional, a través de la formación de profesionales eficientes para prevenir, promover, rehabilitar la salud individual, familiar y colectiva de la comunidad y del país.
	2. Gestionar la atención de la salud bucal con conocimientos científicos y tecnológicos, enfoque humanista, y responsabilidad social orientados a mejorar los indicadores de salud y calidad de vida en la región y el país.
	3. Implementar proyectos de investigación interdisciplinarios para solucionar problemáticas relacionadas a la salud bucal generando información potencialmente publicable.
	4. Fomentar e impulsar el emprendimiento e innovación, con trabajo multidisciplinario para la atención de la salud integral bucal mejorando la calidad de vida, de las personas y comunidades.



	5. Liderar equipos multidisciplinares en ámbitos públicos y privados para mejorar los indicadores de salud, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.
--	---

Cabe señalar que, por su naturaleza, estos objetivos educativos nos permiten cumplir con el perfil de egreso, promueven la investigación, el emprendimiento, el uso de nuevas tecnologías, la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad. Por último, forman parte de la dimensión Resultados del Modelo de acreditación del SINEACE (2018, pp. 133).



2.1.3. Perfil de egreso

El perfil de egreso de la EP Odontología comprende las competencias genéricas específicas, así como los desempeños que conforman la estructura del perfil (ver fig. 1). Si bien existen diversas conceptualizaciones de las competencias, desde el enfoque socioformativo, la competencia se entiende como “actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética” (Tobón 2019a, p. 93). Tienen como punto de partida una nueva manera de abordar la realidad en toda su multidimensionalidad, haciendo uso del pensamiento complejo. De allí que su carácter integral se traduce en un accionar complejo. Las competencias se proponen como una forma de superar la racionalidad de parcelación y fragmentación, que hace perder de vista la totalidad y la visión de largo plazo de nuestras acciones y los problemas del contexto, e impide tomar conciencia y hacerse responsable de sus consecuencias e implicancias globales y futuras.

Figura 1 – Estructura del perfil de egreso



Elaboración propia



- **Competencias genéricas:** Tienen un carácter más amplio vinculado a la empleabilidad, el desempeño ciudadano y la realización personal. “Son las competencias fundamentales para alcanzar la realización personal, gestionar proyectos, contribuir al equilibrio ecológico y actuar en cualquier ocupación, puesto de trabajo y/o profesión” (Tobón, 2013a, p. 113). Potencian los aprendizajes continuos a lo largo de la vida y se sustentan en una actuación ética. Están unidos al conocimiento transferible a las diversas situaciones laborales, profesionales y sociales en las que puede verse inmerso el estudiante (Rodríguez, 2015, p.85). También se les denomina *competencias transversales para la vida* (Tobón, 2013a, p. 113). La UNHEVAL ha determinado nueve competencias genéricas transversales a muchas profesiones.
- **Competencias específicas:** Están relacionadas con el conocimiento concreto de una carrera, y constituyen la base del ejercicio profesional. Están vinculadas a condiciones específicas de ejecución (Ortiz et. al., 2016, p.250). “Son aquellas competencias propias de una determinada ocupación o profesión. Tienen un alto grado de especialización, así como procesos educativos específicos” (Tobón 2013a, p. 118). Son las que confieren identidad a la profesión al definir las actuaciones integrales, y por lo tanto complejas, que caracterizan las actividades propias de la carrera.
- **Desempeños:** Son actuaciones competentes en contextos específicos relacionados a problemas plenamente identificables que concretan el ejercicio de la competencia en un momento y contexto dado (Tobón, 2007). Los desempeños equivalen a actuaciones menos complejas de la profesión que corresponden a diferentes áreas de análisis y resolución de problemas en la realidad. Constituyen los criterios claves a considerar para la evaluación del logro de cada competencia (Tobón, 2013a). Contar con desempeños para las competencias específicas, con relación al perfil de egreso, permite evidenciar los diferentes tipos de actuaciones propias del campo profesional.

A continuación, se presenta el perfil de egreso de la EP Odontología en cuanto a competencias genéricas con sus desempeños y productos (ver Tabla 5).





Tabla 6 - Perfil de egreso de la EP Odontología

COMPETENCIAS GENÉRICAS

PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
COMPETENCIAS GENERALES	1. Espíritu emprendedor Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y la calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.	Evalúo problemas que se presentan en la sociedad para elaborar estrategias que ayuden a la solución de los problemas del contexto.	Proyecto de innovación en odontología
		Planifico proyectos de emprendimiento para solucionar problemas que se presentan en la sociedad para elaborar estrategias que ayuden a la solución de los problemas del contexto.	
		Lidero proyectos de emprendimiento e innovación para solucionar problemas que se presentan en la sociedad para elaborar estrategias que ayuden a la solución de los problemas del contexto.	
		Ejecuto proyectos de innovación Analiza los diferentes problemas que se presentan en la sociedad para elaborar estrategias que ayuden a la solución de los problemas del contexto.	
	2. Pensamiento complejo NEC 4 Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la	Argumento los marcos conceptuales y modelos de casos clínicos odontológicos para plantear el correcto tratamiento según los protocolos establecidos.	Informe de resolución de casos clínicos de atención integral de pacientes adultos y niños.
		Propongo la resolución de casos clínicos odontológicos según nivel de complejidad y los ejecuto con eficacia conforme a los protocolos de atención.	





	<p>incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición, para la autogestión de la práctica y el conocimiento científico</p>	<p>Valoro a través de un análisis crítico los artículos de investigación para determinar su impacto de acuerdo a la normativa de rigor científico.</p> <p>Valoro el informe de caso clínico para determinar su impacto de acuerdo a la normativa de rigor científico.</p>	
	<p>3. Idoneidad investigativa</p> <p>Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metodología científica</p>	<p>Formulo un proyecto de investigación relacionado a las líneas de investigación profesional a partir de los conocimientos y experiencias adquiridas de acuerdo al esquema estructurado establecido.</p> <p>Ejecuto la tesis a partir del proyecto aprobado de acuerdo a la planificación establecida y al rigor científico.</p> <p>Proyecto el informe final de tesis del trabajo de investigación científica para contribuir a la solución de un problema de acuerdo al rigor científico.</p> <p>Formulo un artículo científico para transferir la generación de conocimientos a través de su publicación en una revista indexada a la comunidad científica y social de acuerdo a las normas de rigor científico requeridos.</p>	<p>Informe de investigación Artículo científico (artículo original, artículo de revisión, o caso clínico).</p>
PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
COMPETENCIAS GENÉRICAS	<p>4. Dominio del idioma español</p> <p>Me comunico en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con asertividad,</p>	<p>Me comunico oralmente en distintas situaciones a través de diversos canales de comunicación y según las convenciones del discurso oral direccionados a la carrera.</p> <p>Argumento en diversas situaciones comunicativas orales y escritas con juicio crítico y valorativo de acuerdo a las convenciones del discurso oral y escrito.</p>	<p>Informe escrito de un proyecto (puede ser en forma de artículo, ponencia o documento).</p>





	<p>profundidad, claridad, metacognición y aplicando el idioma español y las tecnologías de la información y comunicación, para argumentar situaciones comunicativas complejas.</p>	<p>Comprendo diversos textos relacionados a la carrera según el grado de complejidad a través del análisis con juicio crítico y valorativo y de acuerdo a las convenciones del discurso oral y escrito.</p>	
		<p>Redacto diversos tipos de textos relacionados a la carrera con juicio crítico y valorativo y los aplico en diversas situaciones prácticas de acuerdo al contexto presentado.</p>	
	<p>5. Comunicación en el idioma inglés</p> <p>Empleo el inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.</p>	<p>Demuestro dominio de listening en un nivel intermedio y en diversas situaciones comunicativas orales, según las convenciones del idioma inglés.</p>	<p>Certificación de la competencia en el nivel A2 (pregrado). Presentación de un Ensayo científico en inglés.</p>
		<p>Demuestro dominio del speaking en un nivel intermedio y en diversas situaciones comunicativas orales, según las convenciones del idioma inglés.</p>	
		<p>Demuestro dominio del reading en un nivel intermedio y en diversas situaciones comunicativas orales, según las convenciones del idioma inglés.</p>	
		<p>Demuestro dominio del writing en un nivel intermedio y en diversas situaciones comunicativas orales, según las convenciones del idioma inglés.</p>	
	<p>6. Trabajo colaborativo</p> <p>Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado a la articulación</p>	<p>Ejecuto, en equipo de trabajo, el diagnóstico de las demandas y necesidades de atención en salud oral con liderazgo participativo comunitario.</p>	<p>Informe de proyecto de intervención multidisciplinario para la resolución de la problemática de salud</p>
		<p>Propongo un plan de estrategias de involucramiento de la familia en acciones de prevención y promoción de la salud oral, según los criterios y recursos establecidos.</p>	





	de fortalezas, la responsabilidad individual y mejoramiento continuo	Ejecuto el plan de estrategias de involucramiento de la familia en acciones de prevención y promoción de la salud oral, con liderazgo participativo, según los criterios y recursos establecidos.	bucal, que evidencie el trabajo colaborativo.
		Organizo eventos científicos sobre salud oral aplicando conocimientos previos adquiridos.	
PERFIL DE EGRESO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
COMPETENCIAS GENÉRICAS	7. Gestión de la calidad Implemento acciones para mejorar productos y servicios acorde con determinados estándares, indicadores e instrumentos de evaluación.	Elaboro documentos de gestión para la implementación de una clínica odontológica.	Informe de un proyecto de modelo de atención en salud bucal. Informe de gestión de la calidad de salud odontológica
		Diagnostico el contexto interno y externo para identificación de las fortalezas y debilidades de una empresa.	
		Realizó el control de la empresa mediante las herramientas de calidad para el seguimiento y monitoreo de la empresa.	
		Elaboro planes de mejora continua para alcanzar la calidad total de la empresa.	
	8. Sustentabilidad ambiental Gestiono proyectos de sustentabilidad ambiental para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.	Identifico el manejo de los residuos biocontaminados de los establecimientos de salud.	Informe de ejecución de proyectos con acciones de sustentabilidad ambiental.
		Elaboro protocolos para la gestión ambiental de residuos biocontaminados.	
Diseño un plan de descontaminación de aire generada por bioaerosoles en la práctica odontológica.			





		Identifico necesidades odontológicas en diferentes contextos para inclusión social y mejora de la convivencia.	
	9. Gestión Social Inclusiva. Realizo proyectos de gestión social inclusiva para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.	Realizo proyectos de promoción y prevención en salud oral en equipo orientados a poblaciones vulnerables	Informe de desarrollo de proyectos e informe de las actividades preventivo-promocionales en salud bucal.
		Formulo informes de las actividades de los proyectos sociales en salud bucal.	
		Participo en actividades promovidas para el fortalecimiento de la identidad cultural.	





Tabla 7 - Matriz de las competencias específicas del perfil de egreso de la EP Odontología

	Competencias específicas del perfil de egreso	Desempeños	Evidencias
1	<p>CE1- Idoneidad estomatológica básica</p> <p>Gestiono los conocimientos de las ciencias básicas y específicas orientadas a la carrera estomatológica a través del manejo tecnológico para la valoración crítica de la información a partir de las necesidades de atención, la evidencia científica, la normativa vigente y el adecuado trato humano.</p>	<p>DCE1.1-</p> <p>Aporto conocimientos y manejo información relacionado con la biología, química, biofísica, así como la anatomía, fisiología, patología humana y farmacología demostrando comprensión y utilidad para la profesión a partir de la evidencia científica.</p> <p>DCE1.2-</p> <p>Formulo un trabajo de investigación formativa relacionado a los cursos específicos de la profesión a partir de los conocimientos y experiencias adquiridas de acuerdo al esquema estructurado establecido.</p> <p>DCE1.3-</p> <p>Ejecuto el trabajo de investigación formativa relacionado a los cursos específicos de la profesión a partir del proyecto aprobado de acuerdo a la planificación establecida y al rigor científico.</p> <p>DCE1.4-</p> <p>Proyecto el informe final del trabajo de investigación formativa relacionado a los cursos específicos de la profesión para contribuir a la solución de un problema de acuerdo al rigor científico.</p>	<p>Monografías, ensayos clínicos.</p> <p>Plan para la ejecución de un diagnóstico diagnóstico epidemiológico relacionado a la salud pública.</p> <p>Informe de avance de la ejecución de un diagnóstico epidemiológico relacionado a la salud pública.</p> <p>Presentación del informe final del diagnóstico epidemiológico relacionado a la salud pública.</p>





Tabla 8 - Matriz de las competencias de especialidad del perfil de egreso de la EP Odontología

Competencias de especialidad del perfil de egreso		Desempeños	Evidencias
1	<p>CE 1- Gestión de la planeación clínica</p> <p>Gestiono propuestas innovadoras relacionadas a las diferentes manifestaciones bucales asociadas a las enfermedades sistémicas para la atención integral del paciente con base a normas éticas, según la problemática presentada de la población vulnerable.</p>	<p>DCE1.1.-</p> <p>Co-creo conocimientos y procedimientos clínicos relacionados con la anatomía, fisiología, patología humana y farmacología de acuerdo a las normas éticas,</p>	<p>Historia clínica. Plan de Diagnóstico. Plan de tratamiento. Informe de ejecución de casos clínicos. Presentación de casos clínicos.</p>
		<p>DCE1.2.-</p> <p>Diagnostico casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales asociadas a enfermedades sistémicas para la atención integral del paciente de acuerdo al contexto clínico, al avance tecnológico-científico y a las necesidades de la población vulnerable.</p>	<p>Informe de diagnóstico de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales.</p>
		<p>DCE1.3.-</p> <p>Implemento, a partir del diagnóstico ejecutado, un plan de tratamiento de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales asociadas a enfermedades sistémicas para la atención integral del paciente de acuerdo al contexto clínico, al avance tecnológico-científico y a las necesidades de la población vulnerable.</p>	<p>Plan de tratamiento de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales.</p>





		<p>DCE1.4.-</p> <p>Aplico la ficha de interconsulta de manera correcta para casos de tratamiento médico especializado de la enfermedad sistémica y para el tratamiento odontológico especializado de las manifestaciones bucales según los protocolos establecidos.</p>	<p>Hojas de referencias de interconsulta de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales.</p>
		<p>DCE1.5.-</p> <p>Formulo el informe final de un plan de tratamiento de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales asociadas a enfermedades sistémicas para la atención integral del paciente de acuerdo al contexto clínico, al avance tecnológico-científico y a las necesidades de la población vulnerable.</p>	<p>Informe final de la ejecución del plan de tratamiento de casos patológicos del sistema estomatognático y manifestaciones bucales.</p>
2	<p>CE 2.- Sustentabilidad Investigativa</p> <p>Gestiono proyectos de innovación e investigación en salud bucal, de acuerdo al rigor científico, para mejorar la salud bucal y contribuir al desarrollo sostenible de la población en diversos contextos.</p>	<p>DCE2.1.-</p> <p>Manejo los conocimientos y procedimientos relacionados con la estadística y bioestadística para la comprensión y utilidad en la profesión según los criterios establecidos.</p>	<p>Presentación del problema a resolver a partir de la gestión del conocimiento</p>
		<p>DCE2.2.-</p> <p>Formulo proyectos de innovación e investigación sustentados en necesidades y problemáticas de atención en salud bucal en diferentes contextos como parte de responsabilidad social y sostenibilidad, de acuerdo a los protocolos establecidos.</p>	<p>Proyecto de innovación en salud bucal.</p>
		<p>DCE2.3.-</p> <p>Ejecuto proyectos de innovación e investigación sustentados en necesidades y problemáticas de atención en salud bucal en</p>	<p>Informe del proyecto de innovación en salud bucal.</p>





		diferentes contextos como parte de responsabilidad social y sostenibilidad, de acuerdo a los protocolos establecidos.	
		<p>DCE2.4.-</p> <p>Transfiero y socializo los conocimientos de los proyectos de innovación e investigación sustentados en necesidades y problemáticas de atención en salud bucal a través de un artículo en diferentes contextos como parte de responsabilidad social y sostenibilidad, de acuerdo a los protocolos establecidos.</p>	Socialización del artículo científico.
3	<p>CE 3- Promoción del estilo de vida saludable</p> <p>Empodero las prácticas de estilos de vida saludable en la promoción de salud bucal considerándose a la población involucrada, para la prevención o control de problemas de salud integral a nivel individual y colectivo de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>DCE3.1-</p> <p>Gestiono actividades estomatológicas preventivo-promocionales en beneficio de la población de manera colaborativa con otras áreas de salud y educación según los indicadores de evaluación establecidos.</p>	Presentación de reportes de actividades estomatológicas.
		<p>DCE3.2.-</p> <p>Manejo las normas y protocolos establecidos para la prevención y promoción de la salud bucal a través de insumos y materiales odontológicos para el cuidado y la adecuada práctica odontológica según los protocolos y guías vigentes.</p>	Reporte de las fichas que evidencien las normas y protocolos de salud bucal.
		<p>DCE3.3.-</p> <p>Implemento actividades de promoción, prevención y cuidado de la salud bucal, a nivel individual, grupal y comunitaria, respetando la diversidad de la población atendida.</p>	Plan de implementación de las actividades de prevención en salud bucal.





		<p>DCE3.4.-</p> <p>Formulo el informe de la propuesta de implementación de las actividades de promoción, prevención y cuidado de la salud bucal, a nivel individual, grupal y comunitaria, de acuerdo a los indicadores de evaluación establecidos.</p>	<p>Informe de la propuesta de implementación de las actividades de promoción, prevención y cuidado de la salud bucal.</p>
--	--	--	---





2.2. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

De acuerdo con el enfoque socioformativo que asume la EP, nuestro plan curricular de ser fragmentado, lineal, rígido y basado solo en la disciplina, para asumir los retos de la sociedad del conocimiento, la interdisciplinariedad y la necesidad de desarrollar ... cultura del emprendimiento. Por ello, a través del mapa curricular, se busca aplicar los principios de flexibilidad curricular y “articulación en torno a la resolución de problemas de contexto y la orientación a la formación de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso, considerando la inter y transdisciplinariedad” (UNHEVAL, 2021b, p.31).

La estructura del mapa curricular está constituida por distintos tipos de estudios, que luego conforman las áreas de formación del plan de estudios (UNHEVAL, 2021b, p.32).

- **Estudios de formación general:** Fortalecen las competencias genéricas definidas por la universidad y la apropiación de los saberes esenciales de las disciplinas de apoyo o ciencias básicas de cada EP. Estas competencias genéricas se desarrollan principalmente, en los cuatro primeros semestres de formación.
- **Estudios de formación específica:** Desarrollan las competencias específicas de cada EP y abordan, transversalmente, el desarrollo de competencias genéricas.
- **Estudios de formación especializada:** Desarrollan las competencias específicas y genéricas, pero orientadas a problemas prioritarios del entorno actual y futuro, en articulación con los estudios de posgrado.

El mapa curricular de la EP Odontología está estructurado mediante cursos, tanto disciplinares como de carácter interdisciplinar.

La decisión de la EP respecto al mapa curricular de la carrera de Odontología se sustenta en el enfoque de la socioformación que “promueve trascender de manera paulatina el trabajo por contenidos en cursos aisladas por un trabajo basado en proyectos con mayor articulación de los saberes y trabajo colaborativo de los docentes” (UNHEVAL, 2021b, p.33). Responde a la intencionalidad de la formación, manifiesta a través del propósito del programa de formación y los objetivos educativos. Y, nos permite afrontar el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de nuestro perfil de egreso.





2.2.1. Estructura Curricular por áreas de formación



ÁREA	CÓDIGO	TIPO DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉD.	REQUISITO	
				HT	HP	TH			
ESTUDIOS GENERALES	EG	1102	Módulo	Ciencias Matemáticas	51	102	153	6	-
	EG	1102	Módulo	Comunicación	51	102	153	6	-
	EG	1105/ 1106	Curso	Electivo 01	0	34	34	1	-
	EG	1202	Módulo	Ciencias naturales y del ambiente	51	102	153	6	1103-1104
	EG	1203	Módulo	Idioma Inglés	51	102	153	6	-
	EG	1205/ 1206	Curso	Electivo 02	0	34	34	1	-
	EG	2103	Módulo	Ciencias sociales y del comportamiento humano	51	102	153	6	-
	EG	2203	Módulo	Filosofía	51	102	153	6	-
					306	680	986	38	
ESTUDIOS ESPECIFICOS	EE	1103	Curso	Biología celular y genética	68	34	102	5	-
	EE	1104	Curso	Química orgánica e inorgánica	51	34	85	4	-
	EE	1201	Curso	Anatomía humana I	51	68	119	5	1103
	EE	1204	Curso	Embriología e histología general	51	34	85	4	1103
	EE	2101	Curso	Anatomía humana II	51	68	119	5	1201
	EE	2102	Curso	Fisiología humana	34	34	68	3	1202
	EE	2104	Curso	Embriología e histología estomatológica	51	34	85	4	1204
	EE	2106	Curso	Microbiología general y aplicada	34	34	68	3	1202
	EE	2202	Curso	Patología general	51	34	85	4	2102
	EE	2204	Curso	Semiología general y aplicada	34	34	68	3	2102
	EE	2206	Curso	Biomateriales	34	34	68	3	1104
	EE	3101	Curso	Fisiopatología	51	34	85	4	2202
		3102	Curso	Farmacología y Terapéutica	51	34	85	4	2104
	EE	3103	Curso	Primeros auxilios e Inyectoterapia	17	34	51	2	2204
	EE	3107	Curso	Epidemiología I	17	34	51	2	-
	EE	3205	Curso	Urgencias y emergencias	34	34	68	3	3103
	EE	3207	Curso	Epidemiología II	17	34	51	2	3107





	EE	4107	Curso	Redacción científica	17	34	51	2	1203
	EE	4207	Curso	Bioética y deontología	34	34	68	3	4107
	EE	5202	Curso	Gestión y gerencia en salud	34	34	68	3	5102
	EE	5203	Curso	Salud pública	34	34	68	3	4206
					816	782	1598	71	
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	ES	2105	Curso	Anatomía dental	17	34	51	2	1201
	ES	2201	Curso	Oclusión	34	34	68	3	2101
	ES	2205	Curso	Cariología I	34	68	102	4	2106
	ES	3104	Curso	Periodoncia I	34	34	68	3	2106
	ES	3105	Curso	Cariología II	34	68	102	4	2205
	ES	3106	Curso	Prótesis completa	34	68	102	4	2201-2206
	ES	3201	Curso	Cirugía bucal I	51	34	85	4	3103
	ES	3202	Curso	Patología oral y maxilofacial	51	34	85	4	3101
	ES	3203	Curso	Imagenología oral y maxilofacial	34	34	68	3	2105
	ES	3204	Curso	Periodoncia II	34	34	68	3	3104
	ES	3206	Curso	Prótesis fija	34	68	102	4	3106
	ES	4101	Curso	Cirugía bucal II	51	34	85	4	3201
	ES	4102	Curso	Endodoncia I	34	34	68	3	3105-3203
	ES	4103	Curso	Prótesis removible parcial	34	68	102	4	3206
	ES	4104	Curso	Crecimiento y desarrollo maxilofacial	34	34	68	3	3202
ES	4105	Curso	Odontopediatría I	34	68	102	4	2201-3105-3204	





ES	4106	Curso	Odontología preventiva y social I	34	34	68	3	3207
ES	4201	Curso	Cirugía maxilofacial	51	34	85	4	4101
ES	4202	Curso	Endodoncia II	34	34	68	3	4102
ES	4203	Curso	Medicina estomatológica I	34	34	68	3	3102-3202
ES	4204	Curso	Ortodoncia I	34	34	68	3	4104
ES	4205	Curso	Odontopediatría II	34	68	102	4	4105
ES	4206	Curso	Odontología preventiva y social II	34	34	68	3	4106
ES	5101	Curso	Ortodoncia II	51	34	85	4	4204
ES	5102	Curso	Odontología legal y forense	34	34	68	3	3205
ES	5103	Curso	Medicina estomatológica II	34	34	68	3	4203
ES	5104	Curso	Clínica integral del adulto I	34	136	170	6	3204-4103-4201-4202-4203
ES	5105	Curso	Clínica integral del niño I	34	68	102	4	4205-4206
ES	5106	Curso	Seminario de tesis I	34	34	68	3	4207
ES	5201	Curso	Implantología	34	34	68	3	4201
ES	5204	Curso	Clínica integral del adulto II	34	136	170	6	5104
ES	5205	Curso	Clínica integral del niño II	34	68	102	4	5105
ES	5206	Curso	Seminario de tesis II	34	34	68	3	5106
ES	6101	Curso	Internado odontológico hospitalario	0	612	612	18	Estar aprobado todas los módulos y cursos del I al X CICLO.
ES	6201	Curso	Internado odontológico comunitario	0	612	612	18	6101
				1190	2856	4046	154	
TOTAL				2312	4318	6630	263	



CURSOS	CÓDIGO	TIPO DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	HORAS			CRÉD.	REQUISITOS	
				HT	HP	TH			
ELECTIVOS	EG	1105	Curso	Inglés básico	0	34	34	1	-
		1106							
	EG	1205	Curso	Liderazgo	0	34	34	1	-
		1206		Herramientas de búsqueda de información					
					0	68	34	2	





2.2.2. Estructura Curricular por semestre académico

PRIMER AÑO

I CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
1101	General	Obligatorio	Ciencias Matemáticas	51	102	153	6	-
1102	General	Obligatorio	Comunicación	51	102	153	6	-
1103	Específico	Obligatorio	Biología celular y genética	68	34	102	5	-
1104	Específico	Obligatorio	Química orgánica e inorgánica	51	34	85	4	-
1105/1106	General	Electivo	Electivo 01	0	34	34	1	-
TOTAL				221	306	527	22	

II CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
1201	Específico	Obligatorio	Anatomía humana I	51	68	119	5	1103
1202	General	Obligatorio	Ciencias naturales y del ambiente	51	102	153	6	1103-1104
1203	General	Obligatorio	Idioma Inglés	51	102	153	6	-
1204	Específico	Obligatorio	Embriología e histología general	51	34	85	4	1103
1205/1206	General	Electivo	Electivo 02	0	34	34	1	-
TOTAL				204	340	544	22	





SEGUNDO AÑO

III CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
2101	Específico	Obligatorio	Anatomía humana II	51	68	119	5	1201
2102	Específico	Obligatorio	Fisiología humana	34	34	68	3	1202
2103	General	Obligatorio	Ciencias sociales y del comportamiento humano	51	102	153	6	-
2104	Específico	Obligatorio	Embriología e histología estomatológica	51	34	85	4	1204
2105	Especialidad	Obligatorio	Anatomía dental	17	34	51	2	1201
2106	Específico	Obligatorio	Microbiología general y aplicada	34	34	68	3	1202
TOTAL				238	306	544	23	

IV CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
2201	Especialidad	Obligatorio	Oclusión	34	34	68	3	2101
2202	Específico	Obligatorio	Patología general	51	34	85	4	2102
2203	General	Obligatorio	Filosofía	51	102	153	6	-
2204	Específico	Obligatorio	Semiología general y aplicada	34	34	68	3	2102
2205	Especialidad	Obligatorio	Cariología I	34	68	102	4	2106
2206	Específico	Obligatorio	Biomateriales	34	34	68	3	1104
TOTAL				238	306	544	23	





TERCER AÑO

V CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
3101	Específico	Obligatorio	Fisiopatología	51	34	85	4	2202
3102	Específico	Obligatorio	Farmacología y Terapéutica	51	34	85	4	2104
3103	Específico	Obligatorio	Primeros auxilios e Inyectoterapia	17	34	51	2	2204
3104	Especialidad	Obligatorio	Periodoncia I	34	34	68	3	2106
3105	Especialidad	Obligatorio	Cariología II	34	68	102	4	2205
3106	Especialidad	Obligatorio	Prótesis completa	34	68	102	4	2201-2206
3107	Específico	Obligatorio	Epidemiología I	17	34	51	2	-
TOTAL				238	306	544	23	

VI CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
3201	Especialidad	Obligatorio	Cirugía bucal I	51	34	85	4	3103
3202	Especialidad	Obligatorio	Patología oral y maxilofacial	51	34	85	4	3101
3203	Especialidad	Obligatorio	Imagenología oral y maxilofacial	34	34	68	3	2105
3204	Especialidad	Obligatorio	Periodoncia II	34	34	68	3	3104
3205	Específico	Obligatorio	Urgencias y emergencias	34	34	68	3	3103
3206	Especialidad	Obligatorio	Prótesis fija	34	68	102	4	3106
3207	Específico	Obligatorio	Epidemiología II	17	34	51	2	3107
TOTAL				255	272	527	23	





CUARTO AÑO

VII CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
4101	Especialidad	Obligatorio	Cirugía bucal II	51	34	85	4	3201
4102	Especialidad	Obligatorio	Endodoncia I	34	34	68	3	3105-3203
4103	Especialidad	Obligatorio	Prótesis parcial removible	34	68	102	4	3206
4104	Especialidad	Obligatorio	Crecimiento y desarrollo maxilofacial	34	34	68	3	3202
4105	Especialidad	Obligatorio	Odontopediatría I	34	68	102	4	2201-3105-3204
4106	Especialidad	Obligatorio	Odontología preventiva y social I	34	34	68	3	3207
4107	Específico	Obligatorio	Redacción científica	17	34	51	2	1203
TOTAL				238	306	544	23	

VIII CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
4201	Especialidad	Obligatorio	Cirugía maxilofacial	51	34	85	4	4101
4202	Especialidad	Obligatorio	Endodoncia II	34	34	68	3	4102
4203	Especialidad	Obligatorio	Medicina estomatológica I	34	34	68	3	3102-3202
4204	Especialidad	Obligatorio	Ortodoncia I	34	34	68	3	4104
4205	Especialidad	Obligatorio	Odontopediatría II	34	68	102	4	4105
4206	Especialidad	Obligatorio	Odontología preventiva y social II	34	34	68	3	4106
4207	Específico	Obligatorio	Bioética y deontología	34	34	68	3	4107
TOTAL				255	272	527	23	





QUINTO AÑO

IX CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
5101	Especialidad	Obligatorio	Ortodoncia II	51	34	85	4	4204
5102	Especialidad	Obligatorio	Odontología legal y forense	34	34	68	3	3205
5103	Especialidad	Obligatorio	Medicina estomatológica II	34	34	68	3	4203
5104	Especialidad	Obligatorio	Clínica integral del adulto I	34	136	170	6	3204-4103-4201-4202-4203
5105	Especialidad	Obligatorio	Clínica integral del niño I	34	68	102	4	4205-4206
5106	Especialidad	Obligatorio	Seminario de tesis I	34	34	68	3	4207
TOTAL				221	340	561	23	

X CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
5201	Especialidad	Obligatorio	Implantología	34	34	68	3	4201
5202	Específico	Obligatorio	Gestión y gerencia en salud	34	34	68	3	5102
5203	Específico	Obligatorio	Salud pública	34	34	68	3	4206
5204	Especialidad	Obligatorio	Clínica integral del adulto II	34	136	170	6	5104
5205	Especialidad	Obligatorio	Clínica integral del niño II	34	68	102	4	5105
5206	Especialidad	Obligatorio	Seminario de tesis II	34	34	68	3	5106
TOTAL				204	340	544	22	





SEXTO AÑO

XI CICLO

SEMESTRE I

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
6101	Especialidad	Obligatorio	Internado odontológico hospitalario	0	612	612	18	Estar aprobado todas los módulos y cursos del I al X CICLO.
TOTAL				0	612	612	18	

XII CICLO

SEMESTRE II

CÓDIGO	AREA	TIPO DE CURSO / MÓDULO	DENOMINACIÓN	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CREDITOS	REQUISITO
6201	Especialidad	Obligatorio	Internado odontológico comunitario	0	612	612	18	6101
TOTAL				0	612	612	18	

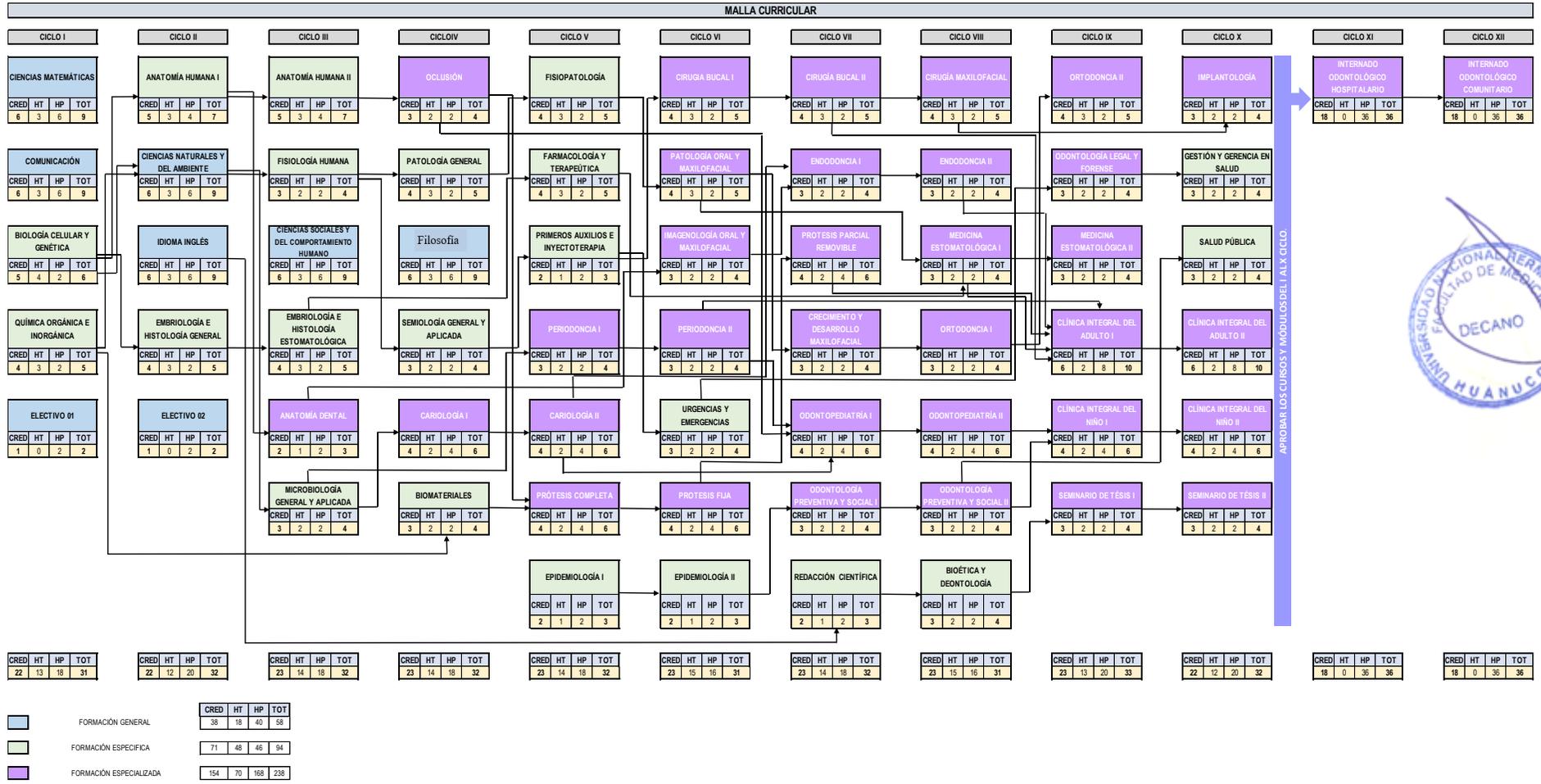


		Nº DE CURSOS	TOTALES			
		64	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
			2312	4318	6630	263
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	8	306	680	986	38
	Estudios específicos	21	816	782	1598	71
	Estudios de especialidad	35	1190	2856	4046	154
TIPO DE CURSO / MÓDULO	Obligatorio	62	2312	4250	6562	261
	Electivo	2	0	68	68	2





2.2.3. Malla curricular





2.2.4. Sumillas

I CICLO

		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL MÓDULO	CIENCIAS MATEMÁTICAS	CÓDIGO	1101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso		
	Módulo	X	
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	X	
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio	X	
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		

SUMILLA

El módulo de Ciencias Matemáticas es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Generales. Busca desarrollar pensamiento lógico mediante el análisis crítico y la articulación de saberes, generando nuevos conocimientos en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con procesos analíticos y de metacognición aplicando conocimientos de las funciones, sistemas y nociones matemáticas, con ello, lograr la resolución de problemas (de carácter científico y una comunicación precisa en el ámbito de la investigación). El módulo al ser de carácter





interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a “Matemática Lógica”, a fin de darles formación científica, con capacidad analítica y deductiva, en el que se propone desarrollar: Nociones Preliminares de Lógica y Conjuntos; Sistema de Números Reales, Relaciones y Funciones en \mathbb{R} , Introducción al Cálculo Diferencial e Integral, entre otros. El segundo eje disciplinar está referido a la “Bioestadística”, a fin de darles formación científica en relación a la estadística para su aplicación en el análisis y evaluación de las investigaciones y situaciones en el campo de la odontología; en el que se propone desarrollar: Conceptos generales de Bioestadística, Método estadístico y científico, Estadística descriptiva e inferencial, Probabilidad y muestreo, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL MÓDULO	COMUNICACIÓN	CÓDIGO	1102
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso		
	Módulo	X	
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	X	
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio	X	
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	6
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El módulo de Ciencias de la Comunicación es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Generales. Busca desarrollar las habilidades de transmisión de mensajes, la comprensión y producción de textos orales, escritos y audiovisuales, para generar una comunicación efectiva en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional (en el ámbito de la investigación y generación del conocimiento científico) con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando la normatividad del idioma español y las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación. El módulo al ser de carácter interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a la “Comunicación y Lenguaje Humano”, en el que se propone desarrollar: Elementos de la comunicación,</p>			





Pautas para la comunicación eficaz Modelos, medios y tipos de comunicación, Interferencia en la comunicación, Los orígenes del lenguaje: Teorías, Lenguaje, lengua, habla, El signo lingüístico y sus características, La doble articulación del signo lingüístico , entre otros; el segundo eje disciplinar está referido a la “Revisión general de tópicos de ortografía y redacción”, en el que se propone abordar: Reglas de tildación, Los signos de puntuación, La ortografía dudosa, Redacción de documentos, La Academia Peruana de la lengua, La Real Academia Española, Las ideas principales y secundarias de un párrafo, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	BIOLOGIA CELULAR y GENÉTICA	CÓDIGO	1103
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	4	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	5	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Biología Celular y Genética es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades de comprensión, información, indagación y experimentación en el área de la biología y la genética. Teniendo como contenidos lo siguiente: Niveles de organización biológica, estructura fisiología celular, y extracelular; estructura y expresión genética; ciclo vital de la célula; reproducción, parámetros genéticos normales y patológicos, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	QUIMICA ORGANICA E INORGANICA	CÓDIGO	1104
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	CURSO	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Química Orgánica e Inorgánica es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades de aprendizaje de química integrada, investigativa en el contexto e inmovilizando la información con razonamiento crítico, reflexivo, mediante trabajo colaborativo, para resolver problemas teóricos y experimentales. Teniendo como contenidos lo siguiente: estructura electrónica, tabla periódica, enlace químico; formulación nomenclatura, acido base, disoluciones; química del carbono, mecanismos reacciones, hidrocarburos oxigenados; grupos funcionales, macro y biomoléculas de importancia biológica.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL MÓDULO	INGLÉS BASICO	CÓDIGO	1105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios	X	
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		
	Teórico – Práctica		
	Práctica	X	
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio		
	Electivo	X	
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	1	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Inglés Básico es de carácter práctico y se ubica en el área de Estudios Complementarios. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las habilidades de habla, escucha, escritura y lectura del idioma inglés, sosteniendo un vocabulario técnico básico o de reactivar conocimientos previos para así aplicar principios básicos en el uso correcto del idioma para así le sirva esta como herramienta esencial para la comunicación internacional en los diferentes ámbitos laborales; y a las competencias genéricas de comunicación en el idioma inglés, los ejes temáticos son verbo TO-BE, adjetivos, pronombre, tiempo presente, pasado y futuro, vocabulario básico, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL MÓDULO	OFIMÁTICA	CÓDIGO	1105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios	X	
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		
	Teórico – Práctica		
	Práctica	X	
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio		
	Electivo	X	
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	1	CICLO EN QUE SE DICTA	1
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Ofimática es de carácter práctico y se ubica en el área de Estudios Complementarios. Tiene como propósito desarrollar las capacidades del estudiante en el dominio y confianza en el uso de los programas de ofimática (Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint) como herramienta de trabajo en las futuras aplicaciones que él mismo le dé a lo largo de su vida profesional. Los ejes temáticos son: Microsoft Word (Configuración de página, formato de fuente, tablas, tabulaciones y listas, editor de ecuaciones), Microsoft PowerPoint (entorno de trabajo, manejo de diapositivas, insertar objetos, uso de reglas, cuadrículas y guías, temas y formato de fondo, animaciones y transiciones), Microsoft Excel (conceptos básicos:</p>			





celda, hoja, libro, referencia a una celda, series y formato de texto, uso de operadores, fórmulas, funciones básicas), entre otros.





II CICLO

		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	ANATOMIA HUMANA I	CÓDIGO	1201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	5	CICLO EN QUE SE DICTA	2
PRERREQUISITOS	1103		
SUMILLA			
<p>El curso de Anatomía Humana I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito orientar a los estudiantes en las competencias para el conocimiento de las estructuras anatómicas del cuerpo humano, que sirva para el entendimiento de la fisiología humana. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Fundamentos básicos de la anatomía (posición, ejes, planos, anatomía topográfica); miembro superior; miembro inferior; pelvis, tórax y abdomen, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL MÓDULO	CIENCIAS NATURALES Y DEL AMBIENTE	CÓDIGO	1202
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso		Marque con una X
	Módulo	X	
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	X	Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	6
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	2
PRERREQUISITOS	1103-1104		



SUMILLA

El módulo de Ciencias Naturales y del Ambiente es de carácter teórico- práctico y se ubica en el área de Estudios Generales. Busca la apropiación de los conocimientos científicos y el marco teórico- conceptual que explican los fenómenos naturales y los procesos biológicos que ocurren en los organismos a distintos niveles y la formación de una cultura ambientalista de respeto y cuidado al medio ambiente y de los escenarios ecológicos, generando comportamientos con impactos positivos en las soluciones de problemas ambientales. El módulo al ser de carácter interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a la “bioquímica”, en el que se propone desarrollar: acción y regulación de reacciones químicas a nivel celular y tisular; agua; electrolitos; equilibrio iónico; enzimas y vías metabólicas; digestión y metabolismo; bioquímica de la caries y la enfermedad periodontal;





bioquímica de la respuesta inmunológica, entre otros; el segundo eje disciplinar está referido a la “biofísica”, en el que se propone abordar: Bases biofísicas, sistemas de vectores, biomecánica, movimiento y equilibrio, energía leyes y teoremas, hidrostática e hidrodinámica, campo auditivo, campo lumínico, espectro lumínico, aplicadas a la comprensión del cuerpo humano, y del sistema estomatognático entre otros.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL MÓDULO	IDIOMA INGLES	CÓDIGO	1203
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso		Marque con una X
	Módulo	X	
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	X	Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	6
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	2
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			





El módulo de idioma inglés es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Generales. Busca apropiarse de la información y del conocimiento en un mundo globalizado considerando los conocimientos técnicos del idioma inglés en diferentes contextos, para fomentar en la comunidad universitaria habla y escritura del idioma inglés (de forma científica), brindando así al estudiante oportunidades en diferentes contextos mundiales. El módulo al ser de carácter Interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a “Inglés Intermedio”, en el que se propone desarrollar: Preposiciones de tiempo, Conectores en inglés, Artículos en inglés, Patrones verbales o Verb patterns, Diferencias entre palabras similares, Verbos modales, Pronombres posesivos. , entre otros; el segundo eje disciplinar está referido a la “Inglés en el ámbito odontológico”, a fin de mantener interacciones verbales relativas al ámbito de la odontología en lengua inglesa, bien sea con pacientes, bien con otros profesionales de esta disciplina, en el que se propone abordar: Dentistry and dental specialties, Human dentition, Types of teeth, Dental surgery, dental team, dental unit, basic dental instruments, Communication in the dental practice, Managing dental fear, Interviewing the patient, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	LIDERAZGO	CÓDIGO	1205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios	X	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		
	Teórico – Práctica		
	Práctica	X	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio		
	Electivo	X	
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	1	CICLO EN QUE SE DICTA	2
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Liderazgo es de carácter práctico y se ubica en el área de Estudios Complementarios. Tiene por propósito que el estudiante conozca el rol que cumple el líder en las organizaciones el cual debe caracterizarse por un comportamiento ético y analizar las variables psicológicas involucradas en los procesos de desarrollo de personal directivo o con potencial en la carrera de odontología. Tiene como ejes temáticos: La comunicación interpersonal: hablar, oír y escuchar, estilos de liderazgo, diferencia entre liderazgo y dirección, ¿Qué es un equipo de trabajo?, beneficios de trabajar en equipo, etapas de un ciclo del ciclo de vida de un equipo de trabajo, razones por la que los equipos fallan, interacción humana en el trabajo, motivación, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	DE DE CÓDIGO	1205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		
	Estudios de Especialización		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios	X	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		
	Teórico – Práctica		
	Práctica	X	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio		
	Electivo	X	
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	1	CICLO EN QUE SE DICTA	2
PRERREQUISITOS	NINGUNO		
SUMILLA			
<p>El curso de Herramientas de Búsqueda de Información es de carácter práctico y se ubica en el área de Estudios Complementarios. Tiene el propósito de proporcionar al alumno los conocimientos y habilidades para recopilar información de distintas fuentes a fin de obtener información científica que consiste en indagar, localizar y acceder a fuentes documentales impresas y electrónicas. Tiene como ejes temáticos: Gestores de referencias, búsqueda estructurada de información, base de datos científicas 1, base de datos científicas 2, entre otros.</p>			





III CICLO

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGIA		
NOMBRE DEL CURSO	ANATOMIA HUMANA II	CÓDIGO	2101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	5	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	1201		



SUMILLA

El curso de Anatomía Humana II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito orientar a los estudiantes en las competencias para el conocimiento de las estructuras anatómicas de la cabeza y el cuello, que sirva para el entendimiento del sistema estomatognático. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Anatomía topográfica del cuello (sistema óseo, muscular, articular, vascular, nervios, linfático, y órganos) anatomía topográfica de la cabeza (sistema óseo, muscular, articular, vascular, nervios, linfático y regiones anatómicas); neuroanatomía (sistema nervioso central, sistema nervioso periférico), entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	FISIOLOGIA HUMANA	CÓDIGO	2102
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	CURSO	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	1202		
SUMILLA			
<p>El curso de Fisiología Humana es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito capacitar al estudiante mediante aprendizaje razonado de las diferentes funciones e interrelaciones del cuerpo humano, su homeostasis y las influencias del medio externo y su proyección a las aplicaciones clínicas. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: medio interno; fisiología cardiovascular; fisiología de la sangre y sistema inmunológico; fisiología renal; fisiología de la respiración; fisiología del tracto digestivo; fisiología de las glándulas endocrinas; fisiología neuromuscular y de los sistemas sensoriales; fisiología del sistema nervioso, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	CÓDIGO	2103
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	6
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	NINGUNO		



SUMILLA

El módulo de Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Generales. Busca comprender los fundamentos teóricos de las ciencias sociales y las explicaciones de los hechos sociales, como del comportamiento a partir de las fuerzas sociales. Fomenta el análisis e investigación de forma interdisciplinaria (como la Antropología, la Sociología) de las grandes problemáticas del entorno social y las conductas humanas, adaptándolos a saberes científicos y al pensamiento social inclusivo para brindar una serie de soluciones que generen un nuevo conocimiento de saberes sociales, humanos (y de las teorías científicas). El módulo al ser de carácter interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a la “Sociología”, en el que se propone desarrollar:





generalidades y características de la sociología; realidad cultural del país y su repercusión en la salud y el desarrollo (pluriculturalidad, multiculturalidad, interculturalidad); situación social del país, brechas y exclusión social; inequidades sociales y de clase de genero; violencia social e inseguridad ciudadana; corrupción como fenómeno social para desarrollo de programas de intervención en salud, entre otros; el segundo eje disciplinar está referido a la “Psicología”, en el que se propone abordar: Estilos y barreras de comunicación, trastornos psicológicos, ansiedad, estrés, depresión, esquizofrenia; trastornos de la personalidad; personas con habilidades diferentes; con aplicación en el manejo de la conducta para la atención odontológica, entre otros.



		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	EMBRIOLOGÍA HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	E CÓDIGO	2104
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	1204		





SUMILLA

El curso de Embriología e Histología Estomatológica es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer el proceso de desarrollo embrionario y la histología del sistema estomatognático para la comprensión de sus procesos fisiológicos. Teniendo como ejes temáticos para embriología estomatológica: odontogénesis; amelogénesis, dentinogénesis, pulpa dental, cementogénesis, membrana periodontal; articulación temporomandibular, entre otros. Para histología estomatológica: esmalte, dentina, pulpa, cemento radicular, membrana periodontal, hueso alveolar, articulación temporomandibular y glándulas salivales, entre otros.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ANATOMÍA DENTAL	CÓDIGO	2105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	1	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	2	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	1201		





SUMILLA

El curso de Anatomía Dental es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito brindar al estudiante el conocimiento integral de la anatomía dental y poder aplicar el conocimiento en el diagnóstico y tratamiento de las estructuras dentarias, tiene como ejes temáticos lo siguiente: denticiones, clasificación y nomenclatura de la dentadura, odontogramas, características generales de los dientes, elementos estructurales de los dientes, descripción, funciones de la dentición humana, características generales de la dentición primaria y permanente, entre otros.



		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	MICROBIOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	CÓDIGO	2106
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	3
PRERREQUISITOS	1202		





SUMILLA

El curso de Microbiología General y Aplicada es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito conocer sobre los microorganismos en cuanto a su clasificación, morfología, fisiología, reproducción, cualidades que les permiten ocasionar enfermedades en el huésped. Teniendo como ejes temáticos: principios de microbiología, mecanismos de diagnósticos citopatogénicos; morfología bacteriana; principales patógenos bacterianos sistémicos y orales; morfología viral; principales patógenos virales sistémicos y orales; morfología micótica; principales patógenos micóticos sistémicos y orales; morfología parasitaria; principales patógenos parasitarios sistémicos y orales; entre otros.





IV CICLO



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	OCLUSIÓN	CÓDIGO	2201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	2101		
SUMILLA			
<p>El curso de Oclusión es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que los estudiantes comprendan la anatomía, fisiología, y patología del sistema estomatognático, así como los componentes de la oclusión dental, la articulación temporomandibular y el sistema neuromuscular. Teniendo como ejes temáticos: componentes anatómicos del sistema estomatognático y su patología (bruxismo, disfunción temporo mandibular); factores de la oclusión; componentes y mecánica de la oclusión y la articulación temporomandibular; dimensión vertical; contactos dentarios interoclusales; análisis funcional de la oclusión; terapéutica de los trastornos oclusales y articulares, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PATOLOGÍA GENERAL	CÓDIGO	2202
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	2102		



SUMILLA

El curso de Patología General es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito lograr que el estudiante de odontología conceptualice, comprenda y maneje conocimientos esenciales, necesarios y actualizados de la patología general, que permita al alumno comprender las diversas patologías de la célula y tejidos como componentes de los órganos y sistemas del cuerpo humano. Teniendo como ejes temáticos: Patología celular y molecular; trastornos hemodinámicos, patología genética; enfermedades de la inmunidad; enfermedades infecciosas; patología ambiental y nutricional; enfermedades de vasos sanguíneos y el corazón; discrasias sanguíneas; patología endocrina; enfermedades de la infancia, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL MÓDULO	FILOSOFÍA	CÓDIGO	2203
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso		Marque con una X
	Módulo	X	
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	X	Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL MÓDULO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL MÓDULO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	6
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	NINGUNO		



SUMILLA

El módulo de Filosofía es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de estudios generales y es obligatorio. Tiene como propósito resignificar racionalmente los problemas filosóficos y éticos que el hombre se plantea con respecto a los grandes enigmas de la existencia y así identificar respuestas al ejercicio de la ciudadanía responsable y democrático, para asumir principios éticos con un pensamiento crítico y reflexivo, aplicando un trabajo interdisciplinario considerando la colaboración la co-creación del conocimiento y metacognición en diversos contextos y la resolución de los múltiples dimensiones del problema en la humanidad.

El módulo al ser de carácter interdisciplinario, desarrolla dos ejes disciplinares predominantes orientados a la Odontología; el primero, corresponde a la “La filosofía de la ciencia”, en el que se propone desarrollar: La filosofía, la teoría del conocimiento y sus escuelas, análisis de la ciencia y sus representantes, la epistemología y sus ramas, la investigación científica, la ciencia





proceso, producto y sistema, el conocimiento científico, entre otros; el segundo eje disciplinar está referido a la “La ética desde el enfoque de la bioética odontológica”, en el que se propone abordar: la ética, la persona humana; dilemas morales; conciencia moral, moral y ética, filosofía y ética; bioética odontológica, entre otros, de acuerdo al abordaje del problema del contexto.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	SEMIOLOGÍA GENERAL Y APLICADA	CÓDIGO	2204
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	2102		



SUMILLA

El curso de Semiología General y Aplicada es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito la comprensión de procesos patológicos, lo cual permitirá diferenciar las diferentes patologías o enfermedades entre sí, empleando la anamnesis





y la exploración física como recursos para tal fin. Tiene como ejes temáticos lo siguiente: Principios de semiología, historia clínica, principales signos y síntomas de las enfermedades; semiología por sistemas (respiratorio, cardiovascular, renal, digestivo, neurológico, musculo esquelético); exámenes auxiliares generales; semiología estomatológica (historia clínica y exámenes auxiliares, ficha estomatológica, examen clínico de cabeza y cuello; examen clínico de la articulación temporomandibular), entre otros.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CARIOLOGÍA I	CÓDIGO	2205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	2106		

SUMILLA

El curso de Cariología I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito capacitar al estudiante para prevenir, diagnosticar, pronosticar, tratar la caries dental y otras patologías propias del diente; lo que permitirá al





estudiante emplear efectivamente los protocolos terapéuticos establecidos. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Patología de los tejidos dentarios, etiología y fisiopatología de la caries; nomenclatura y clasificación de lesiones cariosas; aislamiento de campo operatorio; bioseguridad de practica odontología; ergonomía y posiciones de trabajo; tiempos operatorios en las posiciones dentarias; nomenclatura y preparaciones dentarias; protección dentino pulpar, restauraciones con amalgama, restauración atraumática RTA, entre otros.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	BIOMATERIALES	CÓDIGO	2206
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	1104		

SUMILLA

El curso de Biomateriales es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito la comprensión de las propiedades de los materiales odontológicos, respecto a sus propiedades físicas, químicas, mecánicas y biológicas, así como





su aplicación en las diferentes áreas de la odontológica. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Propiedades de los materiales dentales (comportamiento físico, químico y mecánico); materiales de impresión; ceras y elastómeros dentales; cementos y bases de restauración; protectores pulpares; materiales de restauración (amalgama, resinas fotopolimerizables, adhesivos dentarios, cerómeros y compómeros); equipos de fotocurado; resinas acrílicas; cerámicos, aleaciones de metal para prótesis, biomateriales quirúrgicos; investigación en materiales odontológicos, entre otros.





V CICLO

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	FISIOPATOLOGÍA	CÓDIGO	3101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	5
PRERREQUISITOS	2202		
SUMILLA			
<p>El curso de Fisiopatología es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito escribir los fundamentos anatómicos, epidemiológicos y fisiopatológicos de los trastornos del sistema estomatognático en sus cuatro componentes: dientes, periodonto, articulación temporomandibular y sistema neuromuscular. Teniendo como ejes temáticos lo siguientes: Fisiopatología del dolor, dolor bucofacial, neuralgias bucofaciales, dolor articular y muscular, entre otros.</p>			





		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	FARMACOLOGÍA Y TERAPEÚTICA	CÓDIGO	3102
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	5
PRERREQUISITOS	2104		



SUMILLA

El curso de Farmacología y Terapéutica es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar los criterios para una adecuada selección y prescripción de fármacos en la terapia odontológica, así como la valoración de las posibles interacciones medicamentosas, y reacciones adversas en pacientes con enfermedad sistémica o condición especial. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Farmacología general y origen de las drogas, farmacocinética, farmacodinamia, farmacología del sistema nervioso autónomo, farmacología del sistema nervioso central (anestésicos generales y medicación preanestésica, hipnóticos y sedantes); depresores del sistema nervioso





periférico (anestésicos locales); analgésicos antiinflamatorios y corticosteroides; antibióticos (clasificación, penicilinas, cefalosporinas, minoglucósidos, lincosamidas, macrólidos, tetraciclinas, quinolonas, sulfonamidas); antimicóticos ; retrovirales; fármacos antihipertensivos; anticoagulantes y hemostáticos; fármacos cardiovasculares; fármacos de los antihistamínicos; fármacos respiratorios, fármacos digestivos, fármacos renales; entre otros.



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PRIMEROS AUXILIOS E INYECTOTERAPIA	CÓDIGO	3103
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	1	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	2	CICLO EN QUE SE DICTA	5
PRERREQUISITOS	2204		





SUMILLA

El curso de Primeros Auxilios E Inyectoterapia es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito que el estudiante conoce y aplica los conocimientos y habilidades en la atención inmediata del paciente que se encuentra en situación de urgencia. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Bases teóricas en primeros auxilios enfermedades comunes, reanimación cardiorrespiratorio e Inyectoterapia, entre otros.



		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PERIODONCIA I	CÓDIGO	3104
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	5
PRERREQUISITOS	2106		





SUMILLA

El curso de Periodoncia I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer y comprender el complejo biológico-histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Que le permitirá adquirir la competencia: Identificar las necesidades de atención estomatológicas del individuo según la evidencia científica y la normativa vigente y la Competencia. Promocionar la salud estomatológica en la población según los procedimientos establecidos. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Periodonto normal, clasificación y epidemiología de las enfermedades periodontales, etiología de las enfermedades periodontales, patología periodontal, tratamiento de la enfermedad periodontal, instrumentación periodontal, tratamiento de urgencias periodontales, entre otros.



	DATOS GENERALES		
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CARIOLOGÍA II	CÓDIGO	3105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2





CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	4
PRERREQUISITOS	2205		
SUMILLA			
<p>El curso de Cariología II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades para el diagnóstico, pronóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades Cariosas y no Cariosas que afectan a la estructura dental; así como, su restauración y mantenimiento con la finalidad de devolver la Función, la Estética y la Fonética del paciente. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Patología de los tejidos dentarios, nomenclatura y clasificación de lesiones cariosas; aislamiento de campo operatorio; bioseguridad de practica odontología; preparaciones dentarias; protección dentino pulpar, restauraciones con resinas, entre otros.</p>			



		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PRÓTESIS COMPLETA	CÓDIGO	3106
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	5





PRERREQUISITOS	2201 - 2206
SUMILLA	
<p>El curso de Prótesis Completa es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene el propósito de desarrollar habilidades para la rehabilitación protésica del paciente edéntulo completo. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Diagnóstico y plan de tratamiento del edéntulo Completo. Técnicas de impresión en prótesis completa. Registros intermaxilares y cráneo mandibulares. Procedimiento de laboratorio y clínicos en la confección de la prótesis completa, entre otros.</p>	



		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	EPIDEMIOLOGÍA I	CÓDIGO	3107
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	1	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	2	CICLO EN QUE SE DICTA	5
PRERREQUISITOS	NINGUNO		





SUMILLA

El curso de Epidemiología I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de introducir al conocimiento de sus bases conceptuales, entender el enfoque epidemiológico, las caracterizaciones de la Salud Enfermedad, la construcción del perfil epidemiológico, los procesos de vigilancia y como parte fundamental de la Salud Pública ir hacia el mejoramiento de las condiciones de salud de la colectividad. Su conocimiento sirve de fundamento para la investigación en salud. Sus contenidos van enfocados a colaborar en todos los literales del perfil de egreso de la carrera de Odontología. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Concepto, etapas áreas de acción, proceso salud enfermedad, historia social y natural de las enfermedades niveles de prevención, promoción de la salud, entre otros.





VI CICLO

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CIRUGÍA BUCAL I	CÓDIGO	3201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3103		



SUMILLA

El curso de Cirugía Bucal I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante sus habilidades psicomotrices (práctica) en el campo de la especialidad quirúrgica, teniendo en cuenta como punto de partida a través del conocimiento teórico práctico y clínico le permita diagnosticar y realizar los tratamientos quirúrgicos de las enfermedades de la cavidad oral no complicadas. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Concepto de Cirugía Bucal. Anatomía quirúrgica de la cavidad oral, de los maxilares y del trigémino, Historia clínica, material e instrumental en cirugía bucal, aplicaciones técnicas anestésicas en la cavidad bucal, acto quirúrgico, estudios complementarios exodoncia de diente mono y multiradiculares, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PATOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	CÓDIGO	3202
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3101		
SUMILLA			
<p>El curso de Patología Oral Y Maxilofacial es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnóstico, tratamiento e investigación de las lesiones y enfermedades que afectan a la cavidad bucal, huesos maxilares, órganos dentarios y glándulas salivales; así como las manifestaciones de enfermedades sistémicas que alteran a estas estructuras. Tiene como ejes temáticos lo siguiente: patología dentaria, enfermedades periodontales, lesiones de mucosas, patología de la lengua, patología de los maxilares, patología de las glándulas salivales, lesiones premalignas y cáncer oral, maloclusiones dentarias, disfunción de la ATM, patología muscular. síndromes de dolor orofacial, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	IMAGENOLOGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	CÓDIGO	3203
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	2105		



SUMILLA

El curso de Imagenología Oral y Maxilofacial es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aprender a hacer las diversas tomas radiográficas, a procesarlas y luego a interpretarlas reconociendo los aspectos anatómicos normales de los maxilares y diferenciando con las zonas patológicas. Tiene como ejes temáticos lo siguiente: Equipamiento en radiología y principios de radio protección, técnicas radiográficas intraorales, anatomía y radiología del macizo facial, principios de interpretación radiológica de la patología bucal, interpretación radiológica: caries y enfermedad periodontal, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PERIODONCIA II	CÓDIGO	3204
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3104		



SUMILLA

El curso de Periodoncia II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de elaborar el plan de tratamiento periodontal en sus diversas fases del complejo biológico – histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Que le permitirá adquirir la competencia: Promocionar la salud estomatológica en la población según las guías de procedimientos establecidas. Tiene como ejes temáticos lo siguiente: Principios quirúrgicos para tratamiento periodontal, colgajos periodontales, diseño de sonrisa y cirugía mucogingival estética, Cirugía periodontal pre protésica, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	URGENCIAS EMERGENCIAS	Y	CÓDIGO 3205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3103		



SUMILLA

El curso de Urgencias y emergencias es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnóstico, tratamiento y prevención de situaciones médicas odontológicas que requieren medidas inmediatas de tratamiento, siendo imperativo que el estudiante reciba un entrenamiento para ejecutar las acciones de soporte básico de vida que pueda presentarse en la clínica dental u hospitales. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Fundamentos de la atención en Urgencias y Emergencias, Soporte Vital Básico, Atención en Primeros Auxilios en casos de urgencias y emergencia odontológicas, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PROTESIS FIJA	CÓDIGO	3206
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3106		



SUMILLA

El curso de Protesis Fija es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aprender a diferenciar las alternativas de tratamiento para la rehabilitación oral de los individuos, según las guías de procedimientos establecidas. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Diagnóstico y conocimientos generales de prótesis fija, provisionales, impresiones y preparación de incrustaciones en prótesis fija, coronas, carillas, preparación de dientes con tratamiento de conductos, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	EPIDEMIOLOGÍA II	CÓDIGO	3207
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	1	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	2	CICLO EN QUE SE DICTA	6
PRERREQUISITOS	3107		



SUMILLA

El curso de Epidemiología II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito que el estudiante realice un análisis, proponga alternativas de solución; así como plantear las múltiples posibilidades de prevención en la búsqueda del mejoramiento de la salud de las comunidades. A través de los contenidos el estudiante se apropiará de los métodos utilizados por la Epidemiología tanto descriptiva, analítica, experimental, operativa, su integración con la clínica, la investigación y la participación con el equipo de salud en el control individual, familiar y poblacional de la enfermedad. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Análisis de la situación sanitaria, indicadores de morbilidad y mortalidad, razón, proporción y tasas, causas básicas de morbilidad y mortalidad, estudios epidemiológicos





clínicos y estudios observacionales: de cohortes; de casos y controles. estudios experimentales, vigilancia epidemiológica, entre otros.





CICLO VII

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CIRUGIA BUCAL II	CÓDIGO	4101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	3201		



SUMILLA

El curso de Cirugía Bucal II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de un correcto diagnóstico, realiza actividades quirúrgicas de baja y mediana complejidad, tenga criterio del manejo farmacológico de las infecciones bucales aplicando el pensamiento complejo y responsabilidad social. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Principios básico y generales de cirugía bucal, bioseguridad, maniobras quirúrgicas fundamentales y antibióticos más usados en el tratamiento infecciones de origen odontogénico, Dientes retenidos, Infecciones bucales y maxilofaciales, Cirugía periapical, Cirugía pre protésica, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ENDODONCIA I	CÓDIGO	4102
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	3105 - 3203		
SUMILLA			
<p>El curso de Endodoncia I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de anatomía dental, patología pulpar, a través del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pulpares, desarrollando el pensamiento complejo, teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Fundamentos endodónticos, tratamiento de conductos en dientes anteriores, posteriores; éxito y fracaso en endodoncia, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE	CÓDIGO	4103
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	3206		
SUMILLA			
<p>El curso de Prótesis Parcial Removible es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar desempeños de prótesis parcial removible rehabilitando la salud oral a un paciente parcialmente edéntulo, desarrollando el pensamiento complejo y responsabilidad social. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Factores generales y clasificación de un paciente parcialmente desdentado, paralelizado, diseño y preparación de los componentes de una P.P.R. técnicas de impresión y consideraciones de un extremo libre, estructura metálica, A.S.A., elección del color dental, instalación y controles de una P.P.R., entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CRECIMIENTO Y DESARROLLO MAXILOFACIAL	CÓDIGO	4104
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	3202		
SUMILLA			
<p>El curso de Crecimiento y Desarrollo Maxilofacial es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito lograr en el estudiante desarrolle los principios de crecimiento y desarrollo de las diferentes partes constituyentes del sistema estomatognático. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: fundamentación y teorías de crecimiento craneofacial, tipos de origen, osificación, tipos e indicadores de crecimiento y así como sus relaciones con la clínica y la cefalometría, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ODONTOPEDIATRIA I	CÓDIGO	4105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	2201 – 3105 - 3204		



SUMILLA

El curso de Odontopediatría I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante los desempeños de diagnóstico patologías del sistema estomatognático a través del manejo las normas y protocolos establecidos para la prevención y promoción de la salud bucal, empleando insumos y materiales odontológicos adecuada de práctica odontológica. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: manejo de conducta de infantes y niños, tratamientos preventivos, y recuperativos, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA SOCIAL I	CÓDIGO	4106
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	3207		
SUMILLA			
<p>El curso de Odontología Preventiva Social I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	REDACCIÓN CIENTÍFICA	CÓDIGO	4107
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	1	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	2	CICLO EN QUE SE DICTA	7
PRERREQUISITOS	1203		
SUMILLA			
<p>El curso de Redacción Científica es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle sus habilidades para elaborar trabajos de investigación y para presentarlos siguiendo las normas de publicación de artículos científicos, innovando la elaboración de nuevas ideas, las estrategias de búsqueda de información académica, y la presentación de sus trabajos de investigación, potenciando sus competencias generales en investigación académica. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Introducción a la redacción científica, lectura crítica, argumentación y razonamiento, Preparación y presentación de un manuscrito científico, entre otros.</p>			





CICLO VIII

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	CÓDIGO	4201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4101		
SUMILLA			
<p>El curso de Cirugía Maxilofacial es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre conocimientos básicos de las técnicas quirúrgicas generales y especializada en cirugía bucal para diagnosticar y tratar patologías prevalentes de la región buco-maxilofacial. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Traumatología de la boca y cara, tumores de boca y cara, malformaciones faciales congénitas, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ENDODONCIA II	CÓDIGO	4202
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4102		



SUMILLA

El curso de Endodoncia II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de anatomía dental, patología pulpar, a través del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pulpares, desarrollando el pensamiento complejo, Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Fundamentos endodónticos, tratamiento de conductos en dientes posteriores; éxito y fracaso en endodoncia, accidentes de la endodoncia, manejo farmacológico, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA I	CÓDIGO	4203
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	3102 - 3202		
SUMILLA			
<p>El curso de Medicina Estomatológica I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito el diagnóstico y tratamiento de frecuentes de complejidad baja de la boca, fundamentando la fisiopatología de la enfermedad, proponiendo el hábito de investigar y leer, lo que favorecerá su formación de Médico de la Boca, integrando el proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación científica y la responsabilidad social. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Infecciones oro faciales, lesiones pre cancerosas y cancerosas en boca y alteraciones sistémicas complejas que afectan el sistema estomatognático, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ORTODONCIA I	CÓDIGO	4204
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4104		
SUMILLA			
<p>El curso de Ortodoncia I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito el diagnóstico de diferentes patologías del sistema estomatognático priorizando la oclusión para posterior análisis y proponer alternativas de tratamientos para cada caso en particular. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: embriología estomatológica, análisis de ortodoncia en niños y adultos materiales e instrumentos en ortodoncia, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ODONTOPEDIATRÍA II	CÓDIGO	4205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4105		



SUMILLA

El curso de Odontopediatría II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante los desempeños de diagnóstico patologías del sistema estomatognático a través del manejo las normas y protocolos establecidos para la prevención, promoción y recuperación de la salud bucal, empleando insumos y materiales odontológicos adecuada de práctica odontológica. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: tratamientos preventivos, restauradores, tratamientos pulpares, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL II	CÓDIGO	4206
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4106		
SUMILLA			
<p>El curso de Odontología Preventiva y Social II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos ejecutados en el contexto. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición ejecutados en el contexto, entre otros.</p>			





		DATOS GENERALES	
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	BIOÉTICA Y DEODONTOLOGÍA	CÓDIGO	4207
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	8
PRERREQUISITOS	4107		
SUMILLA			
<p>El curso de Bioética y Deodontología es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito que el estudiante logre aplicar en su formación y vida profesional competencias de bioética y deontológica. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: código de ética y deontología de la carrera, entre otros.</p>			





CICLO IX

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ORTODONCIA II	CÓDIGO	5101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	3	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	4204		
SUMILLA			
<p>El curso de Ortodoncia II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito prevenir y tratar las anomalías dento-maxilares ocasionado por maloclusión. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Diagnóstico y plan de tratamiento en pacientes con maloclusión, revisión y Discusión de la literatura científica, ortodoncia preventiva e interceptiva, en dentición decidua y mixta, plan de tratamiento, confección de aparatología de ortodoncia removible para hábitos, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE	CÓDIGO	5102
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	3205		
SUMILLA			
<p>El curso de Odontología Legal y Forense es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar la competencia Diagnóstico en un nivel desarrollado. En virtud de lo anterior, su relevancia se evidencia en que el estudiante aplica adecuadamente las normas legales relacionadas con el campo estomatológico, así mismo se entrena en su labor de identificación, elaboración e interpretación de actos periciales estomatológicos. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Odontología legal; criminalística, identificación odontológica forense, antropológica forense; traumatología, tanatología y toxicología forense, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	MEDICINA ESTOMATOLÓGICA II	CÓDIGO	5103
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	4203		
SUMILLA			
<p>El curso de Medicina Estomatológica II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito, desarrollar en el alumno una capacidad analítica, en base a la aplicación de una historia clínica, métodos de diagnóstico y auxiliares de laboratorio, para establecer un diagnóstico de las enfermedades del aparato estomatognático, y en base a dicha evaluación elaborar y proponer un plan de tratamiento y pronóstico de la entidad nosológica en estudio.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO I	CÓDIGO	5104
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	8
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	3204-4103-4201-4202-4203		
SUMILLA			
<p>El curso de Clínica Integral del Adulto I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias de que engloban el Concepto y organización de la asignatura. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Diagnóstico en clínica integrada. Historia clínica. Exploración general. Exploración loco-regional. Exploración bucal: Diagnóstico dental, periodontal, médico-quirúrgico y prostodóncico. Exploraciones complementarias. Exploraciones radiológicas intra y extrabucles. Pruebas de laboratorio generales y específicas en odontología general. Indicaciones. Modelos de estudio. Plan de tratamiento. Evaluación y jerarquización de las necesidades. Explicación al paciente. Pronóstico. Presupuestos y criterios para establecer honorarios, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO I	CÓDIGO	5105
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	4
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	4205-4206		



SUMILLA

El curso de Clínica Integral del Niño I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias de diagnosticar y planificar el tratamiento integral de los pacientes niños con lesiones estomatológicas de mayor frecuencia y de moderada complejidad en nuestro medio. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Diagnóstico y Tratamiento en Odontopediatría (educativo, preventivo y curativo); la caries en niños y sus consecuencias, usos de materiales dentales en odontopediatría, prevención y tratamiento interceptivo en ortodoncia, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	SEMINARIO DE TESIS I	CÓDIGO	5106
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	4207		
SUMILLA			
<p>El curso de Seminario De Tesis I es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para el proceso de la planificación y elaboración de un proyecto de investigación aplicando al método científico, así como también conocer metodologías para el acopio y manipulación de la información para que el graduando pueda concluir satisfactoriamente la tesis. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Normas internacionales para la redacción de textos científicos, citación de autores, entre otros.</p>			





CICLO X



DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	IMPLANTOLOGÍA	CÓDIGO	5201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	10
PRERREQUISITOS	4201		
SUMILLA			
<p>El curso de Implantología es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en los estudiantes conocimientos básicos acerca de la aplicación de los implantes dentales como medio de la rehabilitación del Sistema Estomatognático. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Anatomía aplicada a la implantología, fundamentos de la implantología, diagnóstico y planificación en implantología, principios estéticos y planeamiento reverso, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	GESTION Y GERENCIA EN SALUD	CÓDIGO	5202
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Módulo	<input type="checkbox"/>	
	Proyecto Integrador	<input type="checkbox"/>	
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Estudios de Específico	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Estudios de Especialidad	<input type="checkbox"/>	
	Estudios Complementarios	<input type="checkbox"/>	
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica	<input type="checkbox"/>	Marque con una X
	Teórico – Práctica	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Práctica	<input type="checkbox"/>	
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Marque con una X
	Electivo	<input type="checkbox"/>	
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	10
PRERREQUISITOS	5102		



SUMILLA

El curso de Gestión Y Gerencia En Salud es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito brindar los conocimientos, herramientas y metodologías para que el egresado desarrolle competencias que facilite su participación en la gestión efectiva y eficiente de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados en el marco de la modernización y descentralización del Sector Salud. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Introducción a la gerencia en salud – marco normativo, planeamiento en los servicios de salud, organización, dirección y control en salud, sistemas de gestión en los servicios de salud, entre otros.





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	SALUD PÚBLICA	CÓDIGO	5203
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico	X	
	Estudios de Especialidad		
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	10
PRERREQUISITOS	4206		
SUMILLA			
<p>El curso de Salud Pública es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios Específicos. Tiene como propósito proporcionar al Estudiante las capacidades de las competencias metodológicas modernas para el estudio, investigación y solución de problemas de Salud Pública dentro del marco de políticas de la salud. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Panoramas históricos y tendencias en salud pública, políticas públicas en salud, salud pública comunitaria, planificación estratégica en salud, promoción y educación en salud, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO II	CÓDIGO	5204
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	8
CRÉDITOS	6	CICLO EN QUE SE DICTA	10
PRERREQUISITOS	5104		
SUMILLA			
<p>El curso de Clínica Integral del Adulto II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades procedimentales y actitudinales, contenidos cognitivos, pertinentes para el manejo integral de pacientes adultos que presenten alteraciones estomatológicas, medianamente complejas; Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: diagnóstico, pronóstico y un plan de tratamiento restaurativo y rehabilitador, con énfasis en la aplicación correcta de protocolos y procedimientos, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO II	CÓDIGO	5205
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	4	CICLO EN QUE SE DICTA	10
PRERREQUISITOS	5105		
SUMILLA			
<p>El curso de Clínica Integral del Niño II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos durante su formación profesional en la resolución del problema estomatológico de pacientes niños de manera integral. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Tratamiento en Odontopediatría (educativo, preventivo y curativo); la caries en niños y tratamientos pulpares e tratamiento interceptivo en ortodoncia, entre otros.</p>			





DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	SEMINARIO DE TESIS II	CÓDIGO	5206
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	2	HORAS DE PRÁCTICAS	2
CRÉDITOS	3	CICLO EN QUE SE DICTA	9
PRERREQUISITOS	5106		



SUMILLA

El curso de Seminario De Tesis II es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante elabore su proyecto de tesis y aprenda a elaborar un informe de tesis. Teniendo como ejes temáticos lo siguiente: Elaboración del proyecto de investigación, elaboración y sustentación del informe de tesis (elaboración del marco teórico y conceptual; recolección, procesamiento y análisis de los datos; elaboración del informe final; el proceso de sustentación de la tesis), entre otros.





CICLO XI

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	INTERNADO ODONTOLÓGICO HOSPITALARIO	CÓDIGO	6101
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	36
CRÉDITOS	18	CICLO EN QUE SE DICTA	11
PRERREQUISITOS	Estar aprobado todos los módulos y cursos del I al X CICLO.		
SUMILLA			
<p>El curso de Internado Odontológico Hospitalario es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito realizar actividades del desempeño profesional en los servicios odontológicos de los establecimientos de salud de acuerdo a un cronograma de distribución por los diferentes servicios de salud. Comprende actividades de gestión y administración en los establecimientos de salud, actividades clínicas en los servicios odontológicos de los establecimientos de salud actividades preventivo promocionales y actividades de investigación en los servicios odontológicos de los establecimientos.</p>			





CICLO XII

DATOS GENERALES			
FACULTAD	MEDICINA		
ESCUELA PROFESIONAL	ODONTOLOGÍA		
NOMBRE DEL CURSO	INTERNADO ODONTOLÓGICO COMUNITARIO	CÓDIGO	6201
TIPO DE ESPACIO DE FORMACIÓN	Curso	X	Marque con una X
	Módulo		
	Proyecto Integrador		
ÁREA DE ESTUDIOS	Estudios Generales		Marque con una X
	Estudios de Específico		
	Estudios de Especialidad	X	
	Estudios Complementarios		
NATURALEZA DEL CURSO	Teórica		Marque con una X
	Teórico – Práctica	X	
	Práctica		
CARÁCTER DEL CURSO	Obligatorio	X	Marque con una X
	Electivo		
HORAS DE TEORÍA	0	HORAS DE PRÁCTICAS	36
CRÉDITOS	18	CICLO EN QUE SE DICTA	12
PRERREQUISITOS	6101		
SUMILLA			
<p>El curso de Internado Odontológico Comunitario es de carácter teórico-práctico y se ubica en el área de Estudios de Especialidad. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle en un nivel logrado, la competencia Diagnóstico; en un nivel logrado, la competencia Tratamiento, y, en un nivel logrado, la competencia transversal Salud Comunitaria. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en perfeccionar las habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante para realizar procedimientos de baja complejidad y plantear intervenciones multidisciplinarias e intersectoriales en función a</p>			





los riesgos de enfermedad en una población y de acuerdo con la categoría, nivel de complejidad y capacidad resolutoria del establecimiento de salud. Los contenidos generales que el curso desarrolla son los siguientes: procedimientos de baja complejidad. Restauración y rehabilitación quirúrgicas de acuerdo con la guía de procedimientos clínicos.

2.2.5. Régimen de estudios

El régimen de estudios de la Carrera Profesional de Odontología:

- Duración del ciclo: semestral (17 semanas)
- Duración de los estudios: 12 semestres
- Creditaje: 263 créditos aprobados para el egreso.

2.2.6. Modalidad de estudios

La carrera profesional de Odontología se desarrolla conforme, a la Resolución del Consejo Directivo N°099-2020-SUNEDU/CD, Resolución del Licenciamiento Institucional en la modalidad de estudios **PRESENCIAL**.

2.3. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En la Universidad Hermilio Valdizán buscamos la formación integral, entendida como el proceso de fortalecimiento del proyecto ético de vida de las personas, el desarrollo biopsicosocial integral, la gestión de la calidad de vida y la participación activa en el mejoramiento de las condiciones de vida en el contexto mediante la ejecución de proyectos que tengan impacto en la resolución de los problemas y un análisis prospectivo continuo. La formación integral se busca en todos los actores: estudiantes, docentes, directivos, egresados y comunidad educativa.

“Esta formación integral, no se centra en el aprendizaje como meta, sino en la formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales, en la dinámica sincrónica y diacrónica” (Tobón 2019b, p. 23).

Es por ello que no basta confirmar o replantear las nuevas competencias a desarrollar por las y los estudiantes de nuestra EP. Se hace necesario implementar estrategias metodológicas de enseñanza, también denominadas didácticas, en las que el rol docente adquiere relevancia como mediador principal. Estas estrategias demandan ser activas, globales e integrales para facilitar el logro de resultados pertinentes al desarrollo de las mismas y atender a la diversidad de estudiantes como reto permanente para el logro de las competencias del programa formativo en el pregrado.

En este sentido, si bien estas estrategias de enseñanza son múltiples; las investigaciones indican que algunas metodologías de enseñanza ayudan mejor que otras a que las y los estudiantes adquieran una comprensión más profunda de las competencias a desarrollar en el siglo XXI. Entre ellas mencionan a las estrategias de enseñanza personalizada,





colaborativa e informal (Gijsbers y van Schoonhoven, 2012; Leadbeater, 2008; Learnovation, 2009; Redecker y Punie, 2013, citado por Nyakito y Allida, 2018). Sin embargo, es difícil que un docente sepa cuáles tendrán un impacto positivo o mejor en los estudiantes mientras no descubra cuáles son las capacidades y las necesidades de los estudiantes a desarrollar.

. Según Tobón (2013a) en un currículo por competencias orientado a la socioformación, las estrategias y recursos que se empleen deben permitir:

- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Fomentar la responsabilidad de los estudiantes en su formación.
- Capacitar a los estudiantes en la búsqueda y uso de la información.
- Promover el aprendizaje cooperativo.
- Favorecer la reflexión sobre el aprendizaje.
- Comprender la realidad personal, social y ambiental
- Utilizar las tecnologías

Así, el enfoque de formación que asume nuestra EP es entendido como el proceso de fortalecimiento del proyecto ético de vida de las personas, el desarrollo biopsicosocial integral, la gestión de la calidad de vida y la participación activa en el mejoramiento de las condiciones de vida en el contexto (UNHEVAL, 2021b). Por ello, buscamos que los estudiantes construyan su proyecto ético de vida en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales, en la dinámica sincrónica y diacrónica. (Tobón, 2019b). Esto significa que, el rol de todos los actores consistirá en facilitar el logro de aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias propuestas en el perfil de egreso de nuestra Escuela Profesional.

Al respecto, Tobón, (2019) afirma que un docente, en el marco del enfoque socioformativo por competencias, es un mediador que valora continuamente a los estudiantes, mediante la enseñanza de estrategias de aprendizaje afectivo-motivacionales, cognitivo-metacognitivas y actuacionales, para promover la formación del espíritu emprendedor, la exploración y la intervención en el entorno. Esta mediación es considerada como un proceso activo y bidireccional de juego de roles, en el cual una o varias personas interactúan a nivel individual o de equipo para identificar, comprender, argumentar o resolver un problema del contexto.

Desde el rol del estudiante, se requiere de jóvenes que asuman una postura activa, participativa, innovadora e investigadora. Demanda de estudiantes que mantengan el interés por aprender para contribuir a la solución de los problemas sociales y culturales, demostrando iniciativa y sintiéndose un agente de cambio: creativo, generativo, social, original, científico, innovador, emprendedor, líder, organizado, entusiasta, respetuoso, cooperador, autónomo, responsable, participativo, crítico y perseverante.

En este sentido, las modalidades de enseñanza representan los diferentes escenarios en los que estos roles se ejercen y toman en cuenta si se trata de un curso disciplinar o interdisciplinar, un módulo o de un proyecto formativos.

Desde el punto de vista de los métodos y técnicas, es necesario tomar en cuenta los ejes clave de la formación por competencias desde la perspectiva socioformativa: pensar complejamente, vivir un proyecto ético de vida, formarse a partir de los retos que propone la sociedad, aprender dentro de procesos colaborativos, mostrar que se sabe a través de la acción y el emprendimiento, aplicar la metacognición como un proceso de mejora continuo (Tobón, 2019b). Desde esta perspectiva, Tobón, Pimienta y García (2010) proponen a las secuencias didácticas como una metodología relevante para mediar los

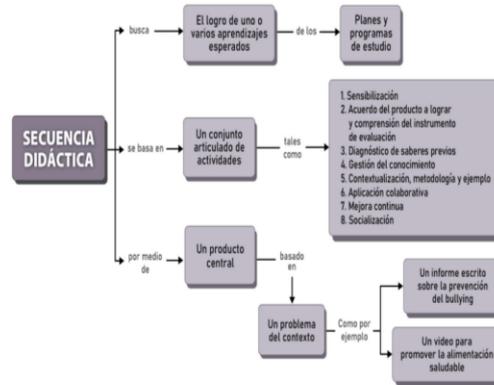


procesos de aprendizaje (ver Fig. 2). Según estos autores, “las secuencias didácticas son, sencillamente, conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos” (p.20).

Figura 2 – Componentes de una secuencia didáctica desde el enfoque socioformativo de las competencias

Secuencia didáctica desde la socioformación

Es un conjunto articulado de actividades para lograr un reto en el mundo de la vida y obtener un producto pertinente, con base en la apropiación de saberes conceptuales y metodológicos, el desarrollo del pensamiento complejo, la colaboración, la ética y el fortalecimiento socioemocional. Se hace para un conjunto de sesiones de clase, mínimo cinco o seis sesiones, de tal manera que se pueda lograr el aprendizaje o los aprendizajes esperados.



Tomado de Tobón, 2019.

La metodología de las secuencias didácticas implica cinco componentes: (actualizar de acuerdo al otro libro de tobon actualizado) Se retira lo anterior?

APERTURA O INICIO:

1. Sensibilización. Motivación a los alumnos frente al producto a lograr en la secuencia didáctica, considerando el reto del mundo de la vida. Esto puede ser mediante un video, una anécdota, una historia, un cuento, un audio, etc.
2. Acuerdo del producto central y comprensión del instrumento de evaluación. Se busca que los alumnos brinden sugerencias frente al producto, el problema a abordar y de esta manera articulen sus intereses. También se les comparte el instrumento de evaluación del producto central, se les orienta en torno a su empleo desde el inicio y se les invita a brindar sugerencias para mejorarlo.
3. Diagnóstico de saberes previos. Identificación de los saberes previos (preconceptos, conceptos, técnicas, actitudes, opiniones, etc.) en torno al producto central, el problema y el aprendizaje o aprendizajes esperados, por medio de casos, preguntas, juegos, infografías, mapas mentales, etc.

DESARROLLO:

4. Gestión y cocreación del conocimiento. Búsqueda, lectura comprensiva, análisis y aplicación del conocimiento en la identificación y comprensión del producto central y del problema del contexto abordado en la secuencia.
5. Contextualización, metodología y ejemplo. Se analiza con detalle un ejemplo para comprender el contexto y tener mayores herramientas para lograr el producto central y



resolver el problema planteado en la secuencia didáctica. También puede ser el diagnóstico del problema en su contexto, cuando esto aplica en la secuencia didáctica.

6. Aplicación colaborativa. Consiste en lograr el producto central esperado en la secuencia didáctica y contribuir a resolver el reto del contexto establecido, con base en la colaboración.

CIERRE:

7. Mejora continua. Se mejora el producto por parte de los alumnos una o varias hasta lograr el nivel medio o satisfactorio en los indicadores esenciales del instrumento de evaluación, previamente acordados. Esto requiere de un proceso de evaluación profundo, con base en la autoevaluación y coevaluación, y también el apoyo entre pares.
8. Socialización. Una vez se mejora el producto en torno a un problema del contexto, este se comparte con los pares, la familia y la comunidad, y con base en la retroalimentación que se reciba se vuelve a mejorar. Si se trabaja con la estrategia del portafolio, se integra en éste. La socialización no es solamente compartir lo que se hizo, sino planear cuál es el mejor medio y estrategia para socializar el producto de tal forma que contribuya a sensibilizar a otros sobre el afrontamiento del reto abordado en la secuencia.

Anterior

- 1) Las *situaciones didácticas* a las que se debe dirigir la secuencia. Para ello, los docentes debemos conocer y estudiar los problemas del contexto para identificar claramente cuáles son las competencias que son relevantes a formar, de acuerdo al plan y malla curricular de la EP. Es decir, se aprende desde una perspectiva problemática y de respuesta de actuación integral a la misma.
- 2) Las *actividades de aprendizaje* a ser desarrolladas concatenadamente por los estudiantes, de manera autónoma y con el docente. En este sentido, los docentes debemos apropiarnos de los contenidos disciplinares para llevar a cabo la mediación necesaria para que los estudiantes “aprendan” y refuercen las competencias relevantes a formar previamente identificadas. Dicha mediación debe partir de sus saberes previos para aplicar estrategias didácticas pertinentes con las competencias, contenidos y problemas involucrados en el proceso de aprendizaje. “En la práctica, esto implica mejoras sustanciales de los procesos de formación de los estudiantes, ya que la educación se vuelve menos fragmentada y se enfoca en metas” (Tobón, Pimienta y García, 2010, p. 20).
- 3) La *evaluación formativa*. La evaluación de los aprendizajes se orienta a enjuiciar sistemáticamente el proceso a partir de niveles de dominio y la valoración de evidencias con base a ciertos criterios, como veremos en el siguiente apartado. Desde la formación por competencias, la finalidad no es que los estudiantes aprendan determinados contenidos; sino que desarrollan esquemas integrales de actuación para desenvolverse en la vida. La apropiación de los contenidos sigue siendo necesaria ya no como un fin en sí mismo sino en la medida que posibilita el desarrollo de estas actuaciones con idoneidad.
- 4) Los *recursos* necesarios en el desarrollo de la secuencia didáctica para el logro de las competencias. Se requiere de la selección de recursos metodológicos, como afirma Tobón (2013b), que posibiliten: desarrollar el pensamiento crítico y creativo,





fomentar la responsabilidad de los estudiantes en su formación, capacitar a los estudiantes en la búsqueda y uso de la información, promover el aprendizaje cooperativo, favorecer la reflexión sobre el aprendizaje, comprender la realidad personal, social y ambiental, y, utilizar las tecnologías.

5) Finalmente, la *metacognición* como proceso de reflexión y autorregulación del aprendizaje que desarrolla el estudiante dentro de una perspectiva de mejora continua. Para concluir, entre las estrategias principales para el desarrollo de competencias del perfil de egreso de nuestra EP, se proponen las siguientes:

- a) **Estudio de casos:** Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- b) **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Parte de la idea de que el estudiante aprende de un modo más adecuado cuando tiene la posibilidad de experimentar, ensayar o, sencillamente, indagar sobre la naturaleza de fenómenos y actividades cotidianas. Así, las situaciones problema que son la base del método se basan en situaciones complejas del mundo real y profesional que deberá enfrentar nuestro estudiante.
- c) **Aprendizaje orientado a Proyectos (AOP):** Los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades. Todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos. Se basa en el aprendizaje experiencial y reflexivo en el que tiene una gran importancia el proceso investigador alrededor de un tópico, con la finalidad de resolver problemas complejos a partir de soluciones abiertas o abordar temas difíciles que permitan la generación de conocimiento nuevo y desarrollo de nuevas habilidades por parte de los estudiantes.
- d) **Aprendizaje “in situ”:** Aprendizaje a partir de actividades concretas desarrolladas por el estudiante en escenarios reales. “Modelo contemporáneo de cognición situada que toma la forma de un aprendizaje cognitivo, donde se busca desarrollar habilidades y conocimientos de la profesión, así como la participación en la solución de problemas sociales y de la comunidad de pertenencia.
- e) **Aprender utilizando las TIC (tecnologías de la información y la comunicación):** El aprendizaje de los alumnos implica saber escuchar, interpretar y emitir los mensajes pertinentes en diversos escenarios haciendo uso de los medios, códigos y herramientas apropiadas; la adecuada identificación y ordenamiento de las ideas le permite llegar a la información significativa donde el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación sirven para solucionar de manera efectiva determinada problemática establecida, para esto debe tener acceso a la información existente que está contenida en diversas fuentes ya sea impresa y/o digital, los conocimientos que ya posee en este campo le permite reconocer los elementos de la interfaz gráfica y la organización y ubicación de estos, el proceso de datos a través de sistemas automatizados permite una mayor eficiencia de los recursos.
- f) **Aprender sirviendo:** Es una definición difícil ya que debe expresar cómo dos procesos distintos y muy complejos están relacionados y conectados: aprender y servir. Jacoby (1996) define a los programas aprender-sirviendo como programas





basados en los principios de la educación experiencia! que tratan de atender las necesidades humanas y de la comunidad a través de oportunidades educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que promueven aprendizaje y desarrollo, basados en la reflexión, reciprocidad, colaboración y respeto a la diversidad. Hatcher y S ringle (1997) definen a los programas aprender-sirviendo como una experiencia educativa, relacionada a los cursos regulares, en los cuales los alumnos participan en actividades de servicio organizadas que atienden necesidades identificadas en la comunidad y se da el tiempo y el espacio para la reflexión sobre las actividades de servicio de tal forma que se profundiza en la comprensión del contenido de los cursos, en la apreciación más amplia de la disciplina y en el sentido de responsabilidad cívica (p.112). El National and Community Service Act de 1990 (en Waterman, 1997) define a los programas aprender-sirviendo como un método (i) para promover el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes a través de la participación activa en experiencias organizadas de servicio que atienden necesidades reales de la comunidad y que implican la colaboración entre la universidad y la comunidad.



- g) **Simulación:** La simulación nos permite emular nuestro puesto de trabajo desde cualquier sitio y recrear situaciones de la vida real. El alumno se convierte en un elemento activo explorando un mundo virtual en el que él mismo construye su propio conocimiento en un proceso de tipo experimental.
- h) **Investigar con tutoría:** La tutoría en un proceso de acompañamiento de académico durante la formación de los estudiantes, tendiente a mejorar su rendimiento académico, lograr los perfiles de egreso, desarrollar hábitos de estudio y trabajo, cuya herramienta básica se encuentra en los procesos de orientación tutorial y la canalización a otras instancias de apoyo.
- i) **Aprendizaje cooperativo:** usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje.
- j) **Aprendizaje con organizadores del conocimiento:** Es una estrategia de enseñanza aprendizaje que permite organizar los contenidos de una temática determinada facilitando su interpretación, comprensión y análisis. Su construcción en forma grupal incrementa la capacidad de los estudiantes de aprender de modo significativo debido al aumento del interés y la atención para integrar los conceptos más relevantes en forma cooperativa.
- k) **Pasantías formativas:** son de utilidad en aquellos cursos que requieran de la construcción de procedimientos, capacidades, destrezas y habilidades en el entorno cotidiano o profesional para la formación de competencias específicas.
- l) **Debate:** o la discusión dirigida puede ser una estrategia muy útil para el desarrollo intelectual del estudiante y conectar los temas que se tratan en el contexto educativo con los problemas sociales.
- m) **Realización de proyectos.** Consiste en realizar proyectos con los estudiantes para abordar el problema del contexto que se ha establecido (Tobón, 2009a, 2010).
- n) **Aprender sirviendo.** Es ofrecer servicios y/o productos a la comunidad para aprender las competencias.





- o) **Simulación.** Consiste en simular las actividades del contexto para aprender una competencia.
- p) **Investigar con tutoría.** Es investigar un problema con continua tutoría del docente.
- q) **Aprendizaje cooperativo.** Es aprender mediante equipos.
- r) **Aprendizaje con mapas.** Son procedimientos gráficos que ayudan a analizar y sintetizar la información de un área.

Una aplicación pertinente y efectiva de las estrategias arriba mencionadas demanda pasar, en el aula, del trabajo en grupo al trabajo colaborativo. Al respecto, Tobón, Pimienta y García (2010) señalan que el *aprendizaje cooperativo* implica la participación de todos los integrantes de un grupo en la construcción de saberes en torno a una meta en común. En síntesis, la mediación docente implica la integración de un conjunto de estrategias, tanto de enseñanza como de aprendizaje, que el docente emplea para promover el logro de aprendizajes significativos en sus estudiantes y que estos utilizan para concretar dichos aprendizajes en competencias. Para ello, se requiere enseñar y aprender en entornos activos, significativos y colaborativos en diferentes escenarios, dentro y fuera de la universidad, como aulas, laboratorios, centros de investigación, trabajos de campo, prácticas preprofesionales, internados, externados, consultorios, proyectos, entre otros.



INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La Universidad ha considerado la investigación como un macro proceso misional cuyo objetivo es desarrollar la investigación científica (nuevo conocimiento), mediante el fomento de la investigación formativa, la gestión de la comunicación y divulgación académico investigativa, en diferentes escenarios, para la generación de tipologías de innovaciones, la apropiación social y académica del conocimiento, y aporte e impacto en el territorio.

Los Semilleros de Investigación (SI) son grupos de formación, aprendizaje e inventiva que están conformados por estudiantes de pregrado, estudiantes del CNA y docentes creativos, visionarios y comprometidos con la investigación científica. Representan un espacio de diálogo que promueve proyectos o procesos de investigación, orientado a contribuir con la adquisición de competencias investigativas, pensamiento crítico y desarrollo de proyectos de investigación innovadores que pueden llegar a influir en el cambio social; conformados por un grupo de estudiantes.

Los grupos semilleros de investigación (SI) están conformados de la siguiente manera:

- a. Hasta dos (02) Docentes asesores: Docentes nombrados con filiación a la UNHEVAL.
- b. Hasta cuatro (04) Docentes asesores asociados: Docentes nombrados o contratados con filiación a la UNHEVAL o CNA.
- c. Hasta dos (02) Estudiantes coordinadores: Estudiantes con matrícula vigente de 2do a 4to año de pregrado y de 2do a 4to año de secundaria del CNA.
- d. Hasta ocho (08) Estudiantes semillas: Con matrícula vigente de 1ero a 5to año de pregrado y de 1ro a 5to año de secundaria del CNA.

Dentro de las modalidades del proyecto de investigación tiene las siguientes modalidades:





- a. **Investigación Básica:** La investigación está orientada a lograr un nuevo conocimiento de manera sistemática y metódica, con el único objetivo de ampliar el conocimiento. Está dirigida a un conocimiento más completo a través de la comprensión de los aspectos fundamentales de los fenómenos, de los hechos observables o de las relaciones que establecen los entes.
- b. **Investigación Aplicada:** La investigación está orientada a lograr un nuevo conocimiento destinado a procurar soluciones a problemas prácticos. Está dirigida a determinar, a través del conocimiento científico, los medios (metodologías, protocolos y tecnologías) por los cuales se puede cubrir una necesidad reconocida y específica.



Respecto a la inserción de la investigación formativa, (Parra, 2004) menciona lo siguiente: La investigación formativa puede integrarse en el desarrollo de todos los cursos de un plan de estudios, de modo progresivo en profundidad y extensión. Algunas técnicas de investigación formativa, que pueden incorporarse de manera permanente a la docencia universitaria, casi en cualquier área, son:

Los ensayos teóricos con esquema investigativo. Se refiere a tema definido, supuestos iniciales, argumentación crítica y conclusiones pertinentes. Característica fundamental del ensayo, generalmente breve, es la de reflejar la postura del autor frente al tema tratado, como punto de inicio de una discusión académica más profunda.

El club de revistas. Consiste en rastrear, reseñar y categorizar la literatura relación con un determinado tema de estudio. Esta técnica es fundamental para lograr una visión panorámica de una determinada área del saber; se constituye en una exploración inicial rigurosa de los enfoques, tendencias y problemas presentes en un objeto de estudio.

Los seminarios, o con más precisión, los preseminarios investigativos. Favorecen el aprendizaje por descubrimiento y la discusión argumentativa. Exigen que el tema de estudio se aborde desde múltiples perspectivas, que se relacionen y contrasten entre sí. Deben estar soportadas en estudios documentales, por lo que suponen un nivel básico de manejo bibliográfico. Permiten una visión amplia e integrada de los objetos de estudio e identificar los núcleos polémicos de un área del saber.

El método de ABP. Aprendizaje basado en problemas, sobre todo en las ciencias de la salud. La estructura de los modelos de solución sigue la lógica de la investigación científica: delimitación del problema, hipótesis de solución, análisis de información que permita seleccionar la hipótesis más probable, validación, teórica, práctica o por evidencia, de la hipótesis seleccionada.

Los ejercicios de diseño de anteproyectos de investigación. Sobre temas puntuales de un curso: lo fundamental en esta técnica es adquirir habilidad para formular problemas teóricos o prácticos en una determinada disciplina o profesión. No se pretende, en ningún momento, que el anteproyecto se lleva a cabo, sino que se planea un proceso de investigación, con el fin de que el estudiante se familiarice con la lógica, sistematicidad y rigor que exige la investigación, y con sus componentes conceptuales y metodológicos.

La vinculación de los estudiantes a proyectos de investigación profesoral. Definiendo con precisión el tipo de participación, las funciones que se tendrán y los tiempos de ejecución, pero fundamentalmente el tipo de producto esperado.

Las otras técnicas a considerar serán:





- Elaboración de monografías
- Elaboración de referencias bibliográficas según estilo Vancouver
- Elaboración de caso clínico
- Validación de instrumentos de recolección de datos
- Revisión bibliográfica
- Lecturas críticas de textos científicos.
- Procesamiento de datos en software estadísticos
- Diagnóstico situacional de salud
- Feria de proyectos de investigación



Tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de los aprendizajes

Según Ellaway, et al. y Bediang, et al. La enseñanza mediante el uso de Internet ha probado su eficacia en la educación en salud, esta modalidad de enseñanza a distancia ha sido adoptada en múltiples instituciones educativas por sus ventajas como material instructivo, simuladores, comunicaciones (conferencias web), e-portafolios, evaluaciones y medicina basada en evidencia.

Los mecanismos tecnológicos internos usado en la universas son: (SISCO WEBEX PLATAFORMA MOODLE), laboratorios simulados (clínica de simulación) y de uso externa (LABORATORIOS VIRTUALES, herramientas de diseño gráfico como CANVA, Pixlr)

Toda investigación formativa desarrollada dentro de la Escuela Profesional de odontología se debe alinear a una línea de investigación establecida para la carrera profesional de manera institucional.

2.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación para el aprendizaje en nuestra universidad es entendida como un proceso continuo orientado al mejoramiento y desarrollo del talento, con el fin de asegurar que los estudiantes terminen cada programa de formación con las competencias esperadas en un nivel de dominio al menos resolutivo (UNHEVAL, 2022a). Esta evaluación asume el enfoque de evaluación socioformativo que se centra en desarrollar y mejorar el talento de las personas para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento mediante el abordaje de problemas del contexto y la colaboración.

La evaluación se desarrolla como un proceso de diagnóstico, retroalimentación y apoyo continuo a los estudiantes mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, utilizando el trabajo colaborativo y el pensamiento complejo (Tobón, 2017). Se trata de un proceso que tiene como base la elaboración de productos o evidencias y criterios o indicadores que posibiliten la metacognición.

Es ineludible señalar que la evaluación para el aprendizaje cumple dos funciones. Una, denominada evaluación formativa, en tanto que promueve el logro de los aprendizajes. Dos, denominada evaluación certificadora o sumativa, en tanto sirve de referencia para determinar la idoneidad de desempeño lograda en la adquisición de la competencia. Es importante entender que ambas son significativas, en tanto cumplen diferentes finalidades. Sin embargo, desde la socioformación, la evaluación formativa no es un tipo



de evaluación sino la esencia de toda la evaluación dado que contribuye a lograr la idoneidad para desempeñar un conjunto de acciones y brinda sugerencias para mejorar o continuar el desarrollo del talento (Tobón 2017, p. 30).

Desde esta perspectiva, la evaluación de los aprendizajes implica algunos cambios en nuestras prácticas docentes como dejar el énfasis en las evaluaciones cuantitativas y centrarse más en las fortalezas de las personas, para apoyarles en el mejoramiento continuo, convirtiendo los errores y dificultades en oportunidades para el crecimiento. Del mismo modo, pasar de la evaluación general de conocimientos a considerar el desarrollo del talento de cada persona, articulando las competencias genéricas y las específicas de formación. Tobón (2017).

En el mismo sentido, buscar que la evaluación sea un proceso colaborativo en el cual todos se co-evalúen entre sí y se apoyen de manera mutua en el logro de metas cada vez más elevadas, centrándose en resolver problemas del contexto más que determinar el grado de apropiación de contenidos, lo cual es clave para formar ciudadanos talentosos, creativos y emprendedores. Igualmente, valorar la realización personal y la actuación ética más allá de los conocimientos, abordando la evaluación con base en productos que demuestren la resolución de problemas del contexto mediante la colaboración con el apoyo y la retroalimentación de los pares, docentes, tutores, directivos, y otros agentes implicados de la comunidad, para lograr el desarrollo social sostenible (Tobón, 2017).

Es necesario considerar los niveles de dominio señalados en el Modelo UNHEVAL, dado que para desarrollar el talento se debe contemplar unos determinados niveles de desempeño para orientar los procesos de mejora y aprendizaje. Es por ello que se aplica la taxonomía socioformativa de Tobón (2017) que toma en cuenta los retos sociales y que, de alguna manera, trasciendan los contenidos. Esta propone cinco niveles de desempeño dominio para mediar y evaluar las competencias el desempeño tanto en la educación como en la sociedad y en las organizaciones: pre-formal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico.



Tabla 9 – Indicadores de niveles de dominio

Nivel de dominio	Características
<i>Nivel inicial-receptivo</i>	Tiene nociones sobre el tema y algunos acercamientos al criterio considerado. Requiere apoyo continuo.
<i>Nivel básico</i>	Tiene algunos conceptos esenciales de la competencia y puede resolver problemas sencillos.
<i>Nivel autónomo</i>	Se personaliza de su proceso formativo, tiene criterio y argumenta los procesos.
<i>Nivel estratégico</i>	Analiza sistémicamente las situaciones, considera el pasado y el futuro. Presenta creatividad e innovación.

Fuente: Tobón (2009a, 2010).

Tomado de Tobón, Pimienta y García, 2010, p. 80

Puntuaciones en la escala vigesimal, para la evaluación de las competencias

SEGUN ART. 108 DE REGLAMENTO DE ESTUDIOS



Estratégico	(A)	(19 - 20)
Autónomo	(B)	(16 - 18)
Resolutivo	(C)	(11 - 15)
Receptivo	(D)	(08 - 10)
Preformal	(E)	(00 - 07)



Tabla 10. Escala de estimación: evaluación de procesos formativos esenciales en los estudiantes desde la socioformación

Producto: Informe con la resolución de un problema. Valor: 50%					
Propósito: valorar cinco ejes esenciales en el proceso de formación de los estudiantes para implementar mejoras en el área.					
Instrucciones:					
1. A partir del proceso de resolución de un problema, evalúe cómo aplica las cinco acciones descritas en la presente escala. Son cinco preguntas y todas se deben responder.					
2. Lea cada indicador y determine el nivel que posee, colocando una “x” en el espacio señalado.					
3. Los niveles de logro corresponden a:					
Receptivo: tiene algunas nociones y acercamientos al desempeño evaluado.					
Resolutivo: posee los elementos básicos del desempeño evaluado.					
Autónomo: tiene análisis y criterio en el desempeño evaluado.					
Estratégico: presenta creatividad y estrategias de cambio en el desempeño evaluado.					
4. Determine sugerencias para mejorar y lograr al menos el nivel Resolutivo. Si ya se tiene este nivel, establezca entonces sugerencias para avanzar al menos al siguiente nivel o lograr el nivel estratégico en función de los intereses y saberes previos que se posean.					
5. Si el instrumento se emplea en una evaluación cuantitativa, se suma el porcentaje de cada indicador y se obtiene una nota.					
Indicadores	Receptivo 4%	Resolutivo 6%	Autónomo 8%	Estratégico 10%	Sugerencias
1. Sensibilización y laboriosidad. Inicia y termina las actividades propuestas o acordadas logrando una determinada meta.					
2. Proyecto ético de vida. Actúa ante los problemas y situaciones de la vida con responsabilidad, honestidad, respeto y equidad, logrando las metas que se propone.					





<p>3. Resolución de problemas. Identifica, interpreta, argumenta y resuelve problemas del contexto mediante la gestión pertinente del conocimiento en diversas fuentes y el manejo de los conceptos claves.</p>					
<p>4. Trabajo colaborativo. Realiza actividades con otras personas para lograr una meta, buscando la articulación de fortalezas.</p>					
<p>5. Valoración metacognitiva. Implementa acciones continuas de mejoramiento mediante la autoevaluación del desempeño y la coevaluación de otros.</p>					



Fuente: Evaluación Socioformativa, estrategias e instrumentos Tobón S. (2017) pg. 78

Por lo que, en la EP de Odontología de nuestra universidad, la evaluación de los aprendizajes debe responder al logro de aprendizajes, basado en la matriz de competencias que se exige en los perfiles de egreso. En donde el docente, es el encargado de la evaluación y calificación de los estudiantes, y que se realiza de acuerdo con el diseño curricular y por competencias en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL, indicados en el sílabo y la planeación didáctica correspondiente. (UNHEVAL, 2020).

A continuación, se tendrá en cuenta en la evaluación para y del aprendizaje de los estudiantes las siguientes orientaciones:

- Analizar la situación problema asumiendo su complejidad, en donde los estudiantes identifican, interpretan, argumentan y resuelven problemas del contexto, considerándola como una necesidad que debe ser analizada, comprendida y





resuelta considerando los diversos factores que intervienen y sus consecuencias, teniendo en cuenta diferentes opciones de abordaje (Gutiérrez-Hernández, Herrera Córdova, Bernabé, & Hernández-Mosqueda, (2016). Es decir, revisan y seleccionan los esquemas de actuación más pertinentes con base a los datos para encontrar las mejores respuestas posibles y valorar cual es el esquema de actuación mejor a aplicar, considerando los recursos con los que se cuenta en su realidad para tal solución.

- La evaluación de cada curso, módulo o proyecto formativo se realiza de acuerdo con el diseño curricular y por competencias en concordancia al Modelo Educativo de la UNHEVAL, indicados en el sílabo y la planeación REGLAMENTO DE ESTUDIOS 2022-UNHEVAL didáctica correspondiente, para los diseños curriculares por el enfoque de competencias (UNHEVAL-2022a).
- La evaluación del logro de competencias del diseño curricular por competencias es por proceso en base a talleres, prácticas, investigación, extensión y producto según lo establecido en los cursos, módulos o proyectos formativos, cuyas acciones se realiza, egresados en la dimensión personal, profesional y social del estudiante en formación de la carrera profesional (UNHEVAL-2022a).
- Tomar como sustento los productos, entendidos como evidencias tangibles que dan cuenta de la actuación ante problemas del contexto aplicando el pensamiento complejo (análisis crítico, análisis sistémico y creatividad). Estos productos los presenta el estudiante y son de diferente naturaleza, como, por ejemplo: cartas, correos electrónicos, informes, ensayos, registros, videos, audios, mapas gráficos, análisis de casos, etc. Es aquí donde se pone en acción o movilizan todos los componentes o dimensiones de las competencias como actitudes, procedimientos, hechos y conceptos para afrontar la situación problema.
- Considerar que evaluación del logro de competencias es por proceso y producto de acuerdo lo determinado en los cursos, módulos o proyectos formativos, cuyas acciones se realiza en base a talleres, prácticas, investigación, extensión, egresados en la dimensión personal, profesional y social del estudiante en formación de la carrera profesional. (UNHEVAL, 2022a)
- Asumir que los instrumentos de evaluación son herramientas concretas para analizar los productos y determinar la actuación de los estudiantes ante los problemas del contexto, estableciendo logros y sugerencias con base en el pensamiento complejo. No solo abordan los productos en sí mismos, sino también el proceso implicado en ellos, como la motivación, el análisis crítico, el compromiso con la mejora continua, la aplicación de los valores universales, la colaboración, entre otros. También posibilitan una nota cuantitativa cuando se está en la evaluación sumativa. Algunos ejemplos de instrumentos de evaluación son: listas de cotejo, escalas de estimación, rúbricas, portafolio, entre otros.
- Utilizar el portafolio de evidencias como uno de los instrumentos principales, en el que los estudiantes deben llevar uno a lo largo del curso, módulo o proyecto formativo, para sistematizar los principales productos de cada semestre. Debe ser asesorado por cada docente, e integrar los productos que demuestren el desarrollo de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso. Asimismo, debe





tenerse en cuenta en el proceso de titulación, buscando que sea digital y se pueda socializar en las organizaciones, la comunidad y las empresas.

- Asumir la socialización como parte imprescindible de la evaluación, esta consiste en que los estudiantes compartan sus evidencias y experiencias de formación con otros estudiantes, la comunidad y las organizaciones para generar cambios. Algunas de las acciones claves referidas por Tobón (2017) son compartir los mejores productos, sensibilizar a otros para resolver problemas similares y compartir los logros obtenidos mostrando áreas de oportunidad para seguir mejorando.
- En articulación con el Reglamento de estudios (UNHEVAL, 2022), según la naturaleza del curso, módulo y/o proyecto formativo, el docente podrá utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:
 - a. Lista de cotejos
 - b. Prueba de ensayo
 - c. Fichas de observación
 - d. Fichas de lectura
 - e. Informe monográfico
 - f. Rubrica holística y sistémica
 - g. Guía de observación
 - h. Escala semántica.
 - i. Portafolio de evidencias
 - j. Opcionalmente puede utilizar cuestionarios, y pruebas objetivas, siempre que estén bien diseñados, establecidos en el sílabo y la planeación didáctica

Opcionalmente puede utilizar cuestionarios, y pruebas objetivas, siempre que estén bien diseñados y aporten a la comprobación de conocimientos necesarios.

La evaluación socioformativa implica un proceso continuo de trabajo colaborativo, definido como las acciones coordinadas de un conjunto de personas para lograr una meta común.

Para entender mejor el término de evaluación es necesaria una aproximación terminológica, como menciona López, M. S. F. (2017), “la evaluación es la valoración -dar valor- que se lleva a cabo, a partir de la observación y análisis de los datos, ya sea del proceso de aprendizaje con el fin de tomar decisiones orientadas a mejorar el trabajo y ayudar a progresar (evaluación para el aprendizaje y como aprendizaje), o de la consecución de unos objetivos o del nivel de dominio en el uso de la lengua, con el fin de llevar a cabo un juicio o una calificación (evaluación del aprendizaje)”.

Además, no existe un único modelo de evaluación, esta difiere según el momento en el que se realice, por ello encontramos variaciones como:

- **Evaluación inicial:** tiene por objetivo obtener un conocimiento del marco general en el que tendrá lugar la acción docente.
- **Evaluación formativa:** se trata de un proceso de evaluación continua.
- **Evaluación sumativa:** consiste en establecer unos balances que sean fiables de los resultados finales que se han obtenido del proceso de enseñanza-aprendizaje

Asimismo, existen distintos procedimientos de evaluación, distinguiendo así entre:





- **Autoevaluación:** el propósito de dicha evaluación es que el alumnado tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje, así como se responsabilice de él, ya que al autoevaluarse tiene que ser crítico consigo mismo, con su actitud, esfuerzo, sus logros, sus posibles fracasos, es una forma además de autoconocimiento de sí mismo y de sus capacidades.
- **Coevaluación** o evaluación entre iguales: al trabar de forma cooperativa y grupal los compañeros tienen una visión de nosotros distinta, de nuestro trabajo y se puede aprender mucho escuchando la evaluación que pueden aportar sobre nuestro trabajo.
- **Heteroevaluación:** esta evaluación es muy interesante ya que hace referencia a aquellos procesos de evaluación realizados por personas distintas al estudiante o sus iguales, es decir, pueden entrar a evaluar las familias, otro profesorado y otros agentes externos.



En este sentido, la valoración y medición del logro de competencias se realizará en dos contextos, uno en el proceso de formación a través de las evaluaciones en los cursos, módulos y proyectos formativos, durante la formación profesional que será medido con los reportes de notas en los registros de evaluación que se reporta a procesos académicos y segundo a través del logro del perfil de egreso al concluir su formación profesional, el mismo que será medido con la sustentación de un trabajo de investigación que será conducente a la obtención del grado de Bachiller y la sustentación de una tesis para obtener el título de reservado en la mención que otorga su Escuela Profesional (UNHEVAL, 2022a).

En concordancia con lo señalado, la UNHEVAL en referencia al logro de competencias del perfil de egreso, exige una evaluación con base a los problemas de contexto, desempeños de los estudiantes, y las evidencias en el desarrollo de los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y capacidades, conducentes al logro de competencias de los estudiantes y los progresos serán registrados en el sistema, para estar a vista de los estudiantes sus avances del logro de competencias en la formación profesional en concordancia a las exigencias de los diseños curriculares de las escuelas profesionales, precisando las competencias, los criterios de desempeños y los indicadores de evaluación (UNHEVAL, 2022a).





2.5. PERFIL PARA LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA EP

2.5.1. Perfil para los docentes

El estándar 14 para la acreditación de programas universitarios (SINEACE) mantiene que el “programa selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular” (SINEACE, 2018, p.59). Esto implica que la universidad establece la normativa reguladora del proceso de selección (bajo el amparo de normativa estatal) y dispone de los requisitos y perfiles de puesto requeridos por el programa de estudios asegurando un proceso justo y transparente (SINEACE, 2018, p. 59). Se dispone que la evaluación “identifica necesidades y orienta los programas de capacitación o perfeccionamiento para fortalecer las competencias docentes. Se establecen como criterios que la normatividad debe ser de conocimiento de toda la plana docente, que la evaluación sirve para la identificación de necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación, que los mecanismos de selección deben ser transparentes, difundidos, que aseguren la diversidad formativa e idoneidad de los docentes, y que en caso de que se contemple un porcentaje de virtualización, se deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza (2018, pp. 60-62).

El estándar 15 asegura que “la plana docente sea adecuada en cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad del programa” (2018, p. 63). Nuestra universidad asegura así que, a través de sus conocimientos, experiencia y conducta ética, los docentes aseguren el logro de competencias del perfil de egreso y objetivos educacionales. Los criterios incluyen el cumplimiento de la normativa vigente que concierne a la plana docente, el requisito de los grados académicos requeridos y calificaciones exigidos por el programa, el registro docente (información profesional, publicaciones, formación profesional, etc.) (2018, pp. 63-64). El estándar 16 plantea que “el programa reconoce en la labor docente tanto actividades estructuradas (docencia, investigación, etc.) como las no estructuradas (preparación de material didácticos, elaboración de exámenes, etc.)” (2018, p. 66). Como criterio se reconoce que mecanismos de reconocimiento de las actividades realizadas (competencia de labor académica, de investigación, responsabilidad social, etc.) se pueden otorgar de diversas formas, de las cuales se debe mantener un registro histórico (2018, p. 66). Finalmente, el estándar 17 mantiene que “el programa debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule a los docentes y ellos desarrollen capacidades para optimizar su quehacer universitario” (2018, p. 68).

Vemos así, que se estimula un perfil de docente seleccionado con pertinencia, evaluado, capacitado en las necesidades específicas identificadas y con una carrera docente clara. Asimismo, se señala que su trabajo colectivo es clave para crear impactos positivos en nuestra enseñanza, así como capacidades tales como la autoevaluación.

SINEACE enfatiza que para crear la capacidad de autoevaluación en escuelas se debe manejar una “nueva comprensión del liderazgo” (2020, p.13). Señalan así que un liderazgo pedagógico “está más centrado en la calidad y el impacto de la enseñanza en la escuela, y en construir un clima de confianza y seguridad en el que los profesores puedan buscar y discutir esta evidencia del impacto” (Hattie, 2011, p. 201). En este sentido precisan que los equipos directivos tienen una posición estratégica a partir de la sinergia





que pueden crear al articular variables diversas, que aisladamente no tienen mayor impacto (SINEACE, 2020, p.13). El perfil directivo así se plantea como uno de responsabilidades compartidas pues se enfatiza la “distribución del liderazgo entre el personal del staff y orquestando los esfuerzos de mejora, en lugar de la gestión individual” (2020, p.14). Asimismo, la plana docente debe mantener un sentido de agrupación importante pues es señalado que “” cultivar la dimensión colectiva es la más relevante, dado que incrementar el “capital social” de una escuela, es el mejor modo para incrementar su “capital profesional” (Hargreaves y Fullan, 2014).

La Ley Universitaria 30220 establece que la dirección de los Departamentos Académicos es asumida por un docente principal elegido por los docentes ordinarios pertenecientes a dicho departamento, con la posibilidad de reelección de un periodo adicional. Los causales de vacancia son establecidos por las normas internas de la universidad (MINEDU, 2014, p.20). Nuestras Escuelas Profesionales son a su vez dirigidas por un docente principal con doctorado en la especialidad correspondiente, designado por el decano. Las unidades de investigación son dirigidas también por un docente con grado de doctor y las unidades de posgrado deben ser dirigidas por un docente con igual o mayor grado a los que otorga (2014, p. 21).

Nuestro Modelo Educativo en la UNHEVAL mantiene que las competencias docentes esenciales son el espíritu emprendedor, la mediación de la formación integral, la evaluación formativa y sumativa, la comunicación bilingüe, el trabajo colaborativo, la gestión de recursos y escenarios para la formación, el pensamiento complejo y la idoneidad investigativa (Ver anexo VI). La selección se realiza mediante convocatoria pública y en base al perfil requerido, se les brinda formación continua mediante diplomatura, cursos, talleres y conferencias, y se evalúa periódicamente su desempeño. Asimismo, se busca que los docentes orienten su actividad a actividades que favorezcan las competencias genéricas y el perfil emprendedor del estudiante, y que se brinden apoyo entre sí para mejorar sus procesos didácticos, evaluación de aprendizaje, etc. (UNHEVAL, 2017a, pp. 66-67).

Desde el enfoque socioformativo, las competencias docentes son las que “efectivamente se ponen en acción en las prácticas educativas cotidianas, no las que se describen en el perfil del docente en los programas educativos. Para ello hay que estar en un mejoramiento continuo desde la metacognición” (Tobón, 2013a, p.309). Las competencias que se plantean desde los estudios del instituto CIFE son similares a las encontradas en la normativa de UNHEVAL, con un mayor énfasis, sin embargo, en la gestión de TIC (2013, pp.309-312). La docencia socioformativa, asimismo, es planteada como las “acciones que los docentes realizan para favorecer la formación integral y humana de los estudiantes por competencias sustentables” (Tobón et al., 2015a, p. 52).

Es desde estas premisas que nuestra EP, adicionalmente en la tabla 11, plantea las siguientes competencias específicas para nuestros docentes:





Tabla 11 – Competencias Específicas para los Docentes

Competencias Específicas para los Docentes de la EP de Odontología	
1	<p>Mediación de la formación integral: Asesoro, apoyo y oriento a los estudiantes en el proceso de análisis y resolución de problemas de salud bucal y general del contexto mediante la gestión y co-creación del conocimiento a partir de fuentes rigurosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Evidencia:</i> Video de una clase o registro de observación por parte de un experto independiente.
2	<p>Pensamiento complejo: Resuelvo problemas de salud bucal y general del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Evidencia:</i> Artículo científico y/o ponencia que demuestre la aplicación del pensamiento complejo.
	<p>Idoneidad investigativa: Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas de salud bucal y general del contexto siguiendo la metodología científica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Evidencia:</i> Artículo científico.





PERFIL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA SEGÚN LOS MÓDULOS Y CURSOS

AÑO	CICLO	CÓD.	MÓDULO/CURSO	PROPÓSITO/SUMILLA/EJES TEMÁTICOS	PERFIL DOCENTE
1	1	1101	Ciencias matemáticas	Busca desarrollar en el estudiante los desempeños de comprender y valorar la importancia de las matemáticas en su formación profesional. Abarca los siguientes aspectos: Comprender nociones de la matemática, que le permitan resolver con pensamiento creativo y crítico situaciones problemáticas e interpretar la realidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado académico de magister en sistemas y/o docencia e superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		1102	Comunicación	Busca desarrollar en el estudiante la capacidad de comunicación oral y escrita mediante la aplicación de las principales convenciones normativas de la lengua española.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		1103	Biología celular y genética	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades de comprensión, información, indagación y experimentación en el área de la biología y la genética. Teniendo como contenidos lo siguiente: Niveles de organización biológica, estructura fisiología celular, y extracelular; estructura y expresión genética; ciclo vital de la célula; reproducción, parámetros genéticos normales y patológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		1104	Química orgánica e inorgánica	Busca desarrollar en el estudiante las capacidades de aprendizaje de química integrada, investigativa en el contexto e inmovilizando la información con razonamiento crítico, reflexivo, mediante trabajo colaborativo, para resolver problemas teóricos y experimentales. Teniendo como contenidos lo siguiente: estructura electrónica, tabla periódica, enlace químico; formulación nomenclatura, ácido base, disoluciones; química del carbono, mecanismos reacciones, hidrocarburos oxigenados; grupos funcionales, macro y biomoléculas de importancia biológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología; odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		1105	Inglés Básico	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, busca desarrollar en el estudiante los desarrollar las habilidades de habla, escucha, escritura y lectura del idioma inglés, sosteniendo un vocabulario técnico básico o de reactivar conocimientos previos para así aplicar principios básicos en el uso correcto del idioma para así le sirva esta como herramienta esencial para la comunicación internacional en los diferentes ámbitos laborales; y a las competencias genéricas de comunicación en el idioma inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
			Ofimática	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, busca desarrollar las capacidades del alumno en el dominio y confianza en el uso de los programas de ofimática (Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint) como herramienta de trabajo en las futuras aplicaciones que él mismo le dé a lo largo de su vida profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





1	2	1201	Anatomía humana I	Tiene como propósito orientar a los estudiantes en las competencias para el conocimiento de las estructuras anatómicas del cuerpo humano, que sirva para el entendimiento de la fisiología humana. Teniendo como contenidos lo siguiente: Fundamentos básicos de la anatomía (posición, ejes, planos, anatomía topográfica); miembro superior; miembro inferior; pelvis, tórax y abdomen.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		1202	Ciencias naturales y del ambiente	Tiene como propósito desarrollar competencias de aprendizaje relacionados a la bioquímica y la biofísica del cuerpo humano. Teniendo como contenido para el área de bioquímica: manejo y explicación de acción y regulación de reacciones químicas a nivel celular y tisular; agua; electrolitos; equilibrio iónico; enzimas y vías metabólicas; digestión y metabolismo; bioquímica de la caries y la enfermedad periodontal; bioquímica de la respuesta inmunológica. Para el área de biofísica: bases biofísicas, sistemas de vectores, biomecánica, movimiento y equilibrio, energía leyes y teoremas, hidrostática e hidrodinámica, campo auditivo, campo lumínico, espectro lumínico, aplicadas a la comprensión del cuerpo humano, y del sistema estomatognático.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		1203	Idioma Inglés	Busca desarrollar en el estudiante los desempeños de iniciarse en el idioma inglés en un nivel básico a intermedio o de reactivar conocimientos previos para así aplicar principios básicos en el uso correcto del idioma para así le sirva esta como herramienta esencial para la comunicación internacional en los diferentes ámbitos laborales; y a las competencias genéricas de comunicación en el idioma inglés. Abarca los siguientes aspectos: Expresión y comprensión oral, se desarrolla comprensión de textos orales habilidades (Listening-Escuchar), producción de textos orales habilidades (Speaking- Hablar). Comprensión de textos se desarrolla comprensión de textos habilidades (Reading-leer). Producción de textos se desarrolla producción de textos habilidades (Writing-escribir).	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología; odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		1204	Embriología e histología general	Busca desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar y diferenciar el origen, crecimiento y desarrollo de los tejidos, órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano. Teniendo como contenido para embriología: Gametogénesis, desarrollo embrionario general y por sistemas. y para histología: funcionamiento celular, tejidos de recubrimiento y revestimiento, tejidos de unión, sostenimiento, de movimiento y transmisión de estímulos neurológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		1205	Liderazgo	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, tiene por propósito que el estudiante conozca el rol que cumple el líder en las organizaciones el cual debe caracterizarse por un comportamiento ético y analizar las variables psicológicas involucradas en los procesos de desarrollo de personal directivo o con potencial en la carrera de odontología.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. <p>Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.</p>
			Herramientas de búsqueda de información	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, proporciona al alumno los conocimientos y habilidades para recopilar información de distintas fuentes a fin de obtener información científica que consiste en indagar, localizar y acceder a fuentes documentales impresas y electrónicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
2	3	2101	Anatomía humana II	Tiene como propósito orientar a los estudiantes en las competencias para el conocimiento de las estructuras anatómicas de la cabeza y el cuello, que sirva para el entendimiento del sistema estomatognático. Teniendo como contenidos lo siguiente: Anatomía topográfica del cuello (sistema óseo, muscular, articular, vascular, nervios, linfático, y órganos) anatomía topográfica de la cabeza (sistema óseo, muscular, articular, vascular, nervios, linfático y regiones anatómicas); neuroanatomía (sistema nervioso central, sistema nervioso periférico).	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2102	Fisiología humana	Tiene como propósito capacitar al estudiante mediante aprendizaje razonado de las diferentes funciones e interrelaciones del cuerpo humano, su homeostasis y las influencias del medio externo y su proyección a las aplicaciones clínicas. Teniendo como contenidos lo siguiente: medio interno; fisiología cardiovascular; fisiología de la sangre y sistema inmunológico; fisiología renal; fisiología de la respiración; fisiología del tracto digestivo; fisiología de las glándulas endocrinas; fisiología neuromuscular y de los sistemas sensoriales; fisiología del sistema nervioso.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología: odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		2103	Ciencias sociales y del comportamiento humano	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de comprender al hombre la organización de la comunidad y su conducta que permiten incorporarse en su interrelación personal y social. Teniendo como contenidos para el área de sociología lo siguiente: generalidades y características de la sociología; realidad cultural del país y su repercusión en la salud y el desarrollo (pluriculturalidad, multiculturalidad, interculturalidad); situación social del país, brechas y exclusión social; inequidades sociales y de clase de genero; violencia social e inseguridad ciudadana; corrupción como fenómeno social para desarrollo de programas de intervención en salud. Teniendo como contenidos para el área de psicología lo siguiente: estilos y barreras de comunicación, trastornos psicológicos, ansiedad, estrés, depresión, esquizofrenia; trastornos de la personalidad; personas con habilidades diferentes; con aplicación en el manejo de la conducta para la atención odontológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2104	Embriología e histología estomatológica	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer el proceso de desarrollo embrionario y la histología del sistema estomatognático para la comprensión de sus procesos fisiológicos. Teniendo como contenido para embriología estomatológica: odontogénesis; amelogénesis, dentinogénesis, pulpa dental, cementogénesis, membrana periodontal; articulación temporomandibular. Teniendo como contenido para histología estomatológica: esmalte, dentina, pulpa, cemento radicular, membrana periodontal, hueso alveolar, articulación temporomandibular y glándulas salivales.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		2105	Anatomía dental	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer el proceso de desarrollo embrionario y la histología del sistema estomatognático para la comprensión de sus procesos fisiológicos. Teniendo como contenido para embriología estomatológica: odontogénesis; amelogénesis, dentinogénesis, pulpa dental, cementogénesis, membrana periodontal; articulación temporomandibular. Teniendo como contenido para histología estomatológica: esmalte, dentina, pulpa, cemento radicular, membrana periodontal, hueso alveolar, articulación temporomandibular y glándulas salivales.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2106	Microbiología general y aplicada	Tiene como propósito conocer sobre los microorganismos en cuanto a su clasificación, morfología, fisiología, reproducción, cualidades que les permiten ocasionar enfermedades en el huésped. Teniendo como contenido: principios de microbiología, mecanismos de diagnósticos citopatogénicos; morfología bacteriana; principales patógenos bacterianos sistémicos y orales; morfología viral; principales patógenos virales sistémicos y orales; morfología micótica; principales patógenos micóticos sistémicos y orales; morfología parasitaria; principales patógenos parasitarios sistémicos y orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
4		2201	Oclusión	Tiene como propósito que los estudiantes comprendan la anatomía, fisiología, y patología del sistema estomatognático, así como los componentes de la oclusión dental, la articulación temporomandibular y el sistema neuromuscular. Teniendo como contenido: componentes anatómicos del sistema estomatognático y su patología (bruxismo, disfunción temporomandibular); factores de la oclusión; componentes y mecánica de la oclusión y la articulación temporomandibular; dimensión vertical; contactos dentarios interoclusales; análisis funcional de la oclusión; terapéutica de los trastornos oclusales y articulares.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en rehabilitación oral y/o Ortodoncia y ortopedia maxilar. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2202	Patología general	Tiene como propósito lograr que el estudiante de odontología conceptualice, comprenda y maneje conocimientos esenciales, necesarios y actualizados de la patología general, que permita al alumno comprender las diversas patologías de la célula y tejidos como componentes de los órganos y sistemas del cuerpo humano. Teniendo como contenido: Patología celular y molecular; trastornos hemodinámicos, patología genética; enfermedades de la inmunidad; enfermedades infecciosas; patología ambiental y nutricional; enfermedades de vasos sanguíneos y el corazón; discrasias sanguíneas; patología endocrina; enfermedades de la infancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		2203	Filosofía	Estudia panorámicamente los conceptos básicos de la disciplina filosófica, abordando la disciplina filosófica a través de sus representantes a lo largo de la historia. Desarrolla los tópicos: nociones generales, la filosofía en la edad antigua, media, moderna y contemporánea.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2204	Semiología general y aplicada	Tiene como propósito la comprensión de procesos patológicos, lo cual permitirá diferenciar las diferentes patologías o enfermedades entre sí, empleando la anamnesis y la exploración física como recursos para tal fin. Teniendo como contenido: principios de semiología, historia clínica, principales signos y síntomas de las enfermedades; semiología por sistemas (respiratorio, cardiovascular, renal, digestivo, neurológico, musculo esquelético); exámenes auxiliares generales; semiología estomatológica (historia clínica y exámenes auxiliares, ficha estomatológica, examen clínico de cabeza y cuello; examen clínico de la articulación temporomandibular).	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		2205	Biomateriales	Tiene como propósito la comprensión de las propiedades de los materiales odontológicos, respecto a sus propiedades físicas, químicas, mecánicas y biológicas, así como su aplicación en las diferentes áreas de la odontológica. Teniendo como contenido: propiedades de los materiales dentales (comportamiento físico, químico y mecánico); materiales de impresión; ceras y elastómeros dentales; cementos y bases de restauración; protectores pulpares; materiales de restauración (amalgama, resinas fotopolimerizables, adhesivos dentarios, cerómeros y compómeros); equipos de fotocurado; resinas acrílicas; cerámicos, aleaciones de metal para prótesis, biomateriales quirúrgicos; investigación en materiales odontológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		2206	Cariología I	<p>Tiene como propósito capacitar al estudiante para prevenir, diagnosticar, pronosticar, tratar la caries dental y otras patologías propias del diente; lo que permitirá al estudiante emplear efectivamente los protocolos terapéuticos establecidos. Teniendo como contenido: patología de los tejidos dentarios, etiología y fisiopatología de la caries; nomenclatura y clasificación de lesiones cariosas; aislamiento de campo operatorio; bioseguridad de practica odontología; ergonomía y posiciones de trabajo; tiempos operatorios en las posiciones dentarias; nomenclatura y preparaciones dentarias; protección dentino pulpar, restauraciones con amalgama, restauración atraumática RTA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Especialista en Odontología Restauradora y Estética. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
3	5	3101	Fisiopatología	<p>Describe los fundamentos anatómicos, epidemiológicos y fisiopatológicos de los trastornos del sistema estomatognático en sus cuatro componentes: dientes, periodonto, articulación temporomandibular y sistema neuromuscular. Analiza la etiopatogénesis de los diferentes trastornos que afectan al sistema estomatognático haciendo énfasis en los procedimientos de diagnóstico y las diferentes alternativas de tratamiento propuestas en la literatura actual para manejar dichas disfunciones. Se realizan prácticas entre estudiantes, para conocer cómo se realiza el análisis funcional de la oclusión sobre modelos en articuladores semiadaptables, la historia Clínica con el examen intra y extra bucal, estudios radiográficos y o complementarios para poder diagnosticar, tratar o remitir al especialista correspondiente cuando lo amerite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		3102	Farmacología y Terapéutica	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar los criterios para una adecuada selección y prescripción de fármacos en la terapia odontológica, así como la valoración de las posibles interacciones medicamentosas, y reacciones adversas en pacientes con enfermedad sistémica o condición especial. Teniendo como contenido: farmacología general y origen de las drogas, farmacocinética, farmacodinamia, farmacología del sistema nervioso autónomo, farmacología del sistema nervioso central (anestésicos generales y medicación preanestésica, hipnóticos y sedantes); depresores del sistema nervioso periférico (anestésicos locales); analgésicos antiinflamatorios y corticosteroides; antibióticos (clasificación, penicilinas, cefalosporinas, aminoglucósidos, lincosamidas, macrólidos, tetraciclinas, quinolonas, sulfonamidas); antimicóticos; retrovirales; fármacos antihipertensivos; anticoagulantes y hemostáticos; fármacos cardiovasculares; fármacos de los antihistamínicos; fármacos respiratorios, fármacos digestivos, fármacos renales; fármacos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		3103	Primeros auxilios e Inyectoterapia	Tiene como propósito que el estudiante conoce y aplica los conocimientos y habilidades en la atención inmediata del paciente que se encuentra en situación de urgencia cuyos contenidos: bases teóricas en primeros auxilios enfermedades comunes, reanimación cardiorrespiratorio e inyectoterapia.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		3104	Periodoncia I	Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer y comprender el complejo biológico-histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Que le permitirá adquirir la competencia: Identificar las necesidades de atención estomatológicas del individuo según la evidencia científica y la normativa vigente y la Competencia. Promocionar la salud estomatológica en la población según los procedimientos establecidos. El curso contiene: Periodonto normal, clasificación y epidemiología de las enfermedades periodontales, etiología de las enfermedades periodontales, patología periodontal, tratamiento de la enfermedad periodontal, instrumentación periodontal, tratamiento de urgencias periodontales.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Periodoncia e Implantología. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		3105	Cariología II	Busca desarrollar en el estudiante las capacidades para el diagnóstico, pronóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades Cariotas y no Cariotas que afectan a la estructura dental; así como, su restauración y mantenimiento con la finalidad de devolver la Función, la Estética y la Fonética del paciente Esta cátedra contribuye en la formación profesional, permitiendo que el alumno aprenda a prevenir, controlar y tratar una de las enfermedades más importantes de la odontología como lo es la Caries y otras enfermedades no cariosas; así como a la restauración de los dientes afectados, recuperando la salud dental y bucal de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Odontología restauradora y estética. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





6	3106	Prótesis completa	Tiene el propósito de desarrollar habilidades para la rehabilitación protésica del paciente edéntulo completo. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Diagnóstico y plan de tratamiento del edéntulo Completo. 2. Técnicas de impresión en prótesis completa. 3. Registros intermaxilares y cráneo mandibulares. 4. Procedimiento de laboratorio y clínicos en la confección de la prótesis completa. La tarea académica exigida al estudiante es realizar en simuladores odontológicos el procedimiento clínico de una prótesis completa de acuerdo a la guía de práctica clínica establecida.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Especialista en rehabilitación oral. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
	3107	Epidemiología I	Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de introducir al conocimiento de sus bases conceptuales, entender el enfoque epidemiológico, las caracterizaciones de la Salud Enfermedad, la construcción del perfil epidemiológico, los procesos de vigilancia y como parte fundamental de la Salud Pública ir hacia el mejoramiento de las condiciones de salud de la colectividad. Su conocimiento sirve de fundamento para la investigación en salud. Sus contenidos van enfocados a colaborar en todos los literales del perfil de egreso de la carrera de Odontología.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
	3201	Patología oral y maxilofacial	Busca desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnóstico, tratamiento e investigación de las lesiones y enfermedades que afectan a la cavidad bucal, huesos maxilares, órganos dentarios y glándulas salivales; así como las manifestaciones de enfermedades sistémicas que alteran a estas estructuras. Colabora en todos los literales del perfil de egreso.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		3202	Cirugía bucal I	Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de desarrollar sus habilidades psicomotrices (práctica) en el campo de la especialidad quirúrgica, teniendo en cuenta como punto de partida a través del conocimiento teórico práctico y clínico le permita diagnosticar y realizar los tratamientos quirúrgicos de las enfermedades de la cavidad oral no complicadas así como injurias y defectos teniendo en cuenta la función y estética de los tejidos blandos y duros sin desconocer la importancia del estado general de salud del paciente.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en cirugía oral y maxilofacial o implantología. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		3203	Imagenología oral y maxilofacial	Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de aprender a hacer las diversas tomas radiográficas, a procesarlas y luego a interpretarlas reconociendo los aspectos anatómicos normales de los maxilares y diferenciando con las zonas patológicas. Para el efecto usará los equipos de Rayos X convencionales y los digitales de los que dispone la Facultad de Odontología. Colabora en todos los literales del perfil de egreso de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Radiología Bucal y maxilofacial. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		3204	Periodoncia II	Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de elaborar el plan de tratamiento periodontal en sus diversas fases del complejo biológico – histológico del tejido periodontal y sus interrelaciones, así como diferenciar los procesos patológicos propios de estos. Que le permitirá adquirir la competencia: Promocionar la salud estomatológica en la población según las guías de procedimientos establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Periodoncia e Implantología. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		3205	Urgencias y emergencias	<p>Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de diagnóstico, tratamiento y prevención de situaciones médicas odontológicas que requieren medidas inmediatas de tratamiento, siendo imperativo que el estudiante reciba un entrenamiento para ejecutar las acciones de soporte básico de vida que pueda presentarse en la clínica dental u hospitales. El estudiante estará capacitado para diagnosticar, planificar y suministrar tratamiento ambulatorio necesario, para salvaguardar el riesgo de vida del paciente; identificar la necesidad de un tratamiento especializado en caso de ser necesario la interconsulta y referencia oportuna para salvaguardar la vida del paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		3206	Prótesis fija	<p>Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de aprender a diferenciar las alternativas de tratamiento para la rehabilitación oral de los individuos, según las guías de procedimientos establecidas. Los contenidos generales que el curso desarrolla son los siguientes: el estudio de las restauraciones extra coronarias e intra radicales, diagnóstico y plan de tratamiento, valorando la interrelación con otras áreas de la Odontología, procedimientos clínicos y de laboratorio empleados para elaborar una prótesis fija.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en rehabilitación oral. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		3207	Epidemiología II	<p>La Epidemiología como parte esencial de la Salud Pública se basa en el estudio de las diferentes características de las patologías que afectan a la población, detallarlas y conocer su forma de comportamiento permiten al estudiante de esta cátedra basada en el conocimiento teórico, realizar un análisis, propuesta de métodos y alternativas de solución; así como plantear las múltiples posibilidades de prevención en la búsqueda del mejoramiento de la salud de las comunidades. A través de los contenidos el estudiante se apropiará de los métodos utilizados por la Epidemiología tanto descriptiva, analítica, experimental, operativa, su integración con la clínica, la investigación y la participación con el equipo de salud en el control individual, familiar y poblacional de la enfermedad. Es un curso relacionada principalmente vinculada con los procesos de investigación, colaborando en este aspecto con el perfil de egreso de la carrera, aunque se puede relacionar transversalmente con los otros literales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
4	7	4101	Cirugía bucal II	<p>Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de un correcto diagnóstico, realiza actividades quirúrgicas de baja y mediana complejidad, tenga criterio del manejo farmacológico de las infecciones bucales aplicando el pensamiento complejo y responsabilidad social. Abarca los siguientes aspectos: Principios básico y generales de cirugía bucal, bioseguridad, maniobras quirúrgicas fundamentales y antibióticos más usados en el tratamiento infecciones de origen odontogénico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en cirugía oral y maxilofacial o implantología. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		4102	Endodoncia I	Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de anatomía dental, patología pulpar, a través del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pulpares, desarrollando el pensamiento complejo, abarca los siguientes aspectos: Fundamentos endodónticos, tratamiento de conductos en dientes anteriores, posteriores; éxito y fracaso en endodoncia.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en endodoncia. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4103	Prótesis parcial removible	Tiene como propósito desarrollar desempeños de prótesis parcial removible rehabilitando la salud oral a un paciente parcialmente edéntulo, desarrollando el pensamiento complejo y responsabilidad social. Incluye los siguientes aspectos: Factores generales y clasificación de un paciente parcialmente desdentado, paralelizado, diseño y preparación de los componentes de una P.P.R. técnicas de impresión y consideraciones de un extremo libre, estructura metálica, A.S.A., elección del color dental, instalación y controles de una P.P.R.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en rehabilitación oral. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4104	Crecimiento y desarrollo maxilofacial	Tiene como propósito lograr en el estudiante desarrolle los principios de crecimiento y desarrollo de las diferentes partes constituyentes del sistema estomatognático. Además, se desarrolla la fundamentación teorías de crecimiento craneofacial, tipos de origen, osificación, tipos e indicadores de crecimiento y así como sus relaciones con la clínica y la cefalometría	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		4105	Odontopediatría I	Busca desarrollar en el estudiante los desempeños de diagnóstico patologías del sistema estomatognático a través del manejo las normas y protocolos establecidos para la prevención y promoción de la salud bucal, empleando insumos y materiales odontológicos adecuada de práctica odontológica; abarca los siguientes aspectos: manejo de conducta de infantes y niños, tratamientos preventivos, y recuperativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Odontopediatría. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4106	Odontología preventiva y social I	Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos. Abarca los aspectos de historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4107	Redacción científica	Tiene como propósito que el estudiante desarrolle sus habilidades para elaborar trabajos de investigación y para presentarlos siguiendo las normas de publicación de artículos científicos, innovando la elaboración de nuevas ideas, las estrategias de búsqueda de información académica, y la presentación de sus trabajos de investigación, potenciando sus competencias generales en investigación académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





8	4201	Cirugía maxilofacial	Tiene como propósito que el estudiante logre conocimientos básicos de las técnicas quirúrgicas generales y especializada en cirugía bucal para diagnosticar y tratar patologías prevalentes de la región buco-maxilofacial, abarcando cirugía bucal, infecciones odontogénicas, urgencias y emergencias en la práctica odontológica, manejo preoperatorio (clínico y bioseguridad); anestesiología; técnicas de exodoncia simple.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Especialista en cirugía oral y maxilofacial o implantología. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
	4202	Endodoncia II	Tiene como propósito que el estudiante logre desempeños de anatomía dental, patología pulpar, a través del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades pulpares, desarrollando el pensamiento complejo, abarca los siguientes aspectos: Fundamentos endodónticos, tratamiento de conductos en dientes anteriores, priorizando posteriores; éxito y fracaso en endodoncia, accidentes de la endodoncia, manejo farmacológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en endodoncia. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
	4203	Medicina estomatológica I	Tiene como propósito el diagnóstico y tratamiento de frecuentes de complejidad baja de la boca, fundamentando la fisiopatología de la enfermedad, proponiendo el hábito de investigar y leer, lo que favorecerá su formación de Médico de la Boca, integrando el proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación científica y la responsabilidad social. Abarca infecciones oro faciales, lesiones pre cancerosas y cancerosas en boca y alteraciones sistémicas complejas que afectan el sistema estomatognático.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		4204	Ortodoncia I	Tiene como propósito el diagnóstico de diferentes patologías del sistema estomatognático priorizando la oclusión para posterior análisis y proponer alternativas de tratamientos para cada caso en particular. Abarca los siguientes aspectos: embriología estomatológica, análisis de ortodoncia en niños y adultos materiales e instrumentos en ortodoncia.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en ortodoncia y ortopedia maxilar. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4205	Odontopediatría a II	Busca desarrollar en el estudiante los desempeños de diagnóstico patologías del sistema estomatognático a través del manejo las normas y protocolos establecidos para la prevención, promoción y recuperación de la salud bucal, empleando insumos y materiales odontológicos adecuada de práctica odontológica; abarca los siguientes aspectos: manejo de conducta de infantes y niños, tratamientos preventivos, y restauradores.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en odontopediatría. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		4206	Odontología preventiva y social II	Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos ejecutados en el contexto. Abarca los aspectos de historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición ejecutados en el contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		4207	Bioética y deontología	Tiene como propósito que el estudiante logre aplicar en su formación y vida profesional competencias de bioética y deontológica. Abarca los siguientes aspectos: conoce el código de ética y deontología de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
5	9	5101	Ortodoncia II	Tiene como propósito prevenir y tratar las anomalías dento-maxilares ocasionado por maloclusión. Comprende los temas: Diagnóstico y plan de tratamiento en pacientes con maloclusión. Revisión y Discusión de la literatura científica, Ortodoncia preventiva e interceptiva, en dentición decidua y mixta, Plan de tratamiento Diseño, confección de aparatología de ortodoncia removible para hábitos y control y reporte de casos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Ortodoncia y Ortopedia maxilar. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5102	Odontología legal y forense	Con este curso se desarrolla, en un nivel logrado, la competencia Diagnóstico. En virtud de lo anterior, su relevancia se evidencia en que el estudiante aplica adecuadamente las normas legales relacionadas con el campo estomatológico, así mismo se entrena en su labor de identificación, elaboración e interpretación de actos periciales estomatológicos. Los contenidos generales que el curso desarrolla son los siguientes: Odontología legal; criminalística, identificación odontológica forense, antropológica forense; traumatología, tanatología y toxicología forense.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		5103	Medicina estomatológica II	Tiene como propósito, desarrollar en el alumno una capacidad analítica, en base a la aplicación de una historia clínica, métodos de diagnóstico y auxiliares de laboratorio, para establecer un diagnóstico de las enfermedades del aparato estomatognático, y en base a dicha evaluación elaborar y proponer un plan de tratamiento y pronóstico de la entidad nosológica en estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5104	Clínica integral del adulto I	Concepto y organización del curso. Diagnóstico en clínica integrada. Historia clínica. Exploración general. Exploración loco-regional. Exploración bucal: Diagnóstico dental, periodontal, médico-quirúrgico y prostodóncico. Exploraciones complementarias. Exploraciones radiológicas intra y extrabucles. Pruebas de laboratorio generales y específicas en odontología general. Indicaciones. Modelos de estudio. Plan de tratamiento. Evaluación y jerarquización de las necesidades. Explicación al paciente. Pronóstico. Presupuestos y criterios para establecer honorarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontoestomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Rehabilitación Oral y/o Endodoncia y/o Ortodoncia y ortopedia maxilar y/o Odontología Restauradora y Estética, y/o Periodoncia. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		5105	Clínica integral del niño I	El curso permite al estudiante aplicar los conocimientos aprendidos para el tratamiento integral de los pacientes niños con lesiones estomatológicas de mayor frecuencia y de moderada complejidad en nuestro medio. Comprende la revisión y/o discusión de: Diagnóstico y Tratamiento en Odontopediatría (educativo, preventivo y curativo); la caries en niños y sus consecuencias, usos de materiales dentales en odontopediatría, prevención y tratamiento Interceptivo en ortodoncia.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en odontopediatría. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5106	Seminario de tesis I	El curso permite al estudiante de Odontología, cuando él/ella egrese del programa de estudios, adquirir las competencias necesarias para el proceso de la planificación y elaboración de un proyecto de investigación aplicando al método científico, así como también conocer metodologías para el acopio y manipulación de la información para que el graduando pueda concluir satisfactoriamente la tesis. El curso, además, introduce al estudiante al empleo de normas internacionales para la redacción de textos científicos y citación de autores.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación • Grado académico de magister en sistemas y/o docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
	10	5201	Implantología	El propósito es desarrollar en los estudiantes conocimientos básicos acerca de la aplicación de los implantes dentales como medio de la rehabilitación del Sistema Estomatognático; a través del conocimiento de la anatomía aplicada, fundamentos de la implantología, diagnóstico y planificación en implantología. Estableciendo mayor énfasis en los principios estéticos y planeamiento reverso; considerando como su objetivo final la rehabilitación funcional y estética, aliada a la salud y a la posibilidad del mantenimiento a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en Implantología. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		5202	Gestión y gerencia en salud	Tiene como propósito brindar los conocimientos, herramientas y metodologías para que el egresado desarrolle competencias que facilite su participación en la gestión efectiva y eficiente de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados en el marco de la modernización y descentralización del Sector Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5203	Salud pública	Tiene como propósito proporcionar al Estudiante las capacidades de las competencias metodológicas modernas para el estudio, investigación y solución de problemas de Salud Pública dentro del marco de políticas de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5204	Clínica integral del adulto II	Proporciona las capacidades procedimentales y actitudinales, contenidos cognitivos, pertinentes para el manejo integral de pacientes adultos que presenten alteraciones estomatológicas, medianamente complejas; brindando una atención que involucre el aspecto preventivo, diagnóstico, pronóstico y un plan de tratamiento restaurativo y rehabilitador, con énfasis en la aplicación correcta de protocolos y procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o odontostomatología y/o investigación y docencia superior. • Especialista en Rehabilitación Oral y/o Endodoncia y/o Ortodoncia y ortopedia maxilar y/o Odontología Restauradora Estética, y/o Periodoncia. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





		5205	Clínica integral del niño II	El propósito del curso Clínica Integrada del Niño II, es que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos durante su formación profesional en la resolución del problema estomatológico de pacientes niños de manera integral. Además, profundizará en sus teorías, temas impartidos básicamente en los primeros cursos de Odontopediatría y clínica del Niño I.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Especialista en odontopediatría. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
		5206	Seminario de tesis II	El curso contiene: Desarrollo del proyecto de investigación, elaboración y sustentación del informe de tesis (elaboración del marco teórico y conceptual; recolección, procesamiento y análisis de los datos; elaboración del informe final; el proceso de sustentación de la tesis).	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
6	11	6101	Internado odontológico hospitalario	Tiene como propósito realizar actividades del desempeño profesional en los servicios odontológicos de los establecimientos de salud de acuerdo a un cronograma de distribución por los diferentes servicios de salud. Comprende actividades de gestión y administración en los establecimientos de salud, actividades clínicas en los servicios odontológicos de los establecimientos de salud actividades preventivo promocionales y actividades de investigación en los servicios odontológicos de los establecimientos.	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología y/o Odontología y/o Investigación y docencia superior. • Pertener al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.





	12	6201	Internado odontológico comunitario	<p>Con este curso se desarrolla, en un nivel logrado, la competencia Diagnóstico; en un nivel logrado, la competencia Tratamiento, y, en un nivel logrado, la competencia transversal Salud Comunitaria. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en perfeccionar las habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante para realizar procedimientos de baja complejidad y plantear intervenciones multidisciplinarias e intersectoriales en función a los riesgos de enfermedad en una población y de acuerdo con la categoría, nivel de complejidad y capacidad resolutive del establecimiento de salud. Los contenidos generales que el curso desarrolla son los siguientes: procedimientos de baja complejidad. Restauración y rehabilitación quirúrgicas de acuerdo con la guía de procedimientos clínicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Cirujano Dentista • Grado académico de magister en odontología odontoestomatología y/o Investigación docencia superior. • Pertenecer al colegio • Estar habilitado • Tener 5 años de ejercicio profesional. • Tener cursos de especialización y diplomados afines al curso.
--	----	------	------------------------------------	---	--





2.6. SERVICIOS DE TUTORÍA

La UNHEVAL asume su labor formativa de profesionales desde una perspectiva integral y prospectiva que involucra a todos los actores que interactúan desde dentro y fuera de la institución: estudiantes, docentes, directivos, egresados, comunidad, organizaciones sociales y empresas. Entendemos a la formación como un proceso integral de fortalecimiento del proyecto ético de vida, que reconoce la naturaleza biopsicosocial y se orienta a la gestión de la calidad de vida. Dicha gestión, a su vez, demanda un análisis prospectivo continuo y la participación activa en la resolución de los problemas del contexto que impactan en el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad en su conjunto.

Es desde esta perspectiva que la UNHEVAL desarrolla la tutoría como parte de sus estrategias de enseñanza y como elemento para asegurar la calidad de la formación que ofrece (Tobón, 2017). En nuestra EP de Odontología asumimos que “la tutoría es una expresión de la docencia que se traduce como apoyo académico de acompañamiento, durante el transcurso de la trayectoria académica del estudiante” (UNHEVAL, 2022b, p. 6).

La tutoría es un espacio de comunicación para diseñar acuerdos, planes individuales o grupales, trayectorias académicas, es un espacio para diseñar estrategias académicas para que cada individuo que se esté formando sea mucho más competente en su egreso y en su posterior ejercicio profesional” (UNHEVAL, 2022b, p. 6). Desde la socioformación, la tutoría “pretende que los actores educativos logren su realización personal, contribuyan al tejido social, fortalezcan su desempeño académico y tengan un alto grado de integración y liderazgo en la sociedad” (Hernández-López y Tobón-Tobón, 2017, p. 42).

La Escuela Profesional de Odontología tomará como lineamientos para la acción tutorial lo que propone la UNHEVAL.

Perfil del docente tutor

- a. Docente ordinario adscrito a la escuela profesional.
- b. Conocer la misión, visión y el modelo educativo de la UNHEVAL, estructura organizacional y normativas vigentes.
- c. Conocimiento y cumplimiento de la normatividad universitaria vigente.
- d. Manejo de las plataformas de aprendizaje utilizados en el aula Virtual.
- e. Conocimiento del plan de estudios, malla curricular y procedimientos administrativos de la escuela profesional y/o de la universidad.
- f. Actitud y vocación de servicio.
- g. Habilidad para la comunicación asertiva, efectiva y empática.
- h. Actualización profesional permanente.
- i. Responsabilidad y confidencialidad en el manejo de la información.
- j. Ser creativo para aumentar el interés de los estudiantes por aprender y mejorar académicamente.
- k. Contar con habilidades que le permita identificar alteraciones de conducta asociados al desempeño académico del tutorado, para canalizarlo al lugar adecuado para su atención.





Tipos de tutoría que brinda la UNHEVAL

Tutoría grupal: Generalmente, la experiencia del docente-tutor en el manejo de grupos se centra en la docencia. Esta tiene su específica ubicación en el aula; enfatiza la transmisión generación de información académico-científica y está condicionada tanto por el contenido a enseñar como por la tecnología más pertinente para la transmisión-generación de la información.

Tutoría individual: La experiencia docente tutor-tutorado. La visita la hace el estudiante para obtener respuesta a preguntas específicas cuyo contenido se presupone que domina el tutor, o tener las fuentes de referencia; también, cuando necesita consejo sobre situaciones académicas, profesionales y personales.

Diagnóstico para la acción tutorial

Al inicio de las actividades de Tutoría el tutor aplica instrumentos de información que le permitan elaborar su diagnóstico (FODA, Hábitos de estudio y Estilos de pensamiento entre otros).

1. El Diagnóstico Inicial del Tutorado: Identificar los problemas.
2. Entrevista Tutorial: Para conocer al tutorado
3. Detección de necesidades: el tutor detecta que el estudiante necesita atención especializada.
4. Entrevista individual
5. Identificación de situaciones que se presentan en el Tutorado: En esta fase se identifican las áreas de oportunidad y los potenciales de los estudiantes para posteriormente canalizarlo a las instancias correspondientes.

La UNHEVAL cuenta con tutoría en la modalidad presencial, Virtual e híbrida en todo momento que el estudiante pudiera necesitar.

2.7. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

De conformidad a lo planteado por los artículos 44° y 45° de la Ley Universitaria, el modelo educativo institucional, define la titulación como “el proceso por medio del cual los estudiantes demuestran que han cumplido con todos los compromisos establecidos en el currículo y las normas universitarias” (UNHEVAL, 2022(Grados y Títulos), p. 18). En ese mismo sentido, el Reglamento General de Grados y Títulos norma el procedimiento para la obtención de los grados y títulos de los estudiantes de las carreras profesionales, programas de pregrado y unidades de posgrado de las facultades y Escuela de Posgrado de la universidad (UNHEVAL, 2022d p. 11).

En el caso de nuestra EP, el grado académico de Bachiller en Odontología se obtiene cumpliendo todos los requisitos solicitados por el artículo 4° del Reglamento General de Grados y Títulos que, entre otros, establece la aprobación y sustentación de un trabajo de investigación. Este, según el artículo 7° del dicho Reglamento, puede ser realizado durante el desarrollo de uno de los cursos de investigación del plan de estudios.

Para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano Dentista, nuestra EP de Odontología establece que se debe cumplir con todos los requisitos solicitados por los





artículos 22° y 23° del Reglamento General de Grados y Títulos que, entre otros, establece la aprobación y sustentación de una tesis. La tesis debe ser un trabajo original resultado de una investigación que debe cumplir con las características, procedimientos y esquema planteados en dicho reglamento (UNHEVAL, 2022d, Título III). Conforme a las líneas de investigación de la EP de Odontología.

El grado y título que aprueba el Consejo de Facultad de Medicina, es como sigue:

Grado de: Bachiller en Odontología

Título Profesional de: Cirujano Dentista



2.8. EJES RECTORES DE LA INVESTIGACIÓN

Uno de los cambios que introduce la Ley Universitaria (MINEDU, 2018) es la revalorización de la investigación al señalar, en su artículo 48°, que “constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas” (p. 25). Pero no solo ello, en el artículo 52°, la Ley dice que “la universidad, como parte de su actividad formativa, promueve la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes, brindando asesoría o facilidades en el uso de los equipos e instalaciones de la institución. Los órganos directivos de la empresa, en un contexto formativo, deben estar integrados por estudiantes” (p. 26). La implementación de estos lineamientos normativos es evaluada por el Estándar 22 del modelo de acreditación de los planes de estudios universitarios del SINEACE sobre la gestión y calidad de la Investigación, el Desarrollo y la innovación (I+D+i) realizada por docentes (SINEACE, 2016, pp. 85 – 89). Su objetivo es impulsar la regulación y el aseguramiento de la calidad de la I+D+i realizada por los docentes teniendo como referencia el área disciplinaria a la que pertenece y la política de la I+D+i de la universidad.

Esta visión central y aplicada vinculada al emprendimiento coincide plenamente con lo propuesto por la socioformación. Esta perspectiva plantea que la investigación “toma como sustento el saber acumulado. Considera como objetivo primordial de todo proceso investigativo solucionar problemas con innovación, emprendiendo nuevos caminos del y hacia el saber, el hacer, el tener y el ser, con el propósito de establecer las bases para el desarrollo social sostenible y productivo de las localidades y naciones” (López-López & Tobón, 2019, p. 79).

Desde la mirada institucional, lo normativo y lo teórico señalado antes, se concreta en el artículo 93° de los estatutos que señalan que “la investigación en la UNHEVAL constituye una función esencial y obligatoria, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución



o redes de investigación nacional e internacional, creadas para tal fin” (UNHEVAL, 2018, p. 23).

Según el artículo 238 del estatuto, la UNHEVAL reconoce cinco áreas de investigación, que agrupan a las facultades con sus carreras e incorporan investigadores externos (UNHEVAL, 2019). Es a partir de ellas que se definen las líneas de investigación que se desarrollan a través de los Institutos y Unidades de Investigación en que se estructura la Dirección de Investigación Universitaria según el artículo 403° del Reglamento General (UNHEVAL, 2022a, p. 170).

Nuestra EP de Odontología desarrolla su actividad de investigación desde el área básica, preventiva, formativa y de especialidades odontológicas; a través del Instituto de Investigación de la facultad de Medicina. Desde allí nuestra EP de Odontología desarrolla la investigación colaborativamente y promoviendo la participación de los estudiantes en sus equipos de investigación de docentes, trabajando en proyectos más allá de sus trabajos de grado.

Las líneas de investigación son entendidas como “las tendencias o dirección en el campo de la investigación, los mismos que al ir vinculándose a un mismo eje temático, van constituyendo una perspectiva y prospectiva en el trabajo investigativo” (UNHEVAL, 2019, p. 25). En nuestra EP de Odontología, trabajamos las siguientes líneas de investigación:

La escue en cuenta las líneas de investigación de la UNHEVAL vigente.

Es a partir de estas líneas de investigación que nuestra EP de Odontología busca construir alianzas para obtener recursos y trabajar colaborativamente con equipos de investigación internos y externos. De acuerdo a las normativas vigentes del vicerrectorado de investigación y sus direcciones adscritas.

2.9. SERVICIOS PARA LA CALIDAD DE VIDA

La socioformación como perspectiva teórica asume la educación como una actividad formativa integral para la vida a partir del desarrollo potencial del ser humano. Se posiciona desde una visión humanística, ética y prospectiva donde se educa para “que una comunidad se desarrolle plenamente en todos los sentidos” (Tobón, 2013 en Ambrosio 2018, p. 58). Desde el modelo educativo institucional, “la UNHEVAL busca formar personas emprendedoras que contribuyan a mejorar las condiciones de vida en el marco del desarrollo social sustentable, con un sólido proyecto ético de vida, el trabajo colaborativo, la gestión por proyectos, la gestión y co-creación del conocimiento y el pensamiento complejo” (UNHEVAL, 2017b, p.22). Desde esa perspectiva, la formación integral provee el egreso de profesionales comprometidos y capaces de responder no solo en el terreno productivo y económico sino también social, cultural, ambiental con una visión de futuro y un proyecto de vida ético propio. Todo ello le permite interactuar y colaborar dentro de la sociedad apoyando siempre la construcción del bien común.

Desde la Ley Universitaria, establece el mandato de que las universidades obligatoriamente ofrezcan programas de bienestar y recreación que aporten a la salud física, psicológica, emocional, espiritual y ética (MINEDU, 2018, Capítulo XIV). Esta ley manda el establecimiento de becas y programas de asistencia universitaria, la contratación de un seguro universitario, la integración de personas con discapacidad en la comunidad universitaria, el funcionamiento de un servicio social universitario y la promoción del deporte. Todos estos servicios de bienestar para los estudiantes, docentes





y personal administrativo “contribuyen a la formación integral y favorecen la articulación armoniosa de los proyectos personales de vida en el ámbito del estudio y el trabajo” (SINEACE, 2016, p. 109). Y son evaluados dentro del modelo de acreditación de programas de estudios universitarios del SINEACE a través del Estándar 27 sobre el bienestar.

Dentro del modelo educativo institucional, la UNHEVAL plantea cinco ejes de acción como servicios a ofrecer para favorecer la calidad de vida de la comunidad valdizana: la orientación profesional, la bolsa de trabajo, la orientación psicológica, los servicios médicos y de salud preventiva y la inclusión de las personas con discapacidad o condiciones especiales (UNHEVAL, 2020a). Todos estos servicios son coherentes con la misión de la UNHEVAL que propone una formación humanista y adopta a la educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Asimismo, por estatutos, su funcionamiento está incluido dentro de la Dirección de Bienestar Universitario que depende del vicerrectorado académico (UNHEVAL, 2020, p. 52) y está normado dentro del Reglamento General en el subcapítulo XXVIII sobre la Dirección de Bienestar Universitario (UNHEVAL, 2020a, pp. 152 – 156).

Esta preocupación de la UNHEVAL por la calidad de vida es consistente con la visión volitiva que los diferentes actores de nuestra EP de Odontología, mayoritariamente, manifestaron en la encuesta aplicada por la consultora a estudiantes, docentes y directivos y egresados, de preferir participar de las instalaciones de la universidad y de las actividades culturales y extracurriculares con familiares y amigos provenientes de fuera de los claustros de la UNHEVAL.

2.10. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El Capítulo XIII de la Ley N° 30220: Ley Universitaria, plantea las consideraciones que se deben tener para la responsabilidad social dentro de las universidades (RSU). En el Artículo 124° la define como “...la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones...” (MINEDU, 2018).

La RSU se define la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, incluye el impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria. El RSU contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, tiene impactos, formativos, cognitivos, organizacionales, ambientales y sociales.

Las funciones principales de la RSU son

- a. Formación profesional
- b. Investigación articulada a Responsabilidad social
- c. Responsabilidad social Universitaria: Extensión cultural y Proyección social
- d. La inclusión del Medio ambiente
- e. Educación continua
- f. Contribuir al Desarrollo Humano
- g. Producir bienes y servicios para el financiamiento de las actividades y proyectos de la Institución.



- h. Promover la formación de empresas universitarias con fines de investigación y reinvirtiéndose sus excedentes en el fortalecimiento de la unidad generadora.
- i. Contribuir con el desarrollo de la sociedad a nivel local, regional y nacional.
- j. j) Los demás que señale la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria, el Estatuto y normas conexas.

Para desarrollar un proyecto de RSU se debe tener en cuenta las líneas de trabajo de tres importantes ejes de trabajo:



EJES DE TRABAJO	LÍNEAS DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> ● Eje de proyección Social 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identidad de las profesiones ● Servicio social educativo ● Consultoría asesoría e intervención ● Prestación de servicios integrales en salud. ● Bienestar integral
<ul style="list-style-type: none"> ● Eje de extensión Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cultural: material e inmaterial, interculturalidad y cultura ancestral ● Desarrollo académico (educativo – formativa)
<ul style="list-style-type: none"> ● Eje de medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporación del enfoque ambiental en el plan de estudios, articulado a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) ● Prevención de la contaminación ● Uso sostenible de los recursos ● Mitigación y adaptación al cambio climático ● Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales ● Conformar y fortalecer redes ambientales universitarias y de voluntariado estudiantil

Para que se convierta en RSU se tiene que hacer una “...gestión ética y eficaz del impacto...” de estos proyectos. Pero si se habla de hacer una gestión ética y eficaz del impacto, también se tiene que pensar en el impacto que causan las investigaciones que se realizan en la universidad y la función de formar profesionales.

Con un pensamiento positivo, se pueden identificar los impactos buenos que causa la universidad en el entorno. Pero con un pensamiento crítico, que busca la mejora, se puede hacer un análisis de la RSU a partir de buscar respuestas para las tres preguntas que plantea Vallaeys (2016).

- ¿Cuáles son impactos negativos por las actividades que realizamos?
- ¿Qué debemos hacer para poder suprimirlos?

- ¿Con quién debemos asociarnos para lograrlo?

Se trata de hacer la “gestión ética y eficaz” mediante un proceso de autoevaluación, diseño e implementación de mejoras y reconocimiento de que no se puede actuar solo, porque los impactos negativos ocurren en un amplio ámbito de acción.

Se debe tener en cuenta que dentro del Plan Estratégico Institucional se ha definido el objetivo OEI 03. Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria, que tiene dos programas:

- Programa de proyección social vinculado a la comunidad (AEI.03.01)
- Programa de extensión cultural vinculado a la comunidad (AEI.03.02).

Dentro de la RSU la escuela de odontología está enfocada en realizar campaña Salud Bucal, y actividades preventivo promocional dirigidos a instituciones educativas y diferentes grupos que se presenta en la comunidad. Considerando que la atención primaria odontológica está orientada a disminuir la prevalecía de enfermedades bucales con acciones preventivo-promocionales tomando como eje central las necesidades básicas e indispensables de salud.

La carrera se rige a las normativas vigentes de la dirección de proyección social y extensión cultural (DIPSEC).

2.11. LINEAMIENTOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

La pandemia y el confinamiento por la Covid 19 nos ha mostrado la urgencia de darle nuevo significado a la internacionalización (King y Castillo, 2021), ya que podía haberse entendido únicamente como la movilidad de docentes, investigadores y estudiantes desde o hacia entornos extranjeros. Sin embargo, esta movilidad es necesario visualizarla también desde o hacia entornos nacionales que incluyan un intercambio con docentes, investigadores y estudiantes de otras regiones del país.

Los programas de estudios buscamos referentes internacionales para mejorar nuestra práctica formativa y seguir las tendencias marcadas por los líderes de la educación superior en el mundo de tal manera que influya en:

- El perfil de egreso
- El plan de estudios
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación
- La investigación

Pero no solo ello, desde la socioformación la Covid nos ha enseñado, también, que el trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos que impacten en problemas de contexto tanto regional, nacional como globales es otra forma de introducir referencias nacionales e internacionales que ayudan a mantener la formación desde y hacia el entorno social, económico, político y cultural al que se debe.





Los procesos de autoevaluación para la acreditación seguidos con modelos internacionales nos permitirán una mirada de los requisitos de calidad que se piden en otros países, de tal manera que es posible iniciar procesos de reconocimiento y movilidad de profesionales.

Se debe tener en cuenta que dentro del Plan Estratégico Institucional se ha definido el objetivo OEI.01 Fortalecer la formación académica integral del estudiante universitario, en donde uno de sus programas es el de movilidad académica nacional e internacional para la comunidad universitaria (AEI.01.03). Además, en el Subcapítulo XX del Reglamento General se establecen las funciones de la Dirección de cooperación técnica internacional que se encarga de consolidar las relaciones nacionales e internacionales a través de convenios, proyectos o actividades con participación de estudiantes, docentes, investigadores y funcionarios (UNHEVAL, 2021a).



2.12. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

En el programa pueden participar los estudiantes que cumplan los pre-requisitos académicos correspondientes. El Programa de Prácticas Pre Profesionales comprende la normativa y organización de la actividad asistencial docente en el Centro de Atención Odontológica. Se analizan los objetivos y resultados de aprendizaje, los temarios que deben revisarse en cada una de las especialidades, los mecanismos de seguimiento y evaluación, los derechos obligaciones y responsabilidades de los alumnos. Esta información permite a los estudiantes y tutores docentes alcanzar los objetivos y resultados de aprendizaje planteados para este programa académico.

Las Prácticas Preprofesionales se realizan en los laboratorios odontológicos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, las instalaciones comprenden cubículos odontológicos en una Clínica General, distribuidas por especialidades como: Odontología Restauradora, Rehabilitación Oral, Endodoncia, Periodoncia, Odontopediatría, Ortopedia, y una Clínica Quirúrgica donde se ejecutan las especialidades de Cirugía, Periodoncia e Implantología; adicional existen las áreas anexas indispensables para su funcionamiento, como instalaciones de esterilización y distribución de materiales, el área administrativa general y de organización de documentos médico legales: historias clínicas.- Para que un estudiante pueda ser considerado en la asignación de las Prácticas Pre Profesionales, debe haber concluido satisfactoriamente las materias pre-requisitos establecidas en su malla curricular.

En un primer momento los estudiantes realizan su práctica en maquetas, posteriormente pasan a la utilización de simuladores y finalmente pasan a las clínicas Odontológicas para realizar tratamientos clínicos en los pacientes. Durante el primer período el estudiante confecciona su maqueta con dientes reales para desarrollar su práctica en un campo real. Durante el segundo momento el estudiante realiza su práctica en simuladores, en esta etapa aplica sus conocimientos y perfecciona su técnica y habilidades. Durante el tercer momento el estudiante realiza una atención odontológica integral del paciente mediante la aplicación de todos sus conocimientos científicos. A modo de integración con su formación clínica se enfrenta con la ejecución de tratamientos preventivos y curativos de baja, media y alta complejidad, según el nivel de formación, en aplicación con las áreas de especialidad de Odontología Restauradoras, Endodoncia, Odontopediatría, Periodoncia, Rehabilitación y Cirugía, con la vinculación de los conocimientos





adquiridos durante su preparación académica, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas para una atención de calidad, de modo que lo preparen para resolver, los problemas de salud oral más frecuentes en la comunidad. En un cuarto momento todos los estudiantes que hayan culminado satisfactoriamente con todos los cursos pasan a hacer su internado comunitario de 6 meses y finalmente su internado hospitalario de 6 meses. Las prácticas en servicio se realizan en los campos clínicos, de gestión y sociosanitarios de los establecimientos de salud del segundo y tercer nivel del Ministerio de Salud (MINSA) y Seguridad Social (ESSALUD), de acuerdo a los convenios establecidos.

Una vez finalizado el periodo de manera satisfactoria, el estudiante está preparado para responder con solvencia los desafíos de una profesión en constante evolución, y contribuir al buen vivir a través de la promoción continua y constante de estilos de vida saludables y con un fuerte componente humanista.

La facultad de Medicina tiene convenios con las instituciones de salud a nivel Nacional y regional para la realización de las prácticas preprofesionales.



2.13. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

Se considera egresado a aquella persona que haya concluido con el plan de estudio de la Escuela Profesional de Odontología y haya cumplido los requisitos académicos y administrativos exigidos por el reglamento (Cuenten con la Constancia de Satisfacción y Actualización de Datos del Egresado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco y quede registrado en la base de datos del Sistema de Egresados de Unidad Funcional de Seguimiento al Egresado y Vinculación Laboral).

Las funciones de la Unidad Funcional de Seguimiento al Egresado y Vinculación Laboral se encuentran establecidas dentro de las unidades funcionales de la Unidad de Gestión Pedagógica. Dentro de esas funciones tenemos:

- Proponer, aplicar y evaluar normativas, procedimientos e instrumentos de actualización curricular, evaluación de competencias; evaluación de desempeño y fortalecimiento de capacidades de los docentes; Nivelación académica; seguimiento al egresado; inserción laboral; bolsa de trabajo; programa de fortalecimiento en investigación.
- Coordinar con las empresas públicas y privadas sobre la promoción de las ofertas laborales, garantizando la vinculación institucional.
- Controlar, mantener y difundir actualizado la plataforma de bolsa de trabajo.
- Elaborar y ejecutar capacitaciones, talleres, charlas y/o conferencia en beneficio de los egresados, alumnos de la UNHEVAL.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL

La Unidad Funcional de Seguimiento al Egresado y Vinculación Laboral en coordinación con la Comisión de Seguimiento al Egresado de las diferentes Carreras Profesional planificarán y ejecutarán eventos: capacitaciones, charlas, conferencias, asesoramiento entre otros para los egresados que fortalezcan la inserción laboral y orientación profesional.





- Los temas principales para desarrollar son:
 - Elaboración y redacción de Currículo Vitae (CV).
 - Desarrollo de habilidades blandas.
 - Consejería en enfrentamiento de entrevista laboral.
 - Desarrollo personal y profesional.
 - Herramientas de búsqueda de empleo y otros que se consideren pertinentes.



SERVICIOS DE LA BOLSA DE EMPLEO

- La Unidad Funcional de Seguimiento al Egresado y Vinculación Laboral se encarga de administrar y promocionar el portal de empleo de la UNHEVAL, además, se encarga de difundir la bolsa de trabajo y las ofertas laborales que se promocionan en el portal de empleo enviando a los correos electrónicos de los egresados y estudiantes de último año inscritos para mantenerlos informados tanto de las ofertas como de la escala remunerativa actual.
- EL portal de empleo se encuentra a disponibilidad de los egresados y estudiantes de último año de pregrado de la UNHEVAL.
- Los egresados y estudiantes de último año podrán registrarse al portal de empleo y subir su CV.
- La Unidad Funcional de Seguimiento al Egresado y Vinculación Laboral contactara con instituciones públicas y privadas, empresas entre otros con el fin de promocionar el portal de empleo y buscar que dichas organizaciones utilicen el portal de empleo para promocionar sus ofertas laborales.
- Capacitar, hacer seguimiento y brindar soporte a las instituciones públicas y privadas, empresas entre otros, con el fin de facilitar el uso de la plataforma y establecer un vínculo con ellos.



La Escuela de Formación Profesional de Odontología se rige a las normativas vigentes de la Directiva para el Seguimiento, Evaluación y Vinculación laboral de los egresados de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán vigente.

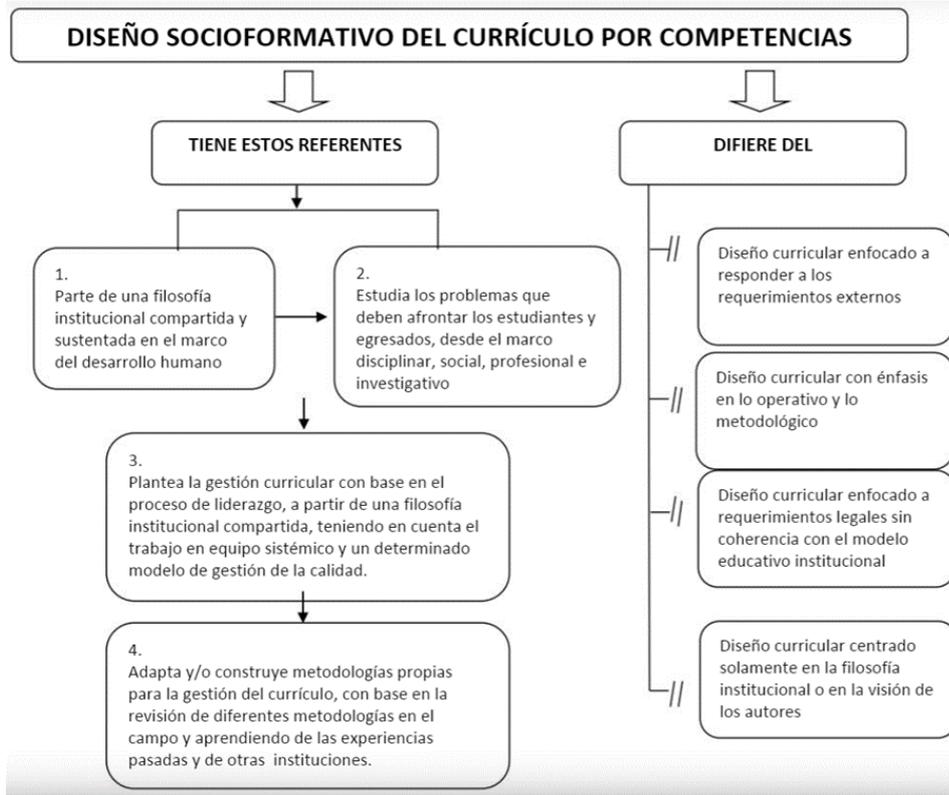
2.14. MONITOREO Y GESTIÓN CURRICULAR

El foco de la gestión curricular está en asegurar la sostenibilidad y viabilidad del diseño, implementación y evaluación del currículo orientado siempre al logro de una formación de calidad. En nuestra Escuela Profesional, asegurar la calidad de la formación profesional significa el logro de las competencias del perfil de egreso de nuestra EP desde el enfoque socioformativo, el modelo educativo de la UNHEVAL y los estándares de calidad del SINEACE

Tobón (2012) plantea que, desde la socioformación, la gestión curricular (Ver fig. 3) se desarrolla a partir de una filosofía de vida institucional que se concreta gracias a un proceso de construcción y afirmamiento de liderazgo que, apoyándose en el trabajo participativo y sistémico de la comunidad de la universidad, explora y aprende de las experiencias pasadas, tanto propias como de otras instituciones. Esta exploración y aprendizaje le permite construir y adaptar metodologías ad - hoc que le faciliten gestionar el currículo; es decir, contribuir al logro de las competencias del perfil de egreso.

Figura 3 – Diferencias de la gestión curricular socioformativa con algunas perspectivas comunes de diseño curricular





Tomado de Tobón, 2012, p. 23

Desde el aula, la gestión curricular está “orientado a centrar esfuerzos con los actores de la comunidad educativa para construir un conjunto de postulados teóricos que expresan el accionar educativo y dinamizar con ello los procesos formativos a fin de establecer nuevos sentidos y significados a la educación en aras de promover la innovación y la transformación desde lo microcurricular” (Alvarado, 2019, p. 3).

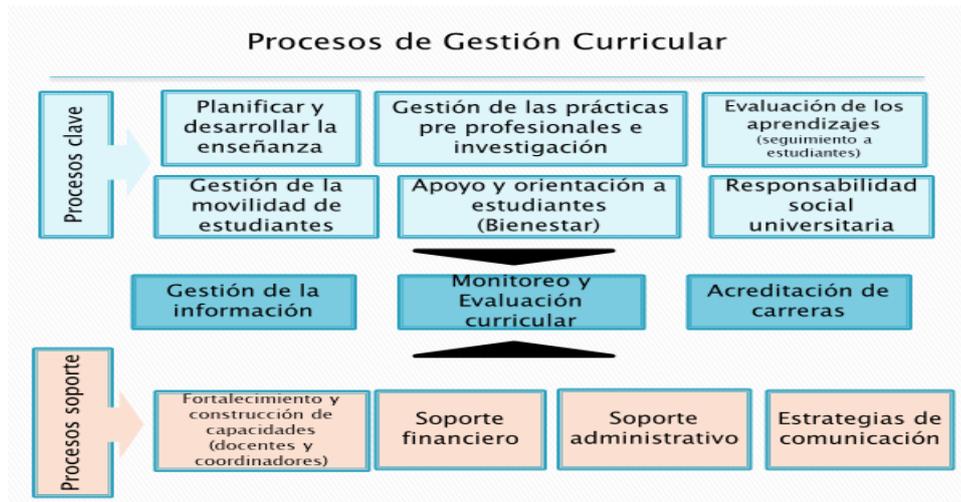
En resumen, la gestión curricular por competencias desde una perspectiva socioformativa es un proceso dinámico, flexible, recursivo y continuo de aprendizaje y autoaprendizaje institucional, colaborativo y sistémico. Nos permite, tanto a la UNHEVAL como a nuestra EP, asegurar la pertinencia de la formación que ofrecemos a través de un perfil de egreso para nuestros estudiantes que responda satisfactoriamente a los problemas de contexto de la región Huánuco; pero sin dejar de lado las problemáticas nacionales ni globales. En esta dirección, la gestión curricular en nuestra EP tiene como uno de sus pilares al rol de liderazgo del equipo gestor curricular de nuestra EP y al compromiso y la capacidad colectiva de innovación y de actuación sistémica de todos los miembros de nuestra comunidad valdizana, en particular de sus docentes.

En este contexto, se afianza el rol del gestor curricular como el responsable de la dirección y el ejercicio de liderazgo para llevar adelante la implementación, el monitoreo, la administración de aquellos aspectos y procesos -clave y de soporte- que aseguren el logro del perfil de egreso de los estudiantes de nuestra EP antes referido. Este gestor no es individual sino colectivo. A nivel de nuestra EP, se ha conformado el Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA) que, junto con el director académico y el director de la Escuela Profesional, asumen la responsabilidad de asegurar la adecuada implementación del currículo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez, también

deben aportar información a través del monitoreo y evaluación sobre aquellos elementos o aspectos que condicionan la calidad de su puesta en práctica para la toma de decisiones oportunas.

En este sentido, la gestión curricular se configura en procesos de actividades clave y de soporte que se articulan entre procesos de mayor envergadura: gestión de la información; monitoreo y evaluación curricular y acreditación de la carrera (ver figura 4).

Figura 4 – Procesos de la gestión curricular



Tomado de Manrique, 2018

Fortalecimiento y construcción de capacidades en los actores

El nuevo plan de estudios rediseñado requiere que los docentes conozcan sobre los principios del enfoque socioformativo y el pensamiento complejo, así como apliquen los lineamientos metodológicos propios de este enfoque en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en la evaluación. Por otro lado, es importante fortalecer su rol como docente tutor, así como sus competencias en investigación. Por ello, se hace necesaria una política de desarrollo profesional docente, que fortalezca la docencia, la investigación, la RSU, la tutoría entre otros aspectos vinculados con las necesidades de la implementación curricular. El rol del gestor curricular es promover y coordinar acciones permanentes de actualización y capacitación docente según las necesidades detectadas.

Otro aspecto importante es promover la conformación de equipos docentes de trabajo por ciclos de carrera (primeros ciclos, ciclos intermedios, últimos ciclos), o por semestre, según sea necesario para el intercambio, la discusión y reflexión permanente de lo que se va implementando en la práctica del nuevo plan de estudios, en especial para que funcionen los módulos y proyectos formativos o integradores. En esta actividad, el equipo gestor curricular debe mostrar liderazgo y una acción continua de motivación y sostenimiento de los grupos de trabajo.

Por último, se requiere acciones que sensibilicen a los estudiantes respecto a su rol protagónico en su formación profesional y se les informe sobre el enfoque socioformativo y el perfil de egreso que corresponde a su carrera.

Estrategia de implementación del plan de estudios rediseñado



La puesta en marcha de una nueva propuesta curricular requiere la continuidad en los procesos curriculares. En ese sentido, el nuevo plan de estudios rediseñado iniciará con el grupo de ingresantes del año 2021 y el avance curricular se desarrollará de forma progresiva.

En esta implementación será necesario brindar una orientación oportuna a los estudiantes y docentes, con una efectiva estrategia de comunicación y difusión del nuevo plan de estudios y en especial del perfil de egreso.

Para ello, el equipo gestor facilita las coordinaciones, monitorea y controla su cumplimiento y, en caso necesario, aporta alternativas de solución ante posibles problemas. El gestor curricular tendrá que construir espacios de coordinación de manera progresiva hasta lograr “que el personal académico se constituya en una comunidad reflexiva y cooperativa integrada, aspecto que ha de ser una de las acciones prioritarias para el desarrollo y mejoramiento de la calidad” (Campos, 2009).



Seguimiento al plan curricular y evaluación del perfil de egreso

El éxito de un cambio curricular, como el rediseño del currículo de nuestra EP, depende de que todos los grupos de interés adopten una visión compartida, una actitud positiva y un efectivo compromiso, sustentados en un conjunto de condiciones que coadyuven a la realización de los cambios propuestos. Se remarca que es necesario asumir la gestión del currículo desde una visión dinámica y gerencial, reconocida como una función que direcciona y viabiliza todas las fuerzas que se requieren para llevar adelante un proceso de cambio curricular.

Comprende las orientaciones que se brindan a los docentes para efectivizar el plan curricular a través del diseño didáctico y el desarrollo de los cursos, módulos y /o proyectos durante el semestre. Asimismo, se orienta al recojo de información sobre el avance de las competencias de los estudiantes según el perfil de egreso. Se precisan acciones que se orientan en esta línea, entre otras, como las siguientes:

1. Reuniones de coordinación con los docentes por ciclo para brindar orientaciones sobre la planificación y el desarrollo de los cursos, bajo el enfoque socioformativo, así como tomar acuerdos para la buena marcha del semestre.
2. Contar con un plan de seguimiento a los logros de los estudiantes hasta su graduación. Ello implica levantar una Línea de Base sobre el perfil de ingreso de los estudiantes de la cohorte 2021.
3. Revisión y análisis de las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso para determinar los momentos de evaluación a lo largo de la carrera. Asimismo, en base a las evidencias señaladas, brindar pautas a los docentes para tener en cuenta el informe de logros en los cursos.

La gestión de esta información resulta primordial para el gestor curricular y el evaluador del currículo, entre otros actores (coordinadores de cursos, proyectos, de práctica, etc.). De esta manera, el gestor curricular podrá ejercer su función de control, verificación del avance curricular y de los resultados en términos de las competencias y desempeños profesionales declarados en el perfil del egreso. La información que se recoja sistematice



y difunda será útil para proponer alternativas oportunas y ajustadas a las situaciones que se deriven del desarrollo del plan de estudios de la Escuela Profesional.

Por su parte, el director de la Escuela Profesional en coordinación con el Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica-EGECA se encargan de velar por el cumplimiento efectivo del Plan Curricular, en estrecha coordinación con la Unidad de Gestión Curricular-UGC de la UNHEVAL, así como con otras Unidades vinculadas a la formación integral del estudiante, la calidad educativa y el seguimiento a los egresados, por mencionar algunas, para lo cual se elabora un plan de trabajo anual, que contemple entre otros los siguientes objetivos específicos:

1. Gestionar la implementación del Plan Curricular rediseñado con enfoque socioformativo para la cohorte 2021 y siguientes.
2. Realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios para la cohorte 2021 y siguientes.

Cabe señalar que, el equipo de gestión curricular requiere realizar una acción planificada estratégica, con metas específicas, actividades programadas según los ámbitos de intervención y reportar resultados obtenidos de forma continua. Su labor no concluye en el proceso de rediseño curricular. Para ello, se proponen diversas actividades como las siguientes mostradas en la Tabla 13:

Tabla 12– Actividades para una gestión curricular estratégica

Objetivos	Actividades
1. Gestionar la implementación del Plan Curricular rediseñado con enfoque socioformativo para la cohorte 2021 y siguientes	1.1. Construcción de capacidades en los actores, en torno a estrategias metodológicas y evaluación para el aprendizaje desde el enfoque socioformativo 1.2. Implementación de la investigación y mecanismos de graduación y titulación 1.3. Implementación de los Servicios de Tutoría a los estudiantes 1.4. Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria 1.5. Implementación de la Internacionalización y Servicios de calidad de vida
2. Realizar el seguimiento y evaluación del plan de estudios para la cohorte 2021 y siguientes.	2.1. Levantamiento del perfil de ingreso de la cohorte 2021 y siguientes 2.2. Diseño e implementación del sistema de seguimiento del desarrollo del perfil de egreso. 2.3. Revisión y actualización del perfil de egreso y plan de estudios (cada 3 años).





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, N. (2019). Gestión curricular desde la visión del docente como constructor de currículo, *Revista REDINE*, Vol. 11, N° 1, ene – jul 2019, ISSN: 2244-7997, Barquisimeto: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado pp. 9 – 22 Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/270309534.pdf>

Alzate, M.V. (2012) Transformación curricular. Documento del Vicerrectorado de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Recuperado de www.udea.edu.co/.../Transformacioncurricular-documentorector.pdf

Ambrosio, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 76, N° 1, ISSN: 1022-6508, pp. 57-82, Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/download/2955/3942/>.

Banco Central de Reserva (2015). *Informe Económico y Social. Región Huánuco*. Recuperado de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf>

Campos, J (2009). Mejoramiento de la calidad de la educación superior: apuntes para la gestión curricular. *Revista Cognición* año 5 n21 setiembre- octubre 2009. Mendoza Argentina pp23-33.

Cárdenas, S. I., & Herrera-Meza, S. R. (2019). Socioformación y Gestión del Talento Humano para el Desarrollo Social Sostenible en la Sociedad del Conocimiento [Socioformation and Human Talent Management for the Sustainable Social Development at the Knowledge Society]. *Ecociencia International Journal*. Vol. 1, N° 1, pp. 78 - 85. Recuperado de <https://www.cife.edu.mx/ecociencia/index.php/ecociencia/article/view/9>

Castellares, K. (2016). *El docente universitario como tutor: La experiencia en estudios generales*. Lima: PUCP.

CEPLAN (2018). *Escenarios Contextuales: Cambios globales y sus consecuencias para el Perú*. Lima: CEPLAN. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/Escenarios-contextuales-CEPLAN.pdf>

CEPLAN (2019). *Visión del Perú al 2050*. Lima: CEPLAN. Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

Crespo, A.; Mortis, S.; Manig, A. & Tobón, S. (2018). Análisis conceptual del Diseño Curricular bajo el enfoque Socioformativo. *Educación y ciencia*. Vol. 7, N° 50, julio – diciembre 2018, pp. 40 - 54. Recuperado de <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/461/pdf/75>

De Miguel, M. (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Recuperado de





https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31077250/LIBRO_MARIO_DE_MIGUEL.pdf?1364944512=&response-content

Díaz-Barriga, Á. (2005). El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles educativos*, 27(108), 9-30. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018526982005000100002&script=sci_arttext

Escobar, M, et al (2010). *Comprehensive training in higher education. Meaning for teachers as actor of university life*. University of Caldas.

Federación de Enseñanza de CC.OO. (2011). Alfabetización digital en la educación. *Temas para la Educación, Revista digital para profesionales de la enseñanza*. N° 17, noviembre 2017, Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8726.pdf>

Ferreira, M.M.; Avitabile, C.; Botero, J.; Haimovich, F. y Urzúa, S. (2017). *Momento decisivo. La Educación superior en América Latina y El Caribe*. Washington D.C.: Grupo Banco Mundial. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/26489/211014ovSP.pdf>

Foro del Acuerdo Nacional (2019). *Visión del Perú al 2050*. Lima: CEPLAN. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

García, J. (2007). Contenidos de un módulo formativo bajo el enfoque de las competencias. *Revista Internacional Magisterio*. Pp. Recuperado de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2014/03/Garcia-Fraile.pdf>

Gobierno Regional Huánuco (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de "Huánuco al 2021"*. Huánuco: GRH. Recuperado de http://ftp.regionhuanuco.gob.pe/regulations/2017/9990020172017_1484944110.pdf

González, G. (2017). Las competencias y el enfoque socioformativo: Una propuesta para transformar la educación. En S. Tobón (Coordinador), *Foro de Evaluación Socioformativa*. México: Centro Universitario MARCO

Gutiérrez, A., Herrera, L., De Jesús, M. y Hernández, J. S. (2016). Problemas de contexto: un camino al cambio educativo. *Ra Ximhai*, 12(6), 227-239. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521658238004/html/index.html>

Hargreaves, A., & Fullan, M. (2014). *Capital profesional. Transformar la enseñanza en cada escuela*. Madrid: Ed. Morata.

Hattie, J. (2017). *Aprendizaje visible para profesores. Maximizando el impacto en el aprendizaje*. Madrid: Paraninfo.

Hernández-López, V. y Tobón-Tobón, S. (2017). La Tutoría Socioformativa en la Educación Superior. *Docencia e Investigación*, N° 27, ISSN: 1133-9926, p. 33 – 58 Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/19042/La%20Tutor%C3%ADa%20socioformativa.pdf>





[20Socioformativa%20en%20la%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Hernández, J., Tobón, S., González, L. y Guzmán, C. (2015) Evaluación socioformativa y rendimiento académico en un programa de posgrado en línea. Centro Universitario. CIFE. México. *Paradigma*, 36 (1). Recuperado de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art03.pdf>

Hernández-Mosqueda, J.; Guerrero-Rosas, G. y Tobón – Tobón, S. (2015). Los problemas del contexto: base filosófica y pedagógica de la socioformación. *Ra Ximhai*. Vol. 11, N° 4, julio-diciembre, 2015, pp. 125-140 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/289379549_Los_problemas_del_contexto_bas_e_filosofica_y_pedagogica_de_la_socioformacion

King, L. E., & Castillo, T. I. L. (2020). El impacto del Covid-19 en la internacionalización de la Educación Superior colombiana. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 13 (Especial), 95 - 114. Recuperado de <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/2246/3244>

López-López, E., & Tobón, S. (2019). Formación de investigadores en educación superior desde el enfoque de la socioformación. En Juárez-Hernández, L; Luna-Nemecio, J. y Guzmán, C. (Coords.), *Talento, investigación y socioformación* (pp. 77-110). Mount Dora (USA): Kresearch. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/335219105_Talento_Investigacion_y_Socioformacion

López, M. S. F. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (24), 3. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6145807>

Macchiarola V. (2009). Gestión del currículo universitario. Ponencia presentada en III Coloquio sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Recuperado de http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/III%20Encuentro/Completos/MACCHIAROLA.pdf

Manrique, L. (2018). La Gestión curricular y la calidad de la formación en educación. Documento de Trabajo, Dirección de Estudios Facultad de Educación PUCP, Lima: FAE PUCP

Martínez, J. E., Tobón, S., & López, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v10n18/2448-8550-ierediech-10-18-43.pdf>

Mazzo, P. y Castro, F. (2012). Gestión del currículum en el contexto de un ajuste curricular a los programas de estudio. *Memorias del VII Encuentro Iberoamericano de Educación. Santiago de Chile*. Recuperado de http://www.umce.cl/2011/images/stories/Depto_FP/publicaciones/pm_gestiondelcurriculom.pdf





MINEDU (2014). *Ley Universitaria: Ley 30220*.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Trad. Mercedes Vallejos Gómez). París: Santillana/UNESCO.

Nyakito, C., & Allida, V. (2018). Twenty-first century education: Is Kenya heading towards the right direction of improving teaching and learning as prescribed by educational transformation programme. *Baraton Interdisciplinary Research Journal*, 8, 1-10. Recuperado de <https://www.ueab.ac.ke/wp-content/uploads/2019/04/Charles-Vencie.pdf>

Prado, R. A. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista iberoamericana de Educación*. Vol. 76, N° 1, abril 2018, pp. 57 - 82. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/download/2955/3942/>

Sánchez, H. y González, E. (2009). La integración curricular en el proceso de transformación del programa de XXXXX de la Universidad de Antioquia: un problema en la gestión curricular. *Revista UNI-PLURI/VERSIDAD*, vol. 9, N°1, pp. 1 – 11 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277805360_La_integracion_curricular_en_el_proceso_de_transformacion_del_programa_de_odontologia_de_la_Universidad_de_Antioquia_un_problema_en_la_gestion_curricular

SUNEDU (2015). *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: SUNEDU.

SINEACE (2018). *Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria*. Serie: Documentos Técnicos. Lima: SINEACE

SINEACE (2020). *Capacidades institucionales para la autoevaluación*. Documento académico. Lima: SINEACE

Tobón, S.; Pimienta, J. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación

Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica*, N° 16, enero – diciembre 2007, pp. 14 – 28 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2968540.pdf>

Tobón, S. (2012). *Gestión Curricular por competencias* [E-Book] Cuernavaca: CIFE Recuperado de https://issuu.com/cife/docs/e-book_gestion_curricular_y_sociofo

Tobón, S. (2013a). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ed. ECOE.

Tobón, S. (2013b). *Los proyectos formativos: transversalidad y desarrollo de competencias para la sociedad del conocimiento*. Ciudad de México: CIFE. Recuperado de https://seminariorepensarlabioquimica.files.wordpress.com/2016/01/s26-srbq-fad910_sergio_tobon-3.pdf





Tobón, S.; González, L.; Salvador, J. & Vázquez, J. M. (2015). La Socio formación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*. Vol. 36, N° 1, junio, 2015, pp. 7 – 29. Recuperado de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art02.pdf>

Tobón, S. Parra Acosta, H., López, J. (2015a) Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. *Paradigma*, Vol. XXXVI, No 1; junio 2015 / 42 – 55 Recuperado de <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art04.pdf>

Tobón, S. (2017). *Guía metodológica de diseño y rediseño curricular desde la socioformación y el pensamiento complejo*. Centro Universitario CIFE. Florida: Kresearch.

Tobón, S. (2017a) *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Ciudad de México: CIFE. Recuperado de <https://www.cife.edu.mx/2018/09/06/ejes-esenciales-de-la-sociedad-del-conocimiento-y-la-socioformacion/>

Tobón, S. (2017b). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Kresearch. Recuperado de https://issuu.com/cife/docs/libro_evaluacion_socioformativa

UGEL 06 - Lima. *Recursos-materiales/enfoque por competencias - Luis Guerrero*. Recuperado de <http://www.ugel06.gob.pe/portal/images/servicios/Recursos-materiales/enfoqueporcompetencias-luisguerrero.pdf>

UNESCO (2014). La UNESCO y la educación superior, 2014-2017: aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO sobre la educación superior, las TIC en la educación y los profesores. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/UNESCO-summary-report-chairs-2014-1.pdf>

UNESCO-IESALC (2016). La Educación Superior Pública y Privada en América Latina y El Caribe. Contexto de Internacionalización y Proyecciones de Políticas Públicas. Recuperado de <https://www.ses.unam.mx/curso2016/pdf/11-nov-IESALC.pdf>

UNESCO (2017). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe GEM) 2016*. Recuperado de <http://www.gcedclearinghouse.org/sites/default/files/resources/248526s.pdf>

UNHEVAL (2015). *Manual de Procedimientos, Macro proceso: Investigación*. Huánuco: UNHEVAL.

UNHEVAL (2021a). *Reglamento General de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco*. Huánuco: UNHEVAL.

UNHEVAL (2017b). *Modelo Educativo UNHEVAL*. Huánuco: Vicerrectorado Académico, Dirección de Asuntos y Servicios Académicos.

UNHEVAL (2017c). *Estudio de la demanda de las carreras profesionales y menciones de posgrado que ofrece la UNHEVAL*. Huánuco: UNHEVAL

UNHEVAL (2018). *Estatuto de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán*. Huánuco: UNHEVAL.





UNHEVAL (2020b). *Manual de Procedimientos 2020*. Huánuco: UNHEVAL.

UNHEVAL (2022a). *Reglamento de estudios de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco*. Huánuco: UNHEVAL.

UNHEVAL (2022b). Datos Estadísticos. *Portal de transparencia*. Huánuco: UNHEVAL.
<https://cloudunheval.com/Gestion/InicioEstadistica>

UNHEVAL (2022c). *Reglamento general de tutoría*. Huánuco: UNHEVAL.

UNHEVAL (2022d). *Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco*. Huánuco: UNHEVAL

UNHEVAL (2020) Reglamento general de responsabilidad social universitaria de la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”. Huánuco.
<https://www.unheval.edu.pe/rsu/wp-content/uploads/2021/05/REGLAMENTO-RSU-2020-1.pdf>

Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista iberoamericana de educación superior*, 5 (12), 105 - 117. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v5n12/v5n12a6.pdf>

Vázquez, J.; Hernández, S.; Vázquez, J.; Juárez, L. y Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. *Educación y Humanismo*. Vol. 19, Nº 33, julio – diciembre 2017, pp. 334 - 356 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6395383>





ANEXOS





**DIRECTIVA DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR EN
LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 2023 - 2025**



I. FINALIDAD.

Artículo 1º. Establecer los lineamientos para garantizar que los estudiantes de pregrado no se vean perjudicados ante una actualización curricular.

Artículo 2º. Son objetivos de esta directiva:

- Estandarizar criterios para la convalidación de cursos.
- Complementar los criterios para subsanar o llevar cursos dirigidos por adecuación curricular.
- Definir los criterios para la convalidación de los traslados internos y externos.

II. DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 3º. La convalidación de cursos se realizará de forma obligatoria progresivamente para los estudiantes que a partir 2023 en adelante experimenten situaciones de atraso y sean alcanzados por la malla curricular del 2023.

Artículo 4º. Para aquellos estudiantes que terminen de forma normal con el plan de estudios 2018 dentro del plazo establecido, no será necesaria la convalidación de cursos y terminaran de forma normal según lo establecido en el plan de estudios.

Artículo 5º. Para aquellos estudiantes que tengan pendiente más de tres (03) cursos del plan de estudios 2018 que no





se apertura por extinción curricular, deberán solicitar su convalidación del plan de estudios 2015 al plan de estudios 2023.

Artículo 6º.

Para aquellos estudiantes que tengan pendiente de tres (03) cursos a menos del plan de estudios 2018 que no se apertura por extinción curricular, podrán subsanar o llevar por modalidad dirigida excepcionalmente por única vez considerando los siguientes criterios:

- a. Aquellos cursos que se desaprobaron con siete (07) a más, pueden ser subsanados por única vez de forma excepcional hasta un máximo de 3 cursos.
- b. Aquellos cursos que se desaprobaron con menos de siete (07), pueden ser se llevadas de forma dirigida excepcionalmente hasta un máximo de 3 cursos.
- c. Las subsanaciones y cursos dirigidos deben ser solicitados en los plazos establecidos en el Reglamento de estudios de la UNHEVAL y al calendario académico.
- d. Los créditos de las subsanaciones o curso dirigido son adicionales a los que se le otorgan en el ciclo regular, puesto que se pretende evitar atrasos en los estudiantes y no se vean perjudicados.

Artículo 7º.

Para aquellos estudiantes que no pueden inscribirse a cursos que tenga un prerrequisito que no se apertura por extinción curricular, podrá solicitar llevar el curso en el ciclo regular, y deberá subsanar o llevar en modalidad dirigida el prerrequisito.





Artículo 8º. Para aquellos estudiantes que dejaron de estudiar y se reincorporen, se evaluara su situación académica y convalidar al plan de estudios 2018 o 2023, según su ubicación y el alcance de la malla curricular.

- a. Una vez hecha la convalidación al plan de estudios 2018 y se verifica los criterios establecidos en el artículo 5º de la presente directiva se le deberá adecuar y convalidar al plan de estudios 2023.
- b. Una vez hecha la convalidación al plan de estudios 2018 y se verifica que el estudiante se ubica en el 4to o 5to año, se procederá como lo indica el artículo 10º de la presente directiva.



Artículo 9º. Para aquellos estudiantes por traslado interno y externo se deberá evaluar la pertinencia de adecuación al plan de estudios 2018 o 2023, estableciendo lo que más le favorezca al estudiante.

Artículo 10º. Para aquellos estudiantes con el plan de estudios 2018 que se encuentren en el 4to o 5to año de estudios, pueden llevar hasta un máximo seis (06) cursos entre la modalidad dirigida y por subsanación según se al caso.

Artículo 11º. Para aquellos estudiantes con el plan de estudios 2018 que se desapruében la modalidad dirigida o el examen de subsanación deberán adecuarse al plan adecuarse al plan de estudios 2023.

Artículo 12º. Solo para aquellos estudiantes con el plan de estudios 2018 que se desapruében la modalidad





dirigida o el examen de subsanación se les podrá brindar una segunda oportunidad por examen de subsanación siempre y cuando:

- a. Se desaprobaron en la modalidad de curso dirigido con una nota no menor a siete (07).
- b. Se desaprobaron en examen de subsanación con una nota no menor a siete (07).

Caso de no cumplir los condicionales “a” o “b”, o de no aprobar en su segunda oportunidad deberá adecuarse al plan de estudios 2023.



Artículo 13º. Las convalidaciones se realizarán de acuerdo con la Tabla Oficial de Convalidaciones Vigente.

III. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera. Los casos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por el consejo de facultad.

Segunda. La presente directiva entra en vigencia a la aprobación del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Odontología 2023.





ANEXO 01
TABLA OFICIAL DE CONVALIDACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" -
HUÁNUCO

FACULTAD: MEDICINA

ESCUELA PROFESIONAL: ODONTOLOGÍA

TABLA DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR

Plan de Estudios 2004			Plan de Estudios 2023		
CÓDIGO	CURSO	CREDITOS	CÓDIGO	CURSO O MÓDULO	CREDITOS
1105	Matemática y Lógica Y	3	1101	Ciencias matemáticas	6
1206	Bioestadística Y	3			
2106	Biofísica	3			
	No convalida		1102	Comunicación	6
1103	Biología celular	4	1103	Biología celular y genética	5
1102	Química inorgánica y orgánica	4	1104	Química orgánica e inorgánica	4
	No convalida		1105	Inglés Básico	1
	No convalida		1106	Ofimática básica	1
1101	Anatomía humana I	6	1201	Anatomía humana I	5
2205	Bioquímica	3	1202	Ciencias naturales y del ambiente	6
1205	Inglés Básico	3	1203	Idioma inglés	6
2103	Embriología e histología general	4	1204	Embriología e histología general	4
	No convalida		1205	Liderazgo	1
	No convalida		1206	Herramientas de búsqueda de información	1





1201	Anatomía humana II	6	2101	Anatomía humana II	5
2104	Fisiología humana	4	2102	Fisiología humana	3
1204	Psicología clínica	3	2103	Ciencias sociales y del comportamiento humano	6
2103	Embriología e histología estomatológica	4	2104	Embriología e histología estomatológica	4
2101	Anatomía dental	4	2105	Anatomía dental	2
2105	Microbiología Estomatológica	4	2106	Microbiología general y aplicada	3
2202	Oclusión	4	2201	Oclusión	3
2203	Patología general	4	2202	Patología general	4
1106	Sociología	2	2203	Filosofía	6
2204	Diagnóstico estomatológico	4	2204	Semiología general y aplicada	3
2201	Operatoria Dental I	3	2205	Cariología I	4
2102	Materiales Odontológicos	3	2206	Biomateriales	3
3103	Fisiopatología	4	3101	Fisiopatología	4
3106	Farmacología y Terapéutica	5	3102	Farmacología y Terapéutica	4
3104	Inyectoterapia y anestesiología	4	3103	Primeros auxilios e Inyectoterapia	2
3105	Periodoncia I	3	3104	Periodoncia I	3
3101	Operatoria Dental II	3	3105	Cariología II	4
4105	Prótesis total removible	3	3106	Prótesis completa	4
	No convalida		3107	Epidemiología I	2
3204	Cirugía oral I	4	3201	Cirugía bucal I	4





3203	Patología bucal	4	3202	Patología oral y maxilofacial	4
3206	Radiología estomatológica	4	3203	Imagenología oral y maxilofacial	3
3205	Periodoncia II	3	3204	Periodoncia II	3
4106	Emergencias odontológicas	3	3205	Urgencias y emergencias	3
3202	Prótesis fija	3	3206	Prótesis fija	4
	No convalida		3207	Epidemiología II	2
4104	Cirugía oral II	4	4101	Cirugía bucal II	4
3201	Endodoncia	4	4102	Endodoncia I	3
3102	Prótesis parcial removible	3	4103	Prótesis parcial removible	4
	No convalida		4104	Crecimiento y desarrollo maxilofacial	3
4102	Odontopediatría	3	4105	Odontopediatría I	4
4206	Odontología preventiva y social I	3	4106	Odontología preventiva y social I	3
	No convalida		4107	Redacción científica	2
4204	Cirugía oral III	4	4201	Cirugía maxilofacial	4
	No convalida		4202	Endodoncia II	3
4202	Medicina estomatológica I	3	4203	Medicina estomatológica I	3
4103	Ortodoncia I	3	4204	Ortodoncia I	3
	No convalida		4205	Odontopediatría II	4
5106	Odontología preventiva y social II	3	4206	Odontología preventiva y social II	3
4205	Bioética y deontología	3	4207	Bioética y deontología	3





4203	Ortodoncia II		5101	Ortodoncia II	4
5105	Odontología legal y forense	3	5102	Odontología legal y forense	3
5103	Medicina estomatológica II	3	5103	Medicina estomatológica II	3
4101	Clínica integral del adulto I	6	5104	Clínica integral del adulto I	6
5102	Clínica integral del niño I	4	5105	Clínica integral del niño I	4
5104	Seminario de tesis I	4	5106	Seminario de tesis I	3
5205	Implantología	3	5201	Implantología	3
5203	Gestión administrativa odontológica	3	5202	Gestión y gerencia en salud	3
5206	Salud pública y epidemiológica	3	5203	Salud pública	3
4201	Clínica integral del adulto II	6	5204	Clínica integral del adulto II	6
5202	Clínica integral del niño II	4	5205	Clínica integral del niño II	4
5204	Seminario de tesis II	4	5206	Seminario de tesis II	3
6101	Internado odontológico hospitalario	18	6101	Internado odontológico hospitalario	18
6201	Internado odontológico comunitario	18	6201	Internado odontológico comunitario	18





ANEXO 02
MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PROPÓSITO (MISIÓN) DE LA
CARRERA PROFESIONAL CON EL PROPÓSITO (MISIÓN)
INSTITUCIONAL

 MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PROPÓSITO (MISIÓN) DE LA CARRERA PROFESIONAL CON EL PROPÓSITO (MISIÓN) INSTITUCIONAL		 Código: A-MT-0 Versión: V 1.0 Página:
I. DATOS INFORMATIVOS :		Fecha : 22/12/2022
1.1. Dirección / Oficina / Facultad : Medicina		
1.2. Unidad / Carrera profesional : Odontología		
Objetivo:	Realizar el alineamiento del propósito de la carrera profesional con el propósito institucional.	
Alcance:	Información del propósito de la carrera profesional y del propósito institucional.	
Justificación:	El Estándar 01 del Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, menciona que: "Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente".	
<p>Consideraciones importantes:</p> <p>- La información proporcionada en el presente formato será de propiedad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y servirá para la toma de decisiones a nivel administrativo.</p> <p>- La veracidad de la información descrita en el presente formato estará bajo entera responsabilidad de la carrera profesional.</p> <p>- Queda prohibido sobre el formato y su información: (i) Usarla para otro fin que no sea el establecido en el motivo de entrega; (ii) Difundirla externamente; y (iii) Usar como consulta habitual (posterior a su uso puede quedar obsoleto).</p>		
<p>Instrucciones:</p> <p>(1) Redactar la misión de la carrera profesional.</p> <p>(2) Redactar la misión institucional de la UNHEVAL.</p> <p>(3) i) Identificar el rol general, el sujeto y los atributos declarados en la misión de la carrera profesional y de la institución.</p> <p>Finalmente en las celdas resaltadas de amarillo describir si los 3 componentes se encuentran alineados o no de acuerdo a la metodología de evaluación.</p>		
 MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PROPÓSITO (MISIÓN) DE LA CARRERA PROFESIONAL CON EL PROPÓSITO (MISIÓN) INSTITUCIONAL		 Código: A-MT-01.2.3 Versión: V 1.0 Página:
II. ANÁLISIS DEL ALINEAMIENTO		
MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN (2)		
"Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional a estudiantes de manera competente, con transparencia y responsabilidad social".		
ROL GENERAL (3)		SUJETO (3)
Generar y difundir conocimiento científico, tecnológico, humanístico y brindar formación profesional		a estudiantes
ATRIBUTOS (3)		ATRIBUTOS (3)
de manera competente, con transparencia y responsabilidad social		de manera competente, con transparencia y responsabilidad social
MISIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL (1) Formar profesionales con conocimientos biológicos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con	ROL GENERAL (3) Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	El Rol central del propósito de la carrera profesional se encuentra alineada al rol general del propósito de la Universidad en términos de conocimiento científico, tecnológico y humanístico orientado a la odontología.
SUJETO (3)		El sujeto no se esta considerando en la misión de la carrera profesional porque ya se sobreentiende cuando hablamos de formar profesionales
ATRIBUTOS (3) con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.		Los atributos del propósito de la carrera profesional se encuentra alineada a los atributos del propósito de la Universidad en términos de responsabilidad social y ética orientado a tratar manejar casos bucodentales y mejorar la calidad de vida.
Conclusiones:	El propósito de la Carrera Profesional de Odontología se encuentra alineada al propósito de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de tal manera que se puede determinar que el propósitos de la Carrera Profesional es clara, concisa y concreta, lo que nos permite conocer, interiorizar y trabajar en su cumplimiento.	
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dr. Dr. Bernardo Cristóbal Dámaso Mata	Rosario Vargas Roncal	Guillermo A. Bocangel Weydert
DECANO	DIRECTOR OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RECTOR





ANEXO 03
MATRIZ DE ALINEACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO CON LOS
PROPÓSITOS DE LA CARRERA PROFESIONAL E INSTITUCIONAL

	MATRIZ DE ALINEACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO CON LOS PROPOSITOS DE LA CARRERA PROFESIONAL E INSTITUCIONAL	Código: RG-M2-04 Versión: V.1.0 Página: 1 de 1	
I. DATOS INFORMATIVOS		Fecha: 22/12/2022	
1.1. Dirección / Oficina / Facultad : Medicina			
1.2. Unidad / Carrera profesional : Odontología			
Objetivo:	Determinar mediante esta matriz la alineación de la misión de la carrera profesional con las competencias del perfil de egreso.		
Justificación:	En la fundamentación y detalle del perfil de egreso se debe evidenciar su alineación con los propósitos del programa de estudios, el currículo, las expectativas de los grupos de interés y el entorno socioeconómico.		
II. IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO			
PROPOSITOS INSTITUCIONALES	MISIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL	COMPONENTES DE LA MISIÓN	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO
		con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEG01. Espíritu emprendedor
		Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEG02. Pensamiento complejo
		Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEG03. Idoneidad investigativa
		Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEG04. Dominio del idioma español
		Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEG05. Comunicación en el idioma inglés
		con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEG06. Trabajo colaborativo
		con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEG07. Gestión de la calidad
		con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEG08. Sustentabilidad ambiental
		con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEG09. Gestión Social Inclusiva
		Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEE01. Idoneidad odontológica básica Gestiono
con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEESP01. Gestión de la planeación clínica		
Formar profesionales con conocimientos teóricos, científicos, tecnológicos y humanísticos para desempeñarse en el sector público o privado en el ámbito odontológico del área de la salud	CPEESP02. Sustentabilidad Investigativa		
con el fin de promover, prevenir, diagnosticar y tratar las enfermedades bucodentales preservando la salud y calidad de vida con ética, responsabilidad social y trabajo colaborativo inter y multidisciplinario.	CPEESP03. Promoción del estilo de vida saludable		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Dr. Víctor Abraham Azafredo Ramírez Director de Escuela	Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios Vicerrector Académico	Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert Rector	





ANEXO 05
ANÁLISIS DE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES GENERICAS.

A continuación, se la alineación de los objetivos educacionales genéricas de la UNHEVAL con las competencias del perfil de egreso genérico de la UNHEVAL.

PERFIL DE EGRESO	OBJETIVOS EDUCACIONALES GENÉRICAS DE LA UNHEVAL			
	Gestionar mediante la co-creación de conocimiento, la metacognición mejorando las condiciones de vida, inclusión y respeto a la diversidad sociocultural de su contexto	Ejecuta proyectos relacionados al desarrollo de su medio socio cultural de la región y del país, con calidad competitiva, principios éticos y responsabilidad social	Elabora y participa en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento con carácter interdisciplinario, multidisciplinar y transdisciplinar para superar los problemas de su entorno en forma creativa y responsable	Demuestra comunicarse de manera efectiva y participa con proactividad en equipos multidisciplinares desempeñándose como líder a través de proyectos colaborativos comprometiéndose con su desarrollo profesional
1. Espíritu emprendedor Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y la calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.	X	X		X
2. Pensamiento complejo Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición, para la autogestión de la práctica y el conocimiento científico	X	X		
3. Idoneidad investigativa Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metodología científica		X	X	
4. Dominio del idioma español Me comunico en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando el idioma				X





español y las tecnologías de la información y comunicación, para argumentar situaciones comunicativas complejas.				
5. Comunicación en el idioma inglés Empleo el inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.				X
6. Trabajo colaborativo Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado a la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y mejoramiento continuo	X			X
Gestión de la calidad Implemento acciones para mejorar productos y servicios acorde con determinados estándares, indicadores e instrumentos de evaluación.	X	X	X	X
8. Sustentabilidad ambiental Gestiono proyectos de sustentabilidad ambiental para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.	X	X		
9. Gestión Social Inclusiva. Realizo proyectos de gestión social inclusiva para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.	X	X		





ANEXO 06

ANÁLISIS DE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA CARRERA PROFESIONAL

A continuación, se la alineación de los objetivos educativos específicos con las competencias del perfil de egreso específicas y de especialidad de la carrera profesional



PERFIL DE EGRESO ESPECIFICO Y DE ESPECIALIDAD	OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA CARRERA PROFESIONAL				
	1. Mejorar los niveles de vida de la comunidad y de la población nacional, a través de la formación de profesionales eficientes para prevenir, promover, rehabilitar la salud individual, familiar y colectiva de la comunidad y del país.	2. Gestionar la atención de la salud bucal con conocimientos científicos y tecnológicos, enfoque humanista, y responsabilidad social orientados a mejorar los indicadores de salud y calidad de vida en la región y el país.	3. Implementar proyectos de investigación interdisciplinarios para solucionar problemáticas relacionadas a la salud bucal generando información potencialmente publicable.	4. Fomentar e impulsar el emprendimiento e innovación, con trabajo multidisciplinario para la atención de la salud integral bucal mejorando la calidad de vida, de las personas y comunidades.	5. Liderar equipos multidisciplinarios en ámbitos públicos y privados para mejorar los indicadores de salud, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.
CE1-Idoneidad estomatológica básica Gestiono los conocimientos de las ciencias básicas y específicas orientadas a la carrera estomatológica a través del manejo tecnológico para la valoración crítica de la información a partir de las necesidades de atención, la evidencia científica, la normativa vigente y el adecuado trato humano.	X	X	X		
CE 1- Gestión de la planeación clínica Gestiono propuestas innovadoras relacionadas a las diferentes manifestaciones bucales asociadas a las enfermedades sistémicas para la atención integral del paciente con base a normas éticas, según la problemática presentada de la población vulnerable.		X	X	X	
CE 2.- Sustentabilidad Investigativa Gestiono proyectos de innovación e investigación en salud bucal, de acuerdo al rigor científico, para mejorar la salud bucal y contribuir al desarrollo sostenible de la población en diversos contextos.			X	X	X
CE 3- Promoción del estilo de vida saludable Empodero las prácticas de estilos de vida saludable en la promoción de salud bucal considerándose a la población involucrada, para la prevención o control de problemas de salud integral a nivel individual y colectivo de acuerdo a las condiciones de vulnerabilidad.	X	X	X	X	X





ANEXO 7
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LA FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Dirección / Oficina / Facultad: _____

1.2. Unidad / Carrera profesional: _____

Los mapas curriculares deben tener estructuras flexibles, buscando que los proyectos formativos/módulos tengan un orden lógico, de lo más sencillo a lo más complejo. Los prerrequisitos deben ser mínimos.

Acciones:

1. Organizar los proyectos formativos y/o módulos de lo más general a lo más específico, de lo más básico a lo más especializado.
2. Establecer prerrequisitos cuando un proyecto formativo y/o módulo sea esencial cursarlo antes para poder abordar otro.
3. Evitar los correquisitos, lo cual genera rigidez en los procesos de formación.
4. Tener proyectos formativos y/o módulos optativos con el fin de considerar diferentes intereses y necesidades de profundización de los estudiantes.



CURSO/MODULO /PROYECTO FORMATIVO	TIPO	SUMILLA	DETALLE
Biología celular y genética	Específico	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico, tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades de comprensión, información, indagación y experimentación en el área de la biología y la genética. Teniendo como contenidos lo siguiente: Niveles de organización biológica, estructura fisiología celular, y extracelular; estructura y expresión genética; ciclo vital de la célula; reproducción, parámetros genéticos normales y patológicos.	Es flexible porque el curso pertenece a los específicos y para llevar no está sujeto a un curso anterior como requisito.
Química orgánica e inorgánica	Específico	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico. Busca desarrollar en el estudiante las capacidades de aprendizaje de química integrada, investigativa en el contexto e inmovilizando la información con razonamiento crítico, reflexivo, mediante trabajo colaborativo, para resolver problemas teóricos y experimentales. Teniendo como contenidos lo siguiente: estructura electrónica, tabla periódica, enlace químico; formulación nomenclatura, acido base, disoluciones; química del carbono, mecanismos reacciones, hidrocarburos oxigenados; grupos funcionales, macro y biomoléculas de importancia biológica.	Es flexible porque el curso pertenece a los específicos y para llevar no está sujeto a un curso anterior como requisito.





Inglés básico	Electivo	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, busca desarrollar en el estudiante las habilidades de habla, escucha, escritura y lectura del idioma inglés, sosteniendo un vocabulario técnico básico o de reactivar conocimientos previos para así aplicar principios básicos en el uso correcto del idioma para así le sirva esta como herramienta esencial para la comunicación internacional en los diferentes ámbitos laborales; y a las competencias genéricas de comunicación en el idioma inglés	El curso es flexible por que pe a los electivos y el estudiante tiene la opción y libertad de llevar o no durante su formación profesional.
Ofimática básica	Electivo	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, busca desarrollar las capacidades del estudiante en el dominio y confianza en el uso de los programas de ofimática (Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint) como herramienta de trabajo en las futuras aplicaciones que él mismo le dé a lo largo de su vida profesional.	El curso es flexible por que pertenece a los electivos y el estudiante tiene la opción y libertad de llevar o no durante su formación profesional.
Liderazgo	Electivo	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, tiene por propósito que el estudiante conozca el rol que cumple el líder en las organizaciones el cual debe caracterizarse por un comportamiento ético y analizar las variables psicológicas involucradas en los procesos de desarrollo de personal directivo o con potencial en la carrera de odontología.	El curso es flexible por que pertenece a los electivos y el estudiante tiene la opción y libertad de llevar o no durante su formación profesional.
Herramientas de búsqueda de información	Electivo	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, proporciona al alumno los conocimientos y habilidades para recopilar información de distintas fuentes a fin de obtener información científica que consiste en indagar, localizar y acceder a fuentes documentales impresas y electrónicas.	El curso es flexible por que pertenece a los electivos y el estudiante tiene la opción y libertad de llevar o no durante su formación profesional.
Epidemiología I	Específico	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico. Busca en el estudiante desarrollar la capacidad de introducir al conocimiento de sus bases conceptuales, entender el enfoque epidemiológico, las caracterizaciones de la Salud Enfermedad, la construcción del perfil epidemiológico, los procesos de vigilancia y como parte fundamental de la Salud Pública ir hacia el mejoramiento de las condiciones de salud de la colectividad. Su conocimiento sirve de fundamento para la investigación en salud. Sus contenidos van enfocados a colaborar en todos los literales del perfil de egreso de la carrera de Odontología.	Es flexible porque el curso pertenece a los específicos y para llevar no está sujeto a un curso anterior como requisito.





ANEXO 08

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE CURSOS, MODULOS Y/O PROYECTOS FORMATIVOS CON FORMACION CIENTIFI HUMANISTA, SENTIDO DE CIUDADANIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Dirección / Oficina / Facultad: _____

1.2. Unidad / Carrera profesional: _____

Objetivo:	Los cursos, determinados para el logro del perfil de egreso, aseguran una formación con base científica, humanista y tecnológica (de acuerdo con la Ley Universitaria); y, considerando la naturaleza del programa, se dará mayor preferencia a alguna de ellas. Esto asegura preservar, acrecentar, transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
------------------	---

II. ANÁLISIS O DESARROLLO



	CURSO/MODULO /PROYECTO FORMATIVO	TIPO	CICLO	SUMILLA
FORMACIÓN CIENTIFICA	Herramientas de búsqueda de información	Electivo	II	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios complementarios, es de naturaleza práctico, proporciona al alumno los conocimientos y habilidades para recopilar información de distintas fuentes a fin de obtener información científica que consiste en indagar, localizar y acceder a fuentes documentales impresas y electrónicas.
	Redacción científica	Específico	VII	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle sus habilidades para elaborar trabajos de investigación y para presentarlos siguiendo las normas de publicación de artículos científicos, innovando la elaboración de nuevas ideas, las estrategias de búsqueda de información académica, y la presentación de sus trabajos de investigación, potenciando sus competencias generales en investigación académica.
	Seminario de tesis I	Especialidad	IX	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico. La asignatura permite al estudiante de Odontología, cuando él/ella egrese del programa de estudios, adquirir las competencias necesarias para el proceso de la planificación y elaboración de un proyecto de investigación aplicando al método científico, así como también conocer metodologías para el acopio y manipulación de la información para que el graduando pueda concluir satisfactoriamente la tesis. El curso, además, introduce al estudiante al empleo de normas internacionales para la redacción de textos científicos y citación de autores.
	Seminario de tesis II	Especialidad	X	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico. La asignatura contiene: Desarrollo del proyecto de investigación, elaboración y sustentación del informe de tesis (elaboración del marco teórico y conceptual; recolección, procesamiento y análisis de los datos; elaboración del informe final; el proceso de sustentación de la tesis).





HUMANISTA	Bioética y deontología	Específico	VIII	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito que el estudiante logre aplicar en su formación y vida profesional competencias de bioética y deontológica. Abarca los siguientes aspectos: conoce el código de ética y deontología de la carrera.
SENTIDO DE CIUDADANIA	Ciencias sociales y del comportamiento humano	General	III	Se trata de un curso que pretende ubicar al estudiante en la problemática de la pobreza y la discriminación cultural y de género en el Perú combinando experiencias de campo con investigación y reflexión crítica. Se busca familiarizar a los estudiantes con lo que supone e implica el ejercicio de la ciudadanía y la responsabilidad social en un país asimétrico y diverso con la finalidad de colocarlos en condiciones de poder plantear intervenciones adecuadas de acuerdo a cada contexto.
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Odontología preventiva y social I	Especialidad	VII	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos. Abarca los aspectos de historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición.
	Odontología preventiva y social II	Especialidad	VIII	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito que el estudiante logre el desempeño de manejo de las normas, protocolos para la prevención y promoción de la salud bucal utilizando insumos y materiales odontológicos ejecutados en el contexto. Abarca los aspectos de historia clínica preventiva, índices epidemiológicos, determinantes de la salud, placa bacteriana, formas de control, flúor, dentífricos, colutorios, sellantes, dieta y nutrición ejecutados en el contexto.
	Salud pública	Específico	X	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctico. Tiene como propósito proporcionar al Estudiante las capacidades de las competencias metodológicas modernas para el estudio, investigación y solución de problemas de Salud Pública dentro del marco de políticas de la salud.
	Internado odontológico comunitario	Especialidad	XII	Es un curso de formación que corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel logrado, la competencia Diagnóstico; en un nivel logrado, la competencia Tratamiento, y, en un nivel logrado, la competencia transversal Salud Comunitaria. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en perfeccionar las habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante para realizar procedimientos de baja complejidad y plantear intervenciones multidisciplinarias e intersectoriales en función a los riesgos de enfermedad en una población y de acuerdo con la categoría, nivel de complejidad y capacidad resolutoria del establecimiento de salud. Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: procedimientos de baja complejidad. Restauración y rehabilitación quirúrgicas de acuerdo con la guía de procedimientos clínicos.





ANEXO 9
ANÁLISIS DEL CURRÍCULO ACTUAL: ANÁLISIS COMPARATIVO CON
OTROS PROGRAMAS



Escuela Profesional: Odontología		
Universidad	Ubicación	Link / Enlace web
The University of North Carolina at Chapel Hill (UNC)	Carolina del Norte (USA)	https://www.dentistry.unc.edu/academicprograms/dh/undergrad/curriculum/
University of Pennsylvania (Dental Medicine)	Pensilvania (USA)	https://catalog.upenn.edu/courses/dent/#print-dialog
The University of British Columbia	Canadá	https://you.ubc.ca/ubc_programs/dentistry/
King's College London	Inglaterra	https://www.kcl.ac.uk/study/undergraduate/courses/dental-therapy-and-hygiene-bsc
Universidad Complutense de Madrid	España	https://www.ucm.es/odontologiagrado/plan-de-estudios
The University of Queensland	Australia	https://my.uq.edu.au/programs-courses/program_list.html?acad_prog=2367&year=2021
Universidade Estadual de Campinas (Unicamp)	Brasil	https://w2.fop.unicamp.br/guias/guia2020_2/index.php
Universidade Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho"	Brasil	https://www.foar.unesp.br/#!/graduacao/pre-requisitos/
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México	http://www.odonto.unam.mx/sites/default/files/inline-files/plandeestudios2014act22feb2016.pdf
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)	Lima	https://pregrado.upc.edu.pe/carrera-de-odontologia/malla-curricular/malla-odontologia-20172.pdf
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Lima	https://drive.google.com/file/d/1ba-Whk6cYaRYS2sPMGBDQKakJfe9_9sd/view
Universidad de Huánuco (UDH)	Huánuco	http://udh.edu.pe/doc/planes_estudio/P04.pdf





ANEXO 10
PRINCIPALES ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS A SER CONSIDERADAS EN LA
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Estrategia	Síntesis	Pasos	Principales beneficios
1. Realización de proyectos	Consiste en realizar proyectos con los estudiantes para abordar el problema del contexto que se ha establecido (Tobón, 2009a, 2010).	Tres grandes momentos: planeación, ejecución y socialización del producto alcanzado.	Posibilita abordar los diversos aspectos de las competencias, en sus tres saberes y articulando la teoría con la práctica.
2. Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Se trata de interpretar, argumentar y proponer la solución a un problema, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias.	Pasos: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el contexto. • Identificar el problema. • Establecer alternativas. • Seleccionar la mejor alternativa. • Poner a prueba la alternativa mediante una simulación. 	Permite abordar con profundidad el análisis de un problema.
3. Estudio de caso	Se estudia un caso en el cual se haya presentado el problema y la forma como se abordó.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del problema. • Documentación del caso. • Presentación del caso. • Logros y aspectos a mejorar en el abordaje del problema. • Conclusiones. 	Permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto.





4. <i>Aprendizaje "in situ".</i>	Es aprender en el mismo entorno en el cual se pretende aplicar la competencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar entorno. • Prepararse para el entorno. • Tener adaptación al entorno. • Realizar las actividades exigidas en el entorno acorde con unas competencias determinadas. 	Permite formar competencias en los mismos entornos en los cuales se aplican.
5. <i>Aprender utilizando las TIC (tecnologías de la información y la comunicación)</i>	Consiste en aprender las competencias por medio de tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar problema y competencias. • Determinar las TIC requeridas • Analizar recursos disponibles y gestionar otros necesarios. • Realizar las actividades establecidas. 	Permite el aprendizaje a distancia, sin la presencia del profesor.
6. <i>Aprender sirviendo</i>	Es ofrecer servicios y/o productos a la comunidad para aprender las competencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar qué producto o servicio se ajusta al aprendizaje de una competencia y llevar a cabo eso. 	Se aprende y se sirve a los demás.
7. <i>Simulación</i>	Consiste en simular las actividades del contexto para aprender una competencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las actividades a simular. • Llevar a cabo la simulación. • Evaluar. 	Es una opción cuando no es posible hacer las actividades en la realidad.
8. <i>Investigar con tutoría</i>	Es investigar un problema con continua tutoría del docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Problema. • Tutoría. • Proyecto. • Resultados. 	Análisis profundo de un problema en su contexto.
9. <i>Aprendizaje cooperativo</i>	Es aprender mediante equipos.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar meta. • Definir roles. • Realizar actividades. • Buscar la complementariedad. 	Se aprende con los demás.
10. <i>Aprendizaje con mapas</i>	Son procedimientos gráficos que ayudan a analizar y sintetizar la información de un área.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar problema. • Analizar contenidos. • Realizar mapa. 	Procesamiento de la información.



Tomado de Tobón, Pimienta y García, 2010, pp. 76 -77





ANEXO 11 PERFIL DOCENTE UNHEVAL: COMPETENCIAS ESENCIALES PARA LOS DOCENTES



- Espíritu emprendedor:** Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social sustentable, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.
 - Evidencia:* Informe de un proyecto aplicado con los estudiantes o de investigación.
- Mediación de la formación integral:** Asesoró, apoyo y oriento a los estudiantes en el proceso de análisis y resolución de problemas del contexto mediante la gestión y co-creación del conocimiento a partir de fuentes rigurosas.
 - Evidencia:* Video de una clase o registro de observación por parte de un experto independiente.
- Evaluación formativa y sumativa:** Valoro el desempeño de los estudiantes en la resolución de problemas del contexto mediante evidencias e instrumentos, buscando que logren las metas establecidas.
 - Evidencia:* Instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes con la correspondiente retroalimentación.
- Comunicación bilingüe:** Empleo el español e inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.
 - Evidencia:* Certificación del idioma.
- Trabajo colaborativo:** Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.
 - Evidencia:* Informe de un proyecto realizado mediante el trabajo colaborativo.
- Gestión de recursos y escenarios para la formación:** Gestiono recursos y escenarios para la formación de los estudiantes de acuerdo con las metas establecidas en el currículo.
 - Evidencia:* Informe en torno a la elaboración o adaptación de un recurso para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.
- Pensamiento complejo:** Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.
 - Evidencia:* Artículo científico que demuestre la aplicación del pensamiento complejo.
- Idoneidad investigativa:** Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metodología científica.
 - Evidencia:* Artículo científico.





ANEXO 12
PERFIL DIRECTIVO UNHEVAL: COMPETENCIAS ESENCIALES PARA
LOS DIRECTIVOS



- Espíritu emprendedor:** Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social sustentable, con base en la colaboración, la innovación y la aplicación de estrategias flexibles.
 - Evidencia:* Informe de ejecución de un proyecto de valor agregado para la unidad u organización.
- Gestión del talento humano:** Gestiono el talento humano de mi equipo de colaboradores para que contribuyan a lograr las metas estratégicas de la unidad u organización, con base en la formación, evaluación, seguimiento, reconocimiento y apoyo continuo.
 - Evidencia:* Informe de evaluación del desempeño del talento humano a su cargo con evidencias de impacto en la unidad u organización.
- Gestión administrativa:** Dirijo los procesos administrativos con base en indicadores de excelencia, buscando que contribuyan al logro de las metas organizacionales.
 - Evidencia:* Informe de cumplimiento de indicadores de excelencia en los procesos administrativos.
- Comunicación bilingüe:** Empleo el español e inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.
 - Evidencia:* Certificación del nivel A2 en inglés.
- Trabajo colaborativo:** Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, en base a un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad individual y el mejoramiento continuo.
 - Evidencia:* Informe de un proyecto de relevancia institucional aplicando el trabajo colaborativo.
- Pensamiento complejo:** Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.
 - Evidencia:* Informe o artículo con el abordaje de un problema de relevancia institucional aplicando el pensamiento complejo.



Tomado de UNHEVAL, 2017b, pp. 70 – 71





ANEXO 13
DIFERENCIAS ENTRE LA TUTORÍA SOCIOFORMATIVA Y OTROS
CONCEPTOS

	Tutoría socioformativa (Tobón, 2015a)	Tutoría tradicional (IPN, 2013)	Asesoramiento Académico (ANUIES, 2005)	Programas de mejora de la calidad del proceso educativo (ANUIES, 2005)
Realizada por	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Docentes • Estudiantes • Familia • Organizaciones 	Docentes tutores	Docentes tutores	Docentes
Definición	Proceso mediante el cual se evalúa y apoya a los estudiantes de manera individual o en equipos, para que logren una formación integral a través de estrategias como el fortalecimiento del proyecto ético de vida, el trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento y la metacognición.	Proceso de acompañamiento al alumno inscrito en el programa académico de la modalidad escolarizada del Nivel Superior, para apoyarle en el avance de una trayectoria escolar que le permita tener una conclusión exitosa del proceso formativo.	Es una actividad tradicionalmente asumida por las IES para objetivos muy precisos y cotidianamente, para la resolución de dudas y problemas de aprendizaje de los alumnos durante cualquier curso.	Los programas para la mejora de la calidad del proceso educativo constituyen actividades regulares de las IES, usualmente se conocen como programa de actividades de extensión universitaria o de educación continua.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos formativos • Resolución de problemas • Colaboración sinérgica • Sociodramas • Juegos de retos vivenciales • Estrategia metacognitiva MADFA 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de aprendizaje • Guías de estudio • Formación remedial 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de tesis, • Dirección de proyectos de servicio social, • Coordinación de prácticas profesionales. • Apoyo específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, • Talleres y • Programas específicos. • Formación extracurricular
Componentes	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación socioformativa • Docente mediador • Alumno(s) activo(s) • Autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Docente • Alumno(s) • Autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Docente • Alumno(s) • Autoridades 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Docente • Alumno(s) • Autoridades
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos • Docentes • Estudiantes • Familia • Empresas 	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes

Tomado de Hernández-López y Tobón-Tobón, 2017, pp. 45 - 46





ANEXO 14

CLASIFICACIÓN DE LA TUTORÍA SOCIOFORMATIVA



TUTORÍA	INDIVIDUAL	GRUPAL	OPCIONES
Presencial	<p>Se personaliza la atención sobre un alumno de manera síncrona.</p> <p>Se requiere un espacio físico para las entrevistas.</p> <p>Se establece un horario fijo para las sesiones de tutoría.</p>	<p>La atención se diversifica en un pequeño grupo de alumnos con necesidades y metas comunes, de forma síncrona.</p> <p>Se requiere un espacio físico de tamaño adecuado al grupo para las sesiones.</p> <p>Se requiere determinar un horario fijo acorde a las posibilidades del grupo.</p> <p>Favorece la interacción social.</p>	<p>Profesor tutor y/o Tutoría entre pares</p>
Virtual	<p>Se personaliza la atención sobre un alumno de manera asíncrona,</p> <p>No se requiere un espacio físico ya que pueden conectarse a la computadora tanto tutor como tutorado en cualquier lugar.</p> <p>A pesar de que se establece un horario fijo básico para las sesiones, en cualquier momento se pueden realizar preguntas, enviar materiales, comentar respuestas, etc.</p>	<p>La atención se diversifica en un pequeño grupo de alumnos con necesidades y metas comunes, de forma asíncrona.</p> <p>No se requiere un espacio físico predeterminado.</p> <p>Se requiere determinar un horario fijo base de acuerdo a las posibilidades del grupo, sin embargo, se puede interaccionar de manera asíncrona en cualquier horario por lo que se facilita el trabajo y el logro de metas.</p>	<p>Profesor tutor y/o Tutoría entre pares</p>



Tomado de Hernández-López y Tobón-Tobón, 2017, pp. 47 – 48

